



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

Memoria para la solicitud de verificación de Títulos Oficiales según el ANEXO I del RD 861/2010 de 2 de Julio por el que se modifica el RD 1393/2007 de 29 de octubre por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales.

Incluye las modificaciones evaluadas favorablemente en fecha 31/01/2013.
Para mayor detalle sobre las mismas ver Anexo 2 al final del documento.

GRADUADO O GRADUADA EN EDUCACIÓN PRIMARIA



CEU

*Universidad
Cardenal Herrera*

**Título de Graduado o Graduada en
EDUCACIÓN PRIMARIA por la Universidad CEU
Cardenal Herrera**

ÍNDICE

1. DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO.
2. JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO.
3. OBJETIVOS Y COMPETENCIAS
4. ACCESO Y ADMISIÓN
5. PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA
8. RESULTADOS PREVISTOS.
9. GARANTÍA DE CALIDAD
10. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN.

ANEXO 1: Curso de Adaptación al Grado

ANEXO 2: Modificaciones verificadas el 31/01/2013

1.- DESCRIPCIÓN DEL TÍTULO

Descripción del título

Denominación Graduado o Graduada en Educación Primaria

Ciclo Grado

Centro/s donde se imparte el título

Nombre del Centro Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación

Tipo de enseñanza Presencial

Rama de conocimiento Ciencias Sociales y Jurídicas

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el primer año de implantación
80 en el Centro de Valencia, 80 en el Centro de Castellón y 80 en el Centro de Elche

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el segundo año de implantación
80 en el Centro de Valencia, 80 en el Centro de Castellón y 80 en el Centro de Elche

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el tercer año de implantación
80 en el Centro de Valencia, 80 en el Centro de Castellón y 80 en el Centro de Elche

Número de plazas de nuevo ingreso ofertadas en el cuarto año de implantación
80 en el Centro de Valencia, 80 en el Centro de Castellón y 80 en el Centro de Elche

Número de ECTS del título 240

Número Mínimo de ECTS de matrícula por el estudiante y período lectivo 30

Normas de permanencia

http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/normativa_permanencia_grado.pdf

Cambian algunos puntos de la normativa de permanencia:

Se elimina el Examen Comprensivo de Primer Curso, por lo que desaparece el punto 2.2: “Los alumnos que en su primer año de estudios no hayan superado todas las materias de Primer Curso y aprueben un mínimo del 70% de los créditos que lo componen (42 ECTS), podrán acceder a un Examen Comprensivo de Primer Curso (ECPC), con cuya superación se considerarán aprobadas las materias pendientes. La calificación que se obtenga en esta evaluación se aplicará a dichas materias. El ECPC se realizará inmediatamente después de la última convocatoria del año académico en curso.

Se elimina en consecuencia el punto 3.3.1: “Los alumnos dispondrán de dos años académicos para aprobar todos los créditos que integran el Primer Curso”, quedando vigente para los alumnos de primer curso la disposición general 3.3. sobre el régimen de convocatorias: “Con carácter general, los alumnos dispondrán de un máximo de seis convocatorias para superar las materias de las que se matriculen. Las dos últimas convocatorias se realizarán ante un Tribunal nombrado al efecto.

Naturaleza de la institución que concede el título

Privada

Naturaleza del centro Universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios

Propio

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título

Maestro en Educación Primaria, según la Orden ECI/3857/2007.

Además, el titulado en Educación Primaria puede desarrollar su actividad en los ámbitos siguientes:

Profesor centros públicos y privados:

Enseñanza Primaria

Funcionario (Docentes de Educación Primaria):

- ✦ Nacional
- ✦ Autonómica
- ✦ Local
- ✦ Organismos internacionales
- ✦ Carrera diplomática

Investigador:

- ✦ Consejo Superior de Investigaciones Científicas
- ✦ Ministerio de Cultura
- ✦ Universidades
- ✦ Fundaciones

Personal cualificado de museos y centros culturales:

- ✦ Dirección educativa
- ✦ Mantenimiento de fondos fijos y renovables
- ✦ Exposiciones temporales
- ✦ Guía personalizada y de grupos
- ✦ Creación y sostenimiento de canales de intercambio
- ✦ Elaboración de inventarios y creación de catálogos
- ✦ Intermediación cultural

Ayuntamientos y entidades cívicas:

- ✦ Dinamización cultural y educativa
- ✦ Organización de proyectos y acontecimientos ciudadanos y actividades lúdicas

Agentes de servicios culturales:

- ✦ Diseño de productos, instalaciones y servicios culturales
- ✦ Mediación intercultural y cooperación internacional
- ✦ Animación y difusión cultural
- ✦ Sector audiovisual

- ✎Comisariado de exposiciones
- ✎Intervención en la rehabilitación y restauración del patrimonio

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo

Español. Es el idioma oficial en todo el territorio nacional. En la Universidad CEU Cardenal Herrera el grado se impartirá en español. El sistema de convergencia europea y sus fines, entre los que destaca la movilidad, exige implícitamente la necesidad de ofrecer a los alumnos extranjeros o de otras Comunidades Autónomas la posibilidad de acceder a nuestra Universidad sin dificultades lingüísticas.

Resto de información necesaria para la expedición del Suplemento Europeo al Título, de acuerdo con la normativa vigente

El Suplemento Europeo al Título (SET) es el salvoconducto que facilita la apertura de las puertas de las instituciones académicas superiores europeas o de las empresas a miles de titulados del espacio común, ya que proporciona la información sobre la titulación obtenida por un estudiante de una forma comprensible y fácilmente comparable en el extranjero, lo cual permite un acceso más fácil a las oportunidades laborales o de ampliación de estudios en otros países

La información que contiene el Suplemento Europeo al Título se estructura en ocho epígrafes según RD 1044/2003 de 1 de Agosto por el que se establece el procedimiento para la expedición por las universidades del Suplemento Europeo al Título.

Estos ocho epígrafes son los siguientes:

1. Datos personales

2. Información sobre la titulación

3. Información sobre el nivel de la titulación.

4. Información sobre el contenido y los resultados obtenidos.

Para cada materia cursada se especificará el tipo, créditos ECTS, horas lectivas, calificación, año en el que se ha superado, observaciones, señalando en su caso su carácter de materia de la mención correspondiente, así como las convalidadas, adaptadas o reconocimiento de créditos en su caso.

5. Información sobre la función de la titulación.

6. Información adicional.

Se indicará la Mención que haya cursado el estudiante dentro de las ofertadas en el Plan de Estudios para Maestro de Educación Primaria, explicitando el número de créditos y las materias cursadas.

Asimismo se hará constar cualquier título propio expedido por la Universidad CEU – Cardenal Herrera, que esté asociado a algunas materias de la titulación (Ejemplo: *Declaración Eclesiástica de Competencia Académica*)

Cursos adicionales de idioma

Estancias académicas en universidades europeas

Prácticas voluntarias

Prácticas en centros escolares en el extranjero

7. Certificación del suplemento.

8. Información sobre el sistema nacional de Educación Superior.

Como resto de información necesaria la CEU UCH contempla la siguiente:

Rama de conocimiento: Ciencias Sociales y Jurídicas

Naturaleza de la institución que ha conferido el título: Privada

Naturaleza del centro universitario en el que el titulado ha finalizado sus estudios: Propio

Profesiones para las que capacita una vez obtenido el título: Profesor de Centros Públicos y Privados, funcionario, funcionario docente de Educación Primaria, investigador, personal cualificado de museos y centros culturales, personal de ayuntamientos y entidades cívicas, agente de servicios culturales.

Lenguas utilizadas a lo largo del proceso formativo:

Español. Es el idioma oficial en todo el territorio nacional. En la Universidad CEU Cardenal Herrera el grado se impartirá en español. El sistema de convergencia europea y sus fines, entre los que destaca la movilidad, exige implícitamente la necesidad de ofrecer a los alumnos extranjeros o de otras Comunidades Autónomas la posibilidad de acceder a nuestra Universidad sin dificultades lingüísticas.

2.- JUSTIFICACIÓN DEL TÍTULO PROPUESTO

Interés académico, científico o profesional del mismo

Las sociedades occidentales son muy conscientes de que la calidad de su futuro y las esperanzas de mejora de las estructuras sociales y de la calidad de vida son, en gran medida, un reflejo de la calidad de su sistema educativo. A su vez, un punto fundamental de la calidad de la educación de un país depende de la adecuada formación y motivación de los educadores.

Por esta razón, la formación de profesores en los distintos niveles educativos se ha constituido como una de las preocupaciones fundamentales de nuestra sociedad y, en consecuencia, se ha configurado como uno de los ámbitos fundamentales a los que deben responder las instituciones universitarias europeas relacionadas con la educación. En el caso de la formación de maestros, esta función y los centros que la desempeñaban fueron incorporados a la universidad en las últimas décadas del pasado siglo XX, pues es lógico que una de las tareas fundamentales de este momento sea atendida por instituciones educativas del máximo nivel académico.

Psicólogos y educadores coinciden en afirmar que los primeros años de la vida de una persona son fundamentales para su futuro y que en la infancia y adolescencia se consolidan hábitos, disposiciones, actitudes y valores que condicionan positiva o negativamente el desarrollo, la integración y la felicidad de la persona.

Por esta razón, y con acertado criterio, se ha ido acrecentando el interés de la sociedad por la formación cada vez más profunda y profesional de los educadores que se ocupan de la formación en estas etapas de la persona. Es lógico, en este contexto, que la formación que habilita para la profesión de educador en estas etapas haya adquirido el nivel de grado universitario.

En todos los países de la Unión Europea existen titulaciones de grado o equivalentes para el Magisterio en Educación Primaria, con una duración de los estudios en torno a cuatro años.

La Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, en su artículo 93, conforma la profesión de Maestro en Educación Primaria como profesión regulada, cuyo ejercicio requiere estar en posesión del correspondiente título oficial de Grado. En este contexto, el Título de Grado que aquí se presenta se ocupará de habilitar a los profesionales para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. Para ello, asume los requisitos establecidos en la orden ECI/3857/2007 para la verificación de estos títulos.

La Educación Primaria es una etapa educativa obligatoria que se cursa entre los seis y los doce años de edad, estructurada en tres ciclos. Su finalidad es contribuir al desarrollo personal y social de los escolares a través de los procesos de enseñanza y aprendizaje en materias de contenido artístico, científico, ético, lingüístico, matemático, motriz y tecnológico. Para desarrollar con eficacia los procesos educativos propios de las distintas áreas de esta etapa los maestros han de adquirir

la formación académica y práctica acorde con los objetivos previstos en las leyes educativas. Entre otros aspectos, las circunstancias actuales hacen que en esta etapa sea fundamental la atención a la diversidad, las labores de tutoría y orientación, y la gestión de recursos educativos no formales.

Si las necesidades de los alumnos justifican la existencia de una profunda formación de los graduados, las exigencias a las que se ve sometido el profesor lo hacen también importante y necesario. Es un dato contrastado que el profesor se encuentra con frecuencia, debido a la complejidad de la actual sociedad, así como a fenómenos nuevos como la inmigración, con situaciones de atención formativa que antes no se planteaban y que exigen de él una preparación mayor. Del mismo modo, las crecientes exigencias planteadas a los educadores en aquellos contextos en que han de complementar determinadas carencias familiares hacen necesaria esta preparación específica de alto nivel.

El prácticum, es esencial para iniciar la socialización profesional en un contexto real que propicia elementos de reflexión y análisis, resultando coherente con el modelo de formación de la mayoría de los países europeos.

La existencia dentro del Título de Grado de itinerarios formativos conducentes a distintas menciones, posibilitarán la adaptación del perfil generalista de los maestros y su formación cualificada en un determinado aspecto.

Asimismo, la enseñanza de la religión, según los acuerdos entre la Iglesia Católica y el Estado, requiere un personal docente adecuadamente formado mediante la Declaración Eclesiástica de Competencia Académica.

El carácter obligatorio de esta etapa educativa garantiza la permanente demanda de maestros para el desempeño de su profesión en centros públicos, concertados y privados de las distintas administraciones. Por otra parte, la formación en recursos educativos no formales permite ampliar el campo de actuación y la empleabilidad de estos profesionales.

Puesto que la formación de Magisterio de Educación Primaria se configura como Título de Grado, es imprescindible preparar a los maestros para participar en la construcción del conocimiento, participando en procesos de investigación educativa con la necesaria fundamentación metodológica, siendo capaces de desarrollar proyectos de investigación y de renovación educativa, y de llevar a cabo el desarrollo y aplicación de nuevas metodologías, técnicas y procedimientos en el mundo didáctico, educativo y pedagógico.

Como referencias y conexiones con titulaciones afines se puedan citar: Maestro de Educación Infantil, Profesor de Educación Secundaria, Pedagogo, Psicopedagogo, Educador Social y Psicólogo.

La oferta de este título en la Universidad Cardenal Herrera CEU viene avalada además por la tradición. La Fundación San Pablo CEU posee experiencia en la formación de Maestros de Educación Primaria e Infantil, desde la existencia de esta especialidad de Magisterio en Vigo y en Sevilla, y además tiene una red propia de 7 colegios con enseñanza de estos niveles educativos.

El CEU cuenta con veinticuatro Centros, diecinueve integrados y cinco vinculados, pertenecientes a otras Fundaciones. Los Centros se encuentran ubicados en siete Comunidades Autónomas y en diez ciudades diferentes. Su claustro de profesores está compuesto por más de mil seiscientos miembros. Su personal no docente asciende a casi ochocientos, y más de veinticinco mil alumnos cursan cerca de ciento noventa enseñanzas distintas.

Esta experiencia ha fraguado en una tradición educativa que permite a nuestra Institución ser un referente en el mundo educativo. Nuestro estilo educativo se concreta, entre otros aspectos, en sistemas de tutorías individuales y de grupos, reuniones periódicas de los equipos docentes, estrategias docentes flexibles e innovadoras, la promoción de una pedagogía activa y personalizada y la utilización de las nuevas tecnologías.

Desde su reconocimiento legal como universidad privada, la Cardenal Herrera -CEU, ha venido trabajando en construir una oferta académica específica, encaminada a ofrecer a la sociedad en la que nace un conjunto selecto de hombres y mujeres formados en el deseo de saber, el respeto por los demás y el afán por convertir su vida profesional en un servicio a la comunidad.

La Universidad Cardenal Herrera -CEU, en su declaración de principios, se define como “una comunidad académica participativa que, partiendo de un Humanismo cristiano, pretende contribuir al desarrollo y tutela de la persona y a satisfacer sus necesidades sociales”, persiguiendo en todas sus actividades el objetivo de la excelencia académica. Por esta razón nuestra Universidad siempre ha tratado de enriquecer la formación del estudiante en las distintas materias que componen el eje de la capacitación técnica del estudiante desde la perspectiva de los fundamentos inmanentes y trascendentales del ser humano propuestos por el humanismo cristiano.

Como se ha justificado anteriormente, la configuración del programa formativo, la secuencialidad en su ordenación temporal, la metodología propia que viene desarrollando la Universidad, los sistemas de tutorización, aprendizaje y evaluación concebidos para asegurar el logro de los objetivos propuestos, el programa de prácticas, las características del Trabajo de Fin de Grado, el profesorado implicado en su éxito y tantos otros elementos de distinción que comportan el perfil propio de la Facultad de Humanidades y CC. de la Comunicación en la que se imparte, dotan a este Grado de unos importantes y característicos rasgos distintivos.

La finalidad de este grado es conseguir un profesor capaz de unir a una elevada cualificación técnica y científica en relación a las tareas que aborda, una capacitación pedagógica y didáctica que le permita ser un excelente docente y un educador que ayude a los jóvenes en esta etapa decisiva de su vida.

En esta línea de ofrecer una formación completa y práctica que promueva la empleabilidad, introducimos algunas mejoras en el título de grado en Educación Primaria dirigidas a subsanar carencias en un aspecto de la profesión docente en el que todavía hoy se detectan muchas: la enseñanza del inglés como lengua extranjera. El plan de estudios contempla ya la asignatura de Inglés para facilitar a todos los alumnos la competencia lingüística necesaria para un estudiante de grado e introducirle en las metodologías de la enseñanza del inglés como lengua extranjera. También se oferta a los estudiantes la posibilidad de cursar la Mención de Inglés,

con 48 ECTS de formación y desarrollo de las competencias propias del maestro de Inglés en Primaria. A la creciente necesidad del inglés en el entorno profesional se suma el hecho de que los niños adquieren un segundo idioma con mayor facilidad y competencia cuando lo trabajan en la edad escolar, siempre que el maestro sea competente en el idioma y la didáctica del mismo. En el caso de la Comunidad Valenciana, es necesario tener en cuenta las exigencias que la Conselleria de Educación plantea a los centros escolares con el plan del trilingüismo castellano-valenciano-inglés en las escuelas, plan de implantación gradual que alcanzará en tres años a la mayor parte de los Centros Escolares de Infantil y Primaria de la Comunidad. Esto plantea a los centros tanto la necesidad urgente de contratar maestros capacitados para la enseñanza del idioma como la urgencia de reciclar a su profesorado con formación específica en este campo.

Por otra parte, dada la posibilidad de movilidad laboral más allá del territorio español, es necesaria una formación específica de los docentes en la lengua inglesa que abarque cuatro vertientes. En primer lugar la posibilidad de impartir la lengua inglesa como objeto de estudio. En segundo lugar el uso de la lengua inglesa como medio vehicular para la docencia en otras áreas. En tercer lugar la posibilidad de que el profesorado que se forma en nuestra universidad pueda desempeñar también las funciones de docente a alumnos angloparlantes en otros países. Y por último es necesario dotar a nuestros alumnos de las competencias necesarias para poder desempeñar las funciones de profesor de lengua española para alumnos angloparlantes lo cual requiere una metodología y didácticas específicas.

Basándose en los principios de La Universidad Cardenal Herrera – CEU y en el buen hacer de la vocación educativa se ofrece a los alumnos del Grado de Magisterio la posibilidad de realizar la Mención de Educación Especial. Se dota al educador de las herramientas necesarias para que aquellos alumnos con necesidades específicas que requieran un esfuerzo extra puedan igualmente desarrollar al máximo sus capacidades y conseguir una plena integración en el sistema educativo y en la vida laboral.

Mediante la oferta de la Mención de Educación Musical la Universidad Cardenal Herrera – CEU se hace eco de la sensibilidad y tradición musical existente en la Comunidad Valenciana. Un porcentaje muy alto de alumnos de E. Infantil y E. Primaria complementan su formación mediante actividades escolares de tipo musical. Ante esta realidad urge formar educadores capacitados en proporcionar las destrezas necesarias en esta área tanto a nivel curricular como extracurricular.

La implantación del plurilingüismo requiere de los alumnos un eficaz aprovechamiento de todos los recursos lingüísticos que el centro educativo pone a su alcance. Desde nuestra Universidad se proporciona a los alumnos del Grado de Educación que se decanten por la Mención de Audición y Lenguaje los recursos necesarios para resolver con éxito todas aquellas dificultades que se presenten en el área del aprendizaje de las diversas lenguas que configuran el currículum oficial de los alumnos de Educación Infantil y Educación Primaria.

La configuración de los equipos docentes requieren de profesionales de la educación especializados en el diagnóstico y tratamiento de todas aquellas deficiencias que los alumnos puedan presentar.

Desde el centro educativo deben de propiciarse los mecanismos necesarios para una correcta y eficaz relación familia – escuela. Los contenidos contemplados en la Mención de Orientación y Tutoría facilitan al futuro profesional de la educación los medios necesarios para que el alumno perciba el entorno escolar – familiar como un continuo en el que desarrollarse plenamente a todos los niveles.

La Educación Física en sus múltiples facetas forma parte activa de la vida de los escolares desde sus primeros años en el centro educativo. Tanto desde los primeros pasos de las aulas de E. Infantil hasta los últimos cursos de Primaria en los que el deporte alcanza mayores cotas de participación y competitividad, es necesario un acompañamiento que permita al educador transmitir conocimientos físicos relacionados con la actividad deportiva. La formación recibida por los futuros docentes en la Mención de Educación Física tiene en cuenta además los valores que acompañan a toda actividad deportiva y que son un complemento indispensable para el buen desarrollo de alumno en el resto de las áreas curriculares.

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, *BOE*, 29 de diciembre de 2007

Referentes externos

En la planificación del Grado en Educación Primaria se han tenido en cuenta los siguientes referentes externos:

Las *Directrices para la Elaboración de Títulos Universitarios de Grado y Máster*, presentadas por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación del Ministerio de Educación y Ciencia en diciembre de 2006

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. *BOE*, 30 de octubre de 2007

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Infantil, *BOE*, 21 de diciembre de 2007

RESOLUCIÓN de 17 de diciembre de 2007, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, por la que se publica el Acuerdo de Consejo de Ministros de 14 de diciembre de 2007, por el que se establecen las condiciones a las que deberán adecuarse los planes de estudios conducentes a la obtención de títulos que habiliten para el ejercicio de la profesión regulada de Maestro en Educación Primaria, *BOE*, 21 de diciembre de 2007

ORDEN ECI/3854/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para

el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Infantil, *BOE*, 29 de diciembre de 2007

ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, *BOE*, 29 de diciembre de 2007

Los acuerdos adoptados por la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación de las Universidades españolas

<http://www.uned.es/decanoseducacion/index.htm> (Página Oficial de la Conferencia de Decanos y Directores de Magisterio y Educación)

Las conclusiones del *Libro Blanco del Grado en Magisterio*, publicado por la ANECA en febrero de 2005.

<http://www.aneca.es/> (Portal de la ANECA)

http://www.uned.es/decanoseducacion/documentos/pdf/lb_magisterio1.pdf

http://www.uned.es/decanoseducacion/documentos/pdf/lb_magisterio1.pdf

El *Informe Delors* (Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jacques Delors, Madrid, 1997, titulado *La educación encierra un tesoro*)

http://www.unesco.org/education/pdf/DELORS_S.PDF (Compendio en castellano editado por Santillana)

También se ha contemplado la referencia que proporcionan planes de estudio que gozan de un particular prestigio en el mundo educativo español, entre ellas las universidades de Zaragoza, Castilla la Mancha, Murcia, Mondragón, Ramón Llull, San Antonio de Murcia, Lérida, Burgos y Valladolid...

Universidad Ramón Llull de Blanquerna: www.blanquerna.url.edu/

Universidad Pontificia de Comillas: <http://www.upcomillas.es/>

Universidad Pontificia de Salamanca: <http://www.eulv.es/>

Universidad Vic de Barcelona: <http://www.uvic.cat/ca/inici.html>

Universidad Hispalense de Sevilla: <http://www.us.es/>

Universidad de Huelva: <http://www.uhu.es/>

Universidad de Granada: <http://www.ugr.es/ugr/index.php>

Universidad de Cádiz: <http://www.uca.es/> , <http://www.magisteriolalineas.com/>

Universidad de Almería: www.ual.es

Universidad de Córdoba : www.uco.es/

Universidad de Málaga: www.uma.es/

Universidad de Jaén: www.ujaen.es/

Asimismo, se han consultado los planes de estudio de aquellas universidades extranjeras con las que el C.E.S. "Cardenal Spínola CEU" mantiene firmados convenios de acuerdos bilaterales Sócrates-Erasmus:

- Hogeschool Van Arnhem en Nijmegen Holanda
- Noordelijke Hogeschool, Leeuwarden. Holanda
- Universidad Católica de Lublín, Polonia
- Universidad Jagiellonski, Cracovia, Polonia
- IUFM, Grenoble, Francia
- St Mary's University College, Belfast Reino Unido
- Portsmouth University, Reino Unido

- Padagogische Akademie des Bundes in Niederösterreich, Austria
- Haute Ecole Namuroise, Henac, Champion, Bélgica
- Universidad de Patras, Grecia
- Mary Immaculate College, (Universidad de Limerick) Irlanda
- Universidad de Florencia, Italia

En última instancia y una vez que la propuesta del Título estuvo completamente diseñada, se contrastó con los programas formativos adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) diseñados por las Universidades de Murcia, Barcelona y Autónoma de Barcelona.

En síntesis, la consideración de los referentes reseñados ha dado como resultado la constatación de que la propuesta presentada en esta Memoria se alinea en lo sustancial con los programas tenidos como referentes.

Descripción de los procedimientos de consulta utilizados para la elaboración del plan de estudios.

Procedimiento de consulta internos

La elaboración de los nuevos planes de estudio se inició con el nombramiento de una Comisión del Grupo CEU formada por los Vicerrectores de Ordenación Académica y Profesorado de las tres Universidades y presidida por el Rector de la Universidad Abat Oliba.

Por su parte, las Normas de Organización y Funcionamiento de la Universidad establecen los Órganos Colegiados implicados en la propuesta, cancelación, modificación y/o aprobación de sus títulos.

Colectivos internos consultados

Órganos competentes:

De la Fundación y de la Universidad Cardenal Herrera-CEU:

El Consejo de Gobierno de la Universidad.
El Patronato de la Universidad.

De la Facultad de Humanidades y CC. de la Comunicación

La Junta de Facultad (Escuela/Centro) – constituida en Comisión de Grado/Posgrado del Centro.
Consejo de Departamento.

Comisión interna: Grupo de Trabajo para coordinar la propuesta de Memoria del Título de Grado

D. César Casimiro Elena, Vicerrector del centro de Elche, Universidad CEU – Cardenal Herrera.

D. Alfonso Martínez Carbonell, Secretario Académico de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación, Universidad CEU – Cardenal Herrera.

D^a. María Jesús Ayuso Manso, Coordinadora de la Escuela Universitaria de Magisterio CEU de Vigo.

D^a. Rosa Visiedo Claverol. Rectora de la Universidad CEU – Cardenal Herrera.

D^a. María José Collado Muñoz. Unidad Técnica de Calidad de la Universidad CEU – Cardenal Herrera.

D^a. Montserrat Martínez Soldevilla. Unidad Técnica de Calidad de la Universidad CEU – Cardenal Herrera.

D. Elías Durán de Porras. Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación.

D. Emilio Callado Estela. Ex Director del Departamento de Humanidades.

Procedimiento de consulta externo

Órganos consultores de apoyo:

Se ha establecido un sistema de consulta para la elaboración de los planes de estudio relacionados con las titulaciones de carácter pedagógico, que coordinó fundamentalmente en nuestro Centro de Sevilla, que por su experiencia y cualificación podía ejercer el liderazgo en este punto. Se trata de un conjunto de órganos de consulta que ejercieron una labor de apoyo de carácter científico o técnico. Puede resumirse en la siguiente relación de órganos consultores y medidas de consulta:

-Comisiones de Trabajo para la elaboración de Planes de Estudios de las Titulaciones Universitarias relacionadas con la pedagogía.

-Comisión del C.E.S. “Cardenal Spínola” CEU para coordinación de Titulaciones. Está constituida por los siguientes miembros:

Director Académico (D. Diego Espinosa)
Gerente (D. Antonio Jiménez)
Secretario (D. Agustín García)

-Comisión del C.E.S. “Cardenal Spínola” CEU para la coordinación de la elaboración de los Planes de Estudio de Maestro. Está constituida por los siguientes miembros:

Director Académico (D. Diego Espinosa)
Adjunta a la Dirección Académica (Dra. Beatriz Hoster)
Responsable del Departamento de Investigación y Formación Permanente (Dr. José Eduardo Vílchez)
Responsable del Servicio de Nuevas Tecnologías (Dr. Francisco Pérez)
Coordinadores de las áreas de conocimiento implicadas en la Titulación

-Red de Coordinadores de Áreas de Conocimiento del C.E.S. “Cardenal Spínola” CEU.

-Red de Jefes de Especialidad del C.E.S. “Cardenal Spínola” CEU. Está constituida por los siguientes miembros:

Jefe de Especialidad de Educación Infantil (Magdalena Martínez)

Jefe de Especialidad de Educación Primaria (José Eduardo Vílchez)
Jefe de Especialidad de Lengua Extranjera (Marie Byrne)
Jefe de Especialidad de Educación Física (María José Lobato)
Jefe de Especialidad de Educación Especial (Mauricio Carrillo)
Jefe de Especialidad de Educación Musical (Mauricio Carrillo)

-Equipo docente del proyecto piloto de implantación de créditos ECTS. Está constituido por profesores de las titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil y en Educación Primaria.

-Servicio de Prácticas del C.E.S. "Cardenal Spínola" CEU. Está constituida por los siguientes miembros:

María del Carmen Sánchez (Coordinadora)
José Manuel Márquez
María José Ramos
Carmen Durá Garcés

-Servicio de Relaciones Internacionales del C.E.S. "Cardenal Spínola" CEU. Responsable: Blanca Escudero.

-Equipos Docentes de las Titulaciones de Maestro Especialista en Educación Infantil. Están constituidos por el profesorado de cada uno de los cursos en las modalidades de formación presencial

-Comisión del C.E.S. "Cardenal Spínola" CEU para la Calidad Docente. Está constituida por los siguientes miembros:

Director Académico (D. Diego Espinosa)
Adjunta a la Dirección Académica (Dra. Beatriz Hoster)
Responsable del Departamento de Investigación y Formación Permanente (Dr. José Eduardo Vílchez)
Responsable del Servicio de Nuevas Tecnologías (Dr. Francisco Pérez)

-Equipo de Asesoría Académica. Está constituido por los profesores responsables de proyectos piloto validados en el Seminario de Formación del Profesorado sobre Innovación Metodológica en el EEES durante el curso 2007/08.

-Servicio de Asesoramiento y Formación en uso de TIC en el aula. Responsable: Francisco Pérez.

-Departamento de Orientación del C.E.S. "Cardenal Spínola" CEU. Está constituido por los siguientes miembros:

Diego Espinosa Jiménez
Isabel Granados Conejo
Federico Rodríguez del Ama

Gloria Suán Mejías

Medidas de consulta:

Análisis del Informe Final de la Fase 1 del Proyecto Tuning, publicado en 2003 por las Universidades de Deusto y Groningen.

Periodo: Julio 2003 a diciembre 2003

Procedimiento: Detección de requisitos para la reforma de la formación del profesorado.

Análisis del Libro Blanco del Grado en Magisterio, publicado por la ANECA en febrero de 2005.

Periodo: Febrero 2005 a junio 2005

Procedimiento: Detección de necesidades formativas de los Maestros de Educación Infantil y Primaria.

Análisis del Informe Final de la Fase II del Proyecto Tuning, publicado en 2005 por las Universidades de Deusto y Groningen

Periodo: julio 2005 a diciembre 2005

Procedimiento: Detección de perfiles de formación, buenas prácticas y salidas profesionales de los Maestros de Educación Infantil y Primaria en las universidades europeas.

Revisión y valoración del tratamiento de competencias transversales y específicas en las asignaturas de los planes de estudio vigentes en el C.E.S. “Cardenal Spínola” CEU y la Escuela de Magisterio CEU de Vigo (ambos centros pertenecen a nuestra misma Institución Educativa CEU).

Periodo: Marzo 2005 a junio 2005

Procedimiento: Diseño, aplicación e interpretación de cuestionarios por asignaturas para la verificación de las correspondencias entre competencias, actividades y recursos para su desarrollo e indicadores e evaluación. Detección de debilidades y fortalezas. Definición de líneas de actuación para la capacitación del profesorado en relación con metodologías docentes universitarias adecuadas a las directrices del EEES.

Seminarios de formación en uso de TIC para la docencia

Periodo: 2004 a la actualidad

Procedimiento: Detección de necesidades del profesorado y personal bibliotecario. Realización de talleres, asistencia a jornadas y congresos, realización de grados.

Revisión del documento *Iniciativas para la renovación de las metodologías universitarias*, publicado por el MEC en 2006

Periodo: Diciembre 2006, marzo 2007

Procedimiento: Identificación de objetivos y propuestas de líneas de actuación y estrategias; presentación a la dirección del Centro; difusión entre el profesorado a través de los coordinadores de áreas departamentales.

Consulta de planes de estudio de otras universidades españolas

Periodo: Mayo 2006 a octubre 2008

Procedimiento: visitas oficiales del Director Académico, participación en jornadas y encuentros del profesorado

Consulta de planes de estudio de otras universidades extranjeras

Periodo: Octubre 2006 a octubre 2008

Procedimiento:

Programas Erasmus de movilidad docente (entrevistas con los responsables del servicio de relaciones internacionales, equipo decanal y profesores de las distintas áreas de conocimiento)

Programas de intercambio de estudiantes extranjeros que visitan nuestro centro y propios que acuden al extranjero (entrevistas, revisión y análisis de portafolios del estudiante, encuestas)

Revisión y valoración de las guías docentes y de aprendizaje en las asignaturas de los planes de estudio vigentes del C.E.S. "Cardenal Spínola" CEU.

Periodo: Junio 2007 a diciembre 2007

Procedimiento: Diseño, aplicación e interpretación de cuestionarios por asignaturas para la revisión de enfoques metodológicos, desarrollo de actividades y aplicación de criterios e instrumentos de evaluación. Determinación de líneas de actuación en relación con la innovación metodológica y la evaluación.

Seminario de innovación metodológica en el EEES

Periodo: Enero 2008 a julio 2008

Procedimiento: Análisis de necesidades y diseño de proyectos de innovación metodológica. Adecuación metodológica al EEES en asignaturas de la Titulación. Validación de proyectos. El seminario fue impartido por los profesores Albert Sangrà y Lourdes Guardiola Ortiz, de la UOC, Universidad Abierta de Cataluña.

Consulta de acuerdos del CAU

Periodo: Octubre 2006 a octubre 2008

Procedimiento: consulta directa; difusión de acuerdos entre la red de Coordinadores de Áreas de Conocimiento del C.E.S. "Cardenal Spínola" CEU a través de la Comisión del C.E.S. "Cardenal Spínola" CEU para la coordinación de la elaboración de los Planes de Estudio de Maestro.

Consulta a grupos de profesionales de la educación, al Colegio de Doctores y Licenciados, a la CECE y a la F.E.R.E.

Periodo: Octubre 2006 a junio 2008

Procedimiento: consulta directa sobre perfiles a profesionales de la educación, al Colegio de Doctores y Licenciados, a la C.E.C.E. y a la F.E.R.E.; visitas oficiales del profesorado del Prácticum a los equipos directivos de los centros escolares colaboradores con el CES Cardenal Spínola CEU de Sevilla en las prácticas; encuestas al personal docente de educación secundaria en esos centros sobre detección de lagunas formativas y perfiles profesionales.

Consulta a estudiantes de Magisterio I

Periodo: Noviembre 2002 a la actualidad

Procedimiento: Encuestas cuatrimestrales de mejora continua en todos los grupos y para todas las asignaturas del plan de estudios. Análisis de resultados y propuestas de mejora.

Consulta a estudiantes de Magisterio II

Periodo: Octubre 2006 a octubre 2008

Procedimiento: Encuestas on-line para estudiantes matriculados, entrevistas con delegados y grupos de referencia, sesiones plenarias en el aula. Evaluación por los estudiantes de asignaturas pertenecientes al proyecto piloto de implantación de créditos ECTS. Valoración de la adecuación de métodos, evaluación, recursos y materiales didácticos. Revisión de la planificación temporal de actividades. Comprobación de la correlación entre competencias-actividades-evaluación. Definición de indicadores de logro de competencias. Propuestas de mejora.

3.-OBJETIVOS Y COMPETENCIAS

3.1. Objetivos

El diseño curricular del Programa Formativo de la Titulación es el resultado de conjugar los fundamentos teóricos de tipo antropológico, psicológico y pedagógico, con la práctica concreta de la tarea docente. De este modo se ha buscado un equilibrio armónico entre los conocimientos específicos y pedagógicos (saber), las habilidades (saber hacer) y actitudes (saber estar), así como la capacidad para movilizar e integrar todo ello con vistas a desempeñar adecuadamente la didáctica y las funciones y actividades propias de la profesión para la que capacita el Grado.

Los principales elementos complementarios que componen el diseño curricular del Programa Formativo de la Titulación son sus materias, sus actividades formativas y sus metodologías docentes y de evaluación, orientadas al logro de las competencias profesionales previstas.

PRINCIPIOS GENERALES

La *Universidad Cardenal Herrera-CEU*, a través de este Grado, pretende dar respuesta al complejo reto educativo que tiene planteada la enseñanza, preparando profesionales que sean capaces de atender a los **cuatro pilares básicos** de una educación integral, continuada y humanística: **aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a convivir** y **aprender a ser**, recogidos en el Informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la educación para el siglo XXI, presidida por Jaques Delors, titulado *La educación encierra un tesoro*:

- **Aprender a conocer**, lo que supone, además, aprender a aprender para poder aprovechar las posibilidades que ofrece la educación a lo largo de toda la vida. Y, desde esta perspectiva, fomentar el placer por conocer, comprender y descubrir, combinando una cultura general suficientemente amplia con la posibilidad de profundizar los conocimientos en un pequeño número de materias.
- **Aprender a hacer**, con la finalidad de adquirir, más allá de una cualificación profesional concreta, que contribuya al progreso de la sociedad, unas competencias generales que capaciten al individuo para hacer frente a gran número de situaciones variables, trabajar en grupo, crear sinergias, tomar decisiones, buscar soluciones creativas.
- **Aprender a convivir**, uno de los retos más importantes del siglo XXI, desarrollando el conocimiento y aceptación de uno mismo para alcanzar el descubrimiento y la comprensión del otro, percibir las formas de interdependencia, realizar proyectos comunes y prepararse para tratar los conflictos respetando los valores de pluralismo, comprensión mutua y paz.
- Al asumir este objetivo, la Universidad Cardenal Herrera-CEU garantiza que su Grado se enfoca y contribuye *“al conocimiento y desarrollo de los*

Derechos Humanos, los principios democráticos, los principios de igualdad entre hombres y mujeres. De solidaridad, de protección medioambiental, de accesibilidad universal y diseño para todos y de fomento de la cultura de la paz”, tal como recoge el RD 1393 en su preámbulo.

- **Aprender a ser**, cultivando no solo las dimensiones cognitivas de la persona, sino también las afectivas y espirituales; para que florezca mejor y trascienda la propia personalidad, y se esté en condiciones de obrar con creciente capacidad de autonomía, de juicio y de responsabilidad personal.

Estos cuatro pilares nos ofrecen un apoyo y una orientación fundamental pues suponen un marco amplio de actuación en el que se pueden desarrollar las características propias de nuestro proyecto educativo, y así construir un conjunto integrado de objetivos y competencias.

En los aspectos pedagógicos sirven también como orientación los principios establecidos en el *Libro Blanco para el Título de grado en Magisterio*, de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y la Acreditación, así como los requerimientos que las distintas leyes educativas proponen sobre la formación inicial de los profesionales de la educación.

El proyecto educativo de la *Universidad Cardenal Herrera CEU*, centra su atención en su tarea pedagógica en el crecimiento armónico de la persona, por lo que para conseguir estos objetivos se propone formar educadores capaces de atender satisfactoriamente las **tres tareas prioritarias** en la educación de la persona: enseñar a pensar con corrección (inteligencia), enseñar a querer con eficacia (voluntad) y enseñar a amar con equilibrio e intensidad (afectividad).

Para ello es necesario proveer al futuro profesor de una sólida formación como buen profesional docente, mediador y generador de conocimientos, que contribuya a la mejora de la sociedad, que priorice en la educación de sus alumnos a la persona y sus potencialidades, y que ayude a descubrir, construir y vivir los valores de inspiración cristiana que substantian el Proyecto educativo del CEU.

Así, los estudios de Grado en Educación Primaria tienen como finalidad formar un maestro cualificado pedagógicamente para responder con excelencia al reto educativo de la enseñanza actual.

Esto supone **cinco grandes ámbitos de cualificación** en el maestro:

1. Con una **formación humanista** capaz de fundamentar su labor educativa, a partir de profundos conocimientos antropológicos, humanísticos, psicológicos, pedagógicos y didácticos
2. Con una **formación práctica y aplicada** basada en los anteriores fundamentos y en conocimientos científicos y técnicos
3. Que esté motivado y **preparado para ayudar de forma efectiva al alumno en su crecimiento armónico personal**. Capaz de ayudar al alumno a

valorarse, tener autoestima, a relacionarse en su entorno social y a abrirse a la trascendencia. Que sea un acompañante cualificado para los que deseen desarrollar su crecimiento dentro de una experiencia cristiana

4. Que sea **capaz de situarse de forma constructiva dentro de su entorno social**, pedagógico y cultural y colaborar positivamente a la mejora del mismo.
5. Que conozca **los grandes principios de la labor educadora**, tal y como los asume nuestro Proyecto Educativo dentro de su visión cristiana y evangelizadora de la labor educativa, y esté preparado para colaborar eficazmente en ella por el bien de los alumnos.

Todos estos pilares, tareas y ámbitos prioritarios contemplados en nuestro grado de Educación Primaria responden a los **objetivos** presentes en el apartado 3 de la Orden ECI 3857/2007 de 27 de diciembre por la que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, relativo a la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales.

OBJETIVOS

- Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
- Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
- Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes.
- Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y

adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

- Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa.
- Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas.
- Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
- Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
- Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

Estos objetivos implican unas nuevas exigencias en el proceso formativo:

- Dotar al futuro maestro de fundamentos profundos y trascendentes que den sentido y orienten su tarea educadora.
- Acentuar el carácter práctico de los estudios de Magisterio, y la relación teoría / práctica.
- Acentuar en la formación de los docentes la profesionalización responsable, capacitándolos para tomar decisiones innovadoras a través del trabajo en equipo en los centros educativos.
- Saber actuar y relacionarse con distintos agentes sociales, que faciliten el éxito del trabajo en la escuela.

3.2. Competencias

La Universidad Cardenal Herrera CEU asume completamente, que los estudiantes de esta Titulación deberán adquirir los Objetivos y Competencias propuestos por el Ministerio de Educación y Ciencia en el ANEXO “Establecimiento de requisitos respecto a determinados apartados del anexo I del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, relativo a la memoria para la solicitud de verificación de títulos oficiales”, y de la *ORDEN ECI/3857/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria.*

De acuerdo con los descriptores del *Marco Europeo de Cualificaciones para el Espacio Europeo de Educación Superior*, y el *REAL DECRETO 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales*. (BOE núm. 260, martes 30 octubre 2007), los anteriores objetivos se concretan en las siguientes **competencias básicas y específicas** que los estudiantes de Magisterio deben adquirir durante sus estudios:

Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el anexo I establece las siguientes **COMPETENCIAS BÁSICAS**:

Competencia Básica 1 (RD 1393)
ADQUISICIÓN DE CONOCIMIENTOS <i>Que los estudiantes hayan demostrado poseer conocimientos en las distintas áreas del saber que configuran el programa formativo del grado en Educación Primaria.</i>
Competencia 1.1. <i>Reconocer el objeto, la metodología y las fuentes de estudio, y distinguirlos de otros objetos, metodologías y fuentes de estudio.</i>
Competencia 1.2. <i>Definir, distinguir y relacionar los conceptos básicos.</i>
Competencia 1.3. <i>Enunciar, fundamentar y explicar el significado de las proposiciones principales, emitiendo juicios adecuados a la realidad.</i>
Competencia 1.4. <i>Plantear las cuestiones problemáticas y argumentar razonadamente las respuestas a las mismas.</i>
Competencia 1.5. <i>Comprender sintéticamente el conjunto de conocimientos adquiridos, y saber exponer de modo adecuado la síntesis realizada.</i>

Competencia Básica 2 (RD 1393)

APLICACIÓN DE CONOCIMIENTOS

Que los estudiantes sepan **aplicar sus conocimientos** a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de las áreas del saber que configuran el programa formativo del grado en Educación Primaria.

Competencia 2.1.

Identificar el objeto de aplicación de los conocimientos adquiridos y planificar ordenadamente la actividad, atendiendo a los diversos medios requeridos.

Competencia 2.2.

Aplicar razonadamente argumentos en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole teórica, práctica o técnica.

Competencia 2.3.

Aplicar prudentemente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole práctica o moral.

Competencia 2.4.

Aplicar eficazmente decisiones en orden a alcanzar la resolución de problemas de índole técnica o productiva.

Competencia 2.5.

Recapitular la actividad realizada y valorarla en su realización y resultados.

Competencia Básica 3 (RD 1393)

INVESTIGACIÓN

Que los estudiantes tengan la capacidad de **reunir e interpretar datos relevantes** para **emitir juicios** que incluyan una reflexión sobre cuestiones de índole social, científica o ética.

Competencia 3.1.

Identificar el objeto, la metodología y las fuentes de la investigación a realizar, justificando su conveniencia en el conjunto de los estudios.

Competencia 3.2.

Establecer la hipótesis y planificar ordenadamente la investigación, atendiendo a los diversos medios requeridos para llevarla a cabo.

Competencia 3.3.

Acceder a las fuentes de investigación, obteniendo y ordenando la información conseguida.

Competencia 3.4.

Interpretar la información obtenida y resolver la hipótesis planteada, emitiendo juicios explicativos acerca de la realidad estudiada.

Competencia 3.5.

Recapitular sintéticamente la investigación realizada en un formato que permita su adecuada comunicación a la comunidad universitaria o a otra específica.

Competencia Básica 4 (RD 1393)**COMUNICACIÓN**

*Que los estudiantes puedan **transmitir información, ideas, problemas y soluciones** a un público tanto especializado como no especializado.*

Competencia 4.1.

Conocer las normas de expresión escrita y aplicarlas de forma adecuada.

Competencia 4.2.

Expresarse de forma comprensible tanto por escrito como oralmente.

Competencia 4.3.

Identificar los diferentes elementos del proceso comunicativo (destinatario, contenido, agente, medios, etc.) y planificarlo convenientemente.

Competencia 4.4.

Argumentar de forma coherente, persuasiva y conclusiva, buscando en todo momento la adecuación a la realidad.

Competencia 4.5.

Realizar la comunicación proyectada, utilizando eficazmente diferentes recursos comunicativos y valorando el resultado de la misma.

Competencia Básica 5 (RD 1393)**AUTONOMÍA DE APRENDIZAJE**

*Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de **autonomía**.*

Competencia 5.1.

Tener hábitos de estudio, estando capacitado para la adquisición de conocimientos con alto grado de autonomía.

Competencia 5.2.

Tener hábitos discursivos, prudenciales y técnicos o artísticos, estando capacitado para la aplicación de conocimientos con un alto grado de autonomía.

Competencia 5.3.

Tener hábitos de investigación, estando capacitado para la búsqueda de conocimientos con un alto grado de autonomía.

Competencia 5.4.

Tener hábitos de comunicación, estando capacitado para la transmisión de conocimientos con un alto grado de autonomía.

Competencia 5.5.

Tener hábitos científicos, estando capacitado para emprender estudios de postgrado con un alto grado de autonomía.

COMPETENCIAS GENERALES.

CG1. Conocer los grandes principios de la labor educadora, tal y como los asume nuestro Proyecto Educativo dentro de su visión cristiana y evangelizadora de la labor educativa, y esté preparado para colaborar eficazmente en ella por el bien de los alumnos.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS (según Orden ECI3857/2007)

1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones.
4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento.
5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.
8. Conocer los fundamentos de la Educación Primaria.
9. Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan.
10. Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa.
11. Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.
12. Abordar y resolver problemas de disciplina.
13. Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales.
14. Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática.
15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
17. Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria.
18. Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad.
19. Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.
20. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas.
21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6 - 12.
22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad.
23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible.
24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.
25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las Ciencias

Experimentales (Física, Química, Biología y Geología).

26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.
29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
31. Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.
32. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
35. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
36. Conocer el currículo escolar de Religión.
37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
38. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
39. Conocer el currículo escolar de matemáticas.
40. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.
41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
42. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
43. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
44. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
45. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
47. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
49. Fomentar la lectura y animar a escribir.
50. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
54. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
55. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

56. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
57. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
58. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
59. Conocer el currículo escolar de la educación física.
60. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
61. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
62. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
67. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Mención de Inglés

- 70 Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera.
- 71 Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo.
- 72 Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte.

Intensificación en aprendizaje y didáctica de la Religión

- 73 Conocer los fundamentos esenciales de la persona humana y de fundamentar la dignidad de la persona.
- 74 Conocer y asimilar los fundamentos antropológicos, que sustentan los grandes principios de la labor educativa, especialmente los que se fundamentan en el mensaje cristiano.
- 75 Análisis y síntesis de las realidades sociales y corrientes de pensamiento que afectan al devenir histórico de la Humanidad, que se fundamentan en el mensaje cristiano.
- 76 Conocer las orientaciones que, desde la antropología cristiana se ofrecen para las cuestiones sociales, y en especial para todo lo que se refiere a la familia y la

educación.

77 Analizar el complejo mundo de las relaciones sociales que condicionan el destino del hombre, tratando de dar un sentido a la existencia y al misterio que envuelve a la Humanidad.

78 Analizar las distintas propuestas y soluciones que se dan a la cuestión social, haciendo hincapié en la perspectiva social del Magisterio.

79 Conciencia Crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso.

80 Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural.

81 Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas.

82 Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.

83 Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis.

84 Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana.

85 Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana.

86 Conocer el valor de la familia cristiana como sustento de procesos educativos y como ámbito de excelencia para el crecimiento armónico

87 Potenciar el conocimiento necesario del mensaje cristiano para impartir Religión en Primaria.

88 Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano.

89 Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial.

90 Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales.

91 Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico.

Mención de Educación Especial

92 Ser capaz de valorar la dignidad de todo ser humano, en especial en las situaciones en las que se encuentra con dificultades en su desarrollo o aprendizaje.

93 Conocer el currículo escolar de tal modo que le permita adaptar el itinerario curricular del alumno en función de sus necesidades y dificultades educativas

94 Adquirir recursos para intervenir adecuadamente en entornos educativos donde se estén dando situaciones de necesidades específicas de apoyo educativo.

95 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

96 Profundizar en aquellos conocimientos psicopedagógicos que le sirvan de base para el tratamiento de los distintos trastornos de aprendizaje.

Mención de Educación Física

97 Especializarse en el dominio de los contenidos y metodologías de la educación física para ofrecer un valor añadido en esta materia en el ámbito de la enseñanza Primaria

98 Conocer y dominar la pedagogía y didáctica específica de la educación física en Primaria

99 Intensificar el conocimiento del currículo escolar de la educación física, siendo capaz de coordinar la enseñanza de esta materia en los diferentes ciclos y la interdisciplinaridad con otras materias

100 Ser capaz de coordinar las actividades y recursos para la actividad físico deportiva del Centro.

Mención de Educación Musical

101 Especializarse en el dominio de los contenidos y metodologías de la música para ofrecer un valor añadido en esta materia en el ámbito de la enseñanza Primaria

102 Conocer y dominar la pedagogía y didáctica específica de la educación musical en Primaria

103 Intensificar el conocimiento del currículo escolar de la educación artístico musical, siendo capaz de coordinar la enseñanza de esta materia en los diferentes ciclos y la interdisciplinaridad con otras materias

104 Profundizar en el desarrollo de los recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Mención de Audición y lenguaje

105. Gestión del conocimiento de las bases anatómicas, fisiológicas y neurológicas de la audición y lenguaje, así como los problemas y patologías asociadas por su afectación en su trabajo en el ámbito escolar, así como de información específica sobre los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y la deglución, y las funciones orales y no verbales.

106. Conocimiento de los aspectos educativos, lingüísticos y psicológicos necesarios para entender la comunicación humana, sus trastornos y la intervención en audición y lenguaje.

107. Conocimiento de los principios psicoeducativos de la intervención del especialista en audición y lenguaje en el ámbito escolar así como sus diferentes funciones: desarrollar programas preventivos y diseñar, ejecutar y evaluar programas de intervención en problemas y patologías de la audición y lenguaje.

108. Demostrar conocimientos propios del área de audición y lenguaje, incluyendo teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que parte de libros avanzados.

109. Manifestar una producción suficiente correcta de habla, del lenguaje (verbal oral y escrito, y artístico) y de la voz, así como un adecuado uso comunicativo del gesto y la postura.

110. Destreza para observar y valorar los aspectos verbales y no verbales de la comunicación humana.

111. Desarrollo de estrategias para mejorar las habilidades comunicativas en la población que lo necesite.

112. Capacidad de diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos del lenguaje.

113. Habilidades propias de la especialidad para explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.

114. Utilización de las técnicas e instrumentos de exploración, registro, análisis e interpretación de los datos aportados.

115. Comunicación apropiada de manera oral y escrita de sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.

116. Dominio de la terminología que le permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
117. Conocimiento de los ámbitos de trabajo y el estatuto profesional del especialista en audición y lenguaje.
118. Reconocimiento de los límites de sus competencias y de cuándo es necesario un tratamiento interdisciplinar.
119. Elaboración correcta de informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
120. Implicación y asertividad en el proceso de evaluación y diagnóstico pluridisciplinar de trastornos que afectan a la comunicación y el lenguaje.
121. Selección y aplicación de los tratamientos con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
122. Implementación y secuenciación temporal de los objetivos y etapas de los tratamientos que aplica.
123. Atención y adaptación de su actuación a las diferentes etapas evolutivas del ser humano y las circunstancias específicas de cada caso.
124. Capacidad autocrítica para evaluar y mejorar la propia intervención profesional.
125. Aplicación del conocimiento para seleccionar e implementar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
126. Capacidad para asistir en el aprendizaje de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, con las ayudas técnicas necesarias.
127. Capacidad para desarrollar un programa de intervención educativa basado en el currículo de Primaria con recursos didácticos que utilicen los sistemas alternativos de comunicación.

Mención de Orientación y Tutoría

128. Capacidad para desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades educativas singulares y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.
129. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para alumnos en situación de riesgo social o fracaso escolar, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
130. Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el curricular al contexto de las necesidades específicas y los contextos socioculturales de los alumnos.
131. Saber utilizar adecuadamente en las actividades de enseñanza aprendizaje las nuevas tecnologías y otros recursos específicos para diversas necesidades del alumnado, así como recursos técnicos que faciliten el acceso a la información y la comunicación.
132. Capacidad para preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y aplicarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.
133. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos en función de los objetivos y contenidos adecuados a su nivel educativo y características de aprendizaje.
134. Capacidad para organizar, planificar y adaptar los procesos de enseñanza

aprendizaje, utilizando de forma integrada los diferentes saberes disciplinares y transversales adecuados a las características de aprendizaje del alumno.

135. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

136. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos.

137. Capacidad para promover la calidad y la adecuación de los contextos educativos (aula y centro), de modo que se garantice el bienestar y la accesibilidad.

138. Capacidad de participar en proyectos de investigación, introduciendo propuestas de innovación orientadas a la mejora de la calidad educativa.

139. Reflexión sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.

140. Diseño y evaluación de programas y planes de acción socioeducativa.

141. Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.

142. Conocer y detectar los indicadores de los casos de alumnos en riesgo de fracaso escolar. Suscitar el compromiso de optimizar el rendimiento académico de estos alumnos, así como su progreso escolar en el marco de una educación integral.

143. Capacidad para promover la participación en la construcción de reglas de convivencia.

144. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno, promoviendo la integración social de los alumnos en situaciones de riesgo social, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación del alumno.

145. Habilidad para promover actitudes de respeto a las diferencias personales y culturales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.

146. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

147. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

148. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.

149. Saber desarrollar la capacidad de relación y comunicación de los alumnos con el grupo de iguales y los adultos de su entorno.

150. Inteligencia emocional en las diferentes circunstancias del desempeño profesional. Saber afrontar y resolver de forma cooperativa situaciones problemáticas y de conflictos interpersonales de diversa índole.

151. Capacidad de orientar, planificar, prevenir y proponer soluciones en el ámbito familiar.

152. Comprensión y conocimiento del ámbito familiar que permita al maestro aplicar en cada circunstancia la mejor estrategia de apoyo a la educación en el contexto familiar. Habilidad para escoger los medios educativos más oportunos para cada situación familiar y personal, y para elaborar planes operativos de acción educativa en la familia.

153. Capacidad de análisis de las situaciones familiares concretas junto con las habilidades sociales necesarias para trabajar conjuntamente con los padres en la educación del alumno.

154. Habilidad para promover una cooperación efectiva entre las familias y el

centro educativo.

155. Adquirir los conocimientos necesarios y las habilidades prácticas para diseñar e implementar una escuela de padres en el centro escolar, así como otros programas de formación familiar.

156. Desarrollar destrezas de aplicación de las diferentes metodologías y programas de Orientación y Tutoría en el ámbito escolar.

Intensificación en aprendizaje y didáctica del valenciano

157. Comprender, producir y analizar discursos orales y escritos en valenciano con adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical.

158. Expresarse oralmente y por escrito en valenciano mediante textos coherentes, cohesionados, correctos gramaticalmente y adecuados a situaciones académicas o cotidianas.

159. Erradicar de las propias producciones los usos lingüísticos que manifiestan discriminación hacia las personas o los grupos sociales.

160. Reconocer el hecho de que el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua solo se puede realizar mediante su uso.

161. Utilizar el valenciano para la obtención y reelaboración de la información, como instrumento para la revisión y la adquisición de nuevos aprendizajes.

162. Interpretar y valorar las obras relevantes de la tradición literaria en valenciano e interpretar textos literarios de los siglos XX y XXI.

163. Reflexionar sobre los mecanismos del valenciano en los planos fonológico, morfosintáctico, léxico semántico y textual y aplicar esta reflexión a la regulación de las producciones propias.

164. Reconocer la variación como hecho consustancial a todas las lenguas y analizar críticamente los diversos usos sociales de las lenguas de nuestro entorno.

165. Desarrollar actitudes positivas hacia el uso del valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar.

166. Analizar la situación social a partir del fenómeno del contacto de lenguas.

167. Valorar el papel fundamental de la escuela en el conocimiento de las lenguas.

168. Conocer la organización general del sistema educativo valenciano y el marco legal por lo que respecta a las lenguas, con una atención especial a los programas, así como los documentos de planificación de centro que los desarrollan.

169. Saber cómo se articulan las medidas necesarias organizativas y didácticas para conseguir los objetivos lingüísticos prescritos mediante la aplicación de los fundamentos de la adquisición de lenguas a cada contexto, la planificación del proceso y la diversificación del tratamiento de la L1 (lengua primera), la L2 (lengua segunda) y la LE (lengua extranjera).

170. Conocer y aplicar los recursos lingüísticos y didácticos que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han aportado a la enseñanza aprendizaje, especialmente al de lenguas.

171. Conocer y aplicar las orientaciones contenidas en el MCER, así como los instrumentos que se derivan en la propia acción educativa, de acuerdo con el aprendizaje de lenguas en el marco legal, especialmente los currículos que organizan el sistema educativo valenciano.

172. Diseñar situaciones y dispositivos de enseñanza aprendizaje adecuados a las necesidades lingüísticas del alumnado, intentando superar estereotipos lingüísticos.

173. Desarrollar, a partir del conocimiento de la complejidad de los aspectos implicados en el tratamiento didáctico de las habilidades lingüísticas, la programación, diseño y valoración crítica de actividades para el aprendizaje lingüístico desde la perspectiva de una educación plurilingüe, conociendo las implicaciones didácticas de las principales corrientes metodológicas en la educación lingüística.

174. Producir discursos en una variedad formal, especialmente los habituales en los ámbitos educativo y académico con el objetivo de gestionar la acción didáctica y las relaciones sociales y administrativas en el centro.

175. Tener en las lenguas vehiculares del currículo el nivel de competencia necesario como lenguas instrumentales del ámbito educativo, que permita al alumnado producir discursos orales y escritos, coherentes, cohesionados y adecuados a las diferentes situaciones de comunicación que se producen en el aula y en el centro.

Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Lengua Española (ILE)

En los itinerarios de intensificación se propone una mayor destreza y habilidad en el ejercicio de la enseñanza correspondiente, sin llegar a ser una especialidad, por lo que se trata de un mayor desarrollo y dominio de las competencias propias de las materias comunes de que se trata.

44. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.

45. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.

46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.

47. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad

Autónoma correspondiente.

48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.

49. Fomentar la lectura y animar a escribir.

50. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.

51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Intensificación en aprendizaje y didáctica de las Matemáticas (IM)

38. Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).

39. Conocer el currículo escolar de matemáticas.

40. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas.

41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.

42. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.

43. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Francés, Alemán

52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

70. Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la lengua extranjera.

71. Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo.

72. Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte.

3.3 Aplicación a los módulos y materias de los objetivos y competencias

Los módulos y materias que integran este grado se han diseñado con el fin de responder a los objetivos y competencias que se plantean para este título.

LOS MÓDULOS Y MATERIAS

Los módulos y materias que conforman el Plan de Estudios se explican a continuación, se reseñan sus objetivos propios más destacados y más adelante se detalla su incardinación, ordenada y coherente, en el Plan de Estudios (Punto 5 de esta Memoria “Explicación general de la planificación del Plan de Estudios”).

EXPLICACION DE MÓDULOS Y OBJETIVOS FORMATIVOS	
MÓDULOS	OBJETIVOS PRINCIPALES
Módulos de Formación Básica (66 ECTS)	Pretende dotar al estudiante de los fundamentos psicológicos, pedagógicos y sociales necesarios para entender y aplicar la labor educativa. Estudia la forma práctica de llevar a cabo la labor educativa en función del alumno y su contexto. Se estudia la educación actual, sus leyes y su forma de organizarse. Conocer y ser capaz de aplicar los grandes modelos educativos en sus aportaciones más valiosas para la reflexión y la práctica de la educación. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
Aprendizaje y desarrollo de la personalidad (18 ECTS)	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Conocer las características de los estudiantes en cuanto a su personalidad, su psicología, su desarrollo evolutivo y sus motivaciones. Comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes y las posibles disfunciones que afectan al aprendizaje. Conocer los fundamentos psicopedagógicos en los que se basa una educación personalizada y personalizadora, que fomente positivamente al alumno, le ayude a crecer en valores y a adquirir virtudes. <u>Materias que la integran:</u> Psicología del desarrollo de 6 a 12 años (6) Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años (6) Dificultades de aprendizaje (6)

Procesos y contextos educativos (36ECTS)	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los estudiantes. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. Comprender la función, las posibilidades y los límites de la educación en la sociedad actual y las competencias fundamentales que afectan a los colegios de Educación Primaria y a sus profesionales. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. Estudia la forma práctica de llevar a cabo la labor educativa en función del alumno y del contexto social, legal y cultural. Situar la educación en el contexto social, y en el contexto del sistema educativo español. Conocer las exigencias concretas que la legislación educativa conlleva para el docente. El trabajo en equipo en un centro educativo, cómo funciona la organización escolar. Iniciar a la innovación y la investigación en el ambiente educativo. Se introduce al alumno en la investigación, tanto en sus fundamentos como en la forma de aplicarla. Se inicia al estudiante en el proceso investigación – desarrollo – innovación – aplicación. <u>Materias que la integran:</u> Metodología de la investigación en educación (6) Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación (6) Fundamentos didácticos de la enseñanza I y II (6+6) Teoría e historia de la educación (6) Organización escolar (6)
Sociedad, familia y escuela (12 ECTS)	Este módulo pretende integrar la labor educativa en el contexto del entorno en que se desarrolla, siendo capaz de evaluar el ambiente social, familiar y el contexto general en que se encuentra. Colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social. Asumir la dimensión educadora de la función docente y fomentar la educación democrática para una ciudadanía activa. Mantener una relación crítica y autónoma respecto de los saberes, los valores y las instituciones sociales públicas y privadas. Relacionar la educación con el medio y comprender la función educadora de la familia y la comunidad. Conocer la evolución histórica de la familia, valorar la importancia del contexto familiar en la educación y colaborar en la función personalizadora y educadora de la familia. Conocer el valor de la familia cristiana como sustento de procesos educativos y como ámbito de excelencia para el crecimiento armónico <u>Materias que la integran:</u> Sociedad, familia y escuela (6) Antropología de la educación (6)

MÓDULOS	OBJETIVOS PRINCIPALES
Módulos de carácter Didáctico Disciplinar (100 ECTS)	En él se profundiza en los conocimientos necesarios y se aplican los fundamentos pedagógicos generales correspondientes a las disciplinas que se va a impartir. Para ello se estudian aquellas características más relevantes de la materia correspondiente y su incidencia en la pedagogía práctica y en la didáctica concreta a aplicar en el aula. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos. Estimular y valorar el esfuerzo, la constancia y la disciplina personal en los estudiantes. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. Se estudian las técnicas instrumentales más adecuadas al proceso de enseñanza – aprendizaje actual
Atención a la diversidad (6 ECTS)	Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad y que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. Se estudian las técnicas instrumentales más adecuadas al proceso de enseñanza – aprendizaje actual <u>Materias que la integran:</u> Atención educativa a la diversidad (6)

Lengua (16 ECTS)	Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. Fomentar la lectura y animar a escribir. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
Inglés (6)	<u>Materias que la integran:</u> Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria (6) Aprendizaje y didáctica de la Lengua (6) Literatura, literatura infantil y fomento del hábito lector (4) Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y plurilingües. Fomentar la lectura y el comentario crítico de textos de los diversos dominios científicos y culturales contenidos en el currículo escolar. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. Desarrollar progresivamente las competencias, tanto generales como lingüísticas y comunicativas de los alumnos mediante la práctica integrada de las cuatro destrezas en el aula de LE. Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de LE, en los distintos niveles establecidos en el currículo. Disponer de plena competencia comunicativa así como de un buen conocimiento lingüístico (fonético, fonológico, gramatical y pragmático) y socio-cultural de la lengua que se imparte. <u>Materias que la integran:</u> Inglés (6)
Ciencias Sociales (24 ECTS)	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura. Conocer el currículo escolar de Religión. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. Conocer los fundamentos esenciales de la persona humana y de fundamentar la dignidad de la persona. Conciencia Crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.

	<u>Materias que la integran:</u> Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria (6) Religión, Cultura y valores (6) Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria (6) Pedagogía y Didáctica de la religión en la escuela (6)
Ciencias Experimentales (12 ECTS)	Valorar la responsabilidad individual y colectiva en la consecución de un futuro sostenible. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología y Geología). Conocer el currículo escolar de estas ciencias. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana. Valorar las ciencias como un hecho cultural. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes. <u>Materias que la integran:</u> Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria (6) Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria (6)
Educación musical, plástica y visual (12 ECTS)	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. <u>Materias que la integran:</u> Enseñanza y aprendizaje de la educación musical (6) Enseñanza y aprendizaje de la educación plástica y visual (6)
Matemáticas (18 ECTS)	Adquirir competencias matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc). Conocer el currículo escolar de matemáticas. Analizar, razonar y comunicar propuestas matemáticas. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. Valorar la relación entre matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. <u>Materias que la integran:</u> Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria I y II (6+6) Aprendizaje y didáctica de las Matemáticas en Primaria (6)
Educación Física (6 ECTS)	Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física. Conocer el currículo escolar de la educación física. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Especialización en la mención correspondiente u optatividad (24 ECTS) Para obtener la Mención es necesario cursar además los 24 ECTS de Prácticum II	<u>Materias que la integran:</u> Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física (6)
	Este módulo está orientado a profundizar tanto en la pedagogía como en la didáctica aplicada de alguna especialidad y a desarrollar en el alumno las competencias correspondientes para ejercitar el trabajo habitual en el centro escolar relacionado con dicha especialidad de forma inicial. Esta especialización habrá de completarse posteriormente en el posgrado.
	INGLÉS Lengua inglesa para maestros I (6) Lengua inglesa para maestros II (6) Morfosintaxis, semántica y fonética del inglés (6) Didáctica de la lengua y la literatura inglesa, CLIL y recursos (6)
	EDUCACIÓN ESPECIAL Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con las discapacidades motoras y sensoriales (6) Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad (6) Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos generalizados del desarrollo y los trastornos de conducta (6) Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos de la lengua escrita (6)
	EDUCACIÓN FÍSICA Fundamentos de la educación física para el maestro de Primaria (6) Educación física y salud (6) Actividades físicas expresivas y psicomotoras (6) Deportes y su enseñanza (6)
	EDUCACIÓN MUSICAL Formación instrumental y vocal (6) Historia de la música y audiciones (6) Didáctica de la música (6) Lenguaje musical (6)
	AUDICIÓN Y LENGUAJE Anatomía, fisiología y neurología del lenguaje (6) Psicopatología de la audición y del lenguaje (6) Tratamiento educativo de los trastornos de audición y lenguaje (6) Sistemas alternativos de comunicación (6)
	ORIENTACIÓN Y TUTORÍA Fundamentos de orientación escolar (6) Diagnóstico e intervención en la etapa escolar(6) Asesoramiento educativo familiar(6) Acción tutorial y gestión del aula (6)
	Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Lengua Española (6)
	Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de las Matemáticas (6)
	Francés I y II (6+6)
	Alemán I y II (6+6)

	Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Religión: La Iglesia, los Sacramentos y la Moral (6) El Mensaje Cristiano (6)
	Valenciano para maestros Valenciano para maestros I y II (6+6) Morfosintaxis, semántica y fonética del valenciano (6) Didáctica del valenciano. Recursos y Materiales en el aula (6)
Prácticum (50 ECTS)	Contribuir a la adquisición de una cualificación profesional como educador que se concrete en la práctica educativa en el aula y en el centro. Facilitar la aplicación de los conocimientos y competencias adquiridos en las aulas en el desempeño de la actividad profesional en el “mundo real”, a su desarrollo en el aula y en el centro. Preparar a los estudiantes para su inmediata adaptación al mundo educativo. Se introduce al alumno en la investigación, tanto en sus fundamentos como en la forma de aplicarla. Se inicia al estudiante en el proceso investigación – desarrollo – innovación – aplicación.
	Prácticum I (20) Prácticum II (24) Trabajo de final de grado (6)

3.4. Descripción general de las actividades, metodologías y procedimientos a utilizar

Para conseguir este perfil de maestro, que se ha definido en los objetivos y competencias anteriores, la Universidad Cardenal Herrera-CEU ofrece un conjunto de actividades y procedimientos, que se integran en una metodología propia, cuyas características desarrollamos a continuación.

Para ello, partimos de las competencias básicas a desarrollar y exponemos a continuación las actividades idóneas para alcanzarlas.

ACTIVIDADES Y METODOLOGÍAS FORMATIVAS

METODOLOGÍA DOCENTE

Con carácter general, los procesos de enseñanza, aprendizaje y evaluación, previstos en los módulos que componen este Programa formativo para el grado de maestro en Educación Primaria, se basan en una **METODOLOGÍA ACTIVA DE ENSEÑANZA**, que se orienta a fomentar la máxima participación en la formación del propio alumno, desde una óptica tanto teórica como práctica.

De acuerdo con estos principios, **las actividades formativas** seleccionadas para conformar el currículo y el perfil del alumno están vinculadas a las **metodologías docentes y de evaluación** empleadas y, a su vez, orientadas al logro de las **competencias generales y específicas**, que se detallan en el siguiente epígrafe de esta Memoria.

ACTIVIDADES FORMATIVAS QUE CONFORMAN EL CURRÍCULO Y EL PERFIL DEL ALUMNO

ACTIVIDADES FORMATIVAS	CORRESPONDENCIA PREFERENTE ENTRE LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS Y LAS COMPETENCIAS Y METODOLOGÍAS DOCENTES Y DE EVALUACIÓN (Ver relación de instrumentos de evaluación más adecuados a continuación) Según el Real Decreto 1393/2007 de 29 de octubre, en el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, el anexo I establece las competencias básicas. (Ver apartado 3.2 de esta memoria)
-------------------------------	---

Clase Magistral (AF1)	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de adquisición e integración de conocimientos (competencia básica 1 y 2 RD 1393). Prioriza la transmisión de conocimientos por parte del profesor, exigiendo al alumno la preparación previa y el estudio posterior. Es representativa de las materias o actividades formativas de perfil más teórico.
Seminario (AF2)	Actividad formativa que potencia la participación del alumno en la interpretación razonada de los conocimientos y de las fuentes. Se orienta preferentemente a la competencia de aplicación de los conocimientos (competencia básica 2 RD 1393), así como a la capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (competencia básica 2 RD 1393). Es representativa de las materias o actividades de perfil mixto, teórico - práctico.
Taller (AF3)	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de adquisición de habilidades para la transmisión de conocimientos (competencias básicas 2 y 4 RD 1393) y representativa de las materias de carácter más metodológico. Prepara al alumno para la comunicación escrita - oral y la transmisión de conocimientos.
Prácticas (AF4)	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia de aplicación e integración de los conocimientos (competencia básica 2 RD 1393) y representativa de las materias o actividades prácticas (prácticas tuteladas, prácticas regladas, prácticum, etc.).
Trabajo de síntesis (AF5)	Actividad formativa orientada preferentemente a la competencia o capacidad de reunir, interpretar y juzgar información y datos relevantes (competencia básica 3 RD 1393) y a la competencia de adquisición de habilidades de aprendizaje autónomo (competencia básica 5 RD 1393), así como al logro de habilidades de comunicación eficaz, oral y escrita (competencia básica 4 RD 1393). Es representativa de los Trabajos de Fin de Materia y, particularmente, de Fin de Grado.
Tutoría académica (AF6)	Actividad formativa orientada a reforzar en el alumno la correcta aplicación de conocimientos (competencia básica 2 RD 1393), la formulación de juicios sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de los mismos (competencia 3 RD 1393) así como a la adquisición de habilidades de aprendizaje autónomo (competencia básica 5 RD 1393). Es representativa de las materias o actividades de perfil mixto, teórico - práctico. En esta actividad el acompañamiento, la orientación y la guía del profesor tienen un papel determinante.

Prácticas formativas

Todas las materias que se imparten en la Titulación incorporan en su método docente prácticas formativas centradas en la participación de los estudiantes. Esto se conseguirá con el apoyo de los profesores de enseñanza media y con la práctica en el aula desde el primer cuatrimestre y de forma continua. Con ello se pretende asegurar que los futuros profesores adquieran no solo sólidos conocimientos

teóricos, técnicos y pedagógicos, sino también que desarrollen las habilidades prácticas y analíticas adecuadas para aplicar esos conocimientos a la solución de problemas educativos, profesionales, sociales, etc., desde claros valores éticos.

Tutorías individuales y académicas

En la Titulación se desarrollan tres modalidades de tutorías: una individual llevada por un profesor que oriente la tarea formativa en los aspectos teóricos y técnicos, otra de carácter práctico-educativo, también individual, cuya finalidad es acompañar al futuro profesor orientarle y guiarle en su formación práctica en el aula durante su permanencia en la Universidad. La tercera modalidad es la tutoría académica que se desarrolla en los grupos de trabajo (de un número reducido de alumnos) en la realización de una serie de actividades complementarias, y que ofrece también el asesoramiento personal. Con ella se pretende ahondar en ciertos aspectos de las diversas materias que normalmente no pueden abordarse con la profundidad debida durante las clases magistrales o los seminarios. El objetivo principal de las tutorías académicas es que los alumnos tengan acceso directo a las claves fundamentales de cada materia, a través de la resolución de problemas, situaciones y prácticas cercanos a los abordados en el ejercicio profesional.

LA EVALUACIÓN

Evaluación continua

La evaluación continua se ofrece según un método educativo distintivo de la Universidad Cardenal Herrera-CEU desde el momento de su creación, plenamente coherente con las exigencias de los sistemas educativos europeos. Se concibe la educación como un proceso de crecimiento personal, perfeccionamiento y optimización del alumno, al que se plantean metas adecuadas a su itinerario personal. Para ello se establecen etapas y objetivos parciales que marcan su camino hacia los objetivos finales. El conocimiento de los objetivos parciales permite conocer los logros de las unidades didácticas y establecer correcciones o ajustes en cada una de las etapas del proceso.

http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/sistema_evaluacion_continua.pdf

El aprovechamiento de los módulos se evaluará mediante un sistema de evaluación continua, en la que se tendrá en cuenta la participación sostenida y adecuada de los alumnos en las actividades propuestas, el correcto logro de las competencias previstas en el desarrollo de las partes teóricas y prácticas y la verificación de estos aprendizajes y competencias a través de la realización de diversas pruebas, ejercicios, prácticas y exámenes.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA LOS MÓDULOS GENERAL, BÁSICO Y ESPECÍFICO

Con arreglo al Sistema de Calificaciones establecido en el RD 1125/2003, el nivel de aprendizaje conseguido por los estudiantes se expresará con calificaciones numéricas que se reflejarán en su expediente académico junto con el porcentaje de distribución de estas calificaciones sobre el total de alumnos que hayan cursado los estudios de la titulación en cada curso académico.

Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa:

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los alumnos matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola “Matrícula de Honor”.

Se seguirá una metodología de evaluación continua cuyos criterios de evaluación se establecerán con precisión en la guía docente de cada materia y más adelante en el punto 5.3 de esta Memoria, si bien a continuación se aportan los criterios generales utilizados para evaluar la marcha de la acción educativa:

- Control diario de la asistencia (mínimo requerido para poder superar una materia).
- Participación en clase.
- Trabajos teórico-prácticos presentados, tanto individuales como en equipo.
- Prueba final de evaluación.

CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN PARA EL MÓDULO DEL PRÁCTICUM

Además los alumnos tendrán que elaborar y defender públicamente un Trabajo Final de Grado y realizar un Prácticum. Asimismo serán evaluados mediante evaluación continua de acuerdo con los siguientes criterios generales, posteriormente detallados en el punto 5.3 de esta Memoria:

Prácticum	Evaluación “in situ” de la asimilación y aplicación de los objetivos de las anteriores materias en la práctica educativa, mediante observación directa del trabajo o del desempeño del alumno.
Trabajo de Fin de Grado	Evaluación de la asimilación y aplicación de los objetivos de las anteriores materias, a través del diseño, realización y defensa de un trabajo de reflexión, síntesis, emisión de juicios y formulación de conclusiones.

SISTEMAS DE EVALUACIÓN

Se ha acordado establecer un sistema de evaluación de la adquisición de competencias común a homogéneo para la mayoría de los módulos y las materias del grado (en aquellos casos en los que existan diferencias de criterio las particularidades se marcarán en el apartado correspondiente de la ficha de cada módulo o materia o asignatura):

El sistema de evaluación depende de las actividades formativas empleadas para la adquisición de competencias. Para la calificación final se ponderarán los resultados de las distintas actividades de evaluación programadas.

A continuación se presentan un cuadro con la relación entre las competencias básicas y la tipología de actividades de evaluación:

COMPETENCIAS BÁSICAS RD 1393/2007 MECES	TIPOLOGÍA DE ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN ORIENTADAS AL LOGRO DE COMPETENCIAS
Competencia 1 "Adquisición de conocimientos"	Examen escrito de preguntas amplias, “tipo tema”. Examen escrito de preguntas de razonamiento. Trabajos individuales o en equipo
Competencia 2 "Aplicación de conocimientos"	Prácticas externas, tuteladas, curriculares o no curriculares, asistenciales, etc. Memorias de actividades, prácticas, ejercicios Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos, etc. “Practicum”. Trabajos individuales o en equipo
Competencia 3 "Reflexión, síntesis y emisión de juicios"	Trabajos individuales. Trabajos en equipo. Presentación de ejercicios. Cuadernos de prácticas. Fichas de lectura.
Competencia 4 "Comunicación"	Examen oral. Presentaciones y exposiciones orales. Examen mediante tutoría: revisión y evaluación, individual o grupal, de baterías de ejercicios, cuadernos de prácticas, fichas de lectura, etc.
Competencia 5 "Autonomía"	Trabajos Fin de Módulo – Materia - Asignatura - Fin de Estudios

4.-ACCESO Y MATRICULACIÓN

4.1 Sistemas de Información previa a la matriculación y procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y la titulación

Sistemas accesibles de información previa a la matriculación.

La Universidad CEU Cardenal Herrera pone a disposición del futuro alumno amplia información sobre los servicios que oferta la universidad, así como sobre las normas de admisión y permanencia y requisitos de ingreso para cada una de las titulaciones.

http://www.uchceu.es/futuro_alumno/proceso_admision.aspx

Del mismo modo, y como herramienta de comunicación para la difusión de información dirigida al futuro alumno, se pone a disposición de los centros educativos un programa de visitas a los mismos, dónde se informa y se dan a conocer las características de la oferta formativa de nuestra institución. Para ello, profesores y miembros de la Oficina de Nuevo Alumno y Promoción Universitaria se desplazan a los centros e informan sobre lo que el futuro alumno puede encontrar en nuestra universidad (oferta formativa, becas, formación complementaria). Asimismo los centros también pueden solicitar una visita a nuestras instalaciones y en cualquier momento del curso académico.

http://www.uchceu.es/servicios/informacion_nuevo_alumno.aspx

Estas visitas se pueden realizar durante todo el curso académico.

Una vez comienza el proceso de inscripción, la CEU-UCH pone a disposición de los estudiantes un dispositivo de información y acogida para facilitar su inscripción, incorporación e integración como alumno universitario. El Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Institucionales a través de la Oficina de Nuevo Alumno y Promoción Universitaria, lleva el peso de esta importante función.

Además, a través de la web se pone a disposición del futuro alumno y de cualquier persona que esté interesada en nuestra Universidad la siguiente información:

Información sobre la Universidad, historia, proyecto educativo, situación, planos, transporte, dónde alojarse, información turística...

<http://www.uchceu.es/universidad/>

En la misma página web se puede encontrar información pormenorizada sobre la estructura de la Universidad (Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos), Servicios a la Comunidad Universitaria (Biblioteca, Deportes, Información al alumno de nuevo ingreso, Defensor universitario, Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad, Idiomas, Servicio de Información Prácticas y Empleo.)

http://www.uchceu.es/futuro_alumno/proceso_admision.aspx

Sistema General de Información para el Acceso a la CEU-UCH.

Organización del proceso

Con objeto de garantizar el derecho de acceso, la Universidad CEU Cardenal Herrera hace pública la información sobre su oferta de estudios a través del Sistema accesible de Información previa a la matriculación. Dicho sistema de información incluye en su publicidad los procedimientos, contenidos y criterios de admisión en la Universidad.

La Oficina de Nuevo Ingreso y Promoción Universitaria, dependiente del Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Institucionales, es la responsable de gestionar y proporcionar la información y orientación necesaria a los futuros estudiantes interesados en acceder a la Universidad.

Contenidos del proceso

La información proporcionada a los estudiantes de nuevo ingreso incluye las vías de acceso prioritarias, así como el perfil de ingreso recomendado para cada una de las titulaciones.

Se proporciona información sobre las características del Título, así como sobre las diversas vías y requisitos de acceso, reguladas en el artículo 14 del R.D 1393/2007 de 29 de octubre sobre el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado, en el que se especifica que se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a que se refiere el artículo 42 de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, modificada por la Ley 4/2007 de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente, tales como Ciclos Formativos de Grado Superior, prueba para mayores de 25 años, titulados universitarios (título de diplomado, Ingeniero técnico, Arquitecto Técnico, Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o titulaciones declaradas equivalentes por la autoridad competente y otros).

Procedimientos

La Universidad CEU Cardenal Herrera articula la información y orientación previa a la matriculación de los estudiantes a través de dos procedimientos:

Información personal. Se trata de información personalizada orientada a los estudiantes que deseen acceder a los estudios de grado ofertados por la Universidad, así como a sus familiares, mediante entrevistas personales con un equipo de profesionales especializados y con profesores de las titulaciones sobre las cuales manifiesta interés el candidato.

En el momento de la entrevista de admisión, la CEU UCH da a conocer a los alumnos que solicitan ingreso en nuestra universidad la posibilidad de utilizar el Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad.

Desde este momento, el estudiante puede solicitar:

- Asesoramiento psicopedagógico tras la entrevista de admisión (antes de la formalización de la matrícula).
- Asesoramiento psicopedagógico una vez recibida la admisión.

Información colectiva. Se proporciona información de carácter colectivo para dar a conocer de manera específica cada una de las titulaciones que se imparten en la Universidad:

- **Jornadas de Puertas Abiertas** con objeto de que los candidatos y sus familiares conozcan personalmente la Universidad.
- **Sesiones de información para el profesorado** (profesores, tutores y orientadores) **de los centros de bachillerato** por parte de profesores de la Universidad.
- **Sesiones informativas y de orientación en los centros de educación** secundaria dirigidas al alumnado de ESO y Bachillerato que tienen como objetivo acercarles el mundo universitario y orientarlos en la elección de sus estudios, así como explicar las diferentes titulaciones que se imparten en la Universidad CEU Cardenal Herrera.
- Asistencia a las principales **ferias y certámenes públicos de formación** en la Comunidad Valenciana.

Mecanismos de información

Los mecanismos de difusión que utiliza la Universidad CEU Cardenal Herrera para informar a los potenciales estudiantes de nuevo ingreso son los que se detallan a continuación:

a) Medios de difusión personales. Se trata de los siguientes medios y soportes de comunicación de carácter personal:

- Desarrollo y mantenimiento de una **página web** explicativa de las características de las titulaciones y de las actividades informativas que se llevan a cabo.
- Presencia en los principales buscadores y portales de formación en Internet.
- Desarrollo de soportes informativos con las características de los programas formativos, tanto gráficos como multimedia.

b) Medios de difusión colectivos. Proporcionan una información de carácter general, tanto a los alumnos interesados como a sus familiares:

- Inserciones publicitarias en la prensa diaria, informando sobre la apertura del plazo de admisión a la Universidad CEU Cardenal Herrera, así como de las fechas de las Jornadas de Puertas Abiertas.
- Acciones publicitarias en prensa, radio, exterior, etc.

Procedimientos accesibles de acogida y orientación de los estudiantes de nuevo ingreso para facilitar su incorporación a la Universidad y a la enseñanza.

Información y acogida en el centro:

Conscientes de que el nuevo estudiante tiene dificultades para asimilar y moverse en el complejo armazón universitario, el Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Institucionales diseña cada curso académico unas jornadas de acogida dirigidas al colectivo de estudiantes de nuevo ingreso.

Las Jornadas de Acogida de la Universidad CEU Cardenal Herrera, tienen como objetivo facilitar la incorporación de los alumnos a la Universidad, introduciéndoles en la vida y la dinámica universitarias. Se realizan durante las primeras semanas del curso académico, programándose en función de las necesidades y de los ajustes horarios de cada Facultad y titulación. Se desarrollan en el horario habitual de los alumnos de 1º curso.

El programa de las jornadas incluye:

- Palabras de bienvenida del Vicerrector/a (presentación de la Fundación, Universidad, Servicios Universitarios).
- Palabras de bienvenida del Decano (organización y estructura de la Facultad, normativa de permanencia, metodología de trabajo, sistema de evaluación)
- Presentación del Instituto de Humanidades Angel Ayala.
- ¿Qué es la titulación? Orientación general sobre el plan de estudios, estructura de los cursos, etc. A cargo del coordinador de la titulación.
- Información sobre metodología de estudio. A cargo del Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad.
- Presentación del Servicio de biblioteca.
- Recursos web. Uso de la intranet. Utilidades, relación con los profesores a través del Share Portal. A cargo del Servicio de Comunicación Multimedia /Servicio de Informática.
- Servicio de Idiomas. Presentación del servicio. Realización pruebas de nivel.
- Cursos de refuerzo en áreas de formación básica.
- Otras actividades a programar por cada una de las Facultades de la Universidad CEU Cardenal Herrera:
 - Curso de seguridad en laboratorios.
 - Visita a Instalaciones de Biblioteca.
 - Actividades de motivación o acercamiento a la titulación.
-

Durante estas jornadas se hace entrega a los alumnos de diverso material informativo de interés. (Directorio de la Universidad y plano de campus, normativa de permanencia, programas de asignaturas de primer curso, programa formativo de la titulación...)

Garantía de Confidencialidad de los datos de los Estudiantes

Los datos de carácter personal confiados a la Universidad Cardenal Herrera CEU son confidenciales y se recaban e incorporan a un fichero para permitir el desarrollo de sus sistemas de acceso y admisión de estudiantes. El tratamiento y uso de dichos datos se ajustará a lo dispuesto en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal y demás normativa aplicable. El usuario responderá, en cualquier caso, de la veracidad de los datos facilitados. Toda persona que desee conocer, modificar o cancelar los datos recogidos por la Universidad Cardenal Herrera CEU sólo tiene que solicitarlo telefónicamente o por fax a la secretaría correspondiente, o bien a través de la página web www.uchceu.es o bien mediante correo postal.

4.2 Acceso y admisión

La Universidad CEU Cardenal Herrera, para el Grado de Maestro en Educación Primaria, desea atraer a alumnos y alumnas con un buen potencial para lograr la excelencia académica y la profesional, una vez se incorporen al mercado de trabajo.

El perfil recomendado para los estudiantes que accedan a esta titulación deberá posibilitar que el alumno pueda desarrollar los objetivos y competencias propios de la titulación. Se trata de unos estudios con un claro perfil vocacional, sin el cual la tarea del futuro educador no podrá llevarse a cabo. Precisamente este perfil es el que debe caracterizar el proceso de selección, junto con un decidido interés de contribuir en el proceso de transformación y mejora social. Independientemente de las competencias intelectuales adquiridas en el bachillerato, creemos que hay que resaltar los dos puntos anteriores y hacerlos patentes al futuro alumno, ya que sin ellos tampoco el proceso formativo tendrá garantías de éxito. Junto con ambas actitudes, es la presencia de una clara actitud de respeto a la autonomía individual y a la formación ética conforme a los valores del humanismo cristiano, que inspiran nuestro proyecto educativo, y al marco de la declaración Universal de los Derechos del Hombre, un rasgo a valorar en nuestros futuros alumnos.

VIAS Y REQUISITOS DE ACCESO AL TÍTULO

De acuerdo con el Art. 14 del R.D. 1393/2007 del 29 de octubre sobre Organización de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, para el acceso a las enseñanzas oficiales de Grado se requerirá estar en posesión del título de bachiller o equivalente y la superación de la prueba a la que se refiere el Art. 42 de la Ley 6/2001 Orgánica de Universidades, modificada por la Ley 4/2007, de 12 de abril, sin perjuicio de los demás mecanismos de acceso previstos por la normativa vigente.

El proceso de admisión a la CEU-UCH se desarrolla como se describe a continuación.

1. Solicitud de admisión

La solicitud se puede realizar a través de la web (www.uchceu.es), por correo, o personándose en la Oficina de Nuevo Alumno y Promoción Universitaria de la CEU-UCH. Sólo deberá utilizarse uno de los procedimientos propuestos. Con carácter general el proceso de admisión se abrirá durante el mes de febrero.

Una vez presentada la solicitud de admisión, el alumno será citado para la realización de una entrevista personal con un profesor de la titulación. Una vez realizada la entrevista se podrá entregar en Secretaría General la documentación que se detalla a continuación y que debe acompañar toda solicitud:

- Fotocopia del DNI.
- Normas de Admisión firmadas.
- Resguardo de haber realizado la entrevista.
- Si procede de BUP: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de Bachillerato y fotocopia de la Tarjeta de Selectivo.
- Si procede de BACH. LOGSE: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de 1º de Bachiller, Certificado de las asignaturas matriculadas en 2º y fotocopia de la Tarjeta de Selectivo en el momento de su obtención.
- Si procede de C.F.G.S. /F.P.: Certificado o fotocopia del Libro de Escolaridad con las notas de cada uno de los dos últimos cursos o nota media del Ciclo Formativo de Grado Superior y fotocopia del título o del depósito del mismo.
- Titulados universitarios: Fotocopia del certificado académico, en base 0-10, y fotocopia del título o del depósito del mismo.
- Prueba de acceso para mayores de 25 años: Fotocopia de la resolución de la universidad.

Entrevista

Tal y como se ha descrito, la presentación de la solicitud de admisión, por cualquiera de los medios detallados más arriba, dará lugar a una cita previa para la realización de una entrevista con un profesor de la Universidad. La comparecencia del alumno a dicha entrevista será requisito imprescindible para poder participar en el proceso de admisión posterior. Realizada la misma, el profesor entregará al alumno un resguardo que deberá presentar junto a la documentación detallada en el apartado anterior.

Selección

Realizada la entrevista, la selección de alumnos se llevará a cabo mediante la valoración del historial académico del alumno y de su situación personal y familiar. Se tendrá en cuenta también la fecha de presentación de la solicitud. Dado que la Universidad CEU Cardenal Herrera tiene un sistema propio de selección, la nota de Selectividad no se tendrá en cuenta a estos efectos, sí será tomada en cuenta la nota media de Bachillerato. No obstante, la legislación vigente

exige la superación de las Pruebas de Acceso a la Universidad (selectivo) para el ingreso en la misma, por tanto la matrícula sólo se podrá formalizar a partir del momento en que se cumplan dichos requisitos, (con las excepciones previstas en la ley).

Inscripción

Los alumnos admitidos recibirán una Carta de Admisión, con la documentación e instrucciones precisas para efectuar la inscripción.

Matrícula

La fecha de matrícula se comunicará al alumno individualmente en función del cumplimiento de los requisitos académicos de ingreso en la Universidad que establece la legislación vigente. La matrícula se realizará en el centro que corresponda.

4.3 Sistemas de apoyo y orientación de los estudiantes una vez matriculados

1. Programa de Tutoría Personalizada

Tiene como objetivo fundamental desarrollar una labor de guía académica y educativa, proporcionando a los alumnos un punto de referencia claro y cercano en la Universidad.

A principio de curso se asigna a cada alumno un profesor tutor personal, con el fin de favorecer todo lo que pueda contribuir a la mejora de su rendimiento académico.

Esta tutoría está pensada para los alumnos de los dos primeros cursos (1º y 2º), básicos en su vida académica.

Las funciones generales de la tutoría consisten en facilitar la integración en la universidad y en la vida académica proporcionando la información necesaria, detectando precozmente las posibles dificultades, insistiendo en el aprovechamiento del tiempo y la organización del trabajo, guiando el estudio y asesorando en la elección de asignaturas y la planificación del curso.

Para ello se ofrece al alumno un mínimo de 4 entrevistas a lo largo del curso que coinciden con: el inicio del curso (presentación), valoración del trabajo del primer semestre, después de los exámenes (balance semestral de los exámenes) y al final del segundo semestre (evaluación del curso y preparación de los exámenes finales). Hay una 5ª entrevista que podrá tener lugar tras las notas de la convocatoria ordinaria del segundo semestre. No obstante, tanto el alumno como el tutor podrán acordar una entrevista en cualquier momento a lo largo del curso si lo consideran necesario.

El Programa de Tutoría Personalizada se complementa con la figura del profesor coordinador de grupo, y está constantemente respaldada por el asesoramiento psicopedagógico del Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad.

Para la gestión de las tutorías, tanto el alumno como el profesor tutor dispondrán de una aplicación informática en la intranet especialmente diseñada al efecto, desde la que se pueden realizar consultas a través de la tutoría virtual.

2. Profesor Coordinador de Grupo

La Coordinación de grupo complementa la Acción Tutorial Personalizada, siendo el cauce de comunicación entre el grupo y la Dirección/el Equipo Decanal, cuando se plantean cuestiones a nivel grupal. Es importante dar respuesta a las mismas a través de un canal de comunicación fluido y formal.

Los objetivos de la coordinación de grupo son:

- Facilitar al profesorado el ejercicio de su función tutorial y docente.

- Optimizar la comunicación sobre cuestiones docentes, tanto del Vicedecanato hacia los profesores como a la inversa.
- Fomentar la comunicación formal entre los profesores que imparten clase en un determinado grupo.
- Facilitar el establecimiento de criterios de actuación comunes y compartidos que den respuesta a las necesidades planteadas por los grupos-clase a lo largo del curso académico.

El profesor coordinador de grupo desempeña funciones de:

- Coordinación docente de los profesores que imparten clase en un determinado grupo.
- Interlocución institucional de cara a los alumnos de un determinado grupo.
- Coordinación del resto de profesores de su grupo en aquellos aspectos de la docencia que los Equipos Decanales determinen, y mantener una relación estrecha, para aunar esfuerzos en su trabajo, con el Vicedecanato y el Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad.
- Establecimiento con el resto de profesores de calendarios de evaluación continua.

Al profesor – coordinador se le encomienda la responsabilidad de un grupo y se debe preocupar por recoger las aportaciones y sugerencias de los alumnos tutelados, de los profesores y del Decanato en relación con el grupo.

Es tarea del profesor-coordinador de grupo:

- Estar informado de las circunstancias y cambios de los estudiantes del grupo y estar a su disposición en los momentos adecuados.
- Conocer el grado de integración existente en el grupo (conflictos y tensiones, grado de cohesión...).
- Estar en contacto con el delegado de los alumnos para tratar todos aquellos problemas que se pudieran plantear.
- Analizar el rendimiento general del grupo y de los alumnos, de cara a las Juntas de Evaluación o a las Reuniones de Coordinación de Docencia.
- Recoger las sugerencias, iniciativas e inquietudes de los alumnos.
- Transmitir información sobre actividades, seminarios, cursos, conferencias, etc. que puedan ser de interés.
- Ofrecer a los estudiantes (con claridad y de modo permanente), la disposición a escuchar y tratar de resolver dudas o cuestiones que les preocupen o bien orientarles hacia otros Servicios o personas que pudieran -en su caso- satisfacerlos con mayor eficacia o idoneidad.

- Colaborar en el proceso de evaluación de la docencia.

3. Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad.

La CEU-UCH dispone de un Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad formado por un equipo de profesionales, psicólogos y pedagogos, cuya principal función es orientar a los estudiantes en cuestiones personales, académicas y profesionales desde el inicio de sus estudios hasta la finalización de los mismos.

<http://www.uch.ceu.es/principal/orientacion.asp?op=responsables&menusuperior=>

El Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad (SOUAD) depende organizativamente del Vicerrectorado de Alumnos y Relaciones Institucionales, y está formado por seis profesionales, psicólogos y pedagogos, especializados en la atención a los alumnos de las distintas titulaciones impartidas por la CEU-UCH.

El S.O.U A.D..tiene como funciones principales:

- Orientación académica, profesional y personal a los estudiantes.
- Atención a las dificultades de aprendizaje, rendimiento académico y metodología de estudio.
- Asesoramiento en cuestiones y problemas personales.
- Atención a las dificultades de adaptación de los estudiantes que ingresan por primera vez en la Facultad.
- Asesoramiento a los estudiantes con necesidades educativas especiales, favoreciendo al máximo su integración.
- Atención a las consultas formuladas por los padres.
- Atención a las consultas de los orientadores de los centros de Enseñanza Secundaria.
- Atención a los futuros alumnos que solicitan asesoramiento en la elección de estudios.
- Atención a los alumnos egresados.
- Respaldo a la acción tutorial.
- Orientación pedagógico-didáctica a los profesores que lo soliciten.
- Actividad conjunta con los equipos directivos, trabajando en la mejora de la calidad
- Llevar a cabo investigaciones y publicaciones sobre temas específicos de orientación universitaria.
- Colaboración con el proceso de evaluación de la calidad de la docencia.

El S.O.U.A.D., desarrolla su labor de atención al alumno fundamentalmente a través de la entrevista personal, voluntaria y semiestructurada, pero se ofertan también actividades grupales estructuradas como:

- Sesiones de Metodología de Estudio para Universitarios
- Plan de Asesoramiento y Apoyo al Aprendizaje, iniciativa de la Unidad Técnica para la Calidad y el Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad. Dentro de este marco, en el curso 2007/08 se han propuesto los siguientes cursos:
 - Autoestima: Mejora del rendimiento personal.
 - Manejo de ansiedad en situaciones académicas.
 - Entrenamiento en habilidades sociales.
 - Habilidades de trabajo en equipo y resolución de conflictos.
 - Conducta alimentaria.
 - Curso sobre habilidades sociales en el ámbito universitario.

Servicios de apoyo y asesoramiento al alumno con necesidades educativas especiales:

Atendiendo al Artículo 73. de las normas de organización de la CEU-UCH, son derechos de los alumnos:

(...)

c) La igualdad de oportunidades y no discriminación, por circunstancias personales y sociales, tanto en el acceso como en la permanencia en la Universidad, así como en el ejercicio de sus derechos académicos. La Universidad prestará especial atención a los estudiantes que sufran algún tipo de discapacidad, colaborando con las organizaciones especializadas, públicas o privadas, que tengan por finalidad la mejor integración de estas personas.

La Vicerrectora de Alumnos y Relaciones Institucionales de la CEU-UCH forma parte del recientemente creado grupo de trabajo sobre Discapacidad de la R.U.N.A.E., en el marco de la CRUE, habiendo manifestado también el interés de nuestra Universidad por formar parte de la red interuniversitaria de servicios de atención a estudiantes con discapacidad propuesta también en este grupo de trabajo.

Desde 1990 el Servicio de Orientación Universitaria y Atención a la Discapacidad ofrece un servicio de atención psicopedagógica a los estudiantes con discapacidad que así lo solicitan, estableciendo en cada caso las adaptaciones necesarias, trabajando conjuntamente con el claustro de profesores.

Adaptaciones que se realizan atendiendo a las necesidades educativas especiales:

-Accesibilidad al medio físico (mobiliario y arquitectura):

Los edificios que albergan las distintas Facultades e instalaciones disponen de aulas adaptadas para sillas de ruedas y el mobiliario está diseñado para realizar cuantas adaptaciones sean necesarias.

-Equipos:

- Ordenador PC 1 con conexión a internet y lector de pantalla Jaws.
- Dos auriculares con micrófono incorporado.
- Un scanner Hewlett-Packard scanjet 3670
- Dos claves de conexión para PC disc y braille hablado
- Un cable de conexión a internet (para grabar los documentos en audio)
- Manual de uso del programa Dragon NaturallySpeaking 7.1
- Grabadora de cuatro pistas ONCE

-Programas:

- Los programas propios de Windows XP Professional
- Programas específicos para llevar a cabo las diferentes adaptaciones:

- Reproductor de Windows Media
- Grabadora de sonidos de Windows Me Millenium Edition
- Sound Forge5.0.
- WinLAME (Transformador de archivos wav a mp3)
- Nero Express (para grabar archivos de datos o de audio en CD)

- Programas que para favorecer una mayor autonomía de nuestro alumnos con discapacidad:

- JAWS 5.0 (lector de pantalla) (instalado por la ONCE)
- Adobe
- Hiperterminal de Windows, (programa de comunicaciones del propio sistema operativo que nos permite transferir ficheros de diversos dispositivos, entre los que se cuenta el braille hablado, al ordenador y viceversa).

- IBM ViaVoice-Español VoiceCenter

- IBM ViaVoice VoiceCenter
- Dragon NaturallySpeaking 7.1

- Zoom Text (Programa de aumento de caracteres, instalado en Hemeroteca y en el Estudio de Radio)

Uno de nuestros estudios de radio está etiquetado en Braille y adaptado también para alumnos con déficit visual grave.

La CEU UCH figura como universidad que dispone de servicio especializado para estudiantes con discapacidad en la base de datos para alumnos y Servicios de

Apoyo de las universidades públicas y privadas españolas, de la página web del A.D.U. de la Universidad de Salamanca (<http://www.usal.es/%7Eadu/>), y nos han solicitado los datos para la web de la Fundación Universia.

•**Accesibilidad a los materiales de estudio** (adaptación de textos en soporte informático o ampliación de caracteres).

•**Adaptaciones curriculares.** (Se realizan, en general, adaptaciones curriculares individualizadas de acceso).

El S.O.U. colabora desde 1997 con el Departamento de Periodismo de la CEU-UCH, la Conselleria de Bienestar Social de la Generalitat Valenciana, y el Real Patronato sobre discapacidad, en la organización y coordinación del Seminario Medios de Comunicación sin Barreras, ya en su X edición en 2007, financiado por la Jefatura de Accesibilidad de la Dirección General de Integración Social de Discapacitados, de la Conselleria de Bienestar Social (Generalitat Valenciana).

http://www.uchceu.es/actividades_culturales/2009/seminarios/xii_seminario_sobre_medios_de_comunicacion_sin_barreras.aspx

4.4 Transferencia y reconocimiento de créditos: sistema propuesto por la Universidad.

Con el objetivo de favorecer la movilidad de los estudiantes, tanto a escala nacional como internacional y en el seno de la propia Universidad CEU Cardenal Herrera, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 6 del Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, y en el Real Decreto 1618/2011, de 14 de noviembre, se adopta la siguiente normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos, para su aplicación en todos los Centros, que recoge los criterios generales establecidos legalmente.

http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/normativa_reconocimiento_transferencia_creditos.pdf

De acuerdo con el artículo 46.2.i) de la Ley Orgánica 6/2001 de Universidades, de 21 de diciembre y según lo dispuesto en el RD 1393/2007, de 29 de octubre, modificado por el RD 861/2010, de 2 de julio, los estudiantes podrán obtener reconocimiento académico en créditos por la participación en actividades universitarias culturales, deportivas, de representación estudiantil, solidarias y de cooperación, de al menos 6 créditos del total del plan de estudios cursado.

La Normativa sobre el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos en los estudios de Grado en la Universidad CEU Cardenal Herrera, aprobada por acuerdo del Consejo de Gobierno de 16 de febrero de 2011, recoge en su artículo 9 esta posibilidad, remitiendo su aplicación a un desarrollo reglamentario que se recoge a continuación.

[http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/reglamento_reconocimiento ECTS.pdf](http://www.uchceu.es/universidad/documentos/normativa/reglamento_reconocimiento_ECTS.pdf)

4.5. Información relativa a los cursos de adaptación

Ver ANEXO-1

5.- PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA

Se describen a continuación algunas modificaciones que deseamos realizar en la titulación de Grado en Educación Primaria, con el objetivo principal de adaptar el título a la legislación posterior a su aprobación e implantación. Además, se proponen algunas modificaciones dirigidas a mejorar la formación práctica y empleabilidad, a completar la oferta formativa y a subsanar algunos errores de menor importancia que se han detectado en la memoria verificada.

Cambios en el plan de estudios que se proponen para su modificación:

1. Introducción de la Menció en Audición y Lenguaje, en cumplimiento del Real Decreto 1594/2011, que establece la especialidad en Audición y Lenguaje. Se introducen algunas modificaciones dirigidas a adaptar la titulación a dicho decreto, que regula las especialidades del cuerpo de maestros. Conforme a dicho decreto, que establece la especialidad en Audición y Lenguaje, se introduce en el plan de estudios la Menció en Audición y Lenguaje para facilitar a los alumnos la formación necesaria para acceder a dicha especialidad.

2. Introducción del itinerario optativo de Valenciano, en cumplimiento de la legislación vigente en la Comunidad Valenciana:

- Orden ECI/3857/2007, por la que se establecen los requisitos de verificación para los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de Maestro en Educación Primaria, que recoge que al “finalizar el grado, los estudiantes deberían haber adquirido el nivel C1 en lengua castellana, y cuando proceda, en la otra lengua oficial de la comunidad”.
- Orden de 5 de octubre de 2009, de la Conselleria de Educación, de la Generalitat Valenciana, por la que se regula el Plan de Formación Lingüístico-técnica en Lenguas del Profesorado no Universitario y la obtención de las titulaciones administrativas necesarias para el uso vehicular de las lenguas en todos los niveles de enseñanza no universitaria.

3. Introducción de la Menció en Orientación y Tutoría, a instancias de la Conselleria de educación, que nos sugiere completar la formación de los maestros en esta dirección en previsión de la aparición de la figura de orientador en Primaria. La asignatura optativa "Orientación y Tutoría" se extingue para dejar paso a la menció. En las materias de esta menció se recogen y amplían las competencias de la asignatura que se extingue.

4. Por otra parte, se proponen cambios de asignaturas, introduciendo asignaturas más relacionadas con el ámbito educativo. Como consecuencia de estos cambios, el plan de estudios se reestructura mínimamente.

4.1 “Atención a la diversidad en el aula” se imparte como obligatoria en tercer curso para todos los alumnos, no como parte de la Menció en Educación Especial. Para introducirla en tercero se hace necesario adelantar a segundo alguna asignatura de tercero: Expresión musical y su didáctica.

4.2 Se introduce en segundo curso “Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación” como asignatura independiente de “Metodología de la investigación en educación”.

4.3 A instancias del claustro de profesores y como resultado de las reuniones de coordinación por áreas, la asignatura “Dificultades de aprendizaje” se pospone a cuarto curso, ya que presupone que los alumnos han estudiado las Didácticas específicas con anterioridad.

4.4 La asignatura de “Antropología” pasa a ser “Antropología de la educación”, con el objetivo de adaptarla mejor al perfil de los estudiantes de la titulación.

4.5 Eliminación de “Historia de los grandes proyectos educativos” y de “Doctrina Social de la Iglesia”, asignaturas cuyos contenidos y competencias se recogen ya en otras materias, especialmente en “Sociedad, familia y escuela”, “Historia y teoría de la educación” y “Religión, cultura y valores”.

4.6 Se unifican el número de ECTS de las asignaturas de mención y optatividad a 6 ECTS, para facilitar a los alumnos la posibilidad de combinar itinerarios de mención y optatividad.

5. Cambios dirigidos a mejorar el desarrollo de habilidades y competencias profesionales en los alumnos de grado y, por tanto, la empleabilidad. Por una parte, se unifica por módulos y/o materias el tanto por cien de trabajo presencial del alumno que se lleva a cabo en grupos de seminario o taller, con el triple objetivo de facilitar la supervisión del desarrollo de las competencias por parte del profesor, conseguir entornos de aprendizaje en los que el alumno tiene acceso directo a los recursos didácticos y fomentar la participación activa de los estudiantes. Se corrige y completa la distribución de actividades formativas correspondiente al Prácticum y al trabajo de fin de grado con información más detallada. Coherentemente con estos cambios, el sistema de evaluación de algunas materias cambia, con el objetivo de asignar la parte proporcional correspondiente a la evaluación de las destrezas desarrolladas por el alumno en estas actividades formativas.

6. Se han detectado errores en la denominación de algunas asignaturas, que se corrigen en esta propuesta de modificación:

a) “Psicología del desarrollo y del aprendizaje I y II” es en realidad “Psicología del desarrollo de 6 a 12 años” y “Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años”, dos asignaturas de 6 ECTS cada una separadas, en semestres consecutivos.

b) La asignatura “Sociedad, familia y escuela II” se cambió en el documento de alegaciones por “Fundamentos de Matemáticas II”, en respuesta al requerimiento por parte de la ANECA de completar la formación específica de los alumnos. Sin embargo, por error, no se cambió en todos los apartados correspondientes de la memoria, error que queda subsanado en esta propuesta de modificación.

c) Teoría e historia de la educación aparecía en algunas ocasiones como Teoría de la educación, error que queda subsanado en esta propuesta, ya que el nombre completo responde mejor a los contenidos de la asignatura.

d) La asignatura "Metodología de la Didáctica, investigación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación I y II" se divide en dos asignaturas:

- Metodología de la investigación en educación
- Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación

5.1. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS por tipo de materia

Se ha llevado a cabo una configuración del programa formativo en el que los primeros cursos se dedican a cimentar la formación del maestro en Educación Primaria con materias pertenecientes a los módulos de formación básica (Según Orden ECI/3857/2007).

Por tipología de Materia	
	ECTS
Obligatorias	166
Optativas	24
Prácticum	44
Trabajo de fin de grado	6
Total	240

Definición de los módulos o materias del título de acuerdo con lo dispuesto en el Anexo del R.D. 1393/2007. Para la especificación por materias, véase 5.3.

Formación básica	66
Didáctico Disciplinar	100
Optativas Didáctico Disciplinar	24
Prácticas externas	44
Trabajo de fin de grado	6
Total	240

Esquema general del plan de estudios del GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA

MATERIAS Y ACTIVIDADES FORMATIVAS

DISTRIBUCIÓN DE MATERIAS BÁSICAS

MATERIA	MATERIAS DEL ANEXO II (RAMA Ciencias sociales y Jurídicas) del RD. 861/2010 con la/s que se vincula	ECTS	CURSO
Psicología del desarrollo de 6 a 12 años	PSICOLOGÍA	6	1º
Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años	PSICOLOGÍA	6	1º
Antropología de la educación	ANTROPOLOGÍA	6	1º
Sociedad, familia y escuela	SOCIOLOGÍA	6	1º
Teoría e historia de la educación	EDUCACIÓN	6	1º
Fundamentos didácticos de la enseñanza I	EDUCACIÓN	6	1º
Fundamentos didácticos de la enseñanza II	EDUCACIÓN	6	1º
Metodología e investigación en educación	EDUCACIÓN	6	2º
Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación	EDUCACIÓN	6	2º
Organización escolar	EDUCACIÓN	6	2º
	TOTAL	60	

DETALLE DE LAS MENCIONES DEL GRADO Y SU VINCULACIÓN CON LAS ACTIVIDADES PRESENCIALES Y NO PRESENCIALES DE APRENDIZAJE Y EVALUACIÓN PROGRAMADAS (*)

(*) A fin de favorecer la necesaria flexibilidad, estos porcentajes pueden oscilar en torno a un 5% en las Guías Docentes de las materias, en su proceso periódico de revisión.

PLANIFICACIÓN DE LOS MÓDULOS Y MATERIAS DEL CURRÍCULO *							
1er curso				2º curso			
1er semestre	EC TS	2º semestre	EC TS	1er semestre	EC TS	2º semestre	EC TS
Psicología del desarrollo de 6 a 12 años	6	Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años	6	Inglés	6	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical	6
Fundamentos didácticos de la enseñanza I	6	Fundamentos didácticos de la enseñanza II	6	Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria I	6	Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria II	6
Teoría de la educación	6	Sociedad, familia y escuela	6	Metodología de la investigación en educación	6	Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación	6
Religión, cultura y valores	6	Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria	6	Aprendizaje y didáctica de la Lengua en Primaria	6	Pedagogía y Didáctica de la religión en la escuela	6
Antropología de la educación	6	Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria	6	Organización escolar	6	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria	6
TOTAL ECTS	30	TOTAL ECTS	60	TOTAL ECTS	30	TOTAL ECTS	60

DISEÑO CURRICULAR DEL PROGRAMA FORMATIVO DE LA TITULACIÓN							
3er curso				4º curso			
1er semestre	ECT S	2º semestre	EC TS	1er semestre	EC TS	2º semestre	EC TS
Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria	6	Enseñanza y aprendizaje de la educación plástica y visual	6	PRÁCTICUM II	24	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	6
Aprendizaje y didáctica de las Matemáticas en Primaria	6	Mención elegida 2/optatividad 2	6			Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria	6
Atención educativa a la diversidad	6	PRÁCTICUM I	20			Dificultades de aprendizaje	6

Literatura, literatura infantil y fomento del hábito lector	4					Mención elegida 3 y 4 / Optatividad 3 y 4	6+6
Mención elegida 1 / Optatividad 1	6					TRABAJO FIN DE GRADO	6
TOTAL ECTS	28	TOTAL ECTS	60	TOTAL ECTS	24	TOTAL ECTS	60

GRADO				
MÓDULO	MATERIA	ECTS	Curso	CARÁCTER (1)
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	Psicología del desarrollo de 6 a 12 años	6	1º	FB
	Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años	6	1º	FB
	Dificultades de aprendizaje	6	4º	FB
PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	Teoría e historia de la educación	6	1º	FB
	Fundamentos didácticos de la enseñanza I	6	1º	FB
	Fundamentos didácticos de la enseñanza II	6	1º	FB
	Organización escolar	6	2º	FB
	Metodología de la investigación en educación	6	2º	FB
	Innovación educativa y Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación	6	2º	FB
SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	Sociedad, Familia y Escuela	6	1º	FB
	Antropología educativa	6	2º	FB
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Atención educativa a la diversidad	6	3º	OB
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria	6	3º	OB
	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria	6	4º	OB
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria	6	1º	OB
	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria	6	2º	OB
	Religión, cultura y valores	6	1º	OB
	Pedagogía y didáctica de la Religión en la escuela	6	2º	OB
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	Fundamentos de matemáticas para el maestro de Primaria I	6	2º	OB
	Fundamentos de matemáticas para el maestro de Primaria II	6	2º	OB
	Aprendizaje y didáctica de las matemáticas en Primaria	6	3º	OB
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA	Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria	6	1º	OB
	Aprendizaje y didáctica de la Lengua en Primaria	6	2º	OB
	Literatura, literatura infantil y fomento del hábito lector	4	3º	OB
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical	6	3º	OB

EDUCACIÓN MUSICAL, PLÁSTICA Y VISUAL	Enseñanza y aprendizaje de la educación plástica y visual	6	3º	OB
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación física	6	4º	OB
INGLÉS	Inglés	6	2º	OB
BLOQUE DE OPCIONALIDAD	Especialidad en la mención elegida I/optatividad I	12	3º	OP
	Especialidad en la mención elegida II/optatividad II	12	4º	OP
PRACTICUM	Practicum I	20	3º	PR
	Practicum II	24	4º	PR
	Trabajo Fin de Grado	6	4º	TFG

Curso 1º	ECTS	Curso 2º	ECTS	Curso 3º	ECTS	Curso 4º	ECTS
Psicología del desarrollo de 6 a 12 años	6	Inglés	6	Literatura, literatura infantil y fomento del hábito lector	4	Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	6
Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años	6	Organización escolar	6	Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria	6	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria	6
Fundamentos didácticos de la enseñanza I y II	12	Metodología de la investigación en educación	6	Aprendizaje y didáctica de las Matemáticas en Primaria	6	Dificultades de aprendizaje	6
Teoría de la educación	6	Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación	6	Atención educativa a la diversidad	6		
Sociedad, familia y escuela	6	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical	6	Enseñanza y aprendizaje de la educación plástica y visual	6		
Antropología de la educación	6	Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria I y II	12	Mención elegida I/ Optatividad I	12	Mención elegida II/ Optatividad II	12
Religión, cultura y	6	Pedagogía y Didáctica de	6				

valores		la religión en la escuela					
Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria	6	Aprendizaje y didáctica de la Lengua en Primaria	6			PRÁCTICUM II	24
Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria	6	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria	6	PRÁCTICUM I	20	TRABAJO FIN DE GRADO	6
	60		60		60		60

Propuesta de modificación de la distribución de créditos en las Menciones

Se propone unificar todas las menciones con 24 ECTS, más los 24 ECTS de Prácticum II en cuarto curso, que debe ser específico de la mención o menciones cursadas, de modo que cada mención consiste en 48 ECTS de formación específica, suficiente como inicio a la especialización. Por una parte, seguimos aquí el criterio de la Conferencia de Decanos de Educación, en cuanto a que las menciones no cualifican para la especialidad, cualificación que sería más propia de un posgrado. Por otra parte, al establecer este criterio se eliminan diferencias mínimas entre las menciones que obligaban a unos alumnos a cursar más créditos que otros para obtener el título. Además se unifica el número de créditos de todas las asignaturas de mención y optatividad a 6 ECTS, para facilitar a los alumnos la posibilidad de combinar itinerarios de mención y optatividad.

Siguiendo las recomendaciones de la Conferencia de Decanos de Educación, se considera que el Trabajo de fin de Grado debe abarcar las competencias generales y específicas que todo estudiante de Educación Primaria ha de haber desarrollado, por lo que se elimina la parte específica de mención que correspondía en algunos casos a este trabajo (3 ECTS), desvinculándolo de las menciones cursadas. Obviamente, los temas propuestos y los enfoques metodológicos pueden estar relacionados con la mención elegida, pero no se trata de un trabajo de especialización, por lo que no se considera un requisito para obtener la mención.

En el caso de la Mención en Educación especial, la asignatura Atención a la diversidad en el aula pasa a ser común para todos los estudiantes de tercer curso, lo que permite distribuir los contenidos de las otras materias en cuatro asignaturas de 6 ECTS cada una, cambio que se refleja en la denominación y requiere a su vez una pequeña redistribución de competencias y contenidos, como se verá en la información detallada del módulo.

En función de estas pautas, se propone la siguiente modificación

Materia/asignatura	ECTS	CURSO
Inglés	24	
Lengua inglesa para maestros I	6	3
Lengua inglesa para maestros II	6	4
Morfosintaxis, semántica y fonética del inglés	6	3
Didáctica de la lengua y la literatura inglesa	6	4
Educación especial	24	
Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con las discapacidades motoras y sensoriales	6	3
Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad	6	3
Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos generalizados del desarrollo y los trastornos de conducta	6	4
Tratamiento educativo de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos de la lengua escrita	6	4
Educación física	24	
Fundamentos de la Educación física para el maestro de Primaria	6	3
Educación física y salud	6	4
Actividades físicas expresivas y psicomotoras	6	3
Deportes y su enseñanza	6	4
Educación musical	24	
Formación instrumental y vocal	6	3
Historia de la música y audiciones	6	3
Didáctica de la música	6	4
Lenguaje musical	6	4
Audición y lenguaje	24	

Anatomía, fisiología y neurología del lenguaje	6	3
Psicopatología de la audición y del lenguaje	6	3
Tratamiento educativo de los trastornos de audición y lenguaje	6	4
Sistemas alternativos de comunicación	6	4
Orientación y Tutoría	24	
Fundamentos de orientación escolar	6	3
Diagnóstico e intervención en la etapa escolar	6	3
Asesoramiento educativo familiar	6	4
Acción tutorial y gestión del aula	6	4

Relación de las materias del grado con su denominación en el plan de estudios

Mecanismos de coordinación docente con los que cuenta el título

El Grado en Educación Primaria tiene prevista su implantación en la **Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación** de la Universidad.

El **Decanato** de dicho centro es el órgano unipersonal responsable de la coordinación docente de todos los estudios allí implantados. Esta competencia genera al titular del órgano atribuciones sobre la coordinación de:

1. Calendarios: de convocatoria de juntas de centro, de comisiones de evaluación o de revisión de calificaciones, así como de tribunales de trabajos de fin de grado.
2. Horarios: de ordenación horaria de las clases ordinarias y de actividades lectivas en general.
3. Actividades: de ordenación en tiempo y espacio de convocatorias de eventos académicos y actividades del alumnado.
4. Espacios: de disposición de aulario y demás equipamientos docentes por parte de los diferentes programas.
5. Formación transversal: de seguimiento de las materias básicas y comunes integradas en más de un programa implantado en el centro.

La **Dirección Académica** del programa es el órgano unipersonal responsable de la coordinación docente del título. Esta competencia genera al titular del órgano atribuciones sobre la coordinación de:

1. La acción docente: seguimiento del cumplimiento del plan de estudios y de los procedimientos previstos en el sistema interno de garantía de la calidad.
3. La acción tutorial: seguimiento del cumplimiento del plan de acción tutorial entre el alumnado de la titulación.
2. Las prácticas externas: seguimiento del desarrollo de los procesos vinculados a las prácticas externas del alumnado de la titulación.
4. Los trabajos fin de grado: organización del proceso de asignación de trabajos y tutores y de las convocatorias de defensa pública.
5. Las iniciativas del alumnado: gestión de las actividades académicas vinculadas a los estudios por iniciativa del alumnado.
6. La relación con personas y entidades externas a la Universidad vinculadas a los estudios en razón de su especialidad por acuerdos y convenios.

La **Comisión del Programa** es el órgano colegiado de participación en la coordinación docente del título. De acuerdo con la organización docente prevista en el sistema interno de garantía de la calidad, esta comisión la forman el director del programa, el representante de la unidad de calidad de la Universidad, el profesorado responsable de cada módulo o materia del programa, el representante del alumnado del programa, y los representantes de los estamentos sociales con derecho de participación otorgado en virtud del correspondiente convenio con la Universidad.

Distribución en el plan de estudios de la enseñanza relacionada con los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, con los principios de igualdad de oportunidades y accesibilidad universal de las personas con discapacidad y con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos.

Materia / Asignatura	ECTS	Curso
Antropología de la educación	6	1º
Religión, cultura y valores	6	1º
TOTAL	12	

5.2. Planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida

La Universidad CEU Cardenal Herrera asigna a la movilidad la misión de promover entre su alumnado el intercambio de conocimiento, la incorporación de referentes innovadores y, en general, la apertura de la comunidad universitaria al entorno exterior.

La implantación de los principios y recomendaciones de la Convergencia Europea para la creación de un Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y el desarrollo de una normativa de calidad en las universidades españolas fomenta la movilidad de los estudiantes, con especial atención en el acceso a los estudios de otras universidades europeas y a las diferentes oportunidades de formación y servicios relacionados.

A partir de estas premisas, la Universidad impulsa la movilidad de su propio alumnado a través de los programas específicos de intercambio, y la acogida de alumnado ajeno, para lo cual publica en su página *web*, de forma actualizada y bilingüe, la información institucional (organización, funcionamiento, normativas, etc.); y la información de todas las titulaciones que ofrece la Universidad, con la descripción detallada de las materias y sus programas, así como una información básica sobre la ciudad y la cultura del país que puede guiar al alumnado en su elección.

La Universidad CEU Cardenal Herrera, a través del Servicio de Relaciones Internacionales, dependiente del Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado, promueve y facilita la movilidad de sus estudiantes.

Para ello respeta y observa los principios de los programas internacionales de cada centro con relación a la movilidad, garantizando el apoyo a los proyectos

internacionales e informando a la comunidad universitaria de las condiciones y los requisitos que se deben tener en cuenta para ofrecer una movilidad de calidad.

Estructura:

Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado.

Oficina de Relaciones Internacionales.

Coordinador- tutor de movilidad (específico para cada título)

MOVILIDAD DE ALUMNOS

La Universidad CEU Cardenal Herrera fomenta la movilidad de los estudiantes en el marco del programa Lifelong Learning y los convenios bilaterales de Intercambio permitiéndoles llevar a cabo un período de estudios en otra Universidad con la que se haya establecido el correspondiente acuerdo bilateral y recibir un reconocimiento pleno de dichos estudios en la Universidad de origen, aplicando el Sistema Europeo de Transferencia de Créditos.

ALUMNOS ENVIADOS (Outgoing)

1. PROCESO DE SELECCIÓN DE LOS ESTUDIANTES ENVIADOS

El proceso de selección es gestionado por el Servicio de Relaciones Internacionales y realizado por el Coordinador de movilidad de la titulación a que el alumno pertenezca, con la colaboración del Servicio de Idiomas y la participación en su caso del Vicedecano o Coordinador de titulación

La convocatoria y selección de Alumnos seguirá el siguiente proceso:

1.- El Servicio de Relaciones Internacionales informará a los alumnos sobre los programas de movilidad, invitándoles además a asistir a una sesión informativa conjunta, que podría repetirse, a petición de los Coordinadores, por titulaciones.

2.- Los alumnos interesados en el programa de movilidad deberán solicitar al Servicio de Relaciones Internacionales la realización de una prueba del idioma de docencia de la Universidad de destino a la que pretendan ir, pudiendo presentarse a pruebas de más de un idioma, pero siendo indispensable presentar con anterioridad aquellos documentos que acrediten los estudios de idiomas realizados.

Solamente si se supera dicha prueba se podrá presentar la solicitud de participación en el Programa.

3.- El Servicio de Idiomas de la Universidad será el encargado de organizar, realizar y valorar los resultados, mediante pruebas escritas y orales, dando lugar a unos listados, por idioma, donde figurarán todos los alumnos presentados, incluyendo la calificación obtenida por cada alumno, por orden descendente de las mismas.

4.- El Servicio de Relaciones Internacionales recibirá dichas listas y las presentará al Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado que fijará el criterio definitivo de pase, comunicando a los alumnos el resultado definitivo.

5.- Aquellos alumnos que no hayan superado la prueba de idiomas no podrán presentar la solicitud de participación en el Programa de movilidad.

6.- Los alumnos que hayan superado la prueba de idiomas podrán presentar la solicitud de participación en el Programa de movilidad en el Servicio de Relaciones Internacionales, pudiendo sólo solicitar Universidades cuya docencia sea en el idioma que han demostrado conocer en la prueba de idiomas realizada anteriormente.

7.- Los Coordinadores de movilidad de la Universidad CEU Cardenal Herrera estudiarán las solicitudes, valorando en ellas tanto el expediente académico como la calificación obtenida en la prueba de idiomas, e incluso situaciones personales concretas, decidiéndose provisionalmente qué alumnos pueden obtener beca, qué Universidad se les puede adjudicar y en qué período lectivo.

8.- Los Coordinadores, además, si así lo consideran, podrán tener entrevistas con los alumnos que hayan solicitado beca. Una vez hayan decidido la adjudicación de las becas, comunicarán al Servicio de Relaciones Internacionales la lista definitiva de alumnos que la han obtenido, destino y período.

2.- EL COORDINADOR-TUTOR DE MOVILIDAD.

El Coordinador - Tutor de movilidad es el profesor que actúa como responsable académico, en el ámbito de su titulación, en el Programa de Movilidad con Universidades extranjeras.

Es nombrado, a propuesta del Vicedecano o Coordinador de su titulación, por el Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, para un curso completo, pudiendo ser reelegido.

Depende en los aspectos académicos del Vicedecano o Coordinador de titulación correspondiente y en los aspectos de planificación de su actividad y gestión del Director de Relaciones Internacionales.

Realiza funciones de coordinación y de tutorización, pudiendo en aquellos casos que la carga de trabajo sea muy alta, delegar parte de sus funciones de tutor en otro profesor de su titulación, previa autorización del Vicedecano o Coordinador de titulación, y visto bueno del Vicerrectorado citado.

2.1.- Funciones de Coordinación del tutor de movilidad.

2.1.1.- Con los alumnos enviados (Outgoing)

Intervenir en la selección de los alumnos de su titulación, adjudicándoles las becas a los alumnos seleccionados.

Confeccionar los planes de estudio a seguir en la Universidad de acogida y controlar las posibles variaciones que pudieran darse sobre lo inicialmente previsto.

Gestionar la calificación de las asignaturas que convalidan los alumnos.

2.1.2.- Con los alumnos recibidos (Incoming)

Orientarles en la elección de las asignaturas y en la confección de su planes de estudio, teniendo en cuenta la propuesta que los citados alumnos puedan presentar y, en su caso, ayudándoles a prepararlos, si ello tiene lugar a su llegada, al no tener en su Universidad de origen una versión traducida al inglés de los Planes de Estudio de la misma.

Analizar la posibilidad de acceso de los alumnos recibidos a determinadas asignaturas, bien por causa de los horarios en que se imparten, que las hace incompatibles, o por una concentración excesiva de alumnos en las mismas, que impida una correcta docencia.

Controlar la situación de los alumnos recibidos en las primeras semanas de asistencia a clase, por si le fuera conveniente o no, ante dificultades en las clases, cambiarlos a otras, en los plazos previsto por la normativa.

Tras todo ello, configurar un Plan de Estudios definitivo, que en todo caso deberá ser remitido a la Universidad de origen de los alumnos para su última conformidad.

2.1.3.- Relaciones con otras universidades

El coordinador deberá conocer los Planes de Estudio de las Universidades con las que exista acuerdo, con una puesta al día de los mismos, para poder facilitar la realización de los planes de estudios de cada uno de los alumnos salientes, relacionándose con los Coordinadores y los Tutores de dichas universidades con acuerdo, manteniendo contactos para hacer más eficaz su gestión.

Evaluará las Universidades de destino con Acuerdo firmado, activas o no, recomendando que en la fecha de vencimiento sea renovado o cancelado, razonando su recomendación.

Realizará las visitas pertinentes a las universidades que considere interesantes, se trate de Universidades nuevas u otras con las que interesa personalizar el contacto o recabar más información, todo ello de forma coordinada y planificada con el Director de Relaciones Internacionales.

2.2.- Funciones de tutorización del coordinador.

2.2.1.- Con los alumnos enviados (outgoing)

Realizará un seguimiento del alumno y de su situación personal y académica en su estancia en la Universidad de destino.

Servirá de conexión entre el alumno y los profesores de cuyas asignaturas el alumno esté matriculado y tenga que examinarse bien de un cuatrimestre, si la estancia allí es de este período, o del curso completo, para temas como apuntes, manuales, fechas de exámenes, etc.

Evaluará la estancia del alumno y la propia Universidad de destino. Entregará esta información al Servicio de Relaciones Internacionales.

2.2.2.- Con los alumnos recibidos (incoming)

Recibirá a los alumnos a su llegada, colaborando con ellos y ayudándoles en la definición del Plan de Estudios de los mismos.

Firmará la matrícula definitiva del alumno, tras la definición de su Plan de Estudios, y que éste entregará en la Oficina de Relaciones Internacionales.

Realizará un seguimiento del alumno durante toda su estancia, observando su evolución y ayudándole a resolver los problemas de índole académico que pudiera tener.

3.- EL PROCESO DE ADMISIÓN DE LOS ALUMNOS RECIBIDOS (incoming)

La admisión de estos alumnos estará ligada a la existencia de un Acuerdo bilateral con otras Universidades.

La selección de alumnos es responsabilidad y corresponde a la Universidad de origen. El único requisito desde la CEU-UCH, será disponer de un aceptable nivel de idioma español, evidenciado por haber obtenido un grado medio en alguna de las Instituciones de enseñanza del español en su País, como el Instituto Cervantes o similares, haciéndoselo saber con anterioridad.

La Universidad de origen deberá hacer llegar cuanto antes la relación de los alumnos al Servicio de Relaciones Internacionales, cumplimentando los formularios internacionales al respecto. Se recomendará desde aquí, a los alumnos a recibir, incorporarse al menos dos semanas antes del inicio del curso, y tomar un primer contacto con la CEU-UCH presentándose nada más llegar en la Oficina de Relaciones Internacionales, y así poder asistir, si lo desean, al curso intensivo de español que en esas fechas se organiza con carácter voluntario.

Una vez el Servicio de Relaciones Internacionales reciba la información de contacto de los futuros alumno incoming, se les adjudicará a cada uno un “Amigo Erasmus” (alumno del CEU que ayuda a los alumnos extranjeros antes de su llegada y durante su estancia). Esta adjudicación se hará en colaboración con la Delegación de Alumnos.

Un Amigo Erasmus puede ayudar a un alumno extranjero o más, dependiendo del número de alumnos que reciba la Universidad. El Servicio de Relaciones Internacionales enviará los datos de contacto a “Amigos Erasmus”, para que a partir de ese momento ejerzan su función de ayuda con el alumno Erasmus correspondiente (las funciones del Amigo Erasmus están detalladas en el Manual para Amigos Erasmus de la CEU-UCH).

El Servicio de Relaciones Internacionales suministrará a los alumnos recibidos material informativo tanto académico (calendario docente, programas, etc.) como de índole general (sobre la ciudad y el entorno), así como gestionará la obtención por los mismos del carnet de estudiante de la UCH-CEU, cuenta de correo electrónico, y cualquier otro elemento de apoyo a su estancia.

3.1.- La recepción

Los alumnos recibidos serán acogidos por la Universidad mediante un acto a celebrar con la presencia del Vicerrector de Ordenación Académica y Profesorado, del Director de Relaciones Internacionales y de la Directora del Servicio de Relaciones Internacionales, celebrándose un acto en Septiembre y otro en Febrero, fechas habituales de recepción.

Tras la incorporación de la totalidad de alumnos del periodo en cuestión, el Servicio de Relaciones Internacionales organizará un encuentro entre los mismos. Durante su estancia, los alumnos incoming asistirán a todos aquellos actos que se considere oportuno, y que tengan como objetivo la más completa integración del alumno en la UCH-CEU en general y entre los alumnos de la misma.

El Servicio de Relaciones Internacionales, presentará los alumnos recibidos a la Delegación de alumnos, para que conozcan las actividades que desarrolla, y así puedan incorporarse a aquellas actividades de tipo cultural, deportivo, o de otra índole, que dicha delegación organice.

3.2.- Durante su estancia

Los alumnos recibidos tendrán los mismos derechos y deberes que los alumnos propios. Esto implica que el Reglamento de alumnos se aplicará por igual a todos los alumnos provenientes de otras universidades.

4. SISTEMA DE RECONOCIMIENTO Y ACUMULACIÓN DE CRÉDITOS ECTS

El reconocimiento y acumulación de créditos ECTS superados por el alumnado de la Universidad en estancias de movilidad en otros centros se basa en la documentación incorporada en el expediente del proceso y se articula de acuerdo con el procedimiento siguiente:

El alumnado que realiza el intercambio cumplimenta el formulario Learning Agreement con las materias a cursar.

El Learning Agreement es aceptado por ambas universidades y firmado por sus autoridades académicas de acuerdo con el convenio de intercambio.

Una vez realizado el intercambio, la universidad de destino envía el Transcript of Records con los resultados del alumnado al Servicio de Relaciones Internacionales de la universidad.

El Servicio de Relaciones Internacionales valida la carga académica efectivamente realizada en la universidad extranjera y envía el informe al responsable de los estudios del alumnado que le corresponda.

El coordinador de movilidad del alumnado asigna los créditos a reconocer y traslada su resolución a Secretaría General para su inclusión en el expediente académico del alumnado.

Las materias cursadas y no superadas en el programa de intercambio, deben matricularse y superarse de nuevo en la Universidad, de acuerdo con los créditos fijados en el plan de estudios, siendo de aplicación el régimen de permanencia y progreso académico vigente.

5. OPERATIVA ADMINISTRATIVA-ACADÉMICA

El Servicio de Relaciones Internacionales enviará a Secretaría General una relación de alumnos por titulación y curso en que están matriculados, para que así consten en los listados correspondientes, diferenciando los que estarán sólo durante un cuatrimestre de los que estarán todo el año.

Igualmente, el Coordinador de movilidad comunicará:

- A los profesores que tengan alumnos Erasmus outgoing matriculados en su asignatura, y que serán evaluados por el profesor de la universidad de destino, una relación de los mismos, para justificar la no asistencia.
- A los Profesores con alumnos que van a cursar su asignatura por completo en la Universidad de destino, siendo evaluados únicamente por aquélla, se les notificará sólo a efectos informativos la existencia de dichos alumnos.

Cuando el alumno regrese a la CEU UCH se presentará en el Servicio de Relaciones Internacionales para que conste su regreso y se prepare un informe evaluando su experiencia en distintos aspectos. Además, el alumno entregará el certificado de estancia, indicando la fecha en la que llegó a la Universidad de destino y la fecha de salida.

Tras su llegada se entrevistará con su Coordinador de movilidad, a quien entregará un informe de índole académico de su estancia, así como con los profesores de las asignaturas de las que se hubiese matriculado, las haya o no cursado parcialmente en la Universidad extranjera. No será necesario presentarse a aquellos profesores cuya asignatura haya sido cursada en su totalidad en la Universidad de destino.

CONVENIOS DE COLABORACIÓN PROGRAMA ERASMUS

Con la oferta que tenemos de destinos para el programa Erasmus disponemos de suficientes plazas para la demanda actual. El **principal objetivo** para futuras acciones es conseguir un máximo de 5 nuevos destinos de habla inglesa, idioma más solicitado por los estudiantes.

Con respecto a las líneas de financiación, creemos conveniente explicitar lo siguiente:

Los alumnos de la Universidad CEU Cardenal Herrera que han obtenido una **beca Erasmus de estudios** reciben la siguiente financiación:

- Bolsa del viaje de la Universidad CEU- Cardenal Herrera: Dotación económica de la propia Universidad que se otorga al alumno a la llegada al destino Erasmus.
- Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos: La ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes (por ejemplo, manutención, viaje, alojamiento, etc.).
- Ministerio de Ciencia e Innovación: Aportación Complementaria a las Universidades e instituciones de Enseñanza Superior para el desarrollo del programa "Erasmus". Aportación complementaria del Estado a las Universidades e instituciones de enseñanza superior, para el desarrollo del programa comunitario europeo Erasmus.
- Conselleria de Educación de la Generalitat Valenciana: Ayudas complementarias a las becas del Programa Sócrates Erasmus para el fomento de la movilidad de los estudiantes universitarios de la Comunidad Valenciana.
- Entidad Bancaja: Bancaja beca a los alumnos de la Universidad CEU Cardenal Herrera para que puedan realizar la movilidad dentro del Programa Erasmus
- Cheque Univex del Ayuntamiento de Valencia: Tiene por objeto la concesión por parte del Excelentísimo Ayuntamiento de Valencia de ayudas complementarias a las becas o ayudas oficiales que reciban los estudiantes universitarios de la ciudad de Valencia con objeto de participar en programas de intercambio académico con universidades extranjeras .

BECAS PARA LA REALIZACIÓN DE PRÁCTICAS INTERNACIONALES:

Beca ERASMUS para la realización de prácticas en el extranjero. Programa ERASMUS 2009-1-ES1-1ERA04-0014, Organismo autónomo de programas educativos europeos, Proyecto de movilidad de estudiantes para prácticas en colegios de Irlanda.

Bolsa del viaje de la Universidad CEU- Cardenal Herrera: Dotación económica de la propia Universidad que se otorga al alumno a la llegada al destino Erasmus.

Organismo Autónomo de Programas Educativos Europeos: La ayuda tiene como finalidad contribuir a sufragar los gastos adicionales derivados de la movilidad de los estudiantes (por ejemplo, manutención, viaje, alojamiento, etc.).

BECAS DE MOVILIDAD DE ESTUDIOS SANTANDER-LA CRUE:

Se trata de becas destinadas a sufragar los gastos derivados de la movilidad que se lleva a cabo en países de Iberoamérica. El importe de las becas es de 3000€ cada una.

5.3. Descripción de los módulos y materias

Denominación del módulo Aprendizaje y desarrollo de la personalidad	Créditos ECTS	18	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestral, cursos primero y segundo		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 1 -Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar. 2 -Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. 3 -Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. 4 -Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. 5 -Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias. 6 - Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje..				
Materias de las que consta:				
A1 Psicología del desarrollo de 6 a 12 años (6 ECTS)	A2 Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años (6 ECTS)			
A3 Dificultades de aprendizaje (6 ECTS)				

A continuación se describen cada una de las materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Psicología del desarrollo de 6 a 12 años (A1)	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de primer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 2 -Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. 3 -Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. 12- Abordar y resolver problemas de disciplina. 22- Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. 23- Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales, cambios en las relaciones de género e intergeneracionales, multiculturalidad e interculturalidad, discriminación e inclusión social, y desarrollo sostenible. 24- Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y de educación en el contexto familiar. 41- Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Comprender los elementos claves del desarrollo físico, cognitivo y de la personalidad en la etapa de 6 a 12, así como sus implicaciones educativas. 2- Analizar y comprender el desarrollo de normas y valores en esta etapa, así como factores de riesgo en dicho desarrollo para trastornos conductuales de la adolescencia. 3- Conocer las principales teorías del desarrollo, así como ser capaz de comprender sus implicaciones educativas. 4- Ser consciente de que los niños son personas individuales con una serie de capacidades y procesos de maduración, que respondiendo a pautas generales tienen rasgos individuales, por lo que requiere una atención individualizada y flexible. 5- Valorar el conocimiento de los procesos psicológicos del desarrollo como una herramienta imprescindible para cualquier atención educativa, cuyo objetivo sea el desarrollo integral de las capacidades individuales. 6- Comprender las interconexiones entre los distintos aspectos del desarrollo 7- Desarrollar un pensamiento propio sobre la Educación Primaria como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales, fundamentales y coherentes para la toma de decisiones				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral. 1.5 ECTS.

-Actividad formativa de perfil teórico- informativo, conceptual y crítico; Pretende que el alumno se forme una imagen ajustada y crítica de las diferentes teorías del desarrollo y del aprendizaje.

Competencias: 1, 2 Resultados del aprendizaje: 1-3, 6.

Seminario. 0.2 ECTS. 22, 23, 24

-Actividad formativa de carácter aplicado. Pretende que el alumno tenga un contacto directo con las principales textos de la teoría del desarrollo y analizar proyectos educativos en los que se desarrolle dichas implicaciones.

Competencias: 1,2, 22, 23, 24 y 41 Resultados del aprendizaje: 2, 4-7.

Taller. 0.12 ECTS

-Actividad formativa práctica: aplicación a la práctica del aula y a la detección de disfunciones

Competencias: 3, 12, 22, 41 Resultados de aprendizaje: 2, 4, 5, 6, 7.

Tutoría: 0.12 ECTS

Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA	Psicología del desarrollo de 6 a 12 años	Nº de ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES		6	25	4	2	2	67
HORAS			46	7	4	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Para la evaluación de la materia de Psicología del Desarrollo se seguirá un proceso de evaluación continua que supondrá el 50% de la nota final y un examen final que supondrá el 50% de la nota.

La calificación global del alumno será la suma de las calificaciones siguientes:

30% realización de actividades individuales.

20% valoración de los trabajos de investigación, en grupo.

50% examen final.

Observaciones:

El examen será escrito y consistirá en una prueba objetiva (tipo test).

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar el examen.

Introducción a la Psicología. Conceptualización del desarrollo: teorías y modelos explicativos. Desarrollo del niño/a de 0 a 12 años: desarrollo físico y psicomotor, desarrollo cognitivo, adquisición y desarrollo del lenguaje, configuración de la personalidad y desarrollo socio-emocional.

Denominación de la materia: Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años (A2)	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de primer curso		Requisitos previos		Ninguno

COMPETENCIAS

1. Comprender los procesos de aprendizaje relativos al periodo 6-12 en el contexto familiar, social y escolar.
5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias.
6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
7. Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

- 1 Conocer las principales teorías del aprendizaje, así como ser capaz de comprender sus implicaciones educativas.
- 2 Conocer y dominar las teorías cognitivas del aprendizaje y ser capaz de desarrollar principios prácticos para sus aplicaciones pedagógicas.
- 3 Valorar el conocimiento de los procesos psicológicos de aprendizaje como una herramienta imprescindible para cualquier atención educativa, cuyo objetivo sea el desarrollo integral de las capacidades individuales.
- 4 Comprender las interconexiones entre los distintos aspectos del desarrollo y las consecuencias de dicha relación para las teorías del aprendizaje, así como ser capaz de plantear los principios de estrategias preventivas en la atención educativa.
- 5 Desarrollar un pensamiento propio sobre la Educación Primaria como etapa, de manera que le permita elaborar criterios personales, fundamentales y coherentes para la toma de decisiones.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral. 1.5 ECTS.

-Actividad formativa de perfil teórico- informativo, conceptual y crítico; Pretende que el alumno se forme una imagen ajustada y crítica de las diferentes teorías del desarrollo y del aprendizaje.

Competencias: 1-3 Resultados del aprendizaje: 1-4, 7

Seminario. 0.24 ECTS.

-Actividad formativa de carácter aplicado. Pretende que el alumno tenga un contacto directo con las principales textos de la teoría del desarrollo y analizar proyectos educativos en los que se desarrolle dichas implicaciones.

Competencias: 1-3 Resultados del aprendizaje: 2,4, 5-8.

Taller. 0.12 ECTS

-Actividad formativa práctica: aplicación a la práctica del aula y a la detección de disfunciones

Competencias: 3, 12, 22, 41 Resultados de aprendizaje: 2, 4, 5, 6, 7

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años	Nº de ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	25	4	2	2	67
HORAS		46	7	4	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Para la evaluación de la materia de Psicología del Desarrollo se seguirá un proceso de evaluación continua que supondrá el 50% de la nota final y un examen final que supondrá el 50% de la nota.

La calificación global del alumno será la suma de las calificaciones siguientes:

30% realización de actividades individuales.

20% valoración de los trabajos de investigación, en grupo.

50% examen final.

Observaciones:

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar el examen.

Introducción a la Psicología de la educación.

Teorías del aprendizaje.

La construcción del aprendizaje en el aula.

Denominación de la materia: Dificultades de aprendizaje (A3)	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de cuarto curso			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS 3. Dominar los conocimientos necesarios para comprender el desarrollo de la personalidad de estos estudiantes e identificar disfunciones. 4. Identificar dificultades de aprendizaje, informarlas y colaborar en su tratamiento. 5. Conocer las propuestas y desarrollos actuales basado en el aprendizaje de competencias. 6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocer los principios y fundamentación de la inclusión y la integración de los alumnos con necesidades educativas especiales. 2. Comprender y evaluar críticamente las distintas posibilidades organizativas y modalidades de integración. 3. Conocer y clasificar las principales dificultades del lenguaje, dislexia, disortografía y disgrafía. Conocer sus causas, síntomas, así como ser capaz de diseñar estrategias de prevención e intervención educativa. 4. Conocer y dominar procedimientos de evaluación específicos de las principales dificultades del lenguaje. 5. Conocer las principales dificultades en el aprendizaje de las Matemáticas. Ser capaz de distinguir las causas neurológicas y las que tienen su origen en prácticas educativas que no responden a los ritmos de maduración de las capacidades Matemáticas. 6. Conocer las principales dificultades en el desarrollo de la afectividad y comportamiento, tanto en el periodo de 6 a 10, como en la preadolescencia 10-12. Ser consciente de la interconexión en el proceso de adquisición de normas, valores y el desarrollo de la personalidad. 7- Ser capaz de dominar estrategias de comunicación con el niño, como herramienta de prevención y de intervención educativa en las dificultades del aprendizaje. 8- Reconocer la importancia del trabajo interdisciplinar en el diagnóstico y tratamiento de las dificultades del aprendizaje. 9- Reconocer la importancia del papel de la familia en la prevención, detección y tratamiento de las dificultades del aprendizaje. 10- Tener una actitud de atención y cuidado ante las dificultades del aprendizaje, partiendo de la visión de que las dificultades del aprendizaje es un aspecto esencial del proceso de enseñanza-aprendizaje, no una excepción molesta, y que en buena medida explica el sentido y función de la labor del maestro en el aula.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral. 0.96 ECTS

-Actividad formativa de tipo teórico, tendente a examinar las principales dificultades del aprendizaje y requiere de la capacidad conceptual y analítica del alumno.

Competencias: 3-6 Resultados del aprendizaje: 1-6

Seminario. 0.66 ECTS

Actividad formativa de tipo teórico-aplicado: Procedimientos y evaluación de casos prácticos de dificultades del aprendizaje lingüístico y matemático.

Competencias: 3,4,6. Resultados del aprendizaje: 3-5, 7-8, 10.

Taller. 0,24 ECTS.

-Actividad formativa práctica: Diagnóstico e intervención educativa en la dislexia.

Competencias: 4,6. Resultados del aprendizaje: 3-4, 7-10.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA: Dificultades de aprendizaje	Nº de ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo Autónomo
PORCENTAJES	6	25	4	2	2	67
HORAS		46	7	4	3	120

Para la **evaluación** de la materia de Dificultades de aprendizaje se seguirá un proceso de evaluación continua que supondrá el 50% de la nota final y un examen final que supondrá el 50% de la nota.

La calificación global del alumno será la suma de las calificaciones siguientes:

30% realización de actividades individuales.

20% valoración de los trabajos de investigación, en grupo.

50% examen final.

Observaciones:

Para aprobar la asignatura el alumno deberá superar el examen

Breve descripción de contenidos de la materia:

I. Condiciones necesarias para el aprendizaje de la lecto-escritura.

II. Dificultades del aprendizaje.

III. Trastornos de la expresión oral.

Denominación del módulo: Procesos y contextos educativos	Créditos ECTS	36	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales, cursos primero y segundo			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS: 7 -Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. 8 -Conocer los fundamentos de la Educación Primaria. 9 -Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. 10 -Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa. 11 -Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. 12 -Abordar y resolver problemas de disciplina. 13 -Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. 14 -Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. 15 -Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. 16 -Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula. 17 -Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria. 18 -Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad. 19 -Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.				
Materias de las que consta:				
Teoría e historia de la educación (6 ECTS)	Fundamentos didácticos de la enseñanza I (6ECTS)	Fundamentos didácticos de la enseñanza II (6ECTS)		
Organización escolar (6 ECTS)	Metodología de la investigación (6 ECTS).	Innovación y nuevas tecnologías aplicadas a la educación (6 ECTS)		

A continuación se describen cada una de las materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Teoría e historia de la educación	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de primer curso		Requisitos previos	Ninguno	
COMPETENCIAS 7 -Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. 8 -Conocer los fundamentos de la Educación Primaria. 9 -Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. 10 -Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país y los condicionantes políticos y legislativos de la actividad educativa. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1· Comprender la relevancia educativa e histórica de la Escuela, así como el origen y transformación de los diferentes sistemas educativos. 2· Conocer las principales concepciones de filosofía de la educación y entender cómo se concretan en dichas escuelas los principales conceptos y fines educativos. 3· Conocer los principales modelos e Instituciones Educativas y ser capaz de hacer un examen crítico de su relevancia en la realidad educativa y social contemporánea. 4· Conocer los principios que animan la evolución del currículum escolar en la etapa de Educación Primaria y detectar las necesidades y problemas actuales con los que se enfrenta. 5· Ser capaz de analizar críticamente los principales problemas con los que se enfrenta la realidad educativa española desde un punto de vista constructivo. 6- Ser consciente de la importancia pedagógica de las relaciones sociales, valorar la importancia de actitudes participativas colaborativas, así como la importancia del esfuerzo personal en los procesos de aprendizaje y ser capaz de promover dichas actitudes como elemento indispensable del proceso educativo.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1.38 ECTS.

-Actividad educativa de carácter teórico-informativo, pero que requiere aptitudes analíticas y críticas por parte del alumno, para asimilar los principios filosóficos educativos.

Competencias: 7-10 Resultados del aprendizaje: 1-6.

Seminario: 0.3 ECTS

-Actividad de profundización y elaboración propia de los contenidos

Competencias: 7 y 9 Resultados de aprendizaje: 2, 4 y 5

Taller: 0.18 ECTS

-Aplicación de los principios de acción educativa a la práctica del aula

Competencias: 7, 9 Resultados de aprendizaje: 4, 5 y 6

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Teoría e historia de la educación	Nº de ECTS	MAGISTRA- LES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo Autónomo
PORCENTAJES	6	23	5	3	2	67
HORAS		43	9	5	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

En la materia de Teoría de la Educación la evaluación continua será de un 40%.

Evaluación continua

- Examen parcial escrito compuesto de un comentario de texto 20% de la nota final (para que esta nota se aplique se deben haber presentado al menos tres comentarios de los realizados en clase) y de preguntas de razonamiento 10%-

-Ficha de lectura de la bibliografía propuesta. 10% de la nota final

Examen final escrito

- Examen Final escrito. Examen preguntas de desarrollo. 60% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Conceptos y fines educativos de la escuela. La escuela como necesidad histórico-educativa. Filosofía de la educación. Evolución del currículo escolar. Principales modelos e instituciones escolares. La escuela actual: perspectivas y problemática.

Denominación de la materia: Fundamentos didácticos de la enseñanza I	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignaturas cuatrimestrales de primer curso	Requisitos previos		Ninguno	
COMPETENCIAS 7 -Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12. 8 -Conocer los fundamentos de la Educación Primaria. 11 -Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. 16 -Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Tener una visión unitaria y armónica de toda la etapa de Educación Primaria, desde una perspectiva abierta a las nuevas realidades sociales, tecnológicas y antropológicas de la sociedad contemporánea. 2- Conocer y dominar tanto los fundamentos didácticos como las herramientas conceptuales propias de la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias educativas adecuadas. 3 - Conocer y reconocer el currículum como elemento de desarrollo de la didáctica en el aula. 4- Valorar el papel del profesor como dinamizador de la vida escolar, mostrando unas aptitudes docentes flexibles, dinámicas y abiertas a la innovación. 5 - Conocer y aplicar las principales estrategias comunicativas y de interacción en el aula. 6 -Ser capaz de aplicar estrategias comunicativas y de interacción con los agentes sociales que intervienen en el proceso educativo, integrándolos en la estrategia didáctica del aula. 7 - Promover el desarrollo de la autonomía del individuo, así como su integración en el trabajo cooperativo. 8 -Conocer los principios didácticos que animan los grandes proyectos educativos, así como ser capaz de valorar la aplicación práctica de los mismos. 9 -Conocer los principios de la Innovación Educativa, ser capaz de aplicar dichos principios en estrategias educativas, así como reconocer su valor en la mejora de la práctica docente.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

1. Clase Magistral: 1.4 ECTS.

-Actividad teórica sobre principios curriculares, didácticos y metodológicos de la actividad educativa en la etapa de Educación Primaria.

Competencias: 7, 8, 11, 16. Resultados del aprendizaje 1-2, 3, 5, 8, 9.

2. Seminario: 03 ECTS.

-Actividad formativa teórico-práctica sobre la aplicación de principios de diseño curricular y de las programaciones didácticas de aula.

Competencias 7, 16. Resultados del aprendizaje 1-3, 5-9.

3. Taller: 0,18 ECTS.

-Actividad práctica sobre desarrollo de técnicas de intervención basadas en la Innovación Educativa en la gestión del aula de Primaria.

Competencias 11, 16. Resultados del aprendizaje 1, 2, 5-9

4. Tutoría: 0.12ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Fundamentos didácticos de la enseñanza I	Nº de ECTS	Nº de ECTS	MAGIST RALES	SEMINARI OS	TALLER	TUTORÍA
PORCENTAJE	6	23	5	3	2	67
HORAS		43	9	5	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

En la materia de Fundamentos didácticos la evaluación continua supondrá un 50% de la nota final

Evaluación Continua:

-Prueba escrita parcial (examen escrito): Preguntas breves de comprensión conceptual 10% de la nota final

-Exposición oral de trabajo en grupo. 10% de la nota final.

-Trabajo fin de materia individual: Programación didáctica de aula. 30% de la nota final.

Examen final escrito: 50% de la nota final. Examen de preguntas conceptuales y de razonamiento.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Conceptos y principios básicos. El currículo como campo de estudio y aplicación de la didáctica. Estrategias educativas en Educación Primaria. Principios metodológicos e innovación educativa .Técnicas de interacción y comunicación en el aula. Dinámica de grupos. El profesor como gestor del aula. Aplicación de los principios pedagógicos a la didáctica escolar. Didáctica de los grandes proyectos educativos.

Denominación de la materia: Fundamentos didácticos de la enseñanza II	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignaturas cuatrimestrales de primer curso	Requisitos previos		Ninguno	

COMPETENCIAS

7 -Analizar y comprender los procesos educativos en el aula y fuera de ella relativos al periodo 6-12.

8 -Conocer los fundamentos de la Educación Primaria.

11-Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula.

16 -Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1. Tener una visión unitaria y armónica de toda la etapa de Educación Primaria, desde una perspectiva abierta a las nuevas realidades sociales, tecnológicas y antropológicas de la sociedad contemporánea.

2· Conocer y dominar tanto los fundamentos didácticos como las herramientas conceptuales propias de la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias educativas adecuadas.

3 · Conocer y reconocer el curriculum como elemento de desarrollo de la didáctica en el aula.

4 · Valorar el papel del profesor como dinamizador de la vida escolar, mostrando unas aptitudes docentes flexibles, dinámicas y abiertas a la innovación.

5 · Conocer y aplicar las principales estrategias comunicativas y de interacción en el aula.

6 Ser capaz de aplicar estrategias comunicativas y de interacción con los agentes sociales que intervienen en el proceso educativo, integrándolos en la estrategia didáctica del aula.

7 · Promover el desarrollo de la autonomía del individuo, así como su integración en el trabajo cooperativo.

8 .Conocer los principios didácticos que animan los grandes proyectos educativos, así como ver capaz de valorar la aplicación práctica de los mismos.

9. Conocer los principios de la Innovación Educativa, ser capaz de aplicar dichos principios en estrategias educativas, así como reconocer su valor en la mejora de la práctica docente.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

1. Clase Magistral: 1.4 ECTS.

-Actividad teórica sobre principios curriculares, didácticos y metodológicos de la actividad educativa en la etapa de Educación Primaria.

Competencias: 7, 8, 11, 16. Resultados del aprendizaje 1-2, 3, 5, 8, 9.

2. Seminario: 03 ECTS.

-Actividad formativa teórico-práctica sobre la aplicación de principios de diseño curricular y de las programaciones didácticas de aula.

Competencias 7, 16. Resultados del aprendizaje 1-3, 5-9.

3 Taller: 0,18 ECTS.

-Actividad práctica sobre desarrollo de técnicas de intervención basadas en la Innovación Educativa en la gestión del aula de Primaria.

Competencias 11, 16. Resultados del aprendizaje 1, 2, 5- 9

4- Tutoría: 0.12ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Fundamentos didácticos de la enseñanza II	Nº de ECTS	Nº de ECTS	MAGIST RALES	SEMINARI OS	TALLER	TUTORÍA
PORCENTAJE	6	23	5	3	2	67
HORAS		43	9	5	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

En la materia de Fundamentos didácticos la evaluación continua supondrá un 50% de la nota final

Evaluación Continua:

-Prueba escrita parcial (examen escrito): Preguntas breves de comprensión conceptual 10% de la nota final

-Exposición oral de trabajo en grupo. 10% de la nota final.

-Trabajo fin de materia individual: Programación didáctica de aula. 30% de la nota final.

Examen final escrito: 50% de la nota final. Examen de preguntas conceptuales y de razonamiento.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Conceptos y principios básicos. El currículo como campo de estudio y aplicación de la didáctica. Estrategias educativas en Educación Primaria. Principios metodológicos e innovación educativa. Técnicas de interacción y comunicación en el aula. Dinámica de grupos. El profesor como gestor del aula. Aplicación de los principios pedagógicos a la didáctica escolar. Didáctica de los grandes proyectos educativos.

Denominación de la materia: Organización escolar	Créditos ECTS	6	Cará cter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de 2º curso	Requisitos previos		Ninguno	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA: COMPETENCIAS 9 -Analizar la práctica docente y las condiciones institucionales que la enmarcan. 11 -Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula. 12 -Abordar y resolver problemas de disciplina. 13 -Promover el trabajo cooperativo y el trabajo y esfuerzo individuales. 14 -Promover acciones de educación en valores orientadas a la preparación de una ciudadanía activa y democrática. 15 -Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. 16 -Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula. 17 -Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

- 1- Conocer los factores objetivos, legales y subjetivos que intervienen en la organización del centro y reconocer la función del maestro como un gestor con facetas múltiples integrado en un trabajo cooperativo y multidisciplinar.
- 2- Reconocer el carácter cambiante de la dinámica docente en Educación Primaria y tener capacidad de articular una respuesta flexible ante las nuevas realidades del contexto y la práctica educativa.
- 3- Reconocer a la escuela como un entorno de educación integral del alumno tanto en los aspectos cognitivos como comportamentales y ser capaz de favorecer entornos de educación individualizada, cooperativa y que fomenten los valores inalienables de la persona.
- 4- Conocer y saber responder a los nuevos retos que la multiculturalidad supone para la organización del aula y ser capaz de desarrollar estrategias de organización del aula, que favorezca la integración y el enriquecimiento mutuo de contextos culturales plurales.
- 5- Reconocer el valor de todos los agentes educativos en el proceso formativo de los alumnos como la familia, instituciones culturales y lúdicas del entorno.
- 6- Dominar las técnicas de planificación docente y evaluación de la actividad docente, reconociendo en esta última una herramienta imprescindible del progreso de la práctica educativa.
- 7- Conocer y aplicar técnicas de innovación docente en la organización escolar y ser consciente de que la innovación educativa es una herramienta imprescindible para el proceso de mejora de la labor educativa.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral. 1.38 ECTS.

-Actividad carácter teórico-informativo sobre los procedimientos y elementos de la organización escolar.

Capacidades: 9,11,15, 17. Resultados del aprendizaje: 1,4,7.

Seminario. 0.3 ECTS.

Actividad formativa de carácter teórico-aplicado en torno a los criterios básicos de la organización de actividades de aula, temporalización y criterios espaciales, y selección de tipos de materiales.

Capacidades: 16, 17. Resultados del aprendizaje: 2-7.

Taller. 0.18 ECTS

-Actividad formativa de carácter aplicado en torno a los problemas organizativos de los centros con presencia de alumnos inmigrantes y con conflictos comportamentales en el aula.

Capacidades: 11, 16. Resultados del aprendizaje: 3-5, 7.

Tutoría: 0.12 ECTS

MATERIA	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	Trabajo Autónomo del alumno
Organización escolar						

PORCENTAJES	6	23	5	3	2	67
HORAS		43	9	5	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 60% de la nota final.

Evaluación continua

-Memoria de actividades y observación directa (taller de problemas comportamentales e integración educativa de niños inmigrantes y de minorías excluidas). 20% de la nota final.

-Trabajo en grupo (Estrategias en la organización del aula de ~~infantil~~ **Primaria**). Presentación oral en clase con el apoyo de medios audiovisuales. 25% de la nota.

-Examen práctico (Casos de proyectos de innovación de la organización escolar con evaluación del cumplimiento de objetivos). 15% de la nota final.

Examen final

Examen de preguntas cortas de carácter conceptual y analítico. 40% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Evolución histórica del sistema educativo en nuestro país. Legislación educativa. Organización y funcionamiento de centros de Primaria: Documentos propios del centro. Organización funcional del centro. El profesor como gestor del aula. Organización del espacio, del tiempo, de los materiales y agrupación del alumnado. Evaluación e investigación

Denominación de la materia: Metodología de la investigación en educación	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de segundo curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 19 -Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación. 65 -Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. 66 -Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. 67 -Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer los fundamentos y los procedimientos evaluadores de la práctica docente y de la tarea educativa, así como comprender que la labor docente tiene que estar abierta a los procesos de evaluación como instrumento de mejora. 2- Reconocer la importancia de la innovación educativa como condición de la mejora de la práctica docente, así como conocer, dominar y ser capaz de aplicar nuevas técnicas de innovación en la etapa de Primaria. 3- Conocer la metodología de la investigación educativa e incorporar resultados de la investigación en la práctica docente. 4- Integrar las nuevas tecnologías de la información en el proceso formativo del docente, y valorar el papel que los nuevos códigos de las tecnologías de la información tienen en la formación de los niños, siendo capaz de integrar críticamente dichos procedimientos en el proceso formativo de los niños de esta etapa. 5- Conocer, valorar y aplicar los indicadores de calidad y los programas de excelencia educativa como parte fundamental de la labor docente y no como un factor externo de la misma. 6- Conocer y ser capaz de elaborar materiales educativos utilizando las nuevas tecnologías de la información, integrando la cultura de la imagen como herramienta de la práctica docente y no como fin de la misma.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1ECTS.

-Actividad teórica sobre principios metodológicos y procedimientos de la investigación educativa, así como de los criterios de calidad y evaluación educativa. El alumno debe conocer y dominar los principales conceptos

Competencias: 19, 65. Resultados del aprendizaje: 1-3. 5-6.

Seminario:0.6 ECTS.

Actividad formativa teórico-práctica en la que se pretende que el alumno aplique lo aprendido en torno al diseño de procedimientos de evaluación de la actividad educativa y de indicadores de calidad.

Competencias: 19, 65, 66, 67. Resultados del aprendizaje: 1,2,5.

Talleres: 0.24.

-Actividad práctica, que se desarrollará la aplicación didáctica de las Tic en la elaboración de materiales didácticos.

Competencias: 17, 66, 67. Resultados del aprendizaje: 2,4,6.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

Metodología de la investigación.	Nº de ECTS	% Magistrales	% Seminarios	% Taller	% Tutoría	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 60% de la calificación final.

Evaluación Continua

-Fichas-ejercicios prácticos (Memoria de elaboración de materiales curriculares aplicando las TIC). 20% de la nota final.

-Fichas-ejercicios prácticos. Compuesto de dos actividades: 1-Memoria de diseño, aplicación e interpretación de procedimientos de evaluación. 2- Memoria de actividades de aplicación de indicadores de calidad. Cada una de las actividades supondrá un 20% de la nota final.

Examen final

-Examen de preguntas cortas de desarrollo y pregunta práctica sobre valoración de estrategias evaluadoras. 40% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

El método científico. La investigación básica y aplicada. Introducción a la metodología de la investigación en las Ciencias Sociales. Tipos de investigación. Métodos de investigación en educación.

Denominación de la materia: Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de segundo curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 16 -Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula. 17 -Conocer y aplicar experiencias innovadoras en Educación Primaria. 18 -Participar en la definición del proyecto educativo y en la actividad general del centro atendiendo a criterios de gestión de calidad. 19 -Conocer y aplicar metodologías y técnicas básicas de investigación educativa y ser capaz de diseñar proyectos de innovación identificando indicadores de evaluación.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer los fundamentos y los procedimientos evaluadores de la práctica docente y de la tarea educativa, así como comprender que la labor docente tiene que estar abierta a los procesos de evaluación como instrumento de mejora. 2- Reconocer la importancia de la innovación educativa como condición de la mejora de la práctica docente, así como conocer, dominar y ser capaz de aplicar nuevas técnicas de innovación en la etapa de Primaria. 3- Integrar las nuevas tecnologías de la información en el proceso formativo del docente, y valorar el papel que los nuevos códigos de las tecnologías de la información tienen en la formación de los niños, siendo capaz de integrar críticamente dichos procedimientos en el proceso formativo de los niños de esta etapa. 4- Conocer, valorar y aplicar los indicadores de calidad y los programas de excelencia educativa como parte fundamental de la labor docente y no como un factor externo de la misma. 5- Conocer y ser capaz de elaborar materiales educativos utilizando las nuevas tecnologías de la información, integrando la cultura de la imagen como herramienta de la práctica docente y no como fin de la misma.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

-Actividad teórica sobre principios metodológicos y procedimientos de la investigación educativa, así como de los criterios de calidad y evaluación educativa. El alumno debe conocer y dominar los principales conceptos

Competencias: 17, 19. Resultados del aprendizaje: 1, 3, 4 y 5.

Seminario: 0.54 ECTS.

Actividad formativa teórico-práctica en la que se pretende que el alumno aplique lo aprendido en torno al diseño de procedimientos de evaluación de la actividad educativa y de indicadores de calidad.

Competencias: 16-19. Resultados del aprendizaje: 1,2,5.

Talleres: 0.24 ECTS.

-Actividad práctica, que se desarrollará la aplicación didáctica de las Tic en la elaboración de materiales didácticos.

Competencias: 16, 17. Resultados del aprendizaje: 2,4, 5.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINA-RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 60% de la calificación final.

Evaluación Continua

-Fichas-ejercicios prácticos (Memoria de elaboración de materiales curriculares aplicando las TIC). 20% de la nota final.

-Fichas-ejercicios prácticos. Compuesto de dos actividades: 1-Memoria de diseño, aplicación e interpretación de procedimientos de evaluación. 2- Memoria de actividades de aplicación de indicadores de calidad. Cada una de las actividades supondrá un 20% de la nota final.

Examen Final

-Examen de preguntas cortas de desarrollo y pregunta práctica sobre valoración de estrategias evaluadoras. 40% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Innovación y desarrollo en Educación Primaria. La evaluación de la tarea educativa. Criterios de calidad en la función educativa. Características e impacto social y educativo de la cultura audiovisual y digital. Alfabetización informacional y digital. Materiales educativos multimedia. Diseño, desarrollo y evaluación procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC. Internet y Educación. E-Learning. Trabajo colaborativo en espacios virtuales.

Denominación del módulo Sociedad, familia y escuela	Créditos ECTS	12	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestral, de primer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 20. Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. 21. Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12. 22. Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. 23. Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. 24. Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar. 33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. 34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos. 36. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
Materias de las que consta:				
Sociedad familia y escuela (6 ECTS)		Antropología educativa (6 ECTS)		

A continuación se describen cada una de las materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Sociedad, familia y escuela	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de primer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 20 -Mostrar habilidades sociales para entender a las familias y hacerse entender por ellas. 21 -Conocer y saber ejercer las funciones de tutor y orientador en relación con la educación familiar en el periodo 6-12. 22 -Relacionar la educación con el medio, y cooperar con las familias y la comunidad. 23 -Analizar e incorporar de forma crítica las cuestiones más relevantes de la sociedad actual que afectan a la educación familiar y escolar: impacto social y educativo de los lenguajes audiovisuales y de las pantallas; cambios en las relaciones de género e intergeneracionales; multiculturalidad e interculturalidad; discriminación e inclusión social y desarrollo sostenible. 24 -Conocer la evolución histórica de la familia, los diferentes tipos de familias, de estilos de vida y educación en el contexto familiar.				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1 Analizar las claves de las dinámicas sociales relevantes que afectan a los niños de esta etapa educativa siendo consciente de los cambios incesantes en los modelos sociales y mostrando una capacidad analítica activa y una actitud flexible, que permita adaptar la respuesta educativa a la realidad de los alumnos.

2-Comprender el papel de la familia en las dinámicas sociales y establecer su relevancia en el proceso educativo

3- Conocer los modelos de familia, su evolución histórica y ser capaz de valorar críticamente la incidencia de los mismos en los procesos educativos de esta etapa, siendo consciente de la multiplicidad de modelos existentes y de los complejos retos educativos derivados de esta situación..

4- Reconocer la importancia de la interacción entre familia y escuela y ser capaz de integrar ambas actuaciones educativas.

5-Entender la singularidad del modelo de familia cristiana y su propuesta dialogante en la realidad social española contemporánea.

6-Entender y valorar el papel del tutor como dinamizador de las relaciones entre la escuela y la familia, valorando una actitud de apertura a la colaboración con las familias.

7- Disponer de capacidad de análisis de los diferentes modelos sociales que están presentes en los medios de comunicación, a los que tienen acceso los alumnos de esta etapa educativa, confrontarlos con los modelos reales en los que viven y poder desarrollar estrategias educativas integradoras y que provean al alumno de un contexto social armónico y que les dote de seguridad afectiva.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase magistral: 1.5ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico-informativo, que pretende suministrar información sobre la dinámica social presente en la práctica educativa. Así como de la realidad plural de la familia

Competencias: 21, 22, 24, 75 Resultados del aprendizaje: 1,3, 6

Seminario: 0.3ECTS.

Actividad aplicada de análisis sociológico de los diferentes modelos de familia y su influencia en los modelos de práctica educativa.

Competencias:20, 22, 23, 24, 75. Resultados del aprendizaje: 1-5

Taller: 0.06ECTS.

Actividad aplicada sobre transmisión de valores en los niños de esta etapa educativa y modelos de familia.

Competencias: 23 Resultados del aprendizaje: 2,3,5, 7.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Sociedad. Familia y escuela	Nº de ECTS	% MAGIS- TRALES	% SEMINA- RIOS	% TALLER	% TUTORÍ A	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	25	5	1	2	67
HORAS		46	9	2	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final.

- Evaluación Continua
- Trabajo en equipo (Modelos de familia y realidades educativas en la Escuela de Primaria). 20% de la nota final.
- Exposición oral 20 % de la nota final.
- Examen Final. Examen de preguntas de desarrollo (Examen Tema). 60% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Sociedad: Cuestiones relevantes de la sociedad actual

Las técnicas de investigación en Ciencias Sociales.

Familia: Evolución histórica de la familia.

Escuela: Análisis de los sistemas educativos y formativos actuales en el contexto internacional

Sociedad, familia y escuela: Interrelaciones entre ellas, ventajas de su coordinación, medios para potenciar su labor educativa, dificultades entre ellas y soluciones a las mismas.

Estructura sociopolítica de la España actual. El sistema educativo como subsistema social.

Funciones de los agentes e instituciones educativas. Valores morales y educación.

La educación en una sociedad diversa y plural. Estructura familiar, estilos de vida y su evolución histórica.

La familia cristiana como modelo de institución educadora y personalizadora. La interacción de la educación en la escuela con la familia y el entorno.

Denominación de la materia: Antropología de la educación	Créditos ECTS	6	Carácter	Formación Básica
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de primer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. 34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos. 36. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1·Conocer las principales concepciones filosóficas sobre la naturaleza humana, prestando especial atención a las concepciones que fundamentan el carácter personal del ser humano. 2·Analizar y comprender los principios conceptuales antropológicos, que fundamentan la labor educativa y los principios axiológicos democráticos de la didáctica de las Ciencias Sociales. 3·Ser capaz de identificar los principios antropológicos que justifican los grandes proyectos de reforma educativa. 4·Conocer y valorar críticamente las corrientes de pensamiento que articulan el mensaje educativo específicamente cristiano y poder identificar en qué medida desarrollan el modelo de persona que el cristianismo propone. 5·Analizar la realidad social contemporánea y valorar críticamente que modelo antropológico la sustenta, así como su relación con los retos educativos contemporáneos. 6·Ser capaz de identificar los rasgos personales que sustentan el fomento del desarrollo autónomo, armónico, solidario, respetuoso con el medio ambiente y defensor de los valores democráticos 7.Fomentar entre los alumnos actitudes democráticas, así como incitar sus capacidades de análisis crítico y constructivo de los fenómenos sociales que le rodean desde una visión participativa y constructiva.				
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 1,8 ECTS. Actividad teórica de carácter conceptual y con fomento de la actividad crítica y reflexiva en el aula. Competencias: 31, 33, 34, 35 y 37 Resultados del aprendizaje: 1,2,4-7 Tutoría: 0.12 ECTS -Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.				

MATERIA Antropología de la educación	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	31	0	0	2	67
HORAS		57	0	0	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 40% de la nota final.

Evaluación continua

- Trabajo Individual. 20% de la nota final
- Comentarios de texto. Presentar los comentarios requeridos por el profesor 5%. Prueba de comentario de texto 15%
- Lectura y exposición en clase de textos relacionados con la materia

Examen final

Prueba escrita de razonamiento, elaboración personal y aplicación de los contenidos de la asignatura

Breve descripción de contenidos de la materia:

Estudio de la persona humana desde los fundamentos filosóficos, sociológicos, científicos y teológicos, con especial incidencia a los aspectos más relevantes par la tarea educativa. Educabilidad y dignidad de la persona. Modelos antropológicos como fundamento de la acción educativa y del pensamiento pedagógico. Desarrollo humano y educación. Educación en valores.

Módulos de carácter didáctico disciplinar	Créditos ECTS	100	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales, cursos primero, segundo, tercero y cuarto		Requisitos previos		Ninguno

Competencias

2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.
25. Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología y Geología).
26. Conocer el currículo escolar de estas ciencias.
27. Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana.
28. Valorar las ciencias como un hecho cultural.
29. Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.
30. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.
31. Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.
32. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.
33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.
34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.
35. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.
36. Conocer el currículo escolar de Religión.
37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes
38. Adquirir competencias Matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
39. Conocer el currículo escolar de Matemáticas.
40. Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas.
41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
42. Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
43. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
44. Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
45. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
47. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
49. Fomentar la lectura y animar a escribir.
50. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.

52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
54. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.
55. Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.
56. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.
57. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
58. Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física.
59. Conocer el currículo escolar de la educación física.
60. Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela.
61. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.
62. Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.
63. Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.
64. Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias
65. Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.
66. Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.
67. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.
68. Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.
69. Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

Módulos y materias de los que consta: Enseñanza y aprendizaje de:

Atención educativa a la diversidad (6 ECTS)	Ciencias Sociales (24 ECTS)	Ciencias Experimentales (12 ECTS)	Lenguas (16 ECTS)
Matemáticas (18 ECTS)	Educación Musical, plástica y visual (12 ECTS)	Educación Física (6 ECTS)	Inglés (6 ECTS)

Denominación del módulo Atención a la diversidad	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestral, tercer curso			Requisitos previos	Ninguno
Materias de las que consta:				
Atención educativa a la diversidad (6 ECTS)				

A continuación se describe la única materia que compone este módulo:

Denominación de la materia: Atención educativa a la diversidad	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de tercer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 2.Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. 6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. 15. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. 16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1 Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica. 2 Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales. 3 Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar. 4 Ser consciente de que la actuación educativa tiene que tener muy presente el currículum de la etapa de Primaria, ya que sus objetivos marcan la dirección a seguir en la intervención educativa y que plasma el principio de normalización. 5. Conocimientos técnicos sobre los diferentes tipos de diversidad en el aula y las diferentes formas y programas de atención a esa diversidad. 6 Estrategias y aplicación práctica de la educación inclusiva. 7 Recursos didácticos para la atención a la diversidad.				

8 Marco legislativo, conocimientos y pautas para las adaptaciones curriculares.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral. 1.5 ECTS.

-Actividad formativa de perfil teórico- informativo, conceptual y crítico; Pretende que el alumno se forme una imagen ajustada y crítica de las diferentes teorías del desarrollo y del aprendizaje.

Competencias: 2, 6, 15 , 16 Resultados del aprendizaje: 1-4, 7.

Seminario. 0.24 ECTS.

-Actividad formativa de carácter aplicado. Pretende que el alumno tenga un contacto directo con las principales textos de la teoría del desarrollo y analizar proyectos educativos en los que se desarrolle dichas implicaciones.

Competencias: 2, 6, 93 Resultados del aprendizaje: 2,4, 5-8.

Taller. 0.12 ECTS

-Actividad formativa práctica: aplicación a la detección de casos de necesidades educativas específicas, elaboración de adaptaciones y seguimiento

Competencias: 6, 15, 94 y 95 Resultados de aprendizaje: 5, 6, 7 y 8

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Atención a la diversidad en el aula	Nº de ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	25	4	2	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será un 50 % de la evaluación final

Evaluación continua

Investigación y exposición oral en grupo de las diferentes propuestas de atención a la diversidad: 10 %

Portfolio de recursos didácticos para la educación inclusiva: 20 %

Análisis e informe de casos: detección, diagnóstico y medidas propuestas: 10%

Examen Final. Examen carácter informativo y conceptual. 60 % de la nota final

Breve descripción de contenidos de la materia:

-Modelos didácticos.

-Actuaciones y medidas de atención a la diversidad a través del curriculum: estrategias de apoyo y refuerzo.

- Programas de atención a la diversidad en infantil y Primaria: Programas de refuerzo, de

adaptación curricular, de diversificación curricular, de cualificación profesional inicial, de transición a la vida adulta.

- Principios básicos de la organización escolar en Educación Especial. Factores que facilitan la atención a la diversidad. Criterios de escolarización de alumnos con necesidades educativas específicas de apoyo educativo.

- Modelos organizativos que posibilitan la integración de alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo

- Actuaciones y medidas organizativas para atender a la diversidad: espacios, tiempos, agrupamientos y materiales Servicios de apoyo a la escuela.

- Marco normativo

- Los centros de Educación Especial: Su estructura

- La atención a las necesidades educativas específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad en el sistema educativo LOE. Propuestas de Intervención.

Denominación del módulo Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Experimentales	Créditos ECTS	12	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignaturas cuatrimestrales de tercer y cuarto curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO:				
25. -Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología y Geología). 26. -Conocer el currículo escolar de estas ciencias. 27. -Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana. 28. -Valorar las ciencias como un hecho cultural. 29. -Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible. 30. -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.				
Materias de las que consta:				
Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria (6 ECTS)	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria (6 ECTS)			

A continuación se describen cada una de las materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 25. -Comprender los principios básicos y las leyes fundamentales de las Ciencias Experimentales (Física, Química, Biología y Geología). 27-Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana. 28-Valorar las ciencias como un hecho cultural. 29 -Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer y dominar los fundamentos básicos y las leyes fundamentales de las ciencias químicas. 2- Conocer y dominar los fundamentos básicos y las leyes fundamentales de las ciencias físicas. 3- Conocer y dominar los fundamentos básicos y las leyes fundamentales de la Biología 4- Conocer y dominar los fundamentos básicos y las leyes fundamentales de la Geología. 5- Conocer y ser capaz de utilizar correctamente el instrumental de laboratorio de las distintas Ciencias Experimentales, así como conocer y saber utilizar las distintas técnicas de laboratorio. 6- Tener una visión conceptual del medio natural, que supere el instrumentalismo tecnocientífico y que sea capaz de transmitir a los alumnos una actitud de respeto, curiosidad e integración en el medio natural, siendo consciente de las amenazas que le aquejan y fomentando valores medioambientales sostenibles. 7- Conocer la historia de la ciencia y reconocer en la ciencia un componente cultural, que hay que favorecer y fomentar entre los alumnos. 8-Ser capaz de transmitir una visión cercana de la ciencia, de tal manera que se haga presente en los problemas cotidianos y le dé una dimensión activa e integrada en la vida real de los alumnos de esta etapa. 9- Ser capaz de estimular la curiosidad experimental natural de los alumnos, transmitiendo las actitudes de curiosidad, búsqueda y aventura intelectual que preside todo proceso investigador. 10- Conocer las interdependencias que existen entre las condiciones sociales y el progreso científico, así como reconocer los cambios sociales que ocasionan los cambios de paradigmas científicos y la revolución tecnológica existente.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

-Actividad teórica: Fundamentos y leyes fundamentales de las distintas disciplinas científicas

Competencias: 25 Resultados del aprendizaje: 1-4, 8.

Seminario: 0.66 ECTS.

Actividad teórico-aplicada. Clase de aplicación sobre la conexión entre ciencia, técnica y ecología. Pretende trabajar los problemas asociados con el progreso de la ciencia y el medio ambiente, analizando los problemas ecológicos más graves y fomentando una actitud de respeto y colaboración con el desarrollo sostenible. Este seminario está orientado a trabajar desde la perspectiva de la ética ecológica de las capacidades.

Competencias: 27, 28, 29. Resultados del aprendizaje: 6-11

Taller: 0.24 ECTS.

-Actividad formativa práctica sobre técnicas y trabajo en el laboratorio.

Competencias: 25. Resultados del aprendizaje: 5

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua de esta materia supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

- Fichas de lectura (Memoria de actividades). Los alumnos tendrán que haber leído una obra del pensamiento ecológico contemporáneo y elaborar una ficha de lectura, según el modelo que suministrará el profesor. 10% de la nota final.
- Trabajo en equipo y exposición oral. Los alumnos prepararán y expondrán las causas científicas de problemas ecológicos contemporáneos y su análisis ético. 20% de la nota final.
- Hoja de evaluación de las prácticas de laboratorio. 10% de la nota final.

Examen final. Examen de contenidos conceptuales, de desarrollo y de problemas de física y química. 60% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Conocimientos y técnicas de laboratorio y/o campo relacionados con las Ciencias

Experimentales: Química, física, biología, geología (priorizando dos de ellas).
Fundamentos básicos de las ciencias químicas. Conceptos y Leyes fundamentales de la Química. Estructura y estados de agregación de la materia. Transformaciones químicas. Estequiometría. Propiedades periódicas. Enlace químico. Disoluciones. Equilibrio químico. Introducción a la Química Orgánica. Relación de estos contenidos con el currículo escolar.
Fundamentos básicos de las ciencias físicas. Conceptos y leyes fundamentales de mecánica y termología. Ondas: la luz y el sonido. Nociones básicas de electricidad y de magnetismo. Relación de estos contenidos con el currículo escolar.
Fundamentos básicos de Biología. Introducción a la zoología, botánica, bioquímica y biología general.
Fundamentos básicos de Geología.
Manejo de instrumental básico de laboratorio y/o campo.

Denominación de la materia: Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 26- Conocer el currículo escolar de estas ciencias. 27. -Plantear y resolver problemas asociados con las ciencias a la vida cotidiana. 28. -Valorar las ciencias como un hecho cultural. 29. -Reconocer la mutua influencia entre ciencia, sociedad y desarrollo tecnológico, así como las conductas ciudadanas pertinentes, para procurar un futuro sostenible. 30. -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover la adquisición de competencias básicas en los estudiantes.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer el currículum de las Ciencias Experimentales en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum. 2- Conocer y dominar la metodología y los distintos tipos de razonamiento científico, así como ser capaz de desarrollar aplicaciones en el aula a partir de esos principios metodológicos y estrategias de razonamiento. 3- Dominar las estrategias metodológicas y didácticas de las Ciencias Experimentales y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula. 4. Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC. 5- Considerar a la ciencia como un elemento de formación cultural y no sólo técnico, cuyo fomento es indispensable en el crecimiento cultural de los alumnos de esta etapa. 6- Ser capaz de promover actitudes de curiosidad natural y búsqueda de soluciones, que tienen que presidir el conocimiento de la realidad natural, evitando un conocimiento meramente teórico y alejado de la realidad natural de los alumnos de esta etapa. 7- Ser capaz de promover actitudes de respeto y protección hacia el medio natural, transmitiendo la relevancia ética del comportamiento que desarrollemos en el medio natural. 8- Ser capaz de transmitir a los alumnos que el desarrollo científico está en estrecha conexión con los movimientos sociales e históricos en mutua dependencia y que es necesario tener conocimiento de dichas conexiones para entender globalmente el conocimiento científico. 9- Ser capaz de transmitir a los alumnos las consecuencias en el progreso tecnológico que tienen los avances científicos y cómo dichos progresos transforman radicalmente la vida diaria de las personas.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1ECTS.

Actividad teórica sobre los aspectos curriculares y didácticos de la enseñanza de las Ciencias Experimentales.

Competencias: 26, 30. Resultados del aprendizaje: 1-4.

Seminario: 0.66 ECTS.

Actividad formativa aplicada en la que el alumno aplicará los principios didácticos en el diseño de unidades didácticas

Competencias: 30 Resultados del aprendizaje: 1-9

Taller: 0.24 ECTS.

-Actividad formativa práctica sobre análisis y preparación de materiales curriculares.

Competencias: 27, 28, 29, 30. Resultados del aprendizaje: 4-9

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA: Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá el 50% de la materia.

Evaluación Continua

-Trabajo Individual (diseño didáctico) 25% de la nota final.

-Trabajo en grupo. Exposición oral con la utilización de TIC en el proceso de elaboración y de exposición (materiales y estrategias). 25 % de la nota final.

Examen final. Examen de carácter informativo sobre los aspectos curriculares y los principios didácticos. 50% de la nota

Breve descripción de contenidos de la materia:

Familiarización con el currículo vigente en la etapa de Educación Primaria sobre las áreas afines a las Ciencias Experimentales. Análisis de los documentos. Relación entre objetivos, competencias y contenidos. Relación entre los bloques de contenido y las distintas Ciencias Experimentales.

Naturaleza de la Ciencia. El Método científico. Desarrollo histórico de la Ciencia. Pensamiento científico y cotidiano. Razonamiento deductivo, inductivo y analógico. El método científico como generador de objetivos y metodologías didácticas.

Fundamentación de los contenidos desarrollados en el currículum de Primaria.

Estrategias y tácticas en la didáctica de las Ciencias Experimentales. Líneas metodológicas propias de las Ciencias Experimentales. Tácticas de enseñanza. Recursos y materiales.

Concreción del marco curricular mediante la elaboración de proyectos educativos y/o unidades de programación en las que se haga uso de recursos didácticos afines a las Ciencias Experimentales.

Denominación del módulo	Créditos ECTS	24	Carácter	Obligatorio
Enseñanza y aprendizaje de las Ciencias Sociales				
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales de primero y segundo curso		Requisitos previos	Ninguno	
COMPETENCIAS:				
31. Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales.				
32. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.				
33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.				
34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.				
35. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.				
36. Conocer el currículo de Religión.				
37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes				
Materias de las que consta:				
Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria (6 ECTS)	Religión, cultura y valores (6 ECTS)			
Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria (6 ECTS)	Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela (6 ECTS)			

A continuación se describen cada una de la materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de primer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 31. Comprender los principios básicos de las Ciencias Sociales. 33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico. 34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos. 35. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer y dominar los contenidos básicos de la Geografía. 2- Conocer y dominar los contenidos básicos de la Historia. 3-Conocer y dominar la epistemología y la metodología específica de las Ciencias Sociales. 4-Ser capaz de suscitar en los alumnos el interés y el aprecio por los conocimientos de su realidad social, como medio para dar cuenta del mundo que les rodea. 5- Ser capaz de fomentar el análisis histórico y tomar conciencia de los principios axiológicos que animan los distintos fenómenos históricos e instituciones sociales. 6- Conocer y valorar el hecho religioso, su papel en la cultura y en la Historia de España, siendo capaz de establecer un diálogo fructífero sobre el papel del hecho religioso en la sociedad española actual.-. 7-Valorar los principios políticos y morales, que inspiran la constitución de las sociedades democráticas y fomentarlos entre los alumnos de esta etapa. 8- Conocer las instituciones distintivas de las sociedades democráticas, el papel de las mismas y ser capaz de trasladar a los alumnos de esta etapa la importancia de las mismas, acercándoles a la realidad política española. 9- Fomentar entre los alumnos actitudes democráticas, así como incitar sus capacidades de análisis crítico y constructivo de los fenómenos sociales que le rodean desde una visión participativa y constructiva.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico, que desarrolla los contenidos básicos de las Ciencias Sociales y los principios epistemológicos y metodológicos de estas ciencias.

Competencias: 31 Resultados del aprendizaje: 1-3

Seminario: 0.66 ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico-aplicado sobre la relevancia y significatividad de los conocimientos geográficos en un contexto de multiculturalidad y de lectura e interpretación de textos históricos, a la luz de los principios éticos de las sociedades democráticas. Se combina los contenidos teóricos, la capacidad analítica y la dimensión axiológica en el plano social

Competencias: 33, 34, 35 Resultados del aprendizaje: 4-9

Taller: 0.24 ECTS.

-Actividad práctica de carácter metodológico sobre el trabajo con mapas y procedimientos hermenéuticos en el análisis de textos históricos.

Competencias: 31 Resultados del aprendizaje: 3

MATERIA Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINA-RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

-Trabajo Individual (Inmigración, geografía física y humana y realidad social). 15% de la nota final.

-Trabajo en grupo y exposición en clase (Las lecturas de la historia y los principios democráticos). 15% de la nota final

- Comentarios de textos históricos e interpretación de mapas, pirámides de población, etc (Memoria de actividades)..

Examen Final. Examen de desarrollo, con dos preguntas prácticas que valdrán la mitad del examen. El examen supone un 60% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

El ser humano y la sociedad como objeto de la investigación científica en el ámbito de las Ciencias Sociales.

Epistemología de las Ciencias Sociales.

Las peculiaridades de la investigación científica en el ámbito de las Ciencias Sociales.

El carácter interdisciplinar de las Ciencias Sociales.

Introducción a la historia y a la geografía.

Denominación de la materia: Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de segundo curso			Requisitos previos	Ninguno

COMPETENCIAS

32. Conocer el currículo escolar de las Ciencias Sociales. Integrar el estudio histórico y geográfico desde una orientación instructiva y cultural.

33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.

34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.

37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1- Conocer los contenidos del currículum referente a la enseñanza de las Ciencias Sociales en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum.

2- Conocer y dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de las Ciencias Sociales y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula.

3- Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC.

4- Valorar el análisis crítico de las realidades sociales que nos rodean, investigando los factores geográficos e históricos, ser capaz de articular procedimientos heurísticos como método de conocimiento de la realidad social que nos rodea.

5- Ser capaz de transmitir el aprecio por los conocimientos de la realidad social, como método de promoción de actitudes democráticas y solidarias con el entorno que nos rodea.

6- Valorar los principios políticos y morales, que inspiran la constitución de las sociedades democráticas.

7- Conocer las instituciones distintivas de las sociedades democráticas, el papel de las mismas y ser capaz de trasladar a los alumnos de esta etapa la importancia de las mismas, acercando las mismas a la realidad política española.

8- Fomentar entre los alumnos actitudes democráticas, así como incitar sus capacidades de análisis crítico y constructivo de los fenómenos sociales que le rodean desde una visión participativa y constructiva.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

-Actividad formativa teórica: Aspectos curriculares y didácticos de la enseñanza de las Ciencias Sociales en la etapa de Educación Primaria

Competencias: 32. Resultados del aprendizaje: 1-3

Seminario: 0.66 ECTS.

-Actividad formativa aplicada en la que el alumno aplicará los principios didácticos en el diseño de estrategias didácticas en el aula

Competencias: 37 Resultados del aprendizaje: 1-2.

Taller: 0.24 ECTS.

-Actividad formativa práctica sobre análisis y preparación de materiales curriculares.

Competencias: 32, 33, 34, 37 Resultados del aprendizaje: 1-8

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá el 50% de la materia.

Evaluación Continua

- Trabajo Individual (diseño didáctico) 25% de la nota final.
- Trabajo en grupo. Elaboración y Exposición oral de los resultados del trabajo con materiales 25 % de la nota final.

Examen final. Examen de carácter informativo sobre los aspectos curriculares y los principios didácticos. 50% de la nota

Breve descripción de contenidos de la materia:

Fundamentos epistemológicos de la didáctica de las Ciencias Sociales.

El medio social como objetivo de aprendizaje en los modelos educativos. La transposición didáctica.

Bases científicas del currículum de Ciencias Sociales en Primaria

Dificultades de aprendizaje de las Ciencias Sociales.

La práctica docente de las Ciencias Sociales.

Denominación de la materia: Religión, cultura y valores	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de primer curso			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS: 79 -Conciencia Crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso. 80- Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural. 81- Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas. 82- Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1 Reconocer críticamente la apertura a la trascendencia y la vivencia del hecho religioso como rasgo esencial de la naturaleza humana. 2 Conocer los rasgos esenciales del hecho religioso, identificando sus elementos definitorios independientemente de su concreción. 3 Analizar la importancia del hecho religioso en la dinámica social y cultural de nuestros días, siendo capaz de establecer un diagnóstico de la actitud del hombre contemporáneo hacia la religiosidad 4. Ser capaz de tener una actitud de aprecio y respecto hacia otras religiones y actitudes respecto a la religión y mantener una actitud crítica contra cualquier actitud de discriminación por cuestiones religiosas. 5. Entender e identificar el lenguaje religioso y ser capaz de explicarlo de manera inteligible 6. Identificar los principales elementos de la fenomenología del hecho religioso cristiano, siendo capaz de resaltar aquellos aspectos que lo distinguen de otras manifestaciones religiosas. 7. Reconocer el papel del Evangelio en la creación cultural y su influencia especialmente en el campo educativo.. 8. Conocimiento de las principales cuestiones del antiguo Testamento.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral. 1 ECTS.

-Actividad teórica, pero de carácter crítico. Prescinde de la mera transmisión pasiva de conocimientos, por lo que el análisis crítico y dialógico está presente metodológicamente en la misma clase magistral.

Competencias: 79, 80, 81, 82, 35. Resultados del aprendizaje: 1-8.

Seminario: 0.66 ECTS.

Actividad aplicada. **Trabajo textual** sobre la estructura y libros principales del Antiguo Testamento. Análisis destinado a la semántica, a la fenomenología del hecho religioso y con la intención de fomentar actitudes críticas de respecto.

Competencias: 79, 81, 82. Resultados del aprendizaje: 1-8.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Religión, Cultura y valores	Nº de ECTS	% MAGIS- TRALES	% SEMINA- RIOS	% TALLER	% TUTORÍ A	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 40% de la nota final.

Evaluación continua.

- Trabajo Individual. 20% de la nota final.

- Fichas de lectura (Antiguo testamento) y observación directa de la participación en el seminario 20% de la nota final.

Examen final. Examen de desarrollo. 50% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Tras el estudio del hecho religioso en sus dimensiones histórica y antropológica, esta materia se centra en el hecho religioso cristiano y los valores cívicos, éticos y culturales que conlleva. Subraya igualmente el papel central del Evangelio en la creación cultural en sus diversas manifestaciones y el valor humanizador de lo religioso, aplicado especialmente a la escuela. A continuación aborda una introducción rigurosa a la Biblia, como libro sagrado. Con este presupuesto, se adentra en las grandes cuestiones de la Teología bíblica veterotestamentaria, entre las que destacan los temas de la creación y de la Alianza.

Denominación de la materia: Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de tercercurso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS				
33. Fomentar la educación democrática de la ciudadanía y la práctica del pensamiento social crítico.				
34. Valorar la relevancia de las instituciones públicas y privadas para la convivencia pacífica entre los pueblos.				
35. Conocer el hecho religioso a lo largo de la historia y su relación con la cultura.				
36. Conocer el currículo de Religión.				
37. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA				
1- Conocer el hecho religioso, la fenomenología específica del hecho religioso y su imbricación en la cultura de todos los pueblos, en especial en el contexto social que nos rodea.				
2- Conocer los contenidos del currículum referente a la enseñanza de la religión en Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum.				
3- Dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de la religión y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula.				
4. Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC.				
5- Ser capaz de promover actitudes de curiosidad y respeto hacia el hecho religioso y sus distintas manifestaciones, en especial las que tienen lugar en el medio social y cultural que nos rodea.				
6- Ser capaz de transmitir a los alumnos la importancia, desde un punto de vista constructivo y crítico, que el hecho religioso cristiano ha tenido en el devenir histórico de la sociedad española.				
7- Ser capaz de realizar un juicio crítico sobre la situación de la religión en una sociedad plural y democrática como la española, fomentando entre los alumnos actitudes de diálogo y tolerancia hacia las distintas actitudes sobre el fenómeno religioso				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

Clase de contenido teórico sobre los aspectos curriculares y didácticos de la enseñanza de la religión en la etapa de Educación Primaria-

Competencias: 33, 34, 35, 36. Resultados del aprendizaje: 1, 2, 4

Seminario: 0.66 ECTS.

-Actividad formativa aplicada en la que el alumno aplicará los principios pedagógicos y didácticos en el diseño de unidades didácticas.

Competencias: 37 Resultados del aprendizaje: 2, 3, 5, 6.

Taller: 0.24 ECTS.

- Actividad formativa práctica sobre análisis y preparación de materiales curriculares.

Competencias: 36, 37 Resultados del aprendizaje: 2-7

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Pedagogía y didáctica de la religión en la escuela	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá el 50% de la materia.

Evaluación Continua

-Trabajo Individual (diseño didáctico) 25% de la nota final.

-Trabajo en grupo: Materiales y estrategias. 25 % de la nota final.

Examen final. Examen de carácter informativo sobre los aspectos curriculares y los principios didácticos. 50% de la nota

Breve descripción de contenidos de la materia:

A partir del estudio de la psicología evolutiva infantil en lo referente al campo religioso, esta materia trata las principales cuestiones de la pedagogía de la religión, teniendo en cuenta la importancia de la práctica docente y la secuenciación de los contenidos del área. Además afronta los temas específicos de la didáctica de la religión en la educación infantil y Primaria y su aplicación a los distintos núcleos de contenido. Por último, presenta las líneas de investigación actuales en didáctica de la religión y las posibles vías de investigación para el futuro.

Denominación del módulo Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas	Créditos ECTS	18	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales, de segundo y tercer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 38. -Adquirir competencias Matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.). 39. -Conocer el currículo escolar de Matemáticas. 40. -Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas. 41. -Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. 42. -Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico. 43. -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
Materias de las que consta:				
Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria I y II (6+6 ECTS)		Aprendizaje y didáctica de las Matemáticas en Primaria (M2) (6 ECTS)		

A continuación se describen cada una de la materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria I	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de segundo curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 38. Adquirir competencias Matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.). 39. Conocer el currículo escolar de Matemáticas. 40. Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas. 41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. 42. Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocer y dominar los contenidos básicos de las Matemáticas, especialmente los que están presentes en el currículum del área en Educación Infantil-Primaria. 2. Valorar el conocimiento de la matemática como elemento cultural y no sólo técnico, resaltando las aportaciones de la historia de la matemática al conocimiento de la realidad. 3. Ser capaz de acercar el conocimiento matemático al conocimiento de la realidad cotidiana, relativizando la importancia de la matemática formal y valorando la informal, centrando el interés en los sistemas de razonamiento matemático presentes en la vida diaria. 4. Dominar las estrategias analíticas y deductivas y ser capaz de interrelacionar dichas estrategias en el campo numérico con las que se presentan en el campo lingüístico. 5. Ser capaz de suscitar en los alumnos el interés por los conocimientos matemáticos, que no deben concebirse como un sistema cerrado de conocimientos sino como un proceso en construcción. 6. Valorar y ser capaz de usar la calculadora como herramienta generadora de conocimientos.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

- Actividad formativa de carácter teórico, que desarrolla los contenidos básicos de las Matemáticas y los principios epistemológicos y metodológicos de estas ciencias.

Competencias: 38, 39 Resultados del aprendizaje: 1-3, 6

Seminario: 0.6ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico-aplicado sobre la relación de los conocimientos matemáticos para explicar fenómenos de la vida cotidiana (Matemáticas en la vida diaria). Se combina los contenidos teóricos, capacidad analítica y capacidad de aplicación

Competencias: 40, 41, 42 Resultados del aprendizaje: 2, 4-9.

Taller: 0.24 ECTS.

-Actividad práctica de carácter metodológico sobre el procedimientos analíticos y estructuras lógicas.

Competencias: 39, 40 Resultados del aprendizaje: 2, 6-7.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria I	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación continua

-Examen parcial de problemas. 25% de la nota final

-Trabajo en grupo y exposición en clase (Aplicaciones Matemáticas en la vida cotidiana). 15% de la nota final

Examen final. Examen de tipo conceptual y práctico. Un 20% del examen será de tipo conceptual y el resto será de problemas. El examen supondrá un 60% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria I

Aprendizaje y enseñanza matemática a través de la resolución de problemas: Tipos de problemas.

Sistemas de numeración

Aritmética. Algoritmos estándar.

Aritmética. Cálculo mental

Aritmética. Fracciones. Decimales.

Aritmética. Iniciación al análisis didáctico

Denominación de la materia: Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria II	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de segundo curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 38. Adquirir competencias Matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc). 39. Conocer el currículo escolar de Matemáticas. 40. Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas. 41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. 42. Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares de pensamiento científico.				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1. Conocer y dominar los contenidos básicos de las Matemáticas, especialmente los que están presentes en el currículum del área en Educación Primaria.
2. Conocer y dominar la epistemología y la metodología específica de las Matemáticas.
3. Conocer y dominar los principios de la Estadística aplicables a la gestión de los centros y su aplicación a la vida cotidiana.
4. Valorar el conocimiento de la matemática como elemento cultural y no sólo técnico, resaltando las aportaciones de la historia de la matemática al conocimiento de la realidad.
5. Ser capaz de acercar el conocimiento matemático al conocimiento de la realidad cotidiana, relativizando la importancia de la matemática formal y valorando la informal, centrando el interés en los sistemas de razonamiento matemático presentes en la vida diaria.
6. Dominar las estrategias analíticas y deductivas y ser capaz de interrelacionar dichas estrategias en el campo numérico con las que se presentan en el campo lingüístico.
7. Ser capaz de suscitar en los alumnos el interés por los conocimientos matemáticos, que no deben concebirse como un sistema cerrado de conocimientos sino como un proceso en construcción.
8. Valorar y ser capaz de usar la calculadora como herramienta generadora de conocimientos.
9. Analizar la organización del aula de Matemáticas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

- Actividad formativa de carácter teórico, que desarrolla los contenidos básicos de las Matemáticas y los principios epistemológicos y metodológicos de estas ciencias.

Competencias: 38, 39 Resultados del aprendizaje: 1-3, 6

Seminario: 0.6ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico-aplicado sobre la relación de los conocimientos matemáticos para explicar fenómenos de la vida cotidiana (Matemáticas en la vida diaria). Se combina los contenidos teóricos, capacidad analítica y capacidad de aplicación

Competencias: 40, 41, 42 Resultados del aprendizaje: 2, 4-9.

Taller: 0.24 ECTS.

-Actividad práctica de carácter metodológico sobre el procedimientos analíticos y estructuras lógicas.

Competencias: 39, 40 Resultados del aprendizaje: 2, 6-7.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Fundamentos de Matemáticas para el maestro de Primaria II	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINA-RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67

HORAS		30	20	7	3	120
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones: La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final Evaluación Continua -Examen parcial de problemas. 25% de la nota final -Trabajo en grupo y exposición en clase (Aplicaciones Matemáticas en la vida cotidiana). 15% de la nota final Examen final. Examen de tipo conceptual y práctico. Un 20% del examen será de tipo conceptual y el resto será de problemas. El examen supondrá un 60% de la nota final.						
Breve descripción de contenidos de la materia: Geometría: El Plano y el Espacio: conceptos básicos, relaciones y propiedades. El tratamiento escolar de los conceptos geométricos en Primaria. Geometría: Geometrías locales. Geometría: Magnitud. Medida de magnitudes. Estimación y aproximación de la medida. El tratamiento escolar de las magnitudes y su medida en Primaria. Estadística: conceptos generales. Tablas y gráficos. Probabilidad. Tratamiento escolar de la Estadística y la Probabilidad en Primaria. Análisis didáctico de los contenidos didácticos de los libros de texto						

Denominación de la materia: Aprendizaje y didáctica de las Matemáticas en Primaria	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 39. Conocer el currículo escolar de Matemáticas. 40. Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas. 41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. 42. Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico. 43. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer los contenidos del currículum referente a la enseñanza de las Matemáticas en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum. 2- Conocer y dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de las Matemáticas y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula. 3- Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC. 4- Conocer las estrategias del razonamiento matemático y ser capaz de desarrollar aplicaciones didácticas, que conecten con las presentes en lenguajes no matemáticos. 5- Ser capaz de transmitir el aprecio por los conocimientos matemáticos, por su aportación a la historia de la ciencia y por su carácter propedéutico en el desarrollo de las capacidades intelectuales. 6- Ser capaz de trasladar el conocimiento matemático a la interpretación de la realidad cotidiana, desarrollando estrategias didácticas específicas que acerquen el conocimiento matemático a la realidad vital de los alumnos de esta etapa como método de resolución de problemas- 7- Conocer las causas específicas de las dificultades de motivación en el campo matemático y diseñar estrategias didácticas para superar dichas dificultades, partiendo de las estrategias de razonamiento matemático.				
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y				

su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1ECTS.

-Clase de contenido teórico sobre los aspectos curriculares y didácticos de la enseñanza de las Matemáticas en la etapa de Educación Primaria-

Competencias: 39. Resultados del aprendizaje: 1-2, 4, 5

Seminario: 0.66 ECTS.

-Actividad formativa aplicada en la que el alumno aplicará los principios didácticos en el diseño de estrategias didácticas en el aula

Competencias: 39, 40, 41, 42, 43 Resultados del aprendizaje: 1-2, 4-7.

Taller: 0.24 ECTS.

Actividad formativa práctica sobre análisis y preparación de materiales curriculares.

Competencias: 41, 42, 43 Resultados del aprendizaje: 2-7

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Aprendizaje y las didáctica de las Matemáticas en Primaria	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá el 50% de la materia.

Evaluación continua

-Trabajo Individual (diseño didáctico) 25% de la nota final.

-Fichas de trabajo (Elaboración de materiales). Es imprescindible trabajar con y aplicar las TIC en la elaboración de los materiales. 25 % de la nota final.

Examen final. Examen de carácter informativo sobre los aspectos curriculares y los principios didácticos. 50% de la nota

Breve descripción de contenidos de la materia:

Las Matemáticas en el currículum de la enseñanza Primaria.

Bases científicas del currículum de Ciencias Sociales en Primaria

Aritmética y su Didáctica: enseñanza del número. Estructuras aditivas y multiplicativas. Fracciones y decimales.

Didáctica de la Geometría en Educación Primaria. Enseñanza de las magnitudes y la medida.

Desarrollo del pensamiento aleatorio en Primaria. Tratamiento y organización de la información.
Heurística y razonamiento matemático. Resolución de problemas.

Denominación del módulo Enseñanza y aprendizaje de la Lengua española	Créditos ECTS	16	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales, de primero, segundo y tercer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 44. -Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. 45. -Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. 46. -Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. 47. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. 48. -Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. 49. -Fomentar la lectura y animar a escribir. 50. -Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. 51. -Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. 52. -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. 53. -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
Materias de las que consta:				
Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria (6ECTS)	Aprendizaje y didáctica de la Lengua en Primaria (6 ECTS)	Literatura, literatura infantil y fomento del hábito lector (4ECTS)		

A continuación se describen cada una de la materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de primer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 44. -Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. 46. -Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. 47. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer y dominar los contenidos básicos de la especialidad, especialmente los que están presentes en el currículum del área en Educación Infantil-Primaria. 2- Conocer y dominar su epistemología y su metodología específica. 3- Dominar las competencias orales, escritas y lectoras. 4. Valorar la corrección en la expresión oral y escrita. 5- Valorar la capacidad de comprensión lectora y el hábito lector. 6- Dominar las estrategias de análisis lingüístico 7- Ser capaz de suscitar en los alumnos el interés por los el uso correcto del lenguaje como método de expresión y de riqueza cultural. 8-Poseer conocimiento literarios teórico y prácticos, e incorporar la lectura como una actividad de ocio diario, siendo capaz de transmitir a los alumnos dicho interés. . 9- Ser capaz de analizar críticamente el lenguaje presente en los medios de comunicación, tanto desde el punto de vista de la corrección lingüística como de la transmisión de valores. 10- mostrar una actitud de interés y aprecio de las distintas manifestaciones lingüísticas y ser capaz de transmitir dicho aprecio a los alumnos como medio de conocimiento de otras culturas, especialmente en contextos multilingües.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1.5 ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico, que desarrolla los contenidos básicos de la lengua y los principios epistemológicos y metodológicos de estas ciencias.

Competencias: 44. Resultados del aprendizaje: 1-2, 5, 6, 8

Seminario: 0.48 ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico-aplicado. Análisis y valoración crítica de los lenguajes presentes en los medios de comunicación, a los que tienen acceso los niños de esta etapa. Se trata de una actividad que requiere la capacidad analítica y de valoración axiológica.

Competencias: 44, 46, 47. Resultados del aprendizaje: 3,4,7,9, 10.

Taller: 0.3 ECTS.

-Actividad práctica de carácter metodológico sobre competencias orales: Taller de oratoria.

Competencias: 47 Resultados del aprendizaje: 3,4,7,9, 10.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 60% de la nota final

Evaluación continua

- Examen práctico de destrezas orales (Taller de oralidad) 20% de la nota final
- Trabajo en grupo y exposición en clase (Análisis del lenguaje presente en los mass media) 20% de la nota final
- Examen Parcial. Examen práctico de análisis sintáctico 10% de la nota final.
- Ejercicios de comprensión lectora y comentario de texto literario. 10% de la nota final

Examen final. Examen de desarrollo y práctico. Un 20% del examen será de desarrollo (teoría del lenguaje y de la literatura) y el resto será examen práctico (análisis sintáctico y comentario de texto). El examen supondrá un 40% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Competencias básicas en comunicación lingüística. Contribución del área de Lengua y literatura al desarrollo de las competencias básicas

Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente

La comunicación oral

La comunicación escrita

La ortografía en el desarrollo de las habilidades de comunicación escrita

La gramática en la escuela Primaria

La educación literaria como objetivo de la lectura

Los medios de comunicación. Cine, televisión y publicidad. Lectura de los mass-media

Denominación de la materia: Aprendizaje y didáctica de la Lengua en Primaria	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de segundo curso			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS 46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. 47. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. 48. Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza. 50. Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. 51. Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. 53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocer los contenidos del currículum referente a la enseñanza de la lengua en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum. 2. Conocer y dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de la lengua y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula. 3. Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC. 4. Ser capaz de transmitir a los alumnos el aprecio por la corrección en el uso del lenguaje, tanto en las competencias orales, escritas y lectoras. 5. Conocer la peculiaridad del lenguaje utilizado en los medios de comunicación y ser capaz de hacer una valoración crítica de los mismos, diseñando estrategias didácticas para utilizar sus conclusiones en el aula. 6. Ser capaz de hacer análisis semánticos sobre el contenido axiológico presente en la lengua, favoreciendo que el uso de la lengua sea un vehículo de respeto a la dignidad de la persona. 7. Valorar la riqueza lingüística como herramienta de las competencias cognitivas y ser capaz de distinguir los diferentes usos lingüísticos, transmitiendo a los alumnos la necesidad de distinguirlos según la intencionalidad y la situación expresiva. 8. Valorar la riqueza lingüística y fomentar entre los alumnos las actitudes de respeto y curiosidad hacia otras lenguas, como un medio para conocer otras culturas enriqueciendo el propio patrimonio cultural, especialmente en contextos multilingües.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 1 ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico, que informa sobre los contenidos curriculares y didácticos, por lo que esta segunda parte será de carácter más conceptual.

Competencias: 46, 48, 50. Resultados del aprendizaje: 1-2, 5, 6, 8.

Seminario: 0.66 ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico-aplicado. Aplicación de los principios didácticos en la elaboración de unidades didácticas en el área de lengua. Requiere un trabajo de atención y de elaboración individual.

Competencias: 47, 51, 53. Resultados del aprendizaje: 3,4,7,8

Taller: 0.24ECTS.

-Actividad práctica de carácter metodológico tendente a la preparación de materiales, incorporando la utilización de las nuevas tecnologías de la información. Será un trabajo de tipo grupal y de carácter totalmente práctico

Competencias: 46, 50, 53 Resultados del aprendizaje: 3,4,7,8

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Aprendizaje y didáctica de la Lengua en Primaria	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	16	11	4	2	67
HORAS		30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá el 50% de la materia.

Evaluación continua

-Trabajo Individual (diseño de unidades didácticas) 25% .

-Fichas de trabajo (Elaboración de materiales). 25 % de la nota final.

Examen final. Examen de carácter informativo sobre los aspectos curriculares y los principios didácticos. 50% de la nota

Breve descripción de contenidos de la materia:

Didáctica de la lengua escrita: la corrección en los documentos

Didáctica de la lengua oral: técnicas de comunicación y evaluación de la lengua oral en el aula y en el mundo real

Fundamentos lingüísticos del currículum de Primaria

Didáctica del vocabulario

La ortografía en el aula

Las TIC en el área de Lengua

La educación literaria: el lector juvenil y técnicas de animación a la lectura

Didáctica de la literatura: la escritura creativa

Principales líneas de la literatura infantil y juvenil actuales

Familiarización con el currículo vigente en las etapas Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato sobre el área de Lengua castellana y Literatura. Análisis de los documentos.

Relación entre objetivos, competencias y contenidos

El diseño de materiales didácticos

La elaboración de propuestas didácticas en el área de Lengua y Literatura

Denominación de la materia: Literatura, literatura Infantil y fomento del hábito lector	Créditos ECTS	4	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS . 45. Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil. 46. Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura. 47. Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente. 49. Fomentar la lectura y animar a escribir. 53. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocer los principios de la teoría literaria, así como la historia de la literatura y de la literatura infantil universal. 2- Conocer el currículum de literatura para esta etapa educativa. 3- Conocer y dominar los principios didácticos de la literatura en la etapa infantil. 4- Conocer y dominar las técnicas de evaluación y ser capaz de convertirlo en una estrategia de mejora de la docencia. 5- Ser capaz de transmitir a los alumnos el interés por la literatura como elemento fundamental de la cultura. 6-Ser capaz de analizar la literatura como un modo de formación ético y antropológico, siendo capaz de rastrear los valores presentes en los modelos literario y favoreciendo los valores que dignifican a la persona. 7- Valorar y ser capaz de promover capacidades de creación literaria en los alumnos. 8-Valorar y ser capaz de transmitir a los alumnos interés por la lectura y desarrollar estrategias didácticas para que la lectura se incorpore como hábito lúdico en la vida diaria. 9-Reconocer la presencia de la literatura como eje estructural de las manifestaciones culturales audiovisuales y desarrollar estrategias didácticas para trabajar la literatura en esos formatos (cine, teatro). 10- Valorar la biblioteca como un eje educativo fundamental y promover entre los alumnos su conocimiento con actividades intra y extra escolares.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clasemagistral: 1,5 ECTS.

-Actividad formativa teórica de carácter informativo: Teoría e historia de la literatura. Principios curriculares y didácticos.

Competencias: 45,46 Resultados del aprendizaje: 1-4

Seminario: 0.48 ECTS

-Actividad formativa de perfil teórico aplicado: Lectura y análisis de obras de la literatura infantil y diseño de estrategias didácticas de aplicación en el aula.

Competencias: 45, 47, 53 Resultados del aprendizaje: 2, 3, 5, 6, 8.

Taller: 0.3 ECTS.

-Actividad práctica: Taller de animación a la lectura.

Competencias: 49 Resultados del aprendizaje:5-10

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA	Literatura, literatura infantil y fomento del hábito lector	ECTS	MAGIS-TRALES	SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES		4	16	11	4	2	67
HORAS			30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá el 60% de la materia.

Evaluación Continua

Trabajo en grupo y exposición oral: Trabajo sobre un autor de la literatura infantil en el que cada alumno deberá trabajar una obra. 20% de la nota final.

Memoria de actividad. Fichas de trabajo: Taller de animación a la lectura. 20% de la nota final

Trabajo individual: Diseño de aplicaciones didácticas de trabajo con textos literarios. 20% de la nota final

Examen final. Examen de carácter informativo sobre contenidos de la historia de la literatura, sobre aspectos curriculares y principios didácticos. 40% de la nota

Breve descripción de contenidos de la materia:

Introducción a la literatura para el maestro de Primaria. Características y beneficios de la literatura infantil desde un enfoque artístico y educativo. Criterios para la valoración y selección de obras. El álbum ilustrado como instrumento para la iniciación en la competencia lectora y literaria. Características y elementos constituyentes. Interpretación de obras. El cuento de tradición oral y de autor. Condiciones que deben reunir los cuentos infantiles. Aprendizaje de modelos narrativos. Modos de contar y leer cuentos. Desarrollo de la creatividad literaria. El teatro infantil. Análisis de características y elementos constituyentes. Aplicaciones didácticas. La poesía. Caracterización. Propuestas didácticas para la lectura, interpretación y recreación de obras. Fomento del hábito lector: instituciones implicadas, selección de fondos y estrategias de animación a la lectura. Planes de lectura y biblioteca.

Denominación del módulo Enseñanza y aprendizaje de educación musical, plástica y visual	Créditos ECTS	12	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales, de tercer curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 54-Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. 55 -Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. 56 -Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. 57 -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
Materias de las que consta:				
Enseñanza y Aprendizaje de la Educación musical (6 ECTS)	Enseñanza y Aprendizaje de la educación plástica y visual (6 ECTS)			

A continuación se describen cada una de la materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Enseñanza y Aprendizaje de la Educación musical	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de segundo curso		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS 54-Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes. 55 -Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical. 56-Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela. 57 -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1- Conocer el currículum del área de Música en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de integrar el papel de la Música en el diseño curricular global de la etapa.

2- Valorar la Música como un componente cultural fundamental y saber integrar su dimensión transversal como estrategia didáctica.

3-Fomentar la participación del alumno en actividades musicales en el ámbito escolar y fuera del entorno de la escuela, como elemento esencial de la formación personal del alumno, resaltando sus componentes sociales y lúdicos.

4- Incorporar las TIC y los medios audiovisuales como recurso didáctico de la música en el aula de Primaria.

5- Ser capaz de fomentar la sensibilidad artística y musical en los alumnos, como objetivo del proceso formativo.

6. Fomentar la creatividad musical del alumno como un medio de expresión de su realidad personal.

7- Fomentar y promover el interés por el conocimiento de otras manifestaciones musicales distintas como un medio de conocimiento de otras realidades culturales y como medio de enriquecimiento personal.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75 ECTS.

-Actividad teórica de carácter informativo sobre los aspectos culturales, curriculares y didácticos de la Música.

Competencias: 54, 55 Resultados del aprendizaje: 1-2

Seminario: 0.66 ECTS.

-Actividad formativa teórico-aplicada: Seminario sobre la tradición musical valenciana, su fomento y sus aplicaciones didácticas.

Competencias: 54, 56, 57. Resultados del aprendizaje: 2,3,5, 6

Taller: 0.48ECTS

-Actividad formativa aplicada, que versará sobre la utilización de las TIC y de los medios audiovisuales para diseñar recursos didácticos musicales en otras actividades del currículum de Primaria.

Competencias: 56, 57. Resultados del aprendizaje: 1, 4, 5, 7.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Enseñanza y Aprendizaje de Educación Musical	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINA-RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	12	11	8	2	67
HORAS		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 40% de la nota final.

Evaluación Continua

-Trabajo Individual. Diseño de estrategias didácticas sobre el patrimonio musical valenciano. 20% de la nota final.

-Memoria de actividad (Fichas de trabajo): Aplicaciones didácticas (Medios audiovisuales y TIC). 20% de la nota final.

Examen final. Examen de desarrollo sobre los aspectos curriculares, didácticos y culturales. 60% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

La Música en la Educación Primaria

La formación musical

Didáctica de la educación musical en la etapa de Primaria. Métodos en Educación Musical

Las nuevas tecnologías en la educación musical

Patrimonio musical español

Denominación de la materia: Enseñanza y Aprendizaje de la educación plástica y visual	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso		Requisitos previos		Ninguno

COMPETENCIAS .

54-Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

55 -Conocer el currículo escolar de la educación artística, en sus aspectos plástico, audiovisual y musical.

56 -Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades musicales y plásticas dentro y fuera de la escuela.

57 -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1- Conocer el currículum del área de educación plástica y visual en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de integrarlo en el diseño curricular global de la etapa.

2- Conocer los fundamentos y los distintos formatos de expresión plástica y visual.

3- Reconocer la importancia que la imagen juega en la sociedad contemporánea, ser capaz de juzgar críticamente los códigos que trasmite así como los valores implícitos en sus códigos y ser capaz de que los alumnos desarrollen mecanismos de juicio sobre la imagen que transmiten los medios de comunicación de masas.

4- Ser capaz de fomentar la sensibilidad artística de los alumnos en el ámbito de los medios de expresión plástica.

5- Fomentar creatividad plástica de los alumnos tanto dentro como fuera del centro, como medio de expresión de la realidad personal..

6- Integrar actividades de expresión plástica en distintas áreas del currículum.

7- Fomentar que los alumnos a través del juicio crítico tengan una imagen ajustada de la persona, evitando prejuicios y manifestaciones que cosifiquen la realidad y favorezcan actitudes de discriminación sexista, racial, religiosa, etc. Fomentar la riqueza de la diversidad de las imágenes como medio enriquecedor del conocimiento del otro.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75 ECTS.

Actividad de carácter teórico informativo sobre aspectos curriculares, didácticos, de fundamentos de la expresión plástica y culturales del área de plástica

Competencias: 54, 55. Resultados del aprendizaje: 1,2

Seminario: 0.66 ECTS.

Actividad teórico-aplicada, que requiere el desarrollo de capacidades críticas por parte del alumno. Versará sobre la transmisión de valores en los mass media.

Competencias: 54, 57. Resultados del aprendizaje: 1,3,6,7.

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad formativa aplicada: Diseño de materiales y recursos didácticos visuales y plásticos para ser utilizados en otras áreas del currículum.

Competencias: 55, 56, 57- Resultados del aprendizaje: 4,5,6.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Enseñanza y aprendizaje de la educación plástica y visual	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	12	11	8	2	67
HORAS		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 40% de la nota final.

Evaluación Continua

-Trabajo en Grupo. Análisis crítico de la imagen de la mujer y de los inmigrantes en los medios de comunicación de masas (es necesario utilizar medios audiovisuales). 25% de la nota final.

-Memoria de actividad (Fichas de trabajo): Aplicaciones didácticas (Medios audiovisuales y TIC). 15% de la nota final.

Examen final. Examen de desarrollo sobre los aspectos curriculares, didácticos y culturales. 60% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Aproximación al fenómeno artístico. Creatividad, expresión y comunicación. Fases del proceso creativo.

El dibujo como acercamiento a la realidad, vehículo de conocimiento.

Patrimonio artístico y cultura visual.

Técnicas y procedimientos artísticos.

Desarrollo de las capacidades plástico-visuales en la etapa de Primaria.

Didáctica de la educación visual y plástica en la etapa de Primaria. Modelos en Educación Artística.

Denominación del módulo Enseñanza y aprendizaje de la Educación Física	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales, de cuarto curso			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS: 58 -Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física. 59 -Conocer el currículo escolar de la educación física. 60 -Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. 61 -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
Materias de las que consta:				
Educación Física (6 ECTS)				

A continuación se describe la única materia que compone el módulo:

Denominación de la materia: Enseñanza y Aprendizaje de la educación física	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS 58 -Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde la educación física. 59 -Conocer el currículo escolar de la educación física. 60 -Adquirir recursos para fomentar la participación a lo largo de la vida en actividades deportivas dentro y fuera de la escuela. 61 -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1-Conocer el currículum de Educación Física en la etapa de Primaria y ser capaz de desarrollar propuestas didácticas para desarrollarlo. 2- Conocer los términos propios de la actividad física y los elementos propios de la intervención didáctica. 3- Valorar la actividad física como un medio de promoción de la salud y de una correcta autoafirmación de sí mismo, tanto desde el punto de vista físico, como psíquico y social.. 4- Fomentar la práctica del deporte dentro y fuera del entorno escolar. 5- Ser capaz de analizar la práctica deportiva de nuestra sociedad, desarrollando un juicio crítico sobre las consecuencias negativas de una concepción exclusivamente competitiva de la práctica del deporte. 6- Favorecer el aspecto lúdico del deporte y el fomento a través de la práctica deportiva de actitudes de cooperación, respeto y no discriminación. 7-. Conocer y fomentar la práctica de actividades deportivas poco conocidas, como medio de enriquecimiento de la realidad cultural y despertar el interés entre los alumnos por las prácticas de otras culturas como medio de conocimiento y enriquecimiento cultural. 8- Favorecer la práctica deportiva integrada y no sexista.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75 ECTS.

-Actividad teórico informativa sobre aspectos curriculares, didácticos y de fundamento de la práctica deportiva.

Competencias: 58, 59. Resultados del aprendizaje: 1,2,7.

Seminario: 0.66 ECTS

-Actividad aplicada: Unidades didácticas de deporte no competitivo.

Competencias: 59, 60, 61 Resultados del aprendizaje: 3-8.

Taller: 0.48 ECTS

-Actividad aplicada: El deporte y la educación en valores.

Competencias: 59, 61 Resultados del aprendizaje: 34, 5-8.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno.

MATERIA Enseñanza y Aprendizaje de la educación física	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	12	11	8	2	67
HORAS		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 60% de la nota final.

Evaluación Continua

-Trabajo en Grupo. Análisis crítico de la práctica del deporte y la transmisión de valores y diseño de propuestas didácticas deportivas que favorezcan la dignidad de la persona). 30% de la nota final.

-Memoria de actividad (Fichas de trabajo): Aplicaciones didácticas en torno al juego y al deporte no competitivo. 30% de la nota final.

Examen final. Examen de desarrollo sobre los aspectos curriculares, didácticos y culturales. 40% de la nota final

Breve descripción de contenidos de la materia:

Generalidades sobre aprendizaje y desarrollo motor. El currículum de Educación Física. El trabajo de los contenidos de Enseñanza y aprendizaje en Educación Física: El cuerpo: imagen y percepción. El trabajo de los contenidos de Enseñanza y aprendizaje en Educación Física: Habilidades motrices. El trabajo de los contenidos de enseñanza y aprendizaje en Educación Física: Actividades físicas artístico-expresivas. El trabajo de los contenidos de enseñanza y aprendizaje en educación física: Actividad física y salud. El trabajo de los contenidos de enseñanza y aprendizaje en educación física: Juegos y actividades deportivas. Generalidades sobre la didáctica de la educación física La programación de educación física. Atención a la diversidad en educación física.

Denominación del módulo: Inglés	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestrales, de segundo curso			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS: 52 -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. 70 -Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera. 71 Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72 -Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.				
Materias de las que consta:				
Inglés (6 ECTS)				

A continuación se describe la única materia que compone el módulo:

Denominación de la materia: Inglés	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de segundo curso	Requisitos previos	Ninguno		
COMPETENCIAS 52 -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera . 70 -Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera. 71-Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72-Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1-Ser competente en la lengua inglesa, siendo capaz de expresarse con corrección en el ámbito oral, escrito y lector. 2-Conocer la literatura infantil en lengua inglesa y ser capaz de desarrollar actividades formativas para alumnos de esta etapa educativa. 3-Conocer las principales corrientes didácticas de la lengua inglesa. 4-Ser capaz de valorar críticamente los materiales existentes, así como poder elaborar materiales propios. 5-Integrar las TIC en el proceso de enseñanza aprendizaje. 6-Ser capaz de fomentar el interés de los alumnos de esta etapa por la lengua inglesa y la importancia de que desarrollen competencias comunicativas en esta área.. 7 -Reconocer el valor de la evaluación como instrumento en el proceso de enseñanza-aprendizaje, así como ser capaz de diseñar instrumentos específicos de evaluación en este área. 8- Conocer los aspectos culturales de la lengua inglesa y ser capaz de promoverlos entre el alumnado, favoreciendo un contacto con la expresión lingüística como fenómeno cultural integral.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral. 0.75 ECTS.

-Actividad formativa teórico-conceptual: Teoría de la lengua inglesa y principios y didácticos
Competencias: 71, 72 Resultados del aprendizaje: 1, 2,3.

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Desarrollo didáctico de esta materia en la etapa de infantil **Primaria** , incorporando material audiovisual.

Competencias: 52, 70, 71, 72 Resultados del aprendizaje: 1,4,5, 6, 7, 8.

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Taller de destrezas comunicativas orales.

Competencias: 52, 70. Resultados del aprendizaje: 1

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

MATERIA: Inglés	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	%SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	12	11	8	2	67
HORAS		23	20	14	3	120

La evaluación continua será un 60% de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo en grupo sobre desarrollo didáctico en el área de Inglés. Supondrá el 20 %de la nota final.

-Trabajo en grupo sobre selección de materiales audiovisuales en el aula de ingles y selección de materiales de literatura infantil inglesa. 20% de la nota final.

-Examen parcial oral. 20% de la nota final.

Examen final. Examen con dos partes. Una de carácter informativo sobre principios didácticos y curriculares de la lengua inglesa en Infantil **Primaria**. 20% de la nota. Examen sobre destrezas escritas en Inglés. 20% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

La materia desarrolla los contenidos propios de la misma siguiendo una evolución temporal y conceptual relativo a los aspectos gramaticales y lingüísticos inherentes a la lengua inglesa.

Se centra en el aspecto comunicativo de la lengua inglesa potenciando tanto el aspecto oral como el aspecto escrito a través del desarrollo de la lengua moderna a un nivel fonético-fonológico, sintáctico, léxico-semántico, pragmático y textual.

El aprendizaje de las destrezas discursivas que el alumno puede encontrar en ámbitos diversos.

El aprendizaje de la lengua extranjera basado en el desarrollo de habilidades comunicativas.

Estrategias y recursos para la comprensión y composición de todo tipo de textos.

Estrategias para la enseñanza del inglés oral.

Estrategias para la enseñanza del inglés escrito.

Recursos y Materiales para la clase de inglés.

Aspectos socioculturales de la lengua extranjera.

Módulos de Mención y Optatividad	Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatro asignaturas distribuidas en los dos semestres de tercero y cuarto curso		Requisitos previos		Ninguno
Mención de Inglés 70 Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera. 71 Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72 Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte. Intensificación en aprendizaje y didáctica de la Religión 73 Conocer los fundamentos esenciales de la persona humana y de fundamentar la dignidad de la persona. 74 Conocer y asimilar los fundamentos antropológicos, que sustentan los grandes principios de la labor educativa, especialmente los que se fundamentan en el mensaje cristiano. 75 Análisis y síntesis de las realidades sociales y corrientes de pensamiento que afectan al devenir histórico de la Humanidad 76 Conocer las orientaciones que, desde la antropología cristiana se ofrecen para las cuestiones sociales, y en especial para todo lo que se refiere a la familia y la educación. 77 Analizar el complejo mundo de las relaciones sociales que condicionan el destino del hombre, tratando de dar un sentido a la existencia y al misterio que envuelve a la Humanidad. 78 Analizar las distintas propuestas y soluciones que se dan a la cuestión social, haciendo hincapié en la perspectiva social del Magisterio. 79 Conciencia Crítica de la existencia de una trascendencia y su vivencia en el hecho religioso. 80 Conocimiento sistemático del hecho religioso en las diversas culturas, así como su influencia social, ética y cultural. 81 Conciencia de y respecto hacia las religiones de otras culturas. 82 Capacidad para identificar y comprender el significado del lenguaje religioso como modo de expresar lo inefable. 83 Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis. 84 Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana. 85 Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana. 86 Conocer el valor de la familia cristiana como sustento de procesos educativos y como ámbito de excelencia para el crecimiento armónico 87 Potenciar el conocimiento necesario del mensaje cristiano para impartir Religión en Primaria. 88 Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano. 89 Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial. 90 Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales. 91 Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico. Mención de Educación Especial 92 Ser capaz de valorar la dignidad de todo ser humano, en especial en las situaciones en las que se encuentra con dificultades en su desarrollo o aprendizaje.				

93 Conocer el currículo escolar de tal modo que le permita adaptar el itinerario curricular del alumno en función de sus necesidades y dificultades educativas

94 Adquirir recursos para intervenir adecuadamente en entornos educativos donde se estén dando situaciones de necesidades específicas de apoyo educativo.

95 Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

96 Profundizar en aquellos conocimientos psicopedagógicos que le sirvan de base para el tratamiento de los distintos trastornos de aprendizaje.

Mención de Educación Física

97 Especializarse en el dominio de los contenidos y metodologías de la educación física para ofrecer un valor añadido en esta materia en el ámbito de la enseñanza Primaria

98 Conocer y dominar la pedagogía y didáctica específica de la educación física en Primaria

99 Intensificar el conocimiento del currículo escolar de la educación física, siendo capaz de coordinar la enseñanza de esta materia en los diferentes ciclos y la interdisciplinariedad con otras materias

100 Ser capaz de coordinar las actividades y recursos para la actividad físico deportiva del Centro.

Mención de Educación Musical

101 Especializarse en el dominio de los contenidos y metodologías de la música para ofrecer un valor añadido en esta materia en el ámbito de la enseñanza Primaria

102 Conocer y dominar la pedagogía y didáctica específica de la educación musical en Primaria

103 Intensificar el conocimiento del currículo escolar de la educación artístico musical, siendo capaz de coordinar la enseñanza de esta materia en los diferentes ciclos y la interdisciplinariedad con otras materias

104 Profundizar en el desarrollo de los recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Mención de Audición y lenguaje

105. Gestión del conocimiento de las bases anatómicas, fisiológicas y neurológicas de la audición y lenguaje, así como los problemas y patologías asociadas por su afectación en su trabajo en el ámbito escolar, así como de información específica sobre los trastornos de la comunicación, el lenguaje, el habla, la audición, la voz y la deglución, y las funciones orales y no verbales.

106. Conocimiento de los aspectos educativos, lingüísticos y psicológicos necesarios para entender la comunicación humana, sus trastornos y la intervención en audición y lenguaje.

107. Conocimiento de los principios psicoeducativos de la intervención del especialista en audición y lenguaje en el ámbito escolar así como sus diferentes funciones: desarrollar programas preventivos y diseñar, ejecutar y evaluar programas de intervención en problemas y patologías de la audición y lenguaje.

108. Demostrar conocimientos propios del área de audición y lenguaje, incluyendo teorías, métodos y áreas de aplicación, en un nivel que parte de libros avanzados.

109. Manifestar una producción suficiente correcta de habla, del lenguaje (verbal oral y escrito, y artístico) y de la voz, así como un adecuado uso comunicativo del gesto y la postura.

110. Destreza para observar y valorar los aspectos verbales y no verbales de la comunicación humana.

111. Desarrollo de estrategias para mejorar las habilidades comunicativas en la población que lo necesite.

112. Capacidad de diseñar, implementar y evaluar acciones de prevención de los trastornos del lenguaje.
113. Habilidades propias de la especialidad para explorar, evaluar, diagnosticar y emitir pronóstico de evolución de los trastornos de la comunicación y el lenguaje.
114. Utilización de las técnicas e instrumentos de exploración, registro, análisis e interpretación de los datos aportados.
115. Comunicación apropiada de manera oral y escrita de sus observaciones y conclusiones al paciente, a sus familiares y al resto de profesionales que intervienen en su atención. Explicar y argumentar el tratamiento seleccionado.
116. Dominio de la terminología que le permita interactuar eficazmente con otros profesionales.
117. Conocimiento de los ámbitos de trabajo y el estatuto profesional del especialista en audición y lenguaje.
118. Reconocimiento de los límites de sus competencias y de cuándo es necesario un tratamiento interdisciplinar.
119. Elaboración correcta de informes de exploración y diagnóstico, seguimiento, finalización y derivación.
120. Implicación y asertividad en el proceso de evaluación y diagnóstico pluridisciplinar de trastornos que afectan a la comunicación y el lenguaje.
121. Selección y aplicación de los tratamientos con los métodos, técnicas y recursos más eficaces y adecuados.
122. Implementación y secuenciación temporal de los objetivos y etapas de los tratamientos que aplica.
123. Atención y adaptación de su actuación a las diferentes etapas evolutivas del ser humano y las circunstancias específicas de cada caso.
124. Capacidad autocrítica para evaluar y mejorar la propia intervención profesional.
125. Aplicación del conocimiento para seleccionar e implementar sistemas alternativos y aumentativos de comunicación adaptados a las condiciones físicas, psicológicas y sociales de sus pacientes.
126. Capacidad para asistir en el aprendizaje de sistemas alternativos y aumentativos de comunicación, con las ayudas técnicas necesarias.
127. Capacidad para desarrollar un programa de intervención educativa basado en el currículo de Primaria con recursos didácticos que utilicen los sistemas alternativos de comunicación.

Mención de Orientación y Tutoría

128. Capacidad para desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades educativas singulares y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos.
129. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para alumnos en situación de riesgo social o fracaso escolar, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.
130. Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el currículum al contexto de las necesidades específicas y los contextos socioculturales de los alumnos.
131. Saber utilizar adecuadamente en las actividades de enseñanza aprendizaje las nuevas tecnologías y otros recursos específicos para diversas necesidades del alumnado, así como recursos técnicos que faciliten el acceso a la información y la comunicación.
132. Capacidad para preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y aplicarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas.

133. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos en función de los objetivos y contenidos adecuados a su nivel educativo y características de aprendizaje.
134. Capacidad para organizar, planificar y adaptar los procesos de enseñanza aprendizaje, utilizando de forma integrada los diferentes saberes disciplinares y transversales adecuados a las características de aprendizaje del alumno.
135. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.
136. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos
137. Capacidad para promover la calidad y la adecuación de los contextos educativos (aula y centro), de modo que se garantice el bienestar y la accesibilidad.
138. Capacidad de participar en proyectos de investigación, introduciendo propuestas de innovación orientadas a la mejora de la calidad educativa.
139. Reflexión sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente.
140. Diseño y evaluación de programas y planes de acción socioeducativa.
141. Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva.
142. Conocer y detectar los indicadores de los casos de alumnos en riesgo de fracaso escolar. Suscitar el compromiso de optimizar el rendimiento académico de estos alumnos, así como su progreso escolar en el marco de una educación integral.
143. Capacidad para promover la participación en la construcción de reglas de convivencia.
144. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno, promoviendo la integración social de los alumnos en situaciones de riesgo social, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación del alumno.
145. Habilidad para promover actitudes de respeto a las diferencias personales y culturales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
146. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
147. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
148. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
149. Saber desarrollar la capacidad de relación y comunicación de los alumnos con el grupo de iguales y los adultos de su entorno.
150. Inteligencia emocional en las diferentes circunstancias del desempeño profesional. Saber afrontar y resolver de forma cooperativa situaciones problemáticas y de conflictos interpersonales de diversa índole.
151. Capacidad de orientar, planificar, prevenir y proponer soluciones en el ámbito familiar.
152. Comprensión y conocimiento del ámbito familiar que permita al maestro aplicar en cada circunstancia la mejor estrategia de apoyo a la educación en el contexto familiar. Habilidad para escoger los medios educativos más oportunos para cada situación familiar y personal, y para elaborar planes operativos de acción educativa en la familia.
153. Capacidad de análisis de las situaciones familiares concretas junto con las habilidades sociales necesarias para trabajar conjuntamente con los padres en la educación del alumno.
154. Habilidad para promover una cooperación efectiva entre las familias y el centro educativo.
155. Adquirir los conocimientos necesarios y las habilidades prácticas para diseñar e implementar una escuela de padres en el centro escolar, así como otros programas de formación familiar.
156. Desarrollar destrezas de aplicación de las diferentes metodologías y programas de Orientación y Tutoría en el ámbito escolar.

Intensificación en aprendizaje y didáctica del valenciano

157. Comprender, producir y analizar discursos orales y escritos en valenciano con adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical.
158. Expresarse oralmente y por escrito en valenciano mediante textos coherentes, cohesionados, correctos gramaticalmente y adecuados a situaciones académicas o cotidianas.
159. Erradicar de las propias producciones los usos lingüísticos que manifiestan discriminación hacia las personas o los grupos sociales.
160. Reconocer el hecho de que el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua solo se puede realizar mediante su uso.
161. Utilizar el valenciano para la obtención y reelaboración de la información, como instrumento para la revisión y la adquisición de nuevos aprendizajes.
162. Interpretar y valorar las obras relevantes de la tradición literaria en valenciano e interpretar textos literarios de los siglos XX y XXI.
163. Reflexionar sobre los mecanismos del valenciano en los planos fonológico, morfosintáctico, lexicosemántico y textual y aplicar esta reflexión a la regulación de las producciones propias.
164. Reconocer la variación como hecho consustancial a todas las lenguas y analizar críticamente los diversos usos sociales de las lenguas de nuestro entorno.
165. Desarrollar actitudes positivas hacia el uso del valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar.
166. Analizar la situación social a partir del fenómeno del contacto de lenguas.
167. Valorar el papel fundamental de la escuela en el conocimiento de las lenguas.
168. Conocer la organización general del sistema educativo valenciano y el marco legal por lo que respecta a las lenguas, con una atención especial a los programas, así como los documentos de planificación de centro que los desarrollan.
169. Saber cómo se articulan las medidas necesarias organizativas y didácticas para conseguir los objetivos lingüísticos prescritos mediante la aplicación de los fundamentos de la adquisición de lenguas a cada contexto, la planificación del proceso y la diversificación del tratamiento de la L1 (lengua primera), la L2 (lengua segunda) y la LE (lengua extranjera).
170. Conocer y aplicar los recursos lingüísticos y didácticos que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han aportado a la enseñanza aprendizaje, especialmente al de lenguas.
171. Conocer y aplicar las orientaciones contenidas en el MCER, así como los instrumentos que se derivan en la propia acción educativa, de acuerdo con el aprendizaje de lenguas en el marco legal, especialmente los currículos que organizan el sistema educativo valenciano.
172. Diseñar situaciones y dispositivos de enseñanza aprendizaje adecuados a las necesidades lingüísticas del alumnado, intentando superar estereotipos lingüísticos.
173. Desarrollar, a partir del conocimiento de la complejidad de los aspectos implicados en el tratamiento didáctico de las habilidades lingüísticas, la programación, diseño y valoración crítica de actividades para el aprendizaje lingüístico desde la perspectiva de una educación plurilingüe, conociendo las implicaciones didácticas de las principales corrientes metodológicas en la educación lingüística.
174. Producir discursos en una variedad formal, especialmente los habituales en los ámbitos educativo y académico con el objetivo de gestionar la acción didáctica y las relaciones sociales y administrativas en el centro.
175. Tener en las lenguas vehiculares del currículo el nivel de competencia necesario como lenguas instrumentales del ámbito educativo, que permita al alumnado producir discursos orales y escritos, coherentes, cohesionados y adecuados a las diferentes situaciones de comunicación que se producen en el aula y en el centro.

Intensificación en aprendizaje y didáctica de la Lengua Española (ILE)

En los itinerarios de intensificación se propone una mayor destreza y habilidad en el ejercicio de la enseñanza correspondiente, sin llegar a ser una especialidad, por lo que se trata de un mayor desarrollo y dominio de las competencias propias de las materias comunes de que se trata.

- 44. -Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 45. -Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 46. -Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 47. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 48. -Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 49. -Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 50. -Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 51. -Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 52. -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 53. -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Intensificación en aprendizaje y didáctica de las matemáticas (IM)

- 38. -Adquirir competencias Matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc).
- 39. -Conocer el currículo escolar de Matemáticas.
- 40. -Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas.
- 41. -Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
- 42. -Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
- 43. -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Francés, Alemán

- 52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 70. Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera.
- 71. Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo.
- 72. Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte.

Módulos y materias de los que consta:			
Mención en Inglés	Mención en Educación Especial	Mención en Educación Física	M. en Educación Musical
Lengua inglesa para maestros I	Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Motoras y Sensoriales	Fundamentos teóricos de la Educación Física para el maestro de Primaria	Formación Instrumental y Vocal
Morfosintaxis, semántica y fonética del inglés	Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Mentales y la alta capacidad	Educación Física y salud	Historia de la Música y Audiciones ^(*)
Lengua inglesa para maestros II	Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos Generalizados del Desarrollo y los Trastornos de Conducta	Actividades Físicas Expresivas y Psicomotoras	Lenguaje Musical
Didáctica de la lengua y la literatura inglesa)	Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos de la Lengua Escrita	Deportes y su Enseñanza	Didáctica de la Música
Mención en Orientación y Tutoría	Mención en Audición y lenguaje	Intensificación en Aprendizaje y Didáctica del valenciano	Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Religión
Fundamentos de orientación escolar	Anatomía, fisiología y neurología del lenguaje	Valenciano para maestros I	El Mensaje Cristiano
Diagnóstico e intervención en la etapa escolar	Psicopatología de la audición y del lenguaje	Valenciano para maestros II	
Asesoramiento educativo familiar	Tratamiento educativo de los trastornos de audición y lenguaje	Morfosintaxis, semántica y fonética del valenciano	La Iglesia, los Sacramentos y la Moral
Acción tutorial y gestión del aula	Sistemas alternativos de comunicación	Didáctica del valenciano, recursos y materiales en el aula	

Intensificación en Alemán I	Intensificación en Alemán II	Intensificación en Francés I	Intensificación en Francés II
Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Lengua Española		Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de las Matemáticas	

Denominación de la mención MENCIÓN DE INGLÉS	Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatro asignaturas de 6 ECTS cada una		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 52 -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. 70 -Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera. 71 Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72 Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.				
Materias de las que consta:				
Lengua inglesa para maestros I (6 ECTS)		Lengua inglesa para maestros II (6 ECTS)		
Morfosintaxis, semántica y fonética del inglés (6 ECTS)		Didáctica de la lengua y la literatura inglesa (6 ECTS)		

COMPETENCIAS:

52 -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.

70 -Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera.

71 Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo.

72 Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:

Lengua inglesa para maestros I y II (18 ECTS)

1- Dominar todas las competencias de la lengua inglesa para ser capaz de manejarse en situaciones comunicativas habituales, así como ser capaz de manejarla como vehículo comunicativo en el aula con fluidez y corrección en las competencias escritas, orales y lectoras.

2- Dominar componentes lingüísticos específicos como la gramática y el vocabulario desde un punto de vista teórico y práctico.

3- Valorar la corrección en el dominio de las competencias y de los componentes lingüísticos más allá de su mero uso, como un enriquecimiento cultural y con la finalidad de facilitar posteriormente a los alumnos un proceso de inmersión en la lengua.

4- Conocer y dominar los fundamentos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa, dominando sus principales variantes (inglés americano).

5- Conocer y valorar los aspectos socioculturales como medio de dominio de las distintas competencias y como factor de enriquecimiento cultural.

6- Dominar las principales competencias lingüísticas en situaciones comunicativas habituales, especialmente en el plano oral.

7- Conocer y dominar los sublenguajes del inglés presentes en las manifestaciones culturales, a las que habitualmente acceden los alumnos de la etapa de Primaria (música y cine).

8- Valorar y ser capaz de favorecer la visión de cine no doblado, como vehículo fundamental de inmersión lingüística.

9- Trabajar en el ámbito pedagógico con bibliografía en lengua inglesa.

Morfosintaxis, Semántica y Fonética del Inglés

1- Conocimiento y dominio de la pronunciación de las vocales.

2- Conocimiento y dominio de la entonación, el ritmo y la entonación, sabiendo distinguir genéricamente por las diferencias de entonación las principales variantes de la lengua inglesa.

3- Dominar la morfología de la lengua inglesa. Así como la sintaxis desde un punto de vista teórico y aplicado.

4- Conocer y dominar los fundamentos de la semántica y ser capaz de dar cuenta de las relaciones semánticas, especialmente en aquellos ámbitos expresivos temáticos en los que se mueven los alumnos de esta etapa educativa.

5- Valorar el conocimiento de los fundamentos de la lengua como una herramienta indispensable para mejorar las propias competencias lingüísticas.

6- Valorar la corrección en las competencias orales como un medio indispensable para el dominio de las destrezas comunicativas iniciales y ser capaz de transmitirlo a los alumnos

Didáctica de la Lengua y la Literatura inglesa

1- Conocer los contenidos del currículum referente a la enseñanza de la lengua inglesa en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum.

2- Conocer y dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de la lengua inglesa y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula.

3. Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC.

4- Ser capaz de transmitir a los alumnos el aprecio por la corrección en el uso del lenguaje, tanto en las competencias orales, escritas y lectoras.

5- Conocer la peculiaridad del lenguaje utilizado en los medios de comunicación y ser capaz de hacer una valoración crítica de los mismos, diseñando estrategias didácticas para utilizar sus conclusiones en el aula.

6- Conocer y valorar los aspectos culturales, para fomentar el interés del alumno por la lengua inglesa más allá del mero interés utilitario

7- Conocer la historia de la literatura infantil inglesa y ser capaz de desarrollar aplicaciones didácticas, recogiendo los distintos formatos en los que dicha tradición se presenta.

8.- Reconocer la importancia del juego en el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa y ser capaz de diseñar actividades que lo incorporen como dinámica fundamental.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Lengua inglesa para maestros I y II (6+6 ECTS) cada una:

Clase Magistral. 0.75 ECTS.

-Actividad formativa teórico-conceptual: Clase teórica sobre morfología y sintaxis de la lengua inglesa. Competencias: 52, 70, 72. Resultados del aprendizaje: 1,2, 4-7.

Seminario.0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Se dividirá en dos partes. En la primera que coincidirá con Lengua inglesa I se trabajarán con textos pedagógicos y científicos en lengua inglesa. En la segunda se trabajará las variantes idiomáticas del inglés que se habla en Estados Unidos y que está presente en los medios de comunicación

Competencias: 52, 70, 72.Resultados del aprendizaje: 1,5-9.

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Taller sobre cultura inglesa y americana. En la segunda parte del taller los alumnos prepararán y expondrán distintos aspectos de la cultura en lengua inglesa: Literatura, historia, arte, etc, en una exposición que durará entre 5 y 10 minutos.

Competencias: 52, 70, 71, 72.. Resultados del aprendizaje: 1, 3, 9

-Tutoría: 0.12ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Morfosintaxis, Semántica y Fonética del Inglés

Clase Magistral. 0.75 ECTS.

-Actividad formativa teórico-conceptual: Teoría sobre morfología y sintaxis de la lengua inglesa

Competencias: 70, 71. Resultados del aprendizaje: 1-3, 5-6.

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Semántica de los sublenguajes de los medios de comunicación, que manejan los niños de esta etapa educativa.

Competencias: 52, 70, 71, 72 Resultados del aprendizaje: 3-5

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Taller de pronunciación y expresión oral.

Competencias: 52, 70, 71, 72. Resultados del aprendizaje: 3-5, 6

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Didáctica de la Lengua y la Literatura inglesa

Clase Magistral. 0.75 ECTS.

-Actividad formativa teórico-conceptual: Contenidos curriculares y didácticos

Competencias: 52, 70, 72. Resultados del aprendizaje: 1-4.

Seminario. 0.72 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Semántica y sintaxis aplicada: Situaciones comunicativas habituales.

Competencias: 52, 70, 71, 72 Resultados del aprendizaje: 3-5

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Taller sobre elaboración de materiales y unidades didácticas

Competencias: 52, 70, 71, 72. Resultados del aprendizaje: 1-8

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

MENCIÓN DE INGLÉS MATERIAS	Nº de ECTS	% MAGIS - TRALES	% SEMINA -RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
Lengua inglesa para maestros I	6	12	11	8	2	67
Lengua inglesa para maestros II	6	12	11	8	2	67
Morfosintaxis, semántica y fonética del inglés	6	12	11	8	2	67
Didáctica de la lengua y la literatura inglesa	6	12	11	8	2	67
HORAS POR MATERIA	180	23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Lengua inglesa para maestros 1 y 2 (6+6 ECTS)

La evaluación continua será un 60 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Ejercicios de comprensión lectora (textos pedagógicos en inglés). 20% de la nota final (primer cuatrimestre)

-Trabajo en grupo y exposición oral: Variante americana del inglés (utilización de medios audiovisuales. Exposición con apoyo de medios audiovisuales). 20% de la nota final.(segundo cuatrimestre)

-Examen parcial de desarrollo: Cultura inglesa. 20% de la nota final (primer cuatrimestre)

-Trabajo individual: Aspectos culturales de la lengua inglesa. 20% de la nota final (segundo cuatrimestre)

-Examen oral. Competencias orales. 20% en cada uno de los cuatriestres.

Examen Final. Examen carácter informativo y práctico: Contenidos sintácticos, lingüísticos y socioculturales de la lengua inglesa. 40% de la nota final.

Morfosintaxis, Semántica y Fonética del Inglés

La evaluación continua será un 60 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo en grupo: Semántica específica de los sublenguajes de la televisión y de la música (utilización de medios audiovisuales). 20% de la nota final.

-Examen parcial oral. 20% de la nota final

-Examen parcial escrito: Sintaxis y morfología de la lengua inglesa. 20% de la nota final

Examen Final. Examen carácter informativo y práctico: Contenidos sintácticos y morfológicos 40% de la nota final.

Didáctica de la Lengua y la Literatura inglesa

La evaluación continua supondrá el 50% de la materia.

Evaluación Continua

-Trabajo Individual (diseño de unidades didácticas) 25% .

-Fichas de trabajo (Elaboración de materiales). 25 % de la nota final.

Examen final. Examen de carácter informativo sobre los aspectos curriculares y los principios didácticos. 50% de la nota

Breve descripción de contenidos de las asignaturas de la mención:

Lengua inglesa para maestros I y II

Fundamentos lingüísticos de la lengua inglesa

Aprendizaje de las cuatro destrezas: Listening, Speaking, Reading, Writing

El tratamiento de los componentes lingüísticos: Vocabulary and Grammar

Los aspectos socioculturales, sociolingüísticos y pragmáticos que hay que tener en cuenta en las situaciones de comunicación oral y escrita.

Funciones comunicativas y situacionales. Inglés Situacional

La Competencia Discursiva: Uso de textos para la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera

Morfosintaxis, Semántica y Fonética del Inglés

Fonética: Vocales, Consonantes, la sílaba, acento, ritmo, entonación.

Morfosintaxis: Lingüística y morfología. Oración simple, oración compuesta. Morfología flexiva y derivativa. Categorías gramaticales: forma y función.

Semántica: Relaciones léxicas.

Didáctica de la Lengua y la Literatura inglesa

El Profesor de Inglés

Metodología en la enseñanza del idioma moderno.

El proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.

El aprendizaje de un segundo idioma.

La unidad didáctica.

La enseñanza de la gramática, vocabulario y pronunciación.

Medios y recursos didácticos (canciones, juegos, videos, teatro, etc.).

La lectura y escritura en la clase de idiomas.

La motivación.

Ayudas audiovisuales.

Medios y recursos didácticos: canciones, juegos, teatro, role play, etc.

La Evaluación

El currículo de la lengua extranjera en Educación Primaria: objetivos y bloques de contenidos, actividades y evaluación.

La Competencia Discursiva: Uso de textos para la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera

Literatura inglesa, recursos y materiales para la clase de inglés

Introducción a la literatura inglesa

Elaboración y creación de materiales y recursos didácticos que se pueden utilizar en un contexto bilingüe.

Vocabulario específico para cada una de las áreas del currículo.

El enfoque comunicativo y el juego en la clase de inglés.

Tipos de juegos y sus posibilidades didácticas.

Secuenciación de contenidos y planificación de la clase lúdica.

Cultura y literatura infantil en países de habla inglesa.

Para que el estudiante obtenga esta mención cualificadora de Inglés deberá cursar 24 créditos de optativas de mención. 24 ECTS de Prácticum II de Mención

Denominación de la mención MENCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL.	Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatro asignaturas, cuatrimestrales de 6 ECTS cada una		Requisitos previos		Haber superado la asignatura Dificultades del Aprendizaje.
COMPETENCIA: 92- Ser capaz de valorar la dignidad de todo ser humano, en especial en las situaciones en las que se encuentra con dificultades en su desarrollo o aprendizaje. 93- Conocer el currículo escolar de tal modo que le permita adaptar el itinerario curricular del alumno en función de sus necesidades y dificultades educativas 94-Adquirir recursos para intervenir adecuadamente en entornos educativos donde se estén dando situaciones de necesidades específicas de apoyo educativo. 95-Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. 96- Profundizar en aquellos conocimientos psicopedagógicos que le sirvan de base para el tratamiento de los distintos trastornos de aprendizaje.				
Asignaturas de las que consta				
Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Motoras y Sensoriales (6 ECTS)		Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos Generalizados del Desarrollo y los Trastornos de Conducta (6 ECTS)		
Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Mentales y la alta capacidad (6 ECTS)		Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos de la Lengua Escrita (6 ECTS)		

Competencias:

92- Ser capaz de valorar la dignidad de todo ser humano, en especial en las situaciones en las que se encuentra con dificultades en su desarrollo o aprendizaje.

93- Conocer el currículo escolar de tal modo que le permita adaptar el itinerario curricular del alumno en función de sus necesidades y dificultades educativas

94-Adquirir recursos para intervenir adecuadamente en entornos educativos donde se estén dando situaciones de necesidades específicas de apoyo educativo.

95-Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

96- Profundizar en aquellos conocimientos psicopedagógicos que le sirvan de base para el tratamiento de los distintos trastornos de aprendizaje.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA**Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Motoras y Sensoriales**

1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.

2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.

3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.

4- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades motóricas: su etiología y sus síntomas.

5- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades sensoriales (auditivas y visuales): su etiología y sus síntomas.

6- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.

7-Ser consciente de que la actuación educativa tiene que tener muy presente el curriculum de la etapa de Primaria, ya que sus objetivos marcan la dirección a seguir en la intervención educativa y que plasma el principio de normalización.

8-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades-

9-Conocer y ser capaz de aplicar programas de innovación pedagógica en el desarrollo de estrategias didácticas.

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos Generalizados del Desarrollo y los Trastornos de Conducta.

- 1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.
- 2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.
- 5- Conocer y dominar los distintos tipos de trastornos del desarrollo: su etiología y sus síntomas.
- 6- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades afectivo-conductuales
- 7 Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.
- 8- Ser capaz de detectar trastornos afectivos de manera temprana y desarrollar estrategias de intervención.
- 9- Ser capaz de trabajar interdisciplinariamente y de manera flexible, evitando tendencias clasificatorias rígidas de las distintas discapacidades.
- 10-Ser capaz de desarrollar estrategias de intervención educativa en torno a los trastornos conductuales, desarrollando estrategias de prevención de conductas inadaptadas
- 11-Ser consciente de que la actuación educativa tiene que tener muy presente el curriculum de la etapa de Primaria, ya que sus objetivos marcan la dirección a seguir en la intervención educativa y que plasma el principio de normalización.
- 12-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades.

Tratamiento educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad

- 1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.
- 2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.
- 4- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades intelectuales: su etiología y sus síntomas.
- 5- Ser capaz de detectar síntomas de los diferentes tipos de discapacidades asociadas al conocimiento y de desarrollar estrategias de intervención educativa dirigidas a su tratamiento.
- 6- Reconocimiento de los diversos casos de alta capacidad y recursos para el trabajo habitual de esos niños en el aula.
- 7-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos de la Lengua Escrita

- 1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.
- 2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.
- 4- Conocer y dominar los distintos tipos de trastornos lingüísticos: su etiología y sus síntomas.
- 5- Dominar y ser capaz de desarrollar estrategias didácticas para la detección temprana y la atención educativa de los trastornos disléxicos.
- 6- Dominar y ser capaz de desarrollar estrategias didácticas para la detección temprana y la atención educativa de los trastornos disgráficos.
- 7- Ser consciente de que las dificultades del aprendizaje lingüísticas son manifestaciones sintomáticas de trastornos cognitivos, afectivos, motóricos o sensoriales, por lo que se debe tener una concepción holística de las capacidades individuales, de su desarrollo evolutivo y de su interdependencia funcional
- 8- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.
- 9-Ser consciente de que la actuación educativa tiene que tener muy presente el curriculum de la etapa de Primaria, ya que sus objetivos marcan la dirección a seguir en la intervención educativa y que plasma el principio de normalización.
- 10-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Motoras y Sensoriales

Clase Magistral. 1 ECTS.

-Actividad formativa teórico-conceptual: Principios científicos y didácticos de la atención a los niños con discapacidades motóricas y sensoriales.. Clase de carácter informativo

Competencias: 3, 6, 93. Resultados del aprendizaje: 1,2,4-6.

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Deficiencias sensoriales y dificultades del aprendizaje (Detección temprana y actuación educativa)

Competencias: 5, 6, 92, 94, 95, 96 Resultados del aprendizaje: 1-8

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Aplicación de los proyectos de innovación educativa en la atención a las deficiencias motóricas y sensoriales

Competencias: 92, 93, 94, 95, 96 Resultados del aprendizaje: 1-9

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Mentales, con los Trastornos Generalizados del Desarrollo y los Trastornos de Conducta.

Clase Magistral. 1.5ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Principios científicos y didácticos de la atención a los niños con discapacidad mental, trastornos de desarrollo y trastornos de conducta. Clase de carácter informativo

Competencias: 3, 6, 93 Resultados del aprendizaje: 1-2, 4-6, 12

Seminario. 0.24 ECTS. Trastornos de la conducta y problemática social (Detección temprana y actuación educativa)

- Actividad formativa teórico-práctica.

Competencias: 5, 6, 92, 94, 95, 96 Resultados del aprendizaje: 5-10. 12

Taller: 0.12 ECTS. Actividad práctica: Aplicación de los proyectos de innovación educativa en la atención a los niños con discapacidades mentales y con deficiencias en el desarrollo y conductuales

Competencias: 92, 96 Resultados del aprendizaje: 1 -12

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con la discapacidad intelectual y la alta capacidad

Clase Magistral. 1.5 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Principios científicos y didácticos de la atención a los niños con trastornos de la lengua. Clase de carácter informativo

Competencias: 3, 6, 93, 94, 96 Resultados del aprendizaje: 1,3, 7

Seminario. 0.24 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Deficiencias lingüísticas y dificultades del aprendizaje (Detección temprana y actuación educativa)

Competencias: 5, 6, 92, 94, 95, 96 Resultados del aprendizaje: 4, 5, 6, 7

Taller: 0.12 ECTS.

Actividad práctica: Aplicación de los proyectos de innovación educativa en la atención a los niños con discapacidades mentales y con deficiencias en el desarrollo y conductuales

Competencias: 92, 96 Resultados del aprendizaje: 1-7

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos de la Lengua Escrita y su Tratamiento Educativo.

Clase Magistral. 1.5 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Principios científicos y didácticos de la atención a los niños con trastornos de la lengua. Clase de carácter informativo

Competencias: 3, 6, 93 Resultados del aprendizaje: 1,3, 9

Seminario. 0.24 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Deficiencias lingüísticas y dificultades del aprendizaje (Detección temprana y actuación educativa)

Competencias: 5, 6, 92, 94, 95, 96 Resultados del aprendizaje: 4-8, 10

Taller: 0.12 ECTS.

Actividad práctica: Aplicación de los proyectos de innovación educativa en la atención a los niños con discapacidades mentales y con deficiencias en el desarrollo y conductuales

Competencias: 92, 96 Resultados del aprendizaje: 1-8, 10

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

MENCIÓN DE EDUCACIÓN ESPECIAL	ECTS	% MAGIST RAL	% SEMIN ARIOS	% TALL ER	% TUTO RÍA	% Trab ajo Autó nom o del alum no
Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Motoras y Sensoriales	6	16	11	4	2	67
HORAS	180	30	20	7	3	120
Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad	6	25	4	2	2	67
HORAS	180	46	7	4	3	120
Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Mentales, con los Trastornos Generalizados del Desarrollo y los Trastornos de Conducta.	6	25	4	2	2	67
HORAS	180	46	7	4	3	120
Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos de la Lengua Escrita y su Tratamiento Educativo.	9	16	11	4	2	67
HORAS	180	30	20	7	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Motoras y Sensoriales

La evaluación continua será un 40 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo en grupo y exposición oral: Deficiencias motóricas y sensoriales y detección temprana. Los alumnos escogerán una deficiencia y desarrollarán un trabajo de estudio y de propuestas didácticas. Este trabajo será autorizado. 25% de la nota final

-Memoria de actividades y observación directa respecto al trabajo del alumno sobre la aplicación de proyectos pedagógicos de innovación en el tratamiento de dificultades sensoriales y motóricas. 15% de la nota final

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual- 60 % de la nota final

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Mentales, y la alta capacidad.

La evaluación continua será un 40 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo en grupo y exposición oral: Discapacidad mental, trastornos del desarrollo y conductuales: Detección temprana. Los alumnos escogerán una deficiencia y desarrollarán un trabajo de estudio y de propuestas didácticas. Este trabajo será autorizado. 25% de la nota final

-Memoria de actividades y observación directa respecto al trabajo del alumno sobre la aplicación de proyectos pedagógicos de innovación en el tratamiento de los trastornos de la conducta. 15% de la nota final

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual- 60 % de la nota final

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Mentales, con los Trastornos Generalizados del Desarrollo y los Trastornos de Conducta.

La evaluación continua será un 40 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo en grupo y exposición oral: Discapacidad mental, trastornos del desarrollo y conductuales: Detección temprana. Los alumnos escogerán una deficiencia y desarrollarán un trabajo de estudio y de propuestas didácticas. Este trabajo será autorizado. 25% de la nota final

-Memoria de actividades y observación directa respecto al trabajo del alumno sobre la aplicación de proyectos pedagógicos de innovación en el tratamiento de los trastornos de la conducta. 15% de la nota final

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual- 60 % de la nota final

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos de la Lengua Escrita y su Tratamiento Educativo.

La evaluación continua será un 40 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo en grupo y exposición oral: Deficiencias lingüísticas y detección temprana. Los alumnos escogerán una deficiencia y desarrollarán un trabajo de estudio y de propuestas didácticas. Este trabajo será autorizado. 25% de la nota final

-Memoria de actividades y observación directa respecto al trabajo del alumno sobre la aplicación de proyectos pedagógicos de innovación en el tratamiento de los trastornos del desarrollo de las capacidades lingüísticas. 15% de la nota final

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual. 60 % de la nota final

Breve descripción de contenidos de las asignaturas:

EE1: Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con las Discapacidades Motoras y Sensoriales

- Principios generales del tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales: Normalización, Escuela inclusiva, Optimización y Sectorización.

-La discapacidad motórica. Concepto de deficiencia, discapacidad y minusvalía. Concepto de motricidad. Desarrollo evolutivo del niño. Patrones motores alterados.

-Principales cuadros motores. La persona con daño cerebral. Concepto de parálisis cerebral. La espina bífida. Las enfermedades musculares. Otros cuadros motores.

-La discapacidad auditiva. Etiología y diagnóstico, tipos de deficiencia auditiva, Grados y localización de la pérdida auditiva, fisiología del aparato auditivo, prevención, audiometrías y protesización.

-La discapacidad auditiva. Aspectos psicológicos-cognitivos, la comunicación del deficiente auditivo, adquisición del lenguaje signado y oral, desarrollo del lenguaje signado y oral, desarrollo de la comunicación manual, problemas de pensamiento y lenguaje.

-La Discapacidad Visual. Conceptos básicos de anatomía y fisiología ocular, Concepto de ceguera y deficiencia visual. Patologías oculares, La evaluación psicopedagógica, Diagnóstico y evaluación del funcionamiento visual.

-Conceptos evolutivos y educativos de la deficiencia visual. El desarrollo psicológico del niño ciego -Consideraciones básicas, Conceptos básicos de anatomía y fisiología ocular, Concepto de ceguera y deficiencia visual. Patologías oculares, La evaluación psicopedagógica, Diagnóstico y evaluación del funcionamiento visual.

-La atención a necesidades educativas específicas de apoyo educativo asociadas a la discapacidad visual en el sistema educativo Loe. Propuestas de Intervención.

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos Generalizados del Desarrollo y los Trastornos de Conducta.

- Trastornos de ansiedad, fobias, miedos. Reacciones obsesivo - compulsivas, celos. Neurosis Infantiles Principales técnicas de intervención.
- Depresión estrés y ansiedad infantil .Principales técnicas de intervención.
- Autismo. Principales técnicas de intervención.
- La inadaptación social, escolar y la delincuencia infanto juvenil. Principales técnicas de intervención.
- El maltrato y abandono infantil. Principales técnicas de intervención.
- Las Psicosis Infantiles. Principales técnicas de intervención.

Tratamiento educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con la discapacidad intelectual y la alta capacidad

Aproximaciones Conceptuales y Explicativas a la Discapacidad Intelectual y la alta capacidad

- Aspectos Psicoevolutivos y Educativos de la Discapacidad Intelectual y la alta capacidad.
- Procesos Cognitivos
- Modelos de Evaluación-Intervención.
- Aspectos Psicoevolutivos y Educativos de la Discapacidad Intelectual y la alta capacidad.
- Trastornos por déficit de atención con o sin hiperactividad. Principales técnicas de intervención

Tratamiento Educativo de las Necesidades Educativas Específicas relacionadas con los Trastornos de la Lengua Escrita

Dificultades lectoescrituras.

Definiciones, clasificaciones, origen, manifestaciones, evaluación e intervención. Dificultades en la escritura. Disgrafías.

Conceptualización, clasificaciones, causas, evaluación e intervención.

Dificultades en el aprendizaje del lenguaje oral.

Clasificación, las alteraciones del habla, alteraciones del lenguaje, evaluación de las dificultades del habla y del lenguaje, evaluación de las alteraciones del lenguaje, intervención psicopedagógica en las dificultades del lenguaje oral.

La Intervención Psicopedagógica.

Para que el estudiante obtenga esta mención cualificadora Educación Especial deberá cursar 24 créditos de optativas de mención y 24 ECTS de Prácticum II, de Mención.

Denominación de la mención MENCIÓN DE EDUCACIÓN FÍSICA.		Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: cuatro asignaturas semestrales de 6 ECTS cada una		Requisitos previos		Haber superado la asignatura Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Física	
COMPETENCIAS:					
97- Especializarse en el dominio de los contenidos y metodologías de la educación física para ofrecer un valor añadido en esta materia en el ámbito de la enseñanza Primaria					
98- Conocer y dominar la pedagogía y didáctica específica de la educación física en Primaria					
99-Intensificar el conocimiento del currículo escolar de la educación física, siendo capaz de coordinar la enseñanza de esta materia en los diferentes ciclos y la interdisciplinaridad con otras materias					
100- Ser capaz de coordinar las actividades y recursos para la actividad físico-deportiva del Centro					
Materias de las que consta:					
Fundamentos teóricos de la Educación Física para el maestro de Primaria (6 ECTS)	Educación Física y Salud (6 ECTS)	Actividades Físicas Expresivas y Psicomotoras. (6 ECTS)	Deportes y su Enseñanza (6 ECTS)		

COMPETENCIAS:

97- Especializarse en el dominio de los contenidos y metodologías de la educación física para ofrecer

un valor añadido en esta materia en el ámbito de la enseñanza Primaria

98- Conocer y dominar la pedagogía y didáctica específica de la educación física en Primaria

99-Intensificar el conocimiento del currículo escolar de la educación física, siendo capaz de coordinar la

enseñanza de esta materia en los diferentes ciclos y la interdisciplinaridad con otras materias

100- Ser capaz de coordinar las actividades y recursos para la actividad físico-deportiva del Centro

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:

Fundamentos teóricos de la Educación Física para el maestro de Primaria

Conocer y dominar los fundamentos de la expresión corporal y la comunicación no verbal y ser capaz de convertirlos en principios orientadores de su práctica docente

Conocer la imagen del cuerpo y el significado de las actividades físicas en su evolución histórico-cultural

Saber utilizar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza

Conocer y analizar el papel del deporte y de la actividad física en la sociedad contemporánea y reconocer su influencia en distintos ámbitos sociales y culturales.

Relacionar la actividad física con las distintas áreas que configuran el currículo de infantil y Primaria, incidiendo en el desarrollo de la creatividad y las distintas manifestaciones expresivo comunicativas

Tener una visión integradora del desarrollo físico dentro del desarrollo global del niño y ser capaz de trasladar esta visión a un trabajo interdisciplinar.

Conocer y valorar la práctica deportiva y ser capaz de trasladarlo a los alumnos como un medio de desarrollo íntegro de la persona.

Ser consciente de los valores presentes en la práctica deportiva y ser capaz de promover el aspecto lúdico y no competitivo de la práctica deportiva, así como sus posibilidades de promoción de una visión no discriminatoria del desarrollo físico.

Actividades Físicas Expresivas y Psicomotoras

Conocer y valorar el propio cuerpo en cuanto a sus posibilidades expresivas y psicomotoras y ser capaz de desarrollar estrategias educativas que favorezcan una imagen física ajustada de sí mismo..

Conocer el desarrollo psicomotor de 0 a 12 años y su relación con las capacidades expresivas y psicomotoras.

Conocer y dominar los fundamentos de la expresión corporal y la comunicación no verbal, así como ser capaz de que los niños desarrollen todas las posibilidades expresivas de su cuerpo.

Saber detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices, así como aplicar primeros auxilios y ser capaz de articular procedimientos de intervención educativa, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículum

Relacionar la actividad física con las distintas áreas que configuran el currículo de infantil y Primaria, incidiendo en el desarrollo de la creatividad y las distintas manifestaciones expresivo comunicativas

Conocer las capacidades físicas y los factores que determinan su evolución ontogénica y saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos

y reconocer su influencia en distintos ámbitos sociales y culturales.

Educación Física y Salud

Conocer y valorar el propio cuerpo y sus posibilidades motrices, así como los beneficios que tiene sobre la salud.

Conocer las capacidades físicas y los factores que determinan su evolución ontogénica y saber aplicar sus fundamentos técnicos específicos

Conocer los fundamentos biológicos y fisiológicos del cuerpo humano, así como los procesos de adaptación al ejercicio físico, y su relación con la salud, la higiene y la alimentación

Saber detectar dificultades anatómico-funcionales, cognitivas y de relación social, a partir de indicios corporales y motrices, así como aplicar primeros auxilios

Valorar la actividad física como una estrategia de promoción de la salud física y psíquica y conocer planes específicos de promoción de la salud, que tomen como base la actividad física

Valorar la actividad física como una estrategia de prevención de la salud en conductas de riesgo presentes en la adolescencia y conocer campañas específicas en este punto.

Ser capaz de promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo con la actividad física, que se imparten en el centro en horario escolar y extraescolar

Conocer y analizar el papel del deporte y de la actividad física en la sociedad contemporánea Valorar la expresión corporal como un medio de comunicación, que favorece su integración social y por lo tanto el correcto desarrollo psíquico del individuo.

Ser capaz de promover una visión no dualista del cuerpo y de la dimensión psíquica, contemplando la actividad física como un elemento del desarrollo integral del individuo. Desarrollar un juicio crítico sobre los valores que presentes en el deporte actual y ser capaz de desarrollar una visión propia del deporte como factor educativo en valores que respeten la absoluta dignidad de la persona.

Deportes y su enseñanza

Dominar la teoría y la didáctica específica de la Educación Física, en sus aspectos deportivos, los fundamentos y las técnicas de programación del área y diseño de las sesiones, así como las estrategias de intervención y de evaluación de los resultados

Conocer los aspectos que relacionan la actividad física con el ocio y la recreación para establecer bases de utilización del tiempo libre: teatro, danza, deportes, salidas, etc.

Conocer tipologías básicas de instalaciones y de material simbólico y funcional relacionados con la actividad física, y los fundamentos de su gestión

Saber utilizar el juego como recurso didáctico y como contenido de enseñanza

Promover hábitos saludables, estableciendo relaciones transversales con todas las áreas del currículo

Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de la iniciación deportiva.

Saber aplicar los fundamentos y las técnicas de las actividades físicas en el medio natural.

Conocer y analizar el papel del deporte y de la actividad física en la sociedad contemporánea y reconocer su influencia en distintos ámbitos sociales y culturales

Desarrollar un juicio crítico sobre los valores que presentes en el deporte actual y ser capaz de desarrollar una visión propia del deporte como factor educativo en valores que respeten la absoluta dignidad de la persona.

Conocer y aplicar la innovación educativa en el diseño de las actividades didácticas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Fundamentos teóricos de la Educación Física para el maestro de Primaria

Clase Magistral. 1.4 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Fundamentos anatómicos y mecánicos de la actividad física; fundamentos de la imagen corporal y de la actividad física Clase de carácter informativo

Competencias: 98, 99 Resultados del aprendizaje:1,2,4,7

Seminario. 0.30 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Fundamentos antropológicos de una educación física no competitiva

Competencias: 97, 98, 99, 100 Resultados del aprendizaje: 2,6,7,8

Taller: 0.18 ECTS.

Actividad práctica: taller sobre las posibilidades formativas del juego en educación física.

Competencias: 98, 99 Resultados del aprendizaje: 2-8

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Educación Física y Salud

Clase Magistral. 1ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual:. Clase de carácter informativo sobre los fundamentos teóricos del ejercicio físico que favorecen un desarrollo físico y psíquico. Adquisición de conocimientos, que tiene una faceta analítica, ya que debe capacitar al alumno para detectar posibles dificultades y trastornos.

Competencias: 97 Resultados del aprendizaje: 1-3, 8

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Deporte de élite y salud en la sociedad contemporánea. Tiene un carácter informativo, pero es una actividad que favorece el desarrollo del juicio crítico sobre la relación entre salud y el deporte que se promociona en los medios de comunicación

Competencias: 98, 99, 100 Resultados del aprendizaje: 1-9

Taller: 0.24 ECTS.

Actividad práctica: Programas de promoción de la salud a través del deporte

Competencias: 98, 99, 100 Resultados del aprendizaje: 4-9

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Actividades Físicas Expresivas y Psicomotoras

Clase Magistral. 0.75 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Principios de la psicomotricidad y fundamentos de las capacidades expresivas. Clase de carácter informativo

Competencias: 97, 98, 99 Resultados del aprendizaje: 1-3, 6

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Las técnicas de expresión corporal y la detección de trastornos del desarrollo psicomotor. Actividad aplicada y de carácter analítico.

Competencias: 97, 98, 99 Resultados del aprendizaje: 1-6

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Expresión corporal. Actividad práctica que pretende desarrollar el taller de expresión corporal y sus posibilidades formativas en el centro

Competencias: 97, 98, 99, 100 Resultados del aprendizaje: 1-3, 5-8

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Deportes y su enseñanza

Clase Magistral. 0.75 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Contenidos curriculares y didácticos. Clase de carácter informativo

Competencias: 97, 98, 99 Resultados del aprendizaje: 1-3, 8.

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: Análisis y elaboración de unidades didácticas

Competencias: 97, 98, 99, 100 Resultados del aprendizaje: 1-9

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Nuevas estrategias didácticas: Innovación educativa y nuevas prácticas deportivas

Competencias: 97, 98, 99, 100 Resultados del aprendizaje: 2-10

-Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

MENCIÓN DE ASIGNATURAS	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
Fundamentos teóricos de la Educación Física para el maestro de Primaria*	6	23	5	3	2	67
HORAS	180	43	9	5	3	120
Educación Física y Salud.	6	16	11	4	2	67
HORAS	180	30	20	7	3	120
Actividades Físicas Expresivas y Psicomotoras.	6	12	11	8	2	67
HORAS	180	23	20	14	3	120
Deportes y su Enseñanza.	9	12	11	8	2	67
HORAS	180	23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Fundamentos teóricos de la Educación Física para el maestro de Primaria

La evaluación continua será un 50 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Fichas de lectura, más trabajo individual: Fundamentos antropológicos de la actividad física no competitiva. 25% de la nota final

-Memoria de actividades y observación directa respecto al trabajo del alumno en el taller de "Juegos y actividad física". 25% de la nota final

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual. 50 % de la nota final

Educación Física y Salud

La evaluación continua será un 60 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo en grupo y exposición oral del mismo: Deportes de élite y salud. 25% de la nota final

-Memoria de prácticas. Programas de promoción de la salud y deporte. 35% de la nota final

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual. 40 % de la nota final

Actividades Físicas Expresivas y Psicomotoras

La evaluación continua será un 50 % de la evaluación final

Evaluación continua

-Trabajo individual: Expresión corporal y trastornos psicomotores. 25% de la nota final

-Memoria de actividades y observación directa respecto al trabajo del alumno en el taller de "expresión corporal". 25% de la nota final

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual. **50% de la nota final**

Deportes y su Enseñanza

La evaluación continua será un **50 % de la nota final**

Evaluación continua

-Trabajo individual: Unidades didácticas. 30% de la nota final

-Memoria de actividades y observación directa respecto al trabajo del alumno en el taller de "Innovación didáctica y nuevas prácticas deportivas". **20% de la nota final**

Examen final. Examen carácter informativo y conceptual. 50 % de la nota final

Breve descripción de contenidos de las asignaturas:

1.- Fundamentos teóricos de la Educación Física para el maestro de Primaria.

- 1.1. Historia de la Educación Física Escolar.
- 1.2. El currículo en el área de Educación Física.
- 1.3. Los tiempos de aprendizaje en la sesión de Educación Física.
- 1.4. Materiales curriculares en Educación Física.
- 1.5. Organización y control de clase de Educación Física.
- 1.6. Metodología de enseñanza en clase de Educación Física.
- 1.7. La planificación y programación en el área de Educación Física.
- 1.8. La evaluación en Educación Física.
- 1.9. Educación Física y atención del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo.
- 1.10. Educación Física y Educación en Valores.
- 1.11. Nuevas perspectivas en la Educación Física.

2.- Educación Física y Salud.

- 2.1. Bases generales de la anatomía y fisiología humanas.
- 2.2. Bases generales del aprendizaje y desarrollo motor.
- 2.3. Hábitos de higiene corporal, alimentarios y posturales relacionados con la Educación Física.
- 2.4. Bases generales del acondicionamiento físico.
- 2.5. La condición física orientada a la salud.
- 2.6. Seguridad e higiene en la práctica de la actividad física.
- 2.7. Primeros auxilios.

3.- Actividades Físicas Expresivas y Psicomotoras.

- 3.1. Las posibilidades expresivas del cuerpo y del movimiento.
- 3.2. Elementos de la acción expresiva.
- 3.3. Educación, expresión y comunicación corporal.
- 3.4. Educación Física de Base.
- 3.5. El cuerpo, imagen y percepción:
Posibilidades sensoriales y perceptivas.
Esquema corporal.
Lateralidad.
Coordinación.
Equilibrio.
Relaciones espaciales y temporales.
- 3.5. Las habilidades motrices.
Formas y posibilidades de movimiento.
Control motor y dominio corporal.
Habilidades motrices básicas.
Habilidades motrices genéricas.
Cualidades físicas básicas.
- 3.6. El cuento motor y jugado.
- 3.7. Los juegos motrices.

4.- Deportes y su Enseñanza.

4.1. El deporte como fenómeno social y cultural.

4.2. Metodologías de iniciación deportiva.

4.3. Deportes individuales y su enseñanza:

Atletismo.

Habilidades gimnásticas.

4.4. Deportes de oposición y su enseñanza:

Deportes de raqueta y pala.

4.5. Estructura y dinámica de los deportes colectivos

4.6. Deportes colectivos y su enseñanza:

Baloncesto.

Balonmano.

Fútbol-sala.

Voleibol.

4.7. Juegos y deportes alternativos y su enseñanza.

4.8. Actividades físicas en el medio natural y su enseñanza.

4.9. El deporte como actividad extraescolar.

Para que el estudiante obtenga esta mención cualificadora Educación Física deberá cursar cursar 24 créditos de optativas de mención más 24 ECTS de Prácticum II de Mención

Denominación de la mención MENCIÓN DE EDUCACIÓN MÚSICAL	Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatro asignaturas cuatrimestrales de 6 ECTS cada una	Requisitos previos	Haber superado la asignatura “Enseñanza y Aprendizaje de la Educación Musical”		
COMPETENCIAS 101-Especializarse en el dominio de los contenidos y metodologías de la música para ofrecer un valor añadido en esta materia en el ámbito de la enseñanza Primaria 102-Conocer y dominar la pedagogía y didáctica específica de la educación musical en Primaria 103-Intensificar el conocimiento del currículo escolar de la educación artístico musical, siendo capaz de coordinar la enseñanza de esta materia en los diferentes ciclos y la interdisciplinariedad con otras materias 104-Profundizar en el desarrollo de los recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes				

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

Formación Instrumental y Vocal

Conocer los fundamentos y desarrollo de la didáctica y la pedagogía musicales y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todos los niños al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión.

Conocer las técnicas de representación del lenguaje musical y su interpretación.

Conocer los fundamentos del lenguaje musical, respecto a las técnicas instrumentales y vocales.

Dominar la didáctica específica de la Ed. Musical, en sus aspectos instrumentales y vocales, así como estrategias de intervención.

Favorecer la práctica de la actividad musical dentro y fuera del centro.

Valorar y ser capaz de transmitir a los alumnos la formación instrumental y vocal como un elemento esencial de la cultura.

Mostrar una especial atención hacia las prácticas instrumentales y vocales presentes en el contexto cultural de los alumnos.

Historia de la Música y Audiciones

Profundizar en el conocimiento de la historia de la música y en sus posibilidades didácticas en Primaria.

Ser capaz de utilizar la audición musical como instrumento didáctico para la enseñanza de la música y la sensibilización musical.

Tomar conciencia de los elementos temáticos desde un análisis perceptivo de la escucha.

Conocer los fundamentos de la cultura popular, con especial referencia al folklore propios de la localidad y la comunidad autónoma.

Conocer las manifestaciones musicales de las diferentes culturas-

Favorecer la asistencia de los alumnos a audiciones musicales como parte imprescindible de su proceso formativo.

Conocer tradiciones musicales distintas a la de nuestro contexto cultural y ser capaz de transmitir a los alumnos el aprecio por otras manifestaciones musicales como forma de enriquecimiento cultural.

Lenguaje Musical

Profundizar en el conocimiento del lenguaje musical

Profundizar en el desarrollo de la didáctica y la pedagogía en relación con el lenguaje musical y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todos los niños al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión.

Conocer las técnicas de representación del lenguaje musical.

Dominar la didáctica específica de la Ed. Musical, así como las técnicas de programación, diseño de sesiones, elección y creación de recursos, así como estrategias de intervención

Ser capaz de acercar a los alumnos el conocimiento del lenguaje musical como un medio de disfrute de la experiencia musical, utilizando para ello la cultura musical cercana a los alumnos de esta etapa educativa.

Didáctica de la Música

Profundizar en el conocimiento de los fundamentos y desarrollo de la didáctica y la pedagogía musicales y ser capaz de realizar adaptaciones que permitan acceder a todos los niños al disfrute de la música y a su uso como medio de expresión.

Ser capaz de analizar las corrientes de educación musical actuales, extrayendo conceptos y líneas metodológicas con una coherencia sistemática.

Conocer las técnicas de representación del lenguaje musical.

Tomar conciencia de los elementos temáticos desde un análisis perceptivo de la escucha, elaborando documentos, esquemas y partituras.

Conocer los fundamentos de la cultura popular, con especial referencia al folklore propios de la localidad y la comunidad autónoma.

Conocer los fundamentos del lenguaje musical, técnica instrumental y vocal, armonía, rítmica y danza.

Dominar la didáctica específica de la Educación Musical, así como las técnicas de programación, diseño de sesiones, elección y creación de recursos, así como estrategias de intervención.

Conocer sistemas de innovación didáctica y ser capaz de aplicarlos en el diseño de las actividades formativas, así como ser capaz de utilizar las TIC y los medios audiovisuales como herramienta imprescindible de la mejora docente.

Valorar la evaluación de todos los aspectos de la actividad formativa como herramienta de la propia práctica docente.

Conocer tradiciones musicales distintas a la de nuestro contexto cultural y ser capaz de transmitir a los alumnos el aprecio por otras manifestaciones musicales.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Formación Instrumental y Vocal

Clase Magistral. 0.75ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Actividad informativa sobre los principios de la práctica instrumental y vocal.

Competencias: 101, 102, 103. Resultados del aprendizaje: 1-3

Seminario 1. 0.66ECTS.

Actividad práctica: Iniciación a la práctica instrumental en la flauta dulce

Competencias: 104 Resultados del aprendizaje: 3-7

Taller 2: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Iniciación la la práctica vocal

Competencias: 104 Resultados del aprendizaje: 3-7

-Tutoría: 0.12 ECTS

Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

Historia de la Música y Audiciones

Clase Magistral. 0.75 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Historia de la música

Competencias: 102, 103. Resultados del aprendizaje: 1,4,6, 7.

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica: La audición como instrumento educativo

Competencias: 101, 102, 103, 104 Resultados del aprendizaje: 2,4-6.

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica: Principio del análisis en la audición

Competencias: 101, 104 Resultados del aprendizaje: 3.6

-Tutoría: 0.12 ECTS

Lenguaje Musical

Clase Magistral. 0.75 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Clase de carácter informativo sobre los fundamentos del lenguaje musical

Competencias: 101, 102, 103, 104. Resultados del aprendizaje: 1-3

Seminario. 0.66 ECTS.

- Actividad formativa teórico-práctica sobre el lenguaje musical

Competencias: 101, 104 Resultados del aprendizaje: 1-5

-Tutoría: 0.12 ECTS

Didáctica de la Música

Clase Magistral. 0.75 ECTS

-Actividad formativa teórico-conceptual: Clase de carácter informativo sobre contenidos curriculares y didácticos

Competencias: 101, 102, 103, 104 Resultados del aprendizaje: 1, 3-6, 8

Seminario. 0.66 ECTS. Competencias: 101, 102, 103, 104 Resultados del aprendizaje: 2, 7-10.

- Actividad formativa teórico-práctica: Unidades didácticas

Taller: 0.48 ECTS. Competencias: 101, 102, 103, 104 Resultados del aprendizaje: 7,9, 10.

Actividad práctica: Análisis y elaboración de materiales (Innovación y TIC en la elaboración de materiales)

-Tutoría: 0.12 ECTS

MENCIÓN DE EDUCACIÓN MÚSICAL	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
Formación Instrumental y Vocal	6	12	11	8	2	67
Historia de la Música y Audiciones^(*)	6	12	11	8	2	67

Lenguaje Musical	6	12	11	8	2	67
Didáctica de la Música	6	12	11	8	2	67
HORAS POR MATERIA	180	23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Formación Instrumental y Vocal

La evaluación continua será de un 70% de la nota final

Evaluación continua

- Observación de los ejercicios prácticos (taller instrumental): 10 % nota final
- Observación de los ejercicios prácticos (taller vocal): 10 % nota final
- Examen práctico (vocal.instrumental): 50% de la nota final
- Examen teórico: Fundamentos. 30% de la nota final

Historia de la Música y Audiciones

Evaluación continua: 40% de la nota final.

Evaluación Continua

- Ejercicios prácticos: Análisis de la audición
 - trabajo individual: Aplicaciones didácticas en el aula a través de la audición-
- Examen Final. Examen de desarrollo (Historia de la Música):** 60% de la nota final

Lenguaje Musical

La evaluación continua será de un 70% de la nota final

Evaluación Continua

- Ejercicios prácticos y observación directa: 30% de la nota final
- Examen práctico (lenguaje musical): 40% de la nota final

Examen final. Examen conceptual y de desarrollo. 30% de la nota final.

Didáctica de la Música

La evaluación continua será de un 60% de la nota final

Evaluación continua

- Trabajo individual: Unidad didáctica. ,30% de la nota final.
- Memoria de actividad (ficha de materiales): 30% de la nota final.

Examen final. Examen conceptual y de desarrollo sobre principios curriculares y didácticos . 40% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia

Formación Instrumental y Vocal.

Dado que la enseñanza de la música ha tomado especial relevancia en nuestro actual sistema educativo y en concreto en la enseñanza Primaria, con mención específica en educación musical, obliga a los centros donde se forman los futuros graduados en Primaria a la impartición de las materias musicales, tanto teóricas como prácticas, que les preparen para asumir con plenas garantías su labor. Dentro de estas últimas, encuadramos la asignatura de Formación Instrumental y Vocal, la cual pretende dar a los alumnos la formación interpretativa individual para después aplicarla en otros contextos educativos. La formación instrumental se conseguirá a través de tres tipos diferentes de instrumentos, como son la flauta dulce, los instrumentos de placas o láminas y el piano, cuyo estudio se abordará de forma básica. A ello, añadiremos una capacitación teórico-práctica sobre el resto de instrumentos (denominados pequeña percusión) que habitualmente se utilizan en la escuela. La formación vocal irá enfocada, primero, hacia la técnica vocal (en la medida de lo posible, ya que estas técnicas requieren años de trabajo) y después de la práctica en grupo. Hay que tener presente que aunque la técnica vocal está destinada al canto, principalmente, también debe estar dirigida a la transmisión oral en público. Tiene, por tanto, un fin general hacia el canto coral, y parcial hacia la oratoria: en ambos casos se pretende cantar/hablar claro y potente, sin deformar, ni gastar la voz. A la vez se quiere tener una soltura auditiva interior y exterior, distinguiendo unos sonidos de otros. Además la asignatura pretende dar a conocer los diferentes estilos y períodos de la Historia de la Música desde una perspectiva global, así como ahondar en los aspectos más específicos de cada uno de ellos. Cada período histórico se expondrá contextualizado según la cultura, la estética y la sociología del momento. El aprendizaje de la asignatura no quedará limitado a los contenidos teóricos, puesto que también se pretende una cierta formación del oído a través de la propia audición. Asimismo, se impartirán nociones básicas de respiración y relajación y psicomotricidad que ayuden a los alumnos a una mejor práctica instrumental y vocal.

Los objetivos relacionados con la formación instrumental son:

Que los alumnos adquieran la formación instrumental individual y en menor grado grupal necesaria, que les posibilite un posterior traslado al aula o a cualquier otra actividad instrumental.

Ofrecer a los alumnos unas bases teóricas que posibiliten una mejor práctica instrumental y unos conocimientos más amplios sobre los instrumentos musicales, mayormente escolares, sus usos y aplicaciones.

Los objetivos relacionados con la formación vocal son:

Conocer el “instrumento” vocal en todas sus partes.

A partir de la tesitura correspondiente de cada uno, se pretende que la voz se eduque, empastando el sonido, extendiendo la tesitura tanto en la parte más aguda como más grave.

Aprender la técnica de la respiración profunda, tanto para cantar como para hablar.

Aplicar la audición interna como externa, en la lectura a primera vista.

Ejercitar el oído musical por medio de la práctica de dictados musicales.

Los contenidos son:

Bloque Teórico

Respiración, relajación y psicomotricidad.

Conocimiento histórico y técnico de los instrumentos musicales a estudiar, así como la voz como instrumento natural musical.

Bloque práctico

Aprendizaje de las técnicas de interpretación en los instrumentos propuestos.

Interpretación individual de un repertorio básico, específico de cada instrumento.

Preparación e interpretación grupal instrumental y coral que permita una introducción al trabajo en equipo.

Didáctica que permita su posterior enseñanza en la escuela.

Lenguaje Musical

Se impartirán los contenidos necesarios para la lectura e interpretación musical, así como los conceptos teóricos precisos para la comprensión del fenómeno musical, todos ellos necesarios para el resto de asignaturas propias de esta mención. Los *objetivos* van enfocados a adquirir los conocimientos teóricos y prácticos para conseguir una correcta lectura y entonación, así como todo lo concerniente a la teoría musical.

Los *contenidos* son:

Pentagrama. Notas. Figuras. Claves. Conocimiento y lectura en clave de sol en 2ª línea y fa en 4ª línea.

Líneas adicionales. Intervalos. Distancias de tonos y semitonos. Semitonos cromáticos y diatónicos. Enarmonía.

Alteraciones. Accidentales y propias. Armadura. Signos de prolongación. Signos de repetición. Compás. Líneas divisorias. Indicativo. Distintos compases. Síncopas. Notas a contratiempo. Valores irregulares. Tonalidad. Modalidad. Transporte. La expresión musical. Movimiento o aire. El carácter. El matiz. Acentuación y articulación. Normas de escritura musical. Nociones básicas de armonía.

Historia de la música y audiciones

Los objetivos básicos de la Historia de la Música son:

Reconocer y diferenciar los diferentes estilos.

Conocer obras importantes de la Historia de la Música, que a la vez puedan inducir a investigar otras –a priori- menos conocidas, y aumentar el repertorio musical.

Unir los estilos musicales con otras artes, y con el período histórico concreto.

Estudiar la Historia de forma crítica, preguntándose no sólo qué ocurre, sino el cómo y por qué.

Incitar a tener una motivación activa por las audiciones, y cualquier evento musical más allá de la clase en sí (conciertos, etc.).

Desarrollar las herramientas básicas para el análisis y utilización didáctica del repertorio folklórico.

Contenidos:

Música en las civilizaciones antiguas. Grecia.

El Canto gregoriano.

La música profana (Juglares, trovadores y goliardos) y la música sacra. Inicios de la polifonía. Las Cantigas.

El Renacimiento. Géneros religioso y profano; vocal e instrumental.

El Barroco. Concepto y Formas. J.S. Bach.

El Clasicismo. La primera escuela de Viena. La forma sonata.

El Romanticismo. El piano en el siglo XIX.

Los estilos musicales de finales del XIX: Nacionalismo e Impresionismo.

La música del siglo XX. La “Segunda escuela de Viena”: Atonalismo. Serialismo.

Concepto del folklore. Zonificación y características musicales del folklore. El folklore en los países donde surge el movimiento nacionalista: España, Rusia, Iberoamérica.

El Jazz, la música moderna y contemporánea

Didáctica de la Música

Esta asignatura pretende desarrollar en los alumnos/as la capacidad para adoptar decisiones didácticas concretas, demostrando un dominio de los conceptos musicales, y de los principios didácticos básicos. La fundamentación de este programa es establecer las bases para el futuro desempeño profesional del maestro, utilizando los métodos y sistemas actuales de pedagogía musical. Los *objetivos* relacionados con la formación instrumental son:

Comprender los principios que contribuyen a la formación cultural, personal y social desde las artes.

Dominar los conceptos musicales e interrelacionar todos los elementos de la música para su aplicación didáctica.

Adquirir los conocimientos teóricos básicos de la didáctica de la Expresión musical.

Conocer y dominar los métodos y sistemas actuales de pedagogía musical.

Conocer el currículo escolar de la educación artística.

Capacitar a los alumnos para desempeñar su labor docente de manera autónoma, aprovechando para ello tanto los recursos materiales a su alcance, como las fuentes bibliográficas en el campo de la Educación musical, así como elaborando su propio material didáctico con los criterios adecuados.

Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

Los *contenidos* son:

La música en el sistema educativo español.

Los diseños curriculares en las distintas etapas educativas.

Bases Psicopedagógicas.

La unidad didáctica en la Educación musical.

Principales métodos y sistemas actuales de pedagogía musical.

- La improvisación musical
- La creatividad musical.
- Didáctica del folclore musical.

Para que el estudiante obtenga esta mención cualificadora Educación Musical deberá cursar 24 créditos de optativas de mención., más 24 ECTS de Prácticum II de Mención

Denominación del módulo Mención en Audición y lenguaje		Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercer y cuarto cursos			Requisitos previos		Ninguno
Materias de las que consta:					
Anatomía, fisiología y neurología del lenguaje (6 ECTS)	Psicopatología de la audición y del lenguaje (6 ECTS)	Tratamiento educativo de los trastornos de audición y lenguaje (6 ECTS)		Sistemas alternativos de Comunicación (6 ECTS)	

A continuación se describen cada una de la materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Anatomía, fisiología y neurología del lenguaje	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso	Requisitos previos			Ninguno
COMPETENCIAS: 105-110, 114, 115,119, 120, 125, 127				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA				
Conocimiento teórico y aplicado de las bases fisiológicas del lenguaje y la audición				
Adecuada utilización de la terminología específica para la elaboración de informes y la comunicación con el alumno, sus familiares y otros profesionales que intervengan en el tratamiento.				
Aplicación de los conceptos fundamentales en la explicación del problema a los familiares y profesionales implicados				
Mejora en la propia producción del habla y la comunicación verbal y no verbal				
Mejor comprensión de la comunicación humana en sus distintos aspectos				
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:				
Clase Magistral: 1.4 ECTS				
Actividad formativa de carácter teórico dirigida a adquirir los conocimientos fundamentales de la materia				
Competencias: 105-110, 119, 120 Resultados del aprendizaje: 1, 5				
Seminario: 0.3 ECTS				
Actividad formativa de carácter teórico-aplicado sobre la relevancia y significatividad de los conocimientos, dirigida a la profundización en la comprensión de la materia y la aplicación del conocimiento a la práctica profesional				
Competencias: 107, 109, 114,115,119, 120 Resultados del aprendizaje: 2, 3 y 5				

Taller:0.18 ECTS

Actividad práctica de carácter metodológico dirigida a introducir al alumno en el papel del especialista en audición y lenguaje como informador y comunicador

Competencias: 109, 119, 120, 125, 127 **Resultados del aprendizaje:** 3 y 4

Tutoría: **012 ECTS**

Materia Anatomía, fisiología y neurología del lenguaje	Nº de ECTS	% Magistrales	Seminarios	% Taller	% Tutoría	%Trabajo Autónomo
PORCENTAJES	6	23	5	3	2	67
HORAS		43	9	5	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

El alumno desarrollará a lo largo del semestre diferentes actividades individuales y en grupo dirigidas por el profesor, que resultarán en presentaciones orales y/o entregas escritas que deben mostrar la adquisición del conocimiento teórico y la capacidad de aplicarlo y de comunicarlo oralmente y por escrito a diferentes tipos de público.

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita objetiva de los conocimientos de la asignatura.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Aspectos evolutivos del pensamiento y del lenguaje. Desarrollo de habilidades lingüísticas y de la comunicación. Órgano (estructura y función) de la audición. Órganos (estructura y función) que intervienen en el lenguaje.

Denominación de la materia: Psicopatología de la audición y del lenguaje	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso	Requisitos previos			Ninguno		
COMPETENCIAS: 105-110,113, 116,117, 120, 121, 122, 123, 124, 125 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocimiento de las patologías más comunes de los organismos relacionados con el habla y capacidad para aplicar ese conocimiento a los diferentes procesos de aprendizaje del niño, a la atención a la diversidad y a la detección e intervención en los diferentes casos de necesidades educativas específicas que puedan presentarse. 2. Competencia para diagnosticar las principales dificultades de aprendizaje relacionadas con el lenguaje y los problemas de audición, para diseñar, implementar y evaluar un plan de intervención adecuado a las circunstancias del caso. 3. Utilización de las principales herramientas de nuevas tecnologías como asistentes en los casos de dificultades de audición y lenguaje. 4. Sensibilidad para tratar los problemas derivados de estas patologías con profesionalidad y ética, y para ayudar adecuadamente al niño y a su familia.						
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 0.75 ECTS Actividad formativa de carácter teórico, dirigida a dotar al estudiante de los conocimientos necesarios sobre las patologías de la audición y el lenguaje, de los instrumentos adecuados para su detección, evaluación y diagnóstico y de las pautas habituales para la elaboración de informes específicos. Competencias: 105-110, 117, 120, 121, 122, 123, 124, 125 Resultados del aprendizaje:1,3 y 4 Seminario: 0.66 ECTS Actividad formativa de carácter teórico-aplicado sobre la relevancia y significatividad de los conocimientos dirigida a orientar al estudiante en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en la exploración, el diagnóstico y la elaboración de informes. Competencias: 113, 116, 117, 118, 119, 120, 121 Resultados del aprendizaje: 2 y 3 Taller: 0.48 ECTS Actividad práctica de carácter metodológico dirigida a proporcionar al alumno las pautas de elaboración de informes y de comunicación con las familias, de trabajo en equipo multidisciplinar y de evaluación del propia trabajo. Competencias: 120, 121, 122, 123, 124, 125 Resultados del aprendizaje: 2 y 3 Tutoría: 0.12 ECTS						
Materia	Nº De	% Magistrales	%	% Taller	% Tutoría	% Trabajo

Psicopatología de la audición y del lenguaje	ECTS		Seminarios			Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	12	11	8	2	67
HORAS		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

El alumno desarrollará a lo largo del semestre diferentes actividades individuales y en grupo dirigidas por el profesor, que resultarán en presentaciones orales y/o entregas escritas que deben mostrar la adquisición del conocimiento teórico y la capacidad de aplicarlo y de comunicarlo oralmente y por escrito a diferentes tipos de público.

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita objetiva de los conocimientos de la asignatura.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Aspectos evolutivos y educativos del alumnado con deficiencias auditivas. Patología e intervención en los trastornos específicos del desarrollo del lenguaje. Modelos para la comprensión de las patologías de la audición y el lenguaje. Patologías y su incidencia en la comunicación: trastorno específico del lenguaje, retrasos del lenguaje, trastornos fonéticos y fonológicos; los trastornos de la comunicación y el lenguaje asociados a déficit auditivos y visuales, al déficit de atención, a la deficiencia mental, a los trastornos del espectro autista, a la parálisis cerebral infantil. Alteraciones de la voz. Afonías y Disfonías. Alteraciones del habla: Dislalias, Disglosias y Disfemias. Concepto de Deficiencia Auditiva. Clasificación de la Deficiencia Auditiva. Implicaciones de la Deficiencia Auditiva en el desarrollo cognitivo. Implicaciones de la Deficiencia auditiva en el desarrollo comunicativo.

Denominación de la materia: Tratamiento educativo de los trastornos de audición y lenguaje	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso		Requisitos previos		Ninguno		
COMPETENCIAS: 111-115, 116-120, 121, 122, 123, 124, 127						
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:						
1. Conocimientos específicos sobre los programas e instrumentos de intervención educativa en casos de problemas de audición y/o lenguaje.						
2. Conocimiento del papel del especialista escolar en audición y lenguaje.						
3. Habilidades para diseñar, aplicar y evaluar un plan de intervención educativa en los distintos casos de problemas de audición y/o lenguaje.						
4. Desarrollo de las competencias profesionales de atención, percepción de la comunicación no verbal, sensibilidad ante las necesidades específicas de cada caso y capacidad de asistencia adecuada.						
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:						
Clase Magistral: 0.75 ECTS						
Actividad formativa de carácter teórico, dirigida a proporcionar al estudiante los conocimientos específicos sobre los programas e instrumentos de intervención educativa en casos de problemas de audición y lenguaje.						
Competencias: 111-115, 126, 127 Resultados del aprendizaje: 1 y 2						
Seminario: 0.66 ECTS						
-Actividad formativa de carácter teórico-aplicado sobre la relevancia y significatividad de los conocimientos, dirigida a orientar al estudiante en la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos mediante la elaboración de programas de intervención y su evaluación.						
Competencias: 116-120, 122, 123, 124, 127 Resultados del aprendizaje: 3						
Taller: 0.48 ECTS						
Actividad práctica de carácter metodológico dirigida a desarrollar en el estudiante las habilidades prácticas propias de la intervención educativa en problemas de audición y lenguaje mediante el estudio de casos y la aplicación y evaluación de programas de intervención.						
Competencias: 122, 123, 124, 127 Resultados del aprendizaje: 4						
Tutoría: 0.12 ECTS						
Materia Tratamiento educativo de los trastornos de audición y lenguaje	Nº De ECTS	% Magistrales	% Seminarios	% Taller	% Tutoría	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES	6	12	11	8	2	67

HORAS		23	20	14	3	120
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones: El alumno desarrollará a lo largo del semestre diferentes actividades individuales y en grupo dirigidas por el profesor, que resultarán en presentaciones orales y/o entregas escritas que deben mostrar la adquisición del conocimiento teórico y la capacidad de aplicarlo y de comunicarlo oralmente y por escrito a diferentes tipos de público. Para evaluar las competencias prácticas de la asignatura, el alumno debe diseñar un programa de intervención para alguna de las dificultades de aprendizaje estudiadas y ser capaz de reconocer, evaluar, diagnosticar e intervenir en los casos propuestos por el profesor. Examen final El examen final supone un 50% de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita objetiva de los conocimientos de la asignatura.						
Breve descripción de contenidos de la materia: La evaluación del lenguaje: Componentes básicos del proceso de evaluación. Métodos y principios generales de la intervención: modelos, protocolos de actuación, métodos y estrategias. Contextos de intervención. Modelos ambientalistas y modelos clínicos de intervención. Atención temprana. La Intervención Psicoeducativa en las dificultades del lenguaje oral. Planificación de la intervención. Estrategias de intervención educativa y metodologías de intervención. Sistemas aumentativos y alternativos de comunicación. Respuesta educativa al alumno con deficiencias auditivas. Adaptaciones protésicas y ayudas técnicas. Intervención en los niveles de la lengua y en la comunicación. Una concepción interactiva de los problemas del lenguaje. Intervención Psicoeducativa con en la deficiencia auditiva. Características del lenguaje en el deficiente mental. Alteraciones del lenguaje en los deficientes intelectuales. Relación lenguaje y cognición.						

Denominación de la materia: Sistemas alternativos de comunicación		Créditos ECTS		6		Optativa	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso				Requisitos previos		Ninguno	
COMPETENCIAS: 112, 114, 115, 125-127							
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocimiento de las formas de comunicación posibles en las diferentes patologías de la audición y el lenguaje 2. Capacidad para desarrollar un programa de intervención educativa basado en el currículo de Primaria con recursos didácticos que utilicen los sistemas alternativos de comunicación.							
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 0.75 ECTS Actividad formativa de carácter teórico, dirigida a proporcionar al estudiante conocimientos específicos sobre los diferentes sistemas de comunicación relacionados con las patologías de audición y lenguaje Competencias: 112, 114, 125-127 Resultados del aprendizaje: 1 Seminario: 0.66 ECTS Actividad formativa de carácter teórico-aplicado dirigido a desarrollar la competencia lingüística del estudiante en los distintos sistemas alternativos de comunicación. Competencias: 112, 114, 125-127 Resultados del aprendizaje: 2 Taller: 0.48 ECTS Actividad práctica de carácter metodológico dirigida a la elaboración de programas de prevención, sensibilización e intervención educativa utilizando los sistemas alternativos de comunicación. Competencias: 125-127 Resultados del aprendizaje: 2 Tutoría: 0.12 ECTS							
MATERIA Sistemas alternativos de comunicación		Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJES		6	12	11	8	2	67
HORAS			23	20	14	3	120
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:							

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

El alumno desarrollará a lo largo del semestre diferentes actividades individuales y en grupo dirigidas por el profesor, que resultarán en presentaciones orales y/o entregas escritas que deben mostrar la competencia lingüística en sistemas alternativos de comunicación y la capacidad de enseñarlos y utilizarlos en recursos educativos. El alumno debe desarrollar un programa de sensibilización y un programa de intervención sobre el mismo problema de audición y/o lenguaje.

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita de los conocimientos de la asignatura.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Evolución histórica. Sistemas Aumentativos y alternativos de comunicación: materiales y sistemas (sistema Bliss, SPC, lengua de señas, sistema bimodal, alfabeto dactilológico, palabra complementada, Braille).

Denominación del módulo Mención en Orientación y Tutoría	Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercer y cuarto cursos			Requisitos previos	Ninguno
COMPETENCIAS: 128. Capacidad para desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los estudiantes y sus familias, atendiendo las necesidades educativas singulares y coordinando la acción educativa referida a su grupo de alumnos. 129. Diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para alumnos en situación de riesgo social o fracaso escolar, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro. 130. Capacidad para diseñar y desarrollar proyectos educativos y unidades de programación que permitan adaptar el curriculum al contexto de las necesidades específicas y los contextos socioculturales de los alumnos. 131. Saber utilizar adecuadamente en las actividades de enseñanza-aprendizaje las nuevas tecnologías y otros recursos específicos para diversas necesidades del alumnado, así como recursos técnicos que faciliten el acceso a la información y la comunicación. 132. Capacidad para preparar, seleccionar y construir materiales didácticos y aplicarlos en los marcos específicos de las distintas disciplinas. 133. Capacidad para promover el aprendizaje autónomo de los alumnos en función de los objetivos y contenidos adecuados a su nivel educativo y características de aprendizaje. 134. Capacidad para organizar, planificar y adaptar los procesos de enseñanza-aprendizaje, utilizando de forma integrada los diferentes saberes disciplinares y transversales adecuados a las características de aprendizaje del alumno. 135. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes. 136. Conocer modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros educativos. 137. Capacidad para promover la calidad y la adecuación de los contextos educativos (aula y centro), de modo que se garantice el bienestar y la accesibilidad. 138. Capacidad de participar en proyectos de investigación, introduciendo propuestas de innovación orientadas a la mejora de la calidad educativa. 139. Reflexión sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. 140. Diseño y evaluación de programas y planes de acción socioeducativa. 141. Capacidad para realizar actividades educativas de apoyo en el marco de una educación inclusiva. 142. Conocer y detectar los indicadores de los casos de alumnos en riesgo de fracaso escolar. Suscitar el compromiso de optimizar el rendimiento académico de estos alumnos, así como su progreso escolar en el marco de una educación integral. 143. Capacidad para promover la participación en la construcción de reglas de convivencia. 144. Capacidad para colaborar con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno, promoviendo la integración social de los alumnos en situaciones de riesgo social, desarrollando estrategias que eviten la exclusión y la discriminación del alumno.				

145. Habilidad para promover actitudes de respeto a las diferencias personales y culturales de los alumnos y demás miembros de la comunidad educativa.
146. Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.
147. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.
148. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos.
149. Saber desarrollar la capacidad de relación y comunicación de los alumnos con el grupo de iguales y los adultos de su entorno.
150. Inteligencia emocional en las diferentes circunstancias del desempeño profesional. Saber afrontar y resolver de forma cooperativa situaciones problemáticas y de conflictos interpersonales de diversa índole.
151. Capacidad de orientar, planificar, prevenir y proponer soluciones en el ámbito familiar.
152. Comprensión y conocimiento del ámbito familiar que permita al maestro aplicar en cada circunstancia la mejor estrategia de apoyo a la educación en el contexto familiar. Habilidad para escoger los medios educativos más oportunos para cada situación familiar y personal, y para elaborar planes operativos de acción educativa en la familia.
153. Capacidad de análisis de las situaciones familiares concretas junto con las habilidades sociales necesarias para trabajar conjuntamente con los padres en la educación del alumno.
154. Habilidad para promover una cooperación efectiva entre las familias y el centro educativo.
155. Adquirir los conocimientos necesarios y las habilidades prácticas para diseñar e implementar una escuela de padres en el centro escolar, así como otros programas de formación familiar.
156. Desarrollar destrezas de aplicación de las diferentes metodologías y programas de Orientación y Tutoría en el ámbito escolar.

Materias de las que consta:

Fundamentos de orientación Escolar (6 ECTS)	Diagnóstico e intervención en la etapa escolar (6 ECTS)	Asesoramiento educativo familiar (6 ECTS)	Acción tutorial y gestión del aula (6 ECTS)
---	--	--	--

A continuación se describen cada una de las materias que componen el módulo:

Denominación de la materia: Fundamentos de orientación escolar		Créditos ECTS		6	Optativa	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso				Requisitos previos	Ninguno	
COMPETENCIAS: 136-142, 148-150, 156 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocimiento de las funciones del orientador de centro escolar y del marco normativo en que desempeña su trabajo 2. Conocimiento de los principales programas de orientación y capacidad para su aplicación en diversos casos 3. Competencia para promover la calidad en el centro educativo 4. Sensibilidad y estrategias para una educación inclusiva						
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 1.4 ECTS Actividad formativa de carácter teórico dirigida a adquirir los conocimientos fundamentales de la materia Competencias: 136, 137, 140, 141, 148-150, 156 Resultados del aprendizaje: 1, 2 Seminario: 0.3 ECTS Actividad formativa de carácter teórico-aplicado dirigida a aplicar a programas de orientación los conocimientos teóricos adquiridos Competencias: 138-140 Resultados del aprendizaje: 3, 4 Taller: 0.18 ECTS Actividad práctica de carácter metodológico dirigida a desarrollar en los alumnos las actitudes propias del orientador del centro a través de casos prácticos Competencias: 139,140, 149 Resultados del aprendizaje: 3, 4 Tutoría: 0.12 ECTS						
MATERIA Fundamentos de orientación escolar	ECTS	MAGISTRAL ES	SEMINARIO S	TALLER	TUTORÍA	Trabajo Autónomo
PORCENTAJES	6	23	5	3	2	67
HORAS		43	9	5	3	120
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones: La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final Evaluación Continua El 40 % de la nota final de la asignatura se divide entre diferentes actividades formativas evaluadas						

a lo largo del semestre por el profesor: investigación sobre el desarrollo de la orientación escolar en sistemas escolares diferentes al español, análisis comparativo de programas de orientación, elaboración de un Programa de Orientación y Tutoría de centro, propuesta de casos prácticos, etc.

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita de los conocimientos de la asignatura.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Noción de orientación escolar y marco normativo. Modalidades y programas de orientación educativa. Buenas prácticas de orientación en la Educación Primaria. El plan de orientación en el centro escolar: diseño e implementación. La orientación en un centro inclusivo. Características de los centros que responden a la diversidad. Cultura colaborativa: profesorado, alumnado y familia.

Denominación de la materia: Diagnóstico e intervención en la etapa escolar	Créditos ECTS	6	Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso	Requisitos previos	Ninguno			
COMPETENCIAS: 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocimiento del procedimiento habitual de diagnóstico y evaluación, los instrumentos adecuados y los recursos necesarios para diseñar e implementar un programa de intervención. 2. Habilidad y uso de recursos técnicos para diseñar materiales didácticos adecuados según las necesidades del alumno. 3. Conocimiento y uso de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en los programas de intervención escolar. 4. Hábitos de observación, detección y análisis de las necesidades de los alumnos y los contextos educativos.					
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 0.75 ECTS Actividad formativa de carácter teórico dirigida a adquirir los conocimientos fundamentales de la materia y las pautas de aplicación en los programas de orientación Competencias: 128, 129-131, 133-135 Resultados del aprendizaje: 1, 2 Seminario: 0.66 ECTS Actividad formativa de carácter aplicado dirigida a desarrollar las competencias prácticas necesarias para el diseño y la implementación de un programa de orientación en el centro escolar Competencias: 129, 130, 132, 135, Resultados del aprendizaje: 2, 3, 4 Taller: 0.48 ECTS Actividad de tipo práctico dirigida a desarrollar la competencia del alumno en la aplicación práctica del diagnóstico e intervención mediante el análisis de casos Competencias: 131, 132 Resultados del aprendizaje: 2, 3, 4 Tutoría: 0.12 ECTS					
MATERIA Diagnóstico e intervención en la etapa escolar	ECTS	MAGISTRAL	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA
PORCENTAJES	6	12	11	8	2
HORAS		23	20	14	3
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones: La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final Evaluación Continua					

El estudiante trabajará a lo largo del semestre en varios tipos de actividades formativas:

- propuesta de casos de orientación en la etapa escolar
- elaboración de programas de intervención ante diferentes necesidades
- diseño de materiales didácticos adecuados utilizando las nuevas tecnologías

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita de los conocimientos de la asignatura.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social: Problemas fundamentales de desadaptación social. Estrategias de intervención. Alteraciones del comportamiento. La inadaptación y desventaja sociocultural. Pautas para la intervención. Desarrollo y educación de los alumnos con situaciones de inadaptación social. Medidas ordinarias y extraordinarias previstas en el sistema educativo español y en la comunidad autónoma para identificar y dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo: escolarización, recursos personales y materiales, respuestas organizativas y curriculares adaptadas, programas específicos. Programas y estrategias de educación inclusiva: atención a las minorías étnicas y problemas específicos de alumnos inmigrantes. Programas y estrategias para la intervención en la escuela en trastornos del desarrollo, de la conducta, de la personalidad, de la alimentación, de situaciones de riesgo o inadaptación social, de maltrato o abandono, depresión o problemas afectivos de distinto orden.

Denominación de la materia: Asesoramiento educativo familiar	Créditos ECTS	6	Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso		Requisitos previos	Ninguno		
COMPETENCIAS: 128, 149, 150, 151, 152, 153, 154, 155					
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocimiento de los fundamentos y estrategias del asesoramiento familiar. 2. Conocimiento de los principales temas relacionados con la educación en la familia 3. Capacidad para analizar y comprender una situación familiar a partir de la información que proporcionan sus miembros, relacionarla con los conocimientos adquiridos y diseñar un plan de educación en la familia acorde con la situación. 4. Conocimiento de las diferentes formas de interactuar con las familias en el ámbito escolar: las escuelas de padres, la entrevista de tutoría, la atención a las familias con necesidades especiales, la utilización de las nuevas tecnologías en la relación con la familia.					
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 0.75 ECTS Actividad de carácter teórico dirigida a proporcionar al estudiante los conocimientos necesarios para el asesoramiento a las familias. Competencias: 128, 149, 150-155 Resultados del aprendizaje: 1 y 2 Seminario: 0.66 ECTS Actividad de aplicación de los conocimientos adquiridos a la práctica profesional del orientador como asesor de la familia sobre la educación de sus hijos. Competencias: 152,153, 155 Resultados del aprendizaje: 3, 4 Taller: 0.48 ECTS Actividad práctica dirigida a desarrollar las competencias que el futuro maestro debe ejercer en la atención a las familias Competencias: 150,154, Resultados del aprendizaje: 3 y 4 Tutoría: 0.12 ECTS					
MATERIA Asesoramiento educativo familiar	ECTS	MAGISTRAL	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA
PORCENTAJES	6	12	11	8	3
HORAS		23	20	14	3

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

Actividades de evaluación continua basadas en la metodología del caso: análisis de casos, propuestas de intervención, evaluación y mejora del programa desarrollado.

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita de los conocimientos de la asignatura.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Introducción al asesoramiento educativo familiar. Función educadora de la familia. Conocimiento de los distintos tipos de programas de asesoramiento educativo familiar. Ámbitos del desarrollo del niño propios de la educación en la familia: aspectos intelectuales y volitivos, motivación, educación afectiva y sexual, habilidades sociales y comunicación, hábitos saludables, ocio y tiempo libre, prevención de las adicciones. Casos especiales: discapacidad y sobredotación en la familia. La entrevista con los padres o tutores. Plan de educación en la familia.

Denominación de la materia: Acción tutorial y gestión del aula	Créditos ECTS	6	Optativa		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso		Requisitos previos	Ninguno		
COMPETENCIAS: 128, 129, 130, 131, 132, 133, 134, 135, 140-147, 156 RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Conocimiento de la función del tutor y el marco normativo en que se desempeña. 2. Capacidad de elaborar un plan de tutoría para un grupo, implementarlo, seguirlo y evaluarlo. 3. Conocimiento de los aspectos más importantes de la gestión del aula y capacidad de utilizar diversas estrategias según lo requieran las diferentes situaciones. 4. Sensibilidad y hábitos para detectar diferentes problemas de aprendizaje, sociales o de otro tipo. Capacidad para afrontarlos de la forma más adecuada a la situación.					
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 0.75 ECTS Competencias: 128, 129, 130-135, 141-147, 156 Resultados del aprendizaje: 1 y 3 Seminario: 0.66 ECTS Competencias: 128, 129, 135, 142, 145 Resultados del aprendizaje: 2, 3 y 4 Taller: 132, 140, 143, 147 0.48 ECTS Competencias: 133,148, 150, 155 Resultados del aprendizaje: 2 y 4 Tutoría: 0.12 ECTS					
MATERIA Acción tutorial y gestión del aula	ECTS	MAGISTRAL	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA
PORCENTAJES	6	12	11	8	3
HORAS		23	20	14	3
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones: La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final Evaluación Continua El alumno realizará diferentes actividades a lo largo del semestre que el profesor evalúa y valora para su mejora: -elaboración de un plan de tutoría para un aula, plan de implementación y evaluación -análisis de casos: detección de las anomalías, plan de acción tutorial, errores y aciertos -dramatización de posibles situaciones de entrevista de tutoría con las familias Examen final El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura. Consistirá en una prueba escrita de los conocimientos de la asignatura.					

Breve descripción de contenidos de la materia:

Noción y marco normativo de la acción tutorial. Plan de acción tutorial del centro: diseño e implementación. Pautas para la atención personal al alumnado. Personalización de la acción educativa. El Proyecto Educativo del centro: pautas para su aplicación, seguimiento y evaluación. Condicionantes legales y organizativos de la acción tutorial. La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas. La colaboración con la familia. La planificación de la mediación escolar. Elementos de elaboración de planes de acción y sus componentes evaluadores. La evaluación como proceso de intervención. Principios y fines de la evaluación socioeducativa. Fases de la evaluación. Procesos de evaluación en los programas y planes de acción socioeducativa. La incorporación e integración en el aula y en el centro como función de la tutoría. Origen, sentido y fundamentación de la inclusión escolar. La equidad en educación y el derecho a la igualdad de oportunidades. Principios e implicaciones educativas de la inclusión escolar. El aprendizaje a través de las diferencias. El desarrollo de habilidades socioemocionales en esta etapa educativa. Barreras que impiden la inclusión educativa. Otros instrumentos de intervención: Investigación-acción. Identificación de la conducta anómala en el aula. Pautas para la detección en el aula de trastornos del desarrollo, de la conducta, de la personalidad, de la alimentación, de situaciones de riesgo o inadaptación social, de maltrato o abandono, depresión o problemas afectivos de distinto orden.

A continuación se describen las materias que componen el Bloque de Opcionalidad:

Denominación de la materia: Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Lengua Española	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso	Requisitos previos			Ninguno

COMPETENCIAS

- 44. -Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación.
- 45. -Adquirir formación literaria y conocer la literatura infantil.
- 46. -Conocer el currículo escolar de las lenguas y la literatura.
- 47. -Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente.
- 48. -Conocer el proceso de aprendizaje del lenguaje escrito y su enseñanza.
- 49. -Fomentar la lectura y animar a escribir.
- 50. -Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas.
- 51. -Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües.
- 52. -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera.
- 53. -Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

- 1- Conocer y dominar los principios de las ciencias del lenguaje y los fundamentos científicos de la comunicación verbal y paraverbal.**
- 2- Conocer y profundizar críticamente en el currículum de lengua en la etapa de Educación Infantil, realizando un examen crítico del mismo y planteando posibles alternativas conforme a los proyectos de Innovación educativa en esta área y en esta etapa.
- 3- Dominar todas las competencias lingüísticas y dominar los fundamentos didácticos para promover dichas competencias en los alumnos de esta etapa.
- 4- Ser capaz de desarrollar programas didácticos de fomento a la lectura, aplicando principios de Innovación Educativa en este campo.
- 5-Ser capaz de identificar las dificultades en el aprendizaje de la lengua tanto sociales como individuales y articular procedimientos de intervención educativa para solucionarlos.
- 6- Fomentar el interés del alumno por la corrección en el uso de sus competencias lingüísticas y hacerle capaz de utilizar diferentes registros lingüísticos en diferentes situaciones comunicativas.
- 7- Valorar y ser capaz de transmitir a los alumnos aprecio por la tradición oral y escrita como acervo cultural sin el cual no se puede explicar la vida del presente.
- 8- Ser capaz de desarrollar estrategias de análisis semántico, que penetren en la transmisión axiológica oculta en el lenguaje, que favorecen actitudes discriminatorias.
- 9- Transmitir a los alumnos la riqueza de la comunicación oral, haciéndoles valorar la mecánica de una comunicación dialógica respetuosa.
- 10- Conocer y aplicar la Innovación educativa y las TIC en la elaboración de propuestas y materiales en esta área.
- 11. Conocer los procedimientos de evaluación como mecanismo de mejora imprescindible de la docencia y desarrollar procedimiento de análisis críticos de los procedimientos de evaluación existentes.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico: Principios de lingüística: Comunicación verbal, paraverbal y principales dificultades en el desarrollo de las competencias en Primaria.

Competencias: 44, 45, 46, 48, 51 . Resultados del aprendizaje: 1-3.

Seminario: 0.66 ECTS.

-Actividad formativa de carácter teórico-aplicado: Estrategias curriculares, didácticas y evaluativas innovadoras (aplicación y resultados).

Competencias: 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 52, 53. Resultados del aprendizaje: 1-10

Taller: 0.48ECTS.

-Actividad práctica de carácter metodológico: Preparación de materiales didácticos en formato digital: e-books, foros digitales literarios, páginas literarias en Internet.

Competencias: 47, 49, 53 Resultados del aprendizaje: 1-3, 5, 7-8, 11

Tutoría: 0.12 ECTS

MATERIA Intensificación en Lengua Española	Nº de ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	% Trabajo Autónomo
PORCENTAJE	6	12	11	8	2	67
HORAS		43	9	5	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias con especificación para la materia y las competencias:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final.

Evaluación continua

-Fichas de elaboración de materiales (Memoria). Actividad en grupo y presentación en formato TIC. 20% de la nota final

-Trabajo Individual (propuestas didácticas innovadoras). 20% de la nota final

Examen final. Examen de carácter conceptual y de desarrollo. 60% de la nota final

Breve descripción de contenidos de la materia:**Intensificación en Lengua Española:**

Ampliación de fundamentos de lengua para maestros
Hablar, leer y escribir correcta y adecuadamente en las lenguas oficiales de la Comunidad Autónoma correspondiente
La comunicación oral y escrita.
La gramática en la escuela Primaria.
Profundización en los fundamentos lingüísticos del currículum de Primaria
Didáctica de la lengua escrita: la corrección en los documentos
Didáctica de la lengua oral: técnicas de comunicación y evaluación de la lengua oral en el aula y en el mundo real
Didáctica del vocabulario
Marco epistemológico de la enseñanza y aprendizaje de la lengua.
Enseñanza y aprendizaje de la lengua materna en la etapa y los ciclos de Educación Primaria.
Adquisición y desarrollo de la competencia comunicativa oral y paraverbal.
Análisis y valoración de métodos, procedimientos y materiales didácticos para la enseñanza de la lengua oral.
Características de la literatura infantil y su aplicación en Primaria.

Denominación de la materia: Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de las Matemáticas	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso		Requisitos previos	Ninguno	

COMPETENCIAS

38. Adquirir competencias Matemáticas básicas (numéricas, cálculo, geométricas, representaciones espaciales, estimación y medida, organización e interpretación de la información, etc.).
39. Conocer el currículo escolar de Matemáticas.
40. Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas.
41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana.
42. Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico.
43. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

- 1- Conocer y dominar los principios de la ciencia matemática, en especial aquellos contenidos presentes en la etapa de Primaria.
- 2- Conocer y profundizar críticamente en el curriculum de Matemáticas en la etapa de Educación Primaria, realizando un examen crítico del mismo y planteando posibles alternativas conforme a los proyectos de Innovación educativa en esta área y en esta etapa
- 3-Conocer y detectar las principales dificultades cognitivas en alumnos de esta etapa respecto el desarrollo del pensamiento matemático y ser capaz de desarrollar estrategias innovadoras en la resolución de dichas dificultades.
- 4-Conocer y detectar las principales dificultades motivacionales de los alumnos de esta etapa respecto de la enseñanza de las Matemáticas y ser capaz de desarrollar estrategias de trabajo no formal para la resolución de dichas dificultades.
- 5-Apreciar, dominar y ser capaz de utilizar el juego como estrategia didáctica de aprendizaje de las capacidades Matemáticas.
- 6- Dominar las TIC tanto en la elaboración de materiales como en la práctica didáctica y ser capaz de aplicar las TIC en la docencia en el aula.
- 7- Considerar a las Matemáticas como una parte de la cultura y profundizar en los aspectos culturales de la matemática, historia de la matemática, para hacer significativo su aprendizaje.
- 8- Valorar el papel central de las Matemáticas en el desarrollo de las ciencias y ser capaz de trasladar esta visión a los alumnos.
- 9-Profundizar en las conexiones entre el razonamiento analítico matemático y otras formas analíticas de razonamiento, lingüístico, siendo capaz de establecer estrategias de enseñanza-aprendizaje interdisciplinarias.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75 ECTS.

Actividad formativa de carácter teórico: Principios de la matemática. Dificultades cognitivas y motivacionales en el desarrollo de las competencias en Primaria.

Competencias: 38, 39 . Resultados del aprendizaje: 1-4.

Seminario: 0.66 ECTS.

Actividad formativa de carácter teórico-aplicado: Estrategias curriculares, didácticas y evaluativas innovadoras (aplicación y resultados).

Competencias: 38, 39, 40, 41. Resultados del aprendizaje: 1-8

Taller: 0.48 ECTS.

Actividad práctica de carácter metodológico: La matemática no formal y las nuevas estrategias de enseñanza-aprendizaje.

Competencias: 39, 40, 41, 42, 43. Resultados del aprendizaje: 2-7, 9.

Tutoría: 0.12 ECTS

Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

MATERIA Intensificación en Matemáticas	Nº de ECTS	% MAGIS- TRALES	% SEMINA- RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJE	6	12	11	8	2	67
HORAS		43	9	5	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias con especificación para la materia y las competencias:

La evaluación continua supondrá un 50% de la nota final.

Evaluación continua

-Trabajo en grupo y exposición oral. Propuestas didácticas de la matemática no formal. 30% de la nota final

-Trabajo Individual (análisis curricular: alternativas). 20% de la nota final

Examen final. Examen de carácter conceptual y de desarrollo. 50% de la nota final

Breve descripción de contenidos de la materia:**Intensificación en Matemáticas:**

Contenidos aritméticos básicos: conjuntos numéricos, operaciones con distintos conjuntos de números.

Construcción del conjunto de números naturales y la numeración. Sistemas de numeración.

El cálculo en Primaria. Cálculo mental y con calculadora.

Fracciones, decimales y razón.

El Plano y el Espacio: conceptos básicos, relaciones y propiedades. El tratamiento escolar de los conceptos geométricos Primaria.

Magnitud. Medida de magnitudes. Estimación y aproximación de la medida. El tratamiento escolar de las magnitudes y su medida en Primaria.

Estadística: conceptos generales. Tablas y gráficos. Probabilidad. Tratamiento escolar de la Estadística y la Probabilidad en Primaria.

Los recursos didácticos en la enseñanza-aprendizaje de las Matemáticas. Descripción, objetivos y actividades con diversos materiales. Propuestas para la elaboración de material didáctico. Juegos y divertimentos matemáticos. El laboratorio matemático.

Nuevas tecnologías en enseñanza de las Matemáticas. Calculadora, enseñanza asistida por ordenador, vídeos didácticos, Matemáticas e internet.

Denominación de la materia: Francés I	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa			
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso		Requisitos previos		Ninguno			
COMPETENCIAS 52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. 70Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera (Francés) 71 Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72 Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte.							
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1-Desarrollar competencias orales y lectoras en francés iniciales en los contextos comunicativos habituales 2-Conocer las estructuras básicas gramaticales de la lengua francesa 3-Ser capaz de fomentar el interés de los alumnos de esta etapa por la lengua francesa 4 Conocer los aspectos culturales de la lengua francesa y ser capaz de promoverlos entre el alumnado 5- Conocer y promover entre el alumnado el francés como medio de comunicación con inmigrantes que tienen en el francés su segunda lengua							
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral. 1 ECTS. Actividad formativa teórico-conceptual: Teoría de la lengua francesa Competencias: 52-70 Resultados del aprendizaje: 1-5. Taller: 0.9 ECTS. Actividad práctica: Taller de expresión oral. Competencias: 52, 70. Resultados del aprendizaje: 1 Tutoría: 0.12 ECTS Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno							
MATERIA Francés I		Nº de ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo Autónomo

PORCENTAJE	6	16	0	15	2	67
HORAS		30	0	28	2	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias con especificación para la materia y las competencias:

La evaluación continua será un 60% de la evaluación final

Evaluación continua

Fichas de trabajo en clase. 10 %de la nota final.

Trabajo en grupo sobre “Cultura francesa”. 20% de la nota final.

Examen oral. 30% de la nota final.

Examen Final. Examen escrito y de comprensión lectora. 40% de la nota.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Francés I

La materia desarrolla los contenidos propios de la misma introduciendo al alumno en los aspectos gramaticales y lingüísticos elementales de la lengua francesa

Se centra en el aspecto comunicativo del francés, tanto el aspecto oral como el aspecto escrito, a un nivel fonético- fonológico, sintáctico, léxico-semántico, pragmático y textual en un nivel inicial.

Denominación de la materia: Francés II	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso		Requisitos previos		Francés I
COMPETENCIAS 52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. 70. Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera (Francés) 71. Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72. Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1-Desarrollar competencias orales y lectoras en francés, asentando los conocimientos adquiridos y profundizando en las situaciones comunicativas habituales 2-Profundizar en las estructuras básicas gramaticales de la lengua francesa 3-Ser capaz de fomentar el interés de los alumnos de esta etapa por la lengua francesa 4 Conocer los aspectos culturales de la lengua francesa y ser capaz de promoverlos entre el alumnado 5. Conocer pequeños textos de literatura infantil francesa y promover el interés por conocerlos entre el alumnado. 6- Tener interés e iniciarse en el manejo de bibliografía francesa en el ámbito de la pedagogía 7- Conocer y promover entre el alumnado el francés como medio de comunicación con inmigrantes que tienen en el francés su segunda lengua				
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral. 1 ECTS. Actividad formativa teórico-conceptual: Teoría de la lengua francesa Competencias: 52, 70 Resultados del aprendizaje: 2-4. Taller: 1ECTS. Actividad práctica: Taller de expresión oral y de literatura infantil francesa. Competencias: 52, 70. Resultados del aprendizaje: 1, 3-7 Tutoría: 0.12 ECTS Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno				

MATERIA Francés II	Nº de ECTS	% MAGIS- TRALES	% SEMINA- RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJE	6	16	0	15	2	67
HORAS		30	0	28	2	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias con especificación para la materia y las competencias:

La evaluación continua será un 60% de la evaluación final

Evaluación continua

- Fichas de trabajo en clase. 10 %de la nota final.
- Trabajo en grupo sobre “Literatura infantil”. 20% de la nota final.
- Examen oral. 30% de la nota final.

Examen final. Examen escrito y de comprensión lectora básica. 40% de la nota.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Francés II

- La materia desarrolla los contenidos propios de la misma introduciendo al alumno en los aspectos gramaticales y lingüísticos intermedios de la lengua francesa
- Se centra en el aspecto comunicativo del francés, tanto el aspecto oral como el aspecto escrito, a un nivel fonético- fonológico, sintáctico, léxico-semántico, pragmático y textual en un nivel intermedio.

Denominación de la materia: Alemán I		Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso			Requisitos previos	Ninguno		
COMPETENCIAS						
52. Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (alemán).						
70. Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera (alemán).						
71. Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo.						
72. Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte.						
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA						
1 Desarrollar competencias orales y lectoras en alemán iniciales en los contextos comunicativos habituales						
2 Conocer las estructuras básicas gramaticales de la lengua alemana						
3 Ser capaz de fomentar el interés de los alumnos de esta etapa por la lengua alemana						
4 Conocer los aspectos culturales de la lengua alemana y ser capaz de promoverlos entre el alumnado						
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:						
Clase Magistral. 1 ECTS.						
-Actividad formativa teórico-conceptual: Teoría de la lengua alemana						
Competencias: 52, 70 Resultados del aprendizaje: 2-4.						
Taller: 1 ECTS.						
Actividad práctica: Taller de expresión oral.						
Competencias: 52, 70 . Resultados del aprendizaje: 1						
Tutoría: 0.12 ECTS						
-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno						
MATERIA Alemán I	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJE	6	16	0	15	2	67
HORAS		30	0	28	2	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias con especificación para la materia y las competencias:

La evaluación continua será un 60% de la evaluación final

Evaluación continua

- Fichas de trabajo en clase. 10 %de la nota final.
- Trabajo en grupo sobre “Cultura alemana”. 20% de la nota final.
- Examen oral. 30% de la nota final.

Examen final. Examen escrito y de comprensión lectora. 40% de la nota.

Breve descripción de contenidos de la materia:**Alemán I**

- La materia desarrolla los contenidos propios de la misma introduciendo al alumno en los aspectos gramaticales y lingüísticos elementales de la lengua alemana
- Se centra en el aspecto comunicativo del alemán, tanto el aspecto oral como el aspecto escrito, a un nivel fonético- fonológico, sintáctico, léxico-semántico, pragmático y textual en un nivel inicial.

Denominación de la materia: Alemán II		Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa	
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios Materia cuatrimestral de cuarto curso			Requisitos previos		Alemán I	
COMPETENCIAS 52 Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera (alemán). 70Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera (alemán). 71 Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72 Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio cultural de la lengua extranjera que se imparte.						
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1 Desarrollar competencias orales y lectoras en alemán, asentando los conocimientos adquiridos y profundizando en las situaciones comunicativas habituales 2 Profundizar en las estructuras básicas gramaticales de la lengua alemana 3 Ser capaz de fomentar el interés de los alumnos de esta etapa por la lengua alemana 4 Conocer los aspectos culturales de la lengua alemana y ser capaz de promoverlos entre el alumnado 5. Conocer pequeños textos de literatura infantil alemana y promover el interés por conocerlos entre el alumnado. 6 Tener interés y conocer referencias bibliográficas alemanas en el campo de la pedagogía						
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral. 1ECTS. -Actividad formativa teórico-conceptual: Teoría de la lengua alemana Competencias: 52, 70 Resultados del aprendizaje: 2-4. Taller: 1ECTS. Actividad práctica: Taller de expresión oral y de literatura infantil alemana. Competencias: 52, 70. Resultados del aprendizaje: 1, 3-6 Tutoría: 0.12 ECTS -Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno						
MATERIA Alemán II	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINA-RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJE	6	16	0	15	2	67
HORAS		30	0	28	2	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias con especificación para la materia y las competencias:

La evaluación continua será un 60% de la evaluación final

Evaluación continua

- Fichas de trabajo en clase. 10 %de la nota final.
- Trabajo en grupo sobre “Literatura infantil alemana”. 20% de la nota final.
- Examen oral. 30% de la nota final.

Examen final. Examen escrito y de comprensión lectora básica. 40% de la nota.

Breve descripción de contenidos de la materia:**Alemán II**

- En la materia lengua moderna se integran la asignatura: inglés o alemán o francés, teniendo en cuenta que el alumno que acredite un nivel B1 en inglés puede optar a alemán y así fomentar un contexto internacionalizado.
- La materia desarrolla los contenidos propios de la misma introduciendo al alumno en los aspectos gramaticales y lingüísticos intermedios de la lengua alemana
- Se centra en el aspecto comunicativo del alemán, tanto el aspecto oral como el aspecto escrito, a un nivel fonético- fonológico, sintáctico, léxico-semántico, pragmático y textual en un nivel intermedio.

Denominación de la materia: Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Religión: El Mensaje Cristiano	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de segundo curso	Requisitos previos		Ninguno	
COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA: 83 Conciencia crítica de la relación inextricable entre una creencia y su praxis. 84 Conocimiento de la centralidad de la figura de Jesucristo en el mensaje y la moral cristiana. 85 Conocimiento detallado de los contenidos esenciales de la fe cristiana. 86 Conocer el valor de la familia cristiana como sustento de procesos educativos y como ámbito de excelencia para el crecimiento armónico				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1 Conocer y valorar la figura y del mensaje de Jesucristo desde el punto de vista de su alor escatológico y ejemplo moral, así como ser capaz de desarrollar estrategias didácticas para acercar su figura a la vida diaria. 2 Conocer y analizar los contenidos de la fe cristiana y ser capaz de transmitirlos a los alumnos de una manera inteligible y partiendo de la experiencia vital de los alumnos de esta etapa educativa. 3 Analizar críticamente las implicaciones éticas y vitales del mensaje cristiano y su relevancia en el ámbito educativo, así como ser capaz de transmitírselas a los alumnos, partiendo de los ámbitos vitales en los que los alumnos se mueven- 4 Reconocer el sentido de la existencia para el cristianismo, partiendo de los ámbitos vitales de los alumnos de Primaria y favoreciendo actitudes de apertura acrítica y respeto. 5 Ser capaz de analizar las relaciones entre el mensaje cristiano y la cultura contemporánea, mostrando una visión crítica y constructiva, partiendo del papel que la fe cristiana juega en una sociedad democrática y plural. 6 Mostrar actitudes de respeto hacia otras actitudes religiosas y favorecer entre los alumnos una actitud abierta, dialogante y constructiva en las relaciones entre fe y sociedad.				

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase magistral. 1.5 ECTS.

-Actividad formativa contenido teórico, con carácter crítico y que pretende formar integralmente a los alumnos.

Competencias: 83, 84, 85, 86. Resultados del aprendizaje: 1-6.

Seminario. 0.24 ECTS.

-Actividad formativa aplicada de carácter crítico-comprensivo de la figura de Jesucristo en los Evangelios.

Competencias: 84, 85. Resultados del aprendizaje: 1-6.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

MATERIA	El Mensaje Cristiano	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJE		6	25	4	2	2	67
HORAS			46	7	4	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 50 % de la nota final.

Evaluación continua

- Trabajo en grupo sobre uno de los evangelios. 30% de la nota final.

-Exposición en clase. La presencia de Cristo en el Mundo contemporáneo. Trabajo de carácter teológico, social e histórico. 20%

Examen final. Examen de desarrollo. 50% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

La síntesis teológica hace posible que el profesor de religión aporte a los alumnos los elementos básicos del mensaje cristiano en diálogo con la cultura que se transmite en la escuela. A su vez, aporta una visión global de la formación religiosa como cosmovisión que fundamenta la formación integral del alumno.

El contenido de esta materia se centra en la persona y el mensaje de Jesucristo, así como en el dato dogmático sobre su figura y misión. Así mismo, afronta el tema del Dios revelado en Jesucristo y el Espíritu Santo. Finalmente, se ocupa de la perspectiva última, escatológica, que abre el mensaje de Jesús para la existencia y la historia de los hombres en clave de esperanza.

Denominación de la materia: Intensificación en Aprendizaje y Didáctica de la Religión: La Iglesia, los Sacramentos y la Moral	Créditos ECTS	6	Carácter	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Asignatura cuatrimestral de cuarto curso	Requisitos previos	Ninguno	COMPETENCIAS QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA: 87- Potenciar el conocimiento necesario del mensaje cristiano para impartir Religión en Primaria. 88- Conocimiento de las exigencias morales de la persona a la luz del mensaje cristiano. 89- Conciencia de la conexión entre la creencia cristiana y su vivencia en la comunidad eclesial. 90- Capacidad para captar y comprender el significado profundo de los signos sacramentales. 91- Capacidad para comprender y utilizar el lenguaje técnico teológico. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1- Conocer y dominar los principios morales de la teología moral católica ser capaz de diseñar estrategias didácticas. 2- Conocer y dominar los principios de la teología sacramental y ser capaz de diseñar estrategias didácticas. 3- Conocer y dominar los principios de la eclesiología fundamental y ser capaz de diseñar estrategias didácticas. 4- Conocer y dominar la metodología y el lenguaje teológico y ser capaz de hacerlo inteligible a los alumnos de esta etapa educativa 5- Valorar el mensaje moral cristiano como moral de la persona, que reconoce su dignidad absoluta y su dimensión trascendente y ser capaz de trasladar a los alumnos dicha visión como criterio crítico para juzgar las situaciones sociales y morales presentes en nuestra sociedad. 6- Valorar y reconocer en la dimensión comunitaria del cristianismo un fundamento sólido de los principios de igualdad y preocupación por los más desfavorecidos. 7- Reconocer la dimensión sacramental como el momento esencial de encuentro con Dios y de explicación del fenómeno religioso. 8- Mostrar actitudes de respeto hacia otras actitudes religiosas y favorecer entre los alumnos una actitud abierta, dialogante y constructiva en las relaciones entre fe y sociedad.	

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase magistral. 1.5 ECTS.

-Actividad formativa contenido teórico: Moral, eclesiología y teología sacramental. Actividad de carácter informativo y reflexivo.

Competencias: 87, 88, 89, 90, 91. Resultados del aprendizaje: 1-8

Seminario. 0.24 ECTS.

-Actividad formativa aplicada de carácter crítico-comprensivo: La moral cristiana y los retos morales de la sociedad contemporánea

Competencias: 87, 88, 91 Resultados del aprendizaje: 1,4,5.

Tutoría: 0.12 ECTS

-Actividad de seguimiento del proceso de aprendizaje del alumno

MATERIA La Iglesia, los sacramentos y la moral	Nº de ECTS	% MAGISTRALES	% SEMINARIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJE	6	25	4	2	2	67
HORAS		46	7	4	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua será de un 50 % de la nota final.

Evaluación Continua

Trabajo en grupo y exposición en clase: Moral cristiana y mundo contemporáneo (cada trabajo analizará un problema moral contemporáneo a la luz de la moral cristiana). 50% nota final

Examen final. Examen de desarrollo. 50% de la nota final.

Breve descripción de contenidos de la materia:

- Creencia y comunidad: Eclesiología básica
- Teología sacramental
- El lenguaje sacramental.
- Fundamentos de la teología moral.

Denominación del módulo: Intensificación en Aprendizaje y Didáctica del valenciano	Créditos ECTS	24	Carácter	Optativo
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Tercer y cuarto cursos	Requisitos previos			Ninguno

COMPETENCIAS

162. Comprender, producir y analizar discursos orales y escritos en valenciano con adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical.
163. Expresarse oralmente y por escrito en valenciano mediante textos coherentes, cohesionados, correctos gramaticalmente y adecuados a situaciones académicas o cotidianas.
164. Erradicar de las propias producciones los usos lingüísticos que manifiestan discriminación hacia las personas o los grupos sociales.
165. Reconocer el hecho de que el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua solo se puede realizar mediante su uso.
166. Utilizar el valenciano para la obtención y reelaboración de la información, como instrumento para la revisión y la adquisición de nuevos aprendizajes.
167. Interpretar y valorar las obras relevantes de la tradición literaria en valenciano e interpretar textos literarios de los siglos XX y XXI.
168. Reflexionar sobre los mecanismos del valenciano en los planos fonológico, morfosintáctico, lexicosemántico y textual y aplicar esta reflexión a la regulación de las producciones propias.
169. Reconocer la variación como hecho consustancial a todas las lenguas y analizar críticamente los diversos usos sociales de las lenguas de nuestro entorno.
170. Desarrollar actitudes positivas hacia el uso del valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar.
171. Analizar la situación social a partir del fenómeno del contacto de lenguas.
172. Valorar el papel fundamental de la escuela en el conocimiento de las lenguas.
173. Conocer la organización general del sistema educativo valenciano y el marco legal por lo que respecta a las lenguas, con una atención especial a los programas, así como los documentos de planificación de centro que los desarrollan.
174. Saber cómo se articulan las medidas necesarias organizativas y didácticas para conseguir los objetivos lingüísticos prescritos mediante la aplicación de los fundamentos de la adquisición de lenguas a cada contexto, la planificación del proceso y la diversificación del tratamiento de la L1 (lengua primera), la L2 (lengua segunda) y la LE (lengua extranjera).
175. Conocer y aplicar los recursos lingüísticos y didácticos que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han aportado a la enseñanza-aprendizaje, especialmente al de lenguas.
176. Conocer y aplicar las orientaciones contenidas en el MCER, así como los instrumentos que se derivan en la propia acción educativa, de acuerdo con el aprendizaje de lenguas en el marco legal, especialmente los currículos que organizan el sistema educativo valenciano.
177. Diseñar situaciones y dispositivos de enseñanza-aprendizaje adecuados a las necesidades lingüísticas del alumnado, intentando superar estereotipos lingüísticos.
178. Desarrollar, a partir del conocimiento de la complejidad de los aspectos implicados en el tratamiento didáctico de las habilidades lingüísticas, la programación, diseño y valoración crítica de actividades para el aprendizaje lingüístico desde la perspectiva de una educación plurilingüe, conociendo las implicaciones didácticas de las principales corrientes metodológicas en la educación lingüística.
179. Producir discursos en una variedad formal, especialmente los habituales en los ámbitos educativo y académico con el objetivo de gestionar la acción didáctica y las relaciones sociales y administrativas en el centro.
180. Tener en las lenguas vehiculares del currículo el nivel de competencia necesario como lenguas instrumentales del ámbito educativo, que permita al alumnado producir discursos orales y escritos, coherentes, cohesionados y adecuados a las diferentes situaciones de comunicación que se producen en el aula y en el centro.

Materias de las que consta		
Valenciano para maestros, I y II (6+6 ECTS)	Morfosintaxis, semántica y fonética del valenciano (6 ECTS)	Didáctica del valenciano. Recursos y materiales en el aula (6 ECTS)

Denominación de la materia: Valenciano para maestros I	Créditos ECTS	6	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materias cuatrimestrales de tercero	Requisitos previos		Ninguno

COMPETENCIAS:

162. Comprender, producir y analizar discursos orales y escritos en valenciano con adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical.
163. Expresarse oralmente y por escrito en valenciano mediante textos coherentes, cohesionados, correctos gramaticalmente y adecuados a situaciones académicas o cotidianas.
164. Erradicar de las propias producciones los usos lingüísticos que manifiestan discriminación hacia las personas o los grupos sociales.
165. Reconocer el hecho de que el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua solo se puede realizar mediante su uso.
170. Desarrollar actitudes positivas hacia el uso del valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar.
172. Valorar el papel fundamental de la escuela en el conocimiento de las lenguas.
175. Conocer y aplicar los recursos lingüísticos y didácticos que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han aportado a la enseñanza-aprendizaje, especialmente al de lenguas.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1. Competencia lingüística de nivel B2 en valenciano
2. Desarrollar actitudes positivas hacia el valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar.
3. Comprensión de la realidad sociolingüística de la Comunidad Valenciana.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75 ECTS

Competencias: 162, 165, 170, 172 Resultados del aprendizaje: 1, 2, 3 y 4

Seminario: 0.66 ECTS

Competencias: 162, 163, 164, 170, 175 Resultados del aprendizaje: 1, 3, 4

Taller: 0.48 ECTS

Competencias: 162, 163, 164, 170, 171, 172, 175 Resultados del aprendizaje: 1, 2, 3

Tutoría: 0.12 ECTS

MATERIA Valenciano para maestros I	ECTS	MAGISTR ALES	SEMINA RIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo autónom o
Porcentaje	6	12	11	8	2	67
Horas		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

El alumno realizará diferentes actividades a lo largo del semestre que el profesor evalúa y valora para su mejora:

Escritos breves de distinto género, 10 %

Análisis de textos propuestos, 10 %

Presentación oral de un tema, 10 %

Propuesta de recursos didácticos para el aula con TICs, 10 %

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura.

Prueba escrita conceptual y de análisis, producción e interpretación de textos en valenciano.

Breve descripción de contenidos de la materia:

La materia Valenciano para maestros se propone dotar al estudiante de un conocimiento completo del valenciano como lengua vehicular en el ámbito cotidiano, en el escolar y en cualquier otro ámbito no especializado. El contenido se corresponde con el propuesto por la Conselleria de Educación en el primer nivel del Ciclo I del Plan de formación lingüístico técnica en valenciano, nivel requerido para la obtención de la Capacitación como profesor de Primaria. Se trabajan en esta materia distintos aspectos de la lengua, en niveles sucesivos de competencia, hasta el equivalente al B2: comprensión y producción de discursos, reflexión lingüística y uso de las lenguas.

Denominación de la materia: Valenciano para maestros II	Créditos ECTS	6	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materias cuatrimestrales de cuarto curso	Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 162. Comprender, producir y analizar discursos orales y escritos en valenciano con adecuación, coherencia, cohesión y corrección gramatical. 163. Expresarse oralmente y por escrito en valenciano mediante textos coherentes, cohesionados, correctos gramaticalmente y adecuados a situaciones académicas o cotidianas. 164. Erradicar de las propias producciones los usos lingüísticos que manifiestan discriminación hacia las personas o los grupos sociales. 165. Reconocer el hecho de que el desarrollo de la competencia comunicativa en una lengua solo se puede realizar mediante su uso. 166. Utilizar el valenciano para la obtención y reelaboración de la información, como instrumento para la revisión y la adquisición de nuevos aprendizajes. 167. Valorar las obras relevantes de la tradición literaria en valenciano e interpretar textos literarios de los siglos XX y XXI. 170. Desarrollar actitudes positivas hacia el uso del valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar. 172. Valorar el papel fundamental de la escuela en el conocimiento de las lenguas. 175. Conocer y aplicar los recursos lingüísticos y didácticos que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han aportado a la enseñanza-aprendizaje, especialmente al de lenguas. 180. Tener en las lenguas vehiculares del currículo el nivel de competencia necesario como lenguas instrumentales del ámbito educativo, que permita al alumnado producir discursos orales y escritos, coherentes, cohesionados y adecuados a las diferentes situaciones de comunicación que se producen en el aula y en el centro.			
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Competencia lingüística de nivel C1 en valenciano 2. Desarrollar actitudes positivas hacia el valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar. 3. Conocimiento y valoración de la literatura valenciana, especialmente de la infantil. 4. Comprensión de la realidad sociolingüística de la Comunidad Valenciana.			

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75 ECTS

Competencias: 162, 165, 167, 170, 172, 180 Resultados del aprendizaje: 1, 2, 3 y 4

Seminario: 0.66 ECTS

Competencias: 162, 163, 164, 166, 167, 170, 175, 180 Resultados del aprendizaje: 1, 3, 4

Taller: 0.48 ECTS

Competencias: 162, 163, 164, 170, 171, 172, 175, 180 Resultados del aprendizaje: 1, 2, 3

Tutoría: 0.12 ECTS

MATERIA Valenciano para maestros II	ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo autónomo
Porcentaje	6	12	11	8	2	67
Horas		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

El alumno realizará diferentes actividades a lo largo del semestre que el profesor evalúa y valora para su mejora:

Escritos breves de distinto género, 10 %

Análisis de textos propuestos, 10 %

Presentación oral de un tema, 10 %

Propuesta de recursos didácticos para el aula con TICs, 10 %

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura.

Prueba escrita conceptual y de análisis, producción e interpretación de textos en valenciano.

Breve descripción de contenidos de la materia:

La materia Valenciano para maestros se propone dotar al estudiante de un conocimiento completo del valenciano como lengua vehicular en el ámbito cotidiano, en el escolar y en cualquier otro ámbito no especializado. El contenido se corresponde con el propuesto por la Conselleria de Educación en el Ciclo I del Plan de formación lingüístico técnica en valenciano, nivel requerido para la obtención de la Capacitación como profesor de Primaria (niveles 0, I y II). Se trabajan en esta materia distintos aspectos de la lengua, en niveles sucesivos de competencia, hasta el equivalente al C1: comprensión y producción de discursos, discurso literario, reflexión lingüística y uso de las lenguas.

Denominación de la materia: Morfosintaxis, semántica y fonética del valenciano				Créditos ECTS	6	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de tercer curso				Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 168. Reflexionar sobre los mecanismos del valenciano en los planos fonológico, morfosintáctico, léxicosemántico y textual y aplicar esta reflexión a la regulación de las producciones propias. 169. Reconocer la variación como hecho consustancial a todas las lenguas y analizar críticamente los diversos usos sociales de las lenguas de nuestro entorno. 170. Desarrollar actitudes positivas hacia el uso del valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar. 171. Analizar la situación social a partir del fenómeno del contacto de lenguas. RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA 1. Competencia lingüística en valenciano, nivel C1, especialmente en lo que se refiere a los aspectos de la reflexión lingüística relacionados con la fonología, ortografía, morfosintaxis y léxicosemántica. 2. Actitud positiva hacia el valenciano en todos los ámbitos de uso, especialmente en el escolar. 3. Conocimiento y valoración de las variedades del valenciano. 4. Comprensión de la realidad sociolingüística de la Comunidad Valenciana.						
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: Clase Magistral: 0.75 ECTS Competencias: 168, 169, 170, 171 Resultados del aprendizaje: 1, 2, 3 y 4 Seminario: 0.66 ECTS Competencias: 168, 169, 170, 171 Resultados del aprendizaje: 1 y 3 Taller: 0.48 ECTS Competencias: 168, 169, 170, 171 Resultados del aprendizaje: 1, 2 y 3 Tutoría: 0.12 ECTS						
MATERIA Morfosintaxis, semántica y fonética del valenciano	ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo autónomo
Porcentaje	6	12	11	8	2	67
Horas		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

El alumno realizará diferentes actividades a lo largo del semestre que el profesor evalúa y valora para su mejora:

Análisis lingüístico de textos y audios propuestos, 10 %

Pruebas ortográficas, 10 %

Propuesta de recursos didácticos para el aula con TIC y presentación 20 %

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura.

Prueba escrita ortográfica, conceptual y de análisis e interpretación de textos.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Fonología, fonética, elocución y ortografía del valenciano. Morfosintáxis. Léxicosemántica.

Denominación de la materia: Didáctica del valenciano. Recursos y materiales en el aula.	Créditos ECTS	6	Optativa
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Materia cuatrimestral de cuarto curso	Requisitos previos		Ninguno

COMPETENCIAS:

172. Valorar el papel fundamental de la escuela en el conocimiento de las lenguas.
173. Conocer la organización general del sistema educativo valenciano y el marco legal por lo que respecta a las lenguas, con una atención especial a los programas, así como los documentos de planificación de centro que los desarrollan.
174. Saber cómo se articulan las medidas necesarias organizativas y didácticas para conseguir los objetivos lingüísticos prescritos mediante la aplicación de los fundamentos de la adquisición de lenguas a cada contexto, la planificación del proceso y la diversificación del tratamiento de la L1 (lengua primera), la L2 (lengua segunda) y la LE (lengua extranjera).
175. Conocer y aplicar los recursos lingüísticos y didácticos que las TIC (Tecnologías de la Información y la Comunicación) han aportado a la enseñanza-aprendizaje, especialmente al de lenguas.
176. Conocer y aplicar las orientaciones contenidas en el MCER, así como los instrumentos que se derivan en la propia acción educativa, de acuerdo con el aprendizaje de lenguas en el marco legal, especialmente los currículos que organizan el sistema educativo valenciano.
177. Diseñar situaciones y dispositivos de enseñanza-aprendizaje adecuados a las necesidades lingüísticas del alumnado, intentando superar estereotipos lingüísticos.
178. Desarrollar, a partir del conocimiento de la complejidad de los aspectos implicados en el tratamiento didáctico de las habilidades lingüísticas, la programación, diseño y valoración crítica de actividades para el aprendizaje lingüístico desde la perspectiva de una educación plurilingüe, conociendo las implicaciones didácticas de las principales corrientes metodológicas en la educación lingüística.
179. Producir discursos en una variedad formal, especialmente los habituales en los ámbitos educativo y académico con el objetivo de gestionar la acción didáctica y las relaciones sociales y administrativas en el centro.
180. Tener en las lenguas vehiculares del currículo el nivel de competencia necesario como lenguas instrumentales del ámbito educativo, que permita al alumnado producir discursos orales y escritos, coherentes, cohesionados y adecuados a las diferentes situaciones de comunicación que se producen en el aula y en el centro.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA

1. Conocimiento de los contenidos del currículum referentes a la enseñanza de valenciano en la etapa de Educación Primaria y capacidad para desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum.
2. Dominio práctico de las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza del valenciano y su aplicación en el aula.
3. Conocimientos técnicos y destreza para diseñar y elaborar materiales curriculares, utilizando técnicas de innovación docente y TIC.
4. Análisis y valoración de materiales didácticos y curriculares desde la perspectiva de un enfoque comunicativo.

5. Actitud de aprecio por la corrección en el uso correcto y apropiado del valenciano y capacidad para transmitirla a los alumnos.
6. Conocimiento de la literatura infantil en valenciano y habilidad para desarrollar aplicaciones didácticas, recogiendo los distintos formatos en los que se presenta.
7. Recomendaciones, aportaciones y orientaciones del Consejo de Europa a la enseñanza y aprendizaje de lenguas.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

Clase Magistral: 0.75 ECTS

Competencias: 172-176 y 180 **Resultados del aprendizaje:** 1, 3, 5, 6 y 7

Seminario: 0.66 ECTS

Competencias: 171, 175, 176, 177, 179, 180 **Resultados del aprendizaje:** 2, 4, 6

Taller: 0.48 ECTS

Competencias: 171, 175, 178-180 **Resultados del aprendizaje:** 2, 3, 4

Tutoría: 0.12 ECTS

Didáctica del valenciano. Recursos y materiales en el aula	ECTS	MAGISTRALES	SEMINARIOS	TALLER	TUTORÍA	Trabajo autónomo
Porcentaje	6	12	11	8	2	67
Horas		23	20	14	3	120

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

La evaluación continua supondrá un 40% de la nota final

Evaluación Continua

El alumno realizará diferentes actividades a lo largo del semestre que el profesor evalúa y valora para su mejora:

Diseño de unidad didáctica y programación por niveles a propuesta del profesor, 20 %

Diseño y elaboración de recursos didácticos para niños de distintas edades y competencia lingüística, 10 %

Propuesta de innovación para el aula en valenciano, utilizando TIC, 10 %

Examen final

El examen final supone un 60 % de la calificación final de la asignatura.

Prueba escrita conceptual y de razonamiento.

Breve descripción de contenidos de la materia:

Organización general del sistema educativo valenciano. Educación plurilingüe y educación pluricultural. Didáctica integrada de lenguas y contenidos. Recursos TIC para el aprendizaje de la lengua. Programación, diseño y valoración de actividades para el aprendizaje lingüístico. Tratamiento y evaluación de las competencias lingüísticas.

MÓDULO PRACTICUM Y TRABAJO FIN DE GRADO

Denominación del módulo Módulo del Prácticum	Créditos ECTS	50	Carácter	Obligatorio
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Prácticum I en tercer curso (20 ECTS) Prácticum II en cuarto curso (24 ECTS) Trabajo de fin de grado, cuarto curso (6 ECTS)	Requisitos previos		Ninguno	
COMPETENCIAS Y RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHO MÓDULO: 62-Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma. 63 -Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia. 64 -Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza-aprendizaje mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias 65 -Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro. 66 -Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica. 67 -Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro. 68 -Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años. 69 -Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.				
Materias de las que consta: PR, TFG				
Prácticum (Prácticas escolares) (44 ECTS)	Trabajo fin de Grado (TFG) (6 ECTS)			

A continuación se describen cada una de las actividades que componen el módulo:

Denominación de la materia: Prácticum (Prácticas escolares) (PR)	Créditos ECTS	44	Carácter	Obligatoria
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Prácticum I en tercer curso (20 ECTS): Prácticum II en cuarto curso (24 ECTS)		Requisitos previos		Ninguno

COMPETENCIAS

62-Adquirir un conocimiento práctico del aula y de la gestión de la misma.

63 -Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula y dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima de aula que facilite el aprendizaje y la convivencia.

64 -Controlar y hacer el seguimiento del proceso educativo y en particular el de enseñanza aprendizaje

mediante el dominio de las técnicas y estrategias necesarias

65 -Relacionar teoría y práctica con la realidad del aula y del centro.

66 -Participar en la actividad docente y aprender a saber hacer, actuando y reflexionando desde la práctica.

67 -Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación que se puedan establecer en un centro.

68 -Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes 6-12 años.

69 -Conocer formas de colaboración con los distintos sectores de la comunidad educativa y del entorno social.

RESULTADOS

1- Conocer de manera práctica la estructura organizativa del centro, ser capaz de reconocer las deficiencias e implicarse en los programas de mejora,

2-Ser capaz de intervenir activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, asumiendo la función de dinamizador del proceso educativo.

3-Elaborar propuestas docentes aplicables al aula.

4-Ser capaz de detectar necesidades educativas especiales y de articular propuestas de resolución.

5-Estar abierto a la innovación como herramienta educativa y utilizar en las prácticas planes de innovación.

6-Ser capaz de fomentar una visión activa del aprendizaje, en el que el maestro no se convierte en mero transmisor de conocimientos.

7-Utilizar la evaluación como instrumento de mejora de la práctica docente.

8-Mostrar una actitud de preocupación por la presencia de realidades educativas discriminatorias, integrando los aspectos transversales del currículum y articulando estrategias para su resolución.

9-Mostrar una actitud colaborativa con los distintos agente sociales, especialmente la familia, en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje.

10-Ser consciente del valor de la educación como herramienta básica en el desarrollo de la persona.

11-Revelar en su práctica docente una actitud vocacional

Curso de Orientación

Prácticum I 3º Generalista

Prácticum II 4º Generalista para los itinerarios de intensificación curricular. Específico para cada mención.

Competencias y criterios específicos para el Practicum II de las menciones

Las competencias y criterios señalados corresponden a la opción generalista. En el caso de las menciones, además de lo señalado en esta ficha, el Practicum correspondiente (II) deberá responder a las competencias y criterios establecidos para la mención correspondiente y a sus resultados de aprendizaje.

Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante:

El alumno, apoyado y orientado por su tutor, participará en la vida real de un centro educativo y realizará las tareas correspondientes a un profesor. La labor tutorial en el seguimiento del alumno permite su formación a través de la propia práctica educativa, analizando su propia experiencia desde una óptica tanto teórica como práctica con vistas a conseguir una excelente labor educativa.

El profesor justificará en su guía docente la forma concreta en que aplicará los criterios generales establecidos, teniendo en cuenta, en cualquier caso, que esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia de materia con un perfil práctico y de orientación tutorial, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada orientativa de modelos de actividades docentes:

MATERIA Practicum (44 ECTS)	Nº de ECTS	% MAGIS- TRAL	% SEMINA- RIOS	% Prácticas enCentros de Educación Primaria	% TUTORÍA	% Trabajo Autónom o del alumno
PORCENTAJE	44	1		80	0.5	18.5
HORAS		14		1056	6	244

Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Memoria de prácticas: 50 %

Informes y entregas periódicas durante las semanas de Practicum: 50 %

Breve descripción de contenidos de la materia:

Prácticas en un centro educativo con realización de las tareas propias de un profesor según el plan de prácticas,

Denominación de la materia: Trabajo Fin de Grado (TFG)	Créditos ECTS	6	Carácter	Obligatoria		
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: Cuatrimestral en cuarto curso		Requisitos previos		Ninguno		
COMPETENCIAS Las competencias propias del Prácticum junto al del resto de materias						
RESULTADOS 1-Capacidad de desarrollar un trabajo de síntesis sobre los conocimientos adquiridos en su formación a partir de la selección de un área concreta de trabajo, profundizando en él de manera autónoma y rigurosa. 2- Demostrar capacidad de expresión y de exposición y debate constructivo acerca de cuestiones relacionadas con la tarea educativa, dominando tanto los contenidos teóricos como las aplicaciones prácticas. 3-Dominar todas las competencias generales y específicas.						
Actividades formativas en créditos ECTS, su metodología de enseñanza-aprendizaje y su relación con las competencias que debe adquirir el estudiante: El alumno, apoyado y orientado por su tutor, realizará un trabajo en el que se exprese su dominio de los objetivos que se plantea este grado. La labor tutorial en el seguimiento del alumno permite su formación a través de la práctica, analizando su propia experiencia desde una óptica tanto teórica como práctica con vistas a conseguir una excelente labor educativa. Esta asignatura se encuadra dentro del modelo de materia con un perfil práctico y de orientación tutorial, de acuerdo con la siguiente distribución aproximada de modelos de actividades docentes:						
Trabajo fin de grado MATERIA	Nº de ECTS	% MAGIS-TRALES	% SEMINA-RIOS	% TALLER	% TUTORÍA	% Trabajo Autónomo del alumno
PORCENTAJE	6		2		8	90
HORAS			3		15	162
Sistema de evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones: Trabajo Fin de Grado. Presentación ante tribunal en convocatoria Pública.						

Breve descripción de contenidos de la materia:

1. Realización de un trabajo de síntesis y aplicación de los conocimientos adquiridos a partir de un área específica de trabajo.
2. El diseño de un proyecto globalizador donde se integren los principios y fundamentos teóricos básicos con la experiencia profesional.

8.- RESULTADOS PREVISTOS

8.1 Estimación de valores cuantitativos para los indicadores que se relacionan a continuación.

El Grado en Educación Primaria, es de nueva implantación en la Universidad CEU-UCH, por esta razón para realizar la estimación de los valores cuantitativos solicitados, se ha utilizado como referente los del Centro Cardenal Spínola

Indicadores de Resultados solicitados en la Memoria de Verificación

Tasa de graduación(**)	75%
Tasa de abandono(**)	20%
Tasa de eficiencia(**)	80%

Otros Indicadores de Resultados adicionales del Sistema de Indicadores del Centro Cardenal Spínola

Tasa de éxito	80 %
Duración media de los estudios	4,5 años

Información del Sistema de Indicadores de Resultados de nuestro Centro Cardenal Spínola.

Referente: Titulaciones de Maestro en Lengua Extranjera, Educación Infantil, Educación Física, Educación Especial, Educación Musical, Educación Primaria, en el Centro de Enseñanza Superior Cardenal Spínola CEU

INDICADORES DE RESULTADOS DE LA TITULACIÓN ANTERIOR E INDICADOR ESTIMADO PARA EL GRADO PROPUESTO

INDICADOR PEI ANECA	INDICADOR Universidad Fernando III	Cursos 2003/4 al 2006/2007 (*)	INDICADOR ESTIMADO
R 21 - TASA DE EFICIENCIA (%) (1) Relación entre el número total de créditos superados por los alumnos en un determinado curso académico y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse para superar éstos a los largo de sus estudios (éste y anteriores cursos académicos).	TASA RELATIVA DE RENDIMIENTO Relación entre el número total de créditos superados por los alumnos y el número total de créditos en los que han tenido que matricularse para superar éstos.	77,34 %	80 %
R 22 - TASA DE ÉXITO (%) Relación entre el número total de créditos superados por los alumnos (excluidos adaptados, convalidados, reconocidos, etc.) en un estudio y el número total de créditos presentados a examen. Permite analizar los resultados alcanzados en las pruebas de evaluación.	IDEM	80 %	80 %
R 23 - DURACIÓN ESTUD. (años) Muestra el diferencial respecto de la duración teórica de la Titulación.	IDEM	3,8 (**)	4,7
R 24 - TASA DE ABANDONO (2) (%) Relación entre el número total de alumnos de una cohorte de nuevo ingreso que debieron finalizar la titulación en el curso anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior al evaluado. Expresa el grado de no continuidad de los alumnos en un programa formativo.	IDEM	21,8 %	20%

	TASA DE GRADUACIÓN (3) Porcentaje previsto de estudiantes del Título propuesto que finalizarán la enseñanza en el tiempo previsto en el plan de estudios o en un año académico más, en relación a su cohorte de entrada	69 %	75 %
--	--	------	------

(*) Para realizar los cálculos se han tenido en cuenta los alumnos de los anteriores títulos de Maestro en Educación Primaria y en el global de titulaciones de Maestro.

(**) Las titulaciones de Maestro en los planes hasta ahora en vigor tienen una duración de tres años.

Para calcular la tasa de eficiencia se han tenido en cuenta los estudiantes que finalizaron sus estudios en nuestro centro en los cursos 2003/2004 y 2004/2005. El motivo es que a partir del curso 2005/2006 finalizaron sus estudios en nuestro centro, gran cantidad de estudiantes que realizaban su segunda especialidad. Estos estudiantes, a resultas de su proceso de adaptación entre titulaciones y de haber sido incluidos habrían dado unos resultados no ajustados a la realidad.

Para calcular la tasa de abandono se han tenido en cuenta los alumnos y alumnas que se matricularon por primera vez durante los cursos 2003/2004 y 2004/2005

Para calcular la tasa de graduación se han tenido en cuenta los estudiantes que comenzaron sus estudios en el curso 2003/2004 y que terminaron en el 2005/2006 o en el 2006/2007 y los que se matricularon por primera vez en el 2004/2005 y terminaron en el 2006/2007 o en el 2007/2008

8.2 Progreso y resultados de aprendizaje.

El Sistema General de Valoración del Progreso Académico se realiza en base a las directrices emanadas del Programa Platón, desarrollado en colaboración con la Universidad de Harvard (Fundación Las Pau-Harvard)

El programa Platón es una apuesta estratégica de la CEU-UCH para afrontar los cambios en el escenario de la educación superior que plantean la evolución de los factores sociodemográficos y culturales así como el proceso de Convergencia Europea. Su objetivo último es mejorar la formación de nuestros estudiantes adaptándola a las nuevas exigencias y necesidades de la sociedad.

Se fundamenta en tres Ejes:

- Renovación del papel del profesor, que no sólo debe ser trasmisor de conocimientos, sino también enseñar al alumno habilidades, destrezas y actitudes, a fin de que adquiera competencias que luego sepa aplicar en el desempeño profesional. Esto requiere mejorar la formación del equipo docente, proporcionándole estrategias, metodologías y recursos para realizar su labor de forma más eficaz.
- Mayor exigencia al alumno para conseguir que se esfuerce más, que desempeñe un papel más activo en el proceso de enseñanza-aprendizaje, que se implique más en su formación. Para ello, se han tomado medidas para elevar el esfuerzo exigido al estudiante (permanencia

en 1º curso, participación en el aula, trabajo fin de grado, etc.) y también para “acompañarle” más eficazmente en su aprendizaje (tutorías individualizadas, apoyo SOUAD, etc.). En este sentido debemos entender el Programa Platón como una ayuda para el alumno, que le servirá para un mejor aprovechamiento de las clases, para organizarse y dosificar su trabajo a lo largo del curso y para mejorar su rendimiento y sus resultados académicos.

- Creación de un espacio para la reflexión y el intercambio de experiencias docentes entre profesores y otros agentes implicados en el proceso formativo (PAS, empleadores, alumnos), con el objetivo de compartir ideas, valorar actuaciones y realizar propuestas de mejora.

En este sentido el Programa Platón es una seña de identidad CEU, un valor añadido para mejorar nuestra competitividad, incidiendo positivamente en la relación profesor/alumno, en la imagen de calidad y compromiso de nuestra Universidad y en la valoración que los distintos agentes implicados realizan de la formación que ofrecemos (alumnos, padres, orientadores, empleadores, etc.).

EL SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA DE LA CEU-UCH

ANTECEDENTES

Desde el curso 2005/06, con la aplicación de la nueva normativa de permanencia de los estudiantes en la universidad y la implantación del Programa Platón para la adaptación de la metodología docente de la CEU-UCH a los requerimientos del Espacio Europeo de Educación Superior, nuestra Universidad viene aplicando, de forma más o menos sistemática en todos sus Centros y titulaciones, la Evaluación Continua como sistema para evaluar la progresión de nuestros alumnos en la adquisición de conocimientos, habilidades y destrezas (competencias).

A fin de asegurar una homogeneidad en los criterios de aplicación del sistema y de garantizar el derecho de los alumnos de nuestra Universidad a una evaluación justa, la Unidad Técnica para la Calidad ha intentado recoger en este documento las directrices que deben orientar a cada Facultad y Centro en el despliegue específico de la Evaluación Continua para cada una de las enseñanzas impartidas. Este documento ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la CEU-UCH.

INSTRUMENTOS PARA LA APLICACIÓN DE LA EVALUACIÓN CONTINUA

En el nuevo sistema pedagógico, la evaluación continua se concibe como el mejor método para controlar la adquisición progresiva de competencias (conocimientos, habilidades, destrezas, actitudes) por los estudiantes. Debe ser desarrollada de forma coherente en las diferentes asignaturas que conforman el programa formativo de una titulación.

El control de la adquisición de competencias mediante este sistema supone la utilización de distintos **instrumentos de evaluación**, en función del tipo de asignatura, de la actividad formativa y del tipo de competencia que se vaya a evaluar. Estos instrumentos pueden ser:

Competencia Básica 1 “Adquisición de conocimientos”:

- Examen escrito de preguntas amplias (tipo tema).
- Examen escrito de preguntas cortas.
- Examen escrito tipo test (prueba objetiva).
- Examen escrito de preguntas de razonamiento.

Competencia Básica 2 “Aplicación de conocimientos”:

- Prácticas externas tuteladas, curriculares o no curriculares, asistenciales, etc.
- Prácticum.
- Examen escrito con ejercicios, problemas, supuestos, etc.
- Evaluación “in situ” de prácticas diversas: de laboratorio, de taller, de campo, asistenciales, etc. mediante observación directa del trabajo o del desempeño del alumno.
- Trabajos prácticos en equipo.

Competencia Básica 3 “Reflexión, síntesis y emisión de juicios”:

- Trabajos individuales.
- Trabajos en equipo.
- Presentación de ejercicios.
- Cuadernos de prácticas.
- Fichas de lectura.
- Mapas conceptuales.
- Carpetas de proyectos.

Competencia Básica 4 “Comunicación”:

- Examen oral.
- Presentaciones y exposiciones orales.
- Examen mediante tutoría: revisión y evaluación, individual o grupal de baterías de ejercicios, cuadernos de prácticas, fichas de lectura, mapas conceptuales...

Participación en clase (formular o responder preguntas, intervención en debates, etc.).

Competencia Básica 5 “Autonomía”:

Proyectos.

Trabajos de fin de módulo, materia o asignatura.

Trabajos de fin de carrera.

La evaluación a lo largo del periodo de docencia de una asignatura puede integrar varios de estos instrumentos o ceñirse a un solo tipo. En todos los casos, **la evaluación se concebirá como un instrumento no solo sumativo, sino también formativo**, por lo que los profesores deberán enfocar la valoración del progreso de los estudiantes como un proceso que debe medirse de manera continua.

DIRECTRICES PARA LA APLICACIÓN DEL SISTEMA

Los alumnos matriculados en el curso 2005/2006 y siguientes serán evaluados mediante el sistema de Evaluación Continua (EC). Estos alumnos aparecen identificados en los listados de alumnos matriculados que cada profesor tiene en la intranet con las siglas EC. Los alumnos que se matriculen por segunda vez o posterior (repetidores) no están obligados por el sistema, pero podrán acogerse a la EC. En ese caso, deberán comunicarlo por escrito al profesor responsable de la asignatura y se someterán a la metodología de evaluación prevista en cada asignatura.

El profesor de la asignatura establecerá un sistema alternativo de evaluación para los alumnos que no están obligados a la EC o para los que pierden su derecho a ella por no cumplir los requisitos previstos en cada caso. Este sistema deberá garantizar el derecho de todo alumno matriculado en una asignatura a obtener la calificación máxima en cualquiera de las convocatorias oficiales de examen.

En cualquier caso, el método y los criterios de aplicación de la EC o de cualquier otro sistema de evaluación alternativo deberán figurar claramente expuestos en la Guía Docente de cada asignatura para conocimiento de los alumnos y el profesor deberá explicarlos al grupo en los primeros días de clase.

Se entiende que el sistema de evaluación (método y criterios) que figura en la Guía Docente es el que debe aplicarse durante el periodo lectivo de la asignatura. Cualquier cambio sobre lo previsto en la Guía deberá comunicarse a los alumnos por escrito y con la suficiente antelación.

La EC de la CEU-UCH combina la nota de examen final con la llamada “nota de curso” o evaluación del trabajo realizado por el alumno durante el periodo de docencia de la asignatura. La proporción mínima recomendada para la nota de curso es del 40% sobre la calificación global de la materia. El resto equivaldrá a la nota del

examen final o exámenes parciales en asignaturas de carácter anual. A partir de ahí y según los criterios de los profesores para cada asignatura, el examen de conocimientos puede reducir su proporción a favor de la nota de curso.

Cada profesor responsable de asignatura, atendiendo a lo recogido en el punto 5, adoptará los medios y herramientas para aplicar la evaluación que considere más adecuados a su materia. Estos deberán quedar claramente reflejados en la Guía Docente.

Los profesores responsables de asignatura podrán exigir un determinado porcentaje de asistencia a clase para aplicar la EC. En ese caso, para los alumnos que no cumplan el requisito de asistencia, el profesor deberá arbitrar un sistema alternativo – el que estime más adecuado - para evaluar las competencias que se trabajan en la parte de la materia objeto de EC, que se calificará manteniendo la equidad con respecto a los alumnos que han hecho las pruebas para obtener la “nota de curso”.

En el caso de las materias proyectuales, es necesaria la asistencia a clase para que se pueda evaluar la asignatura, por lo que el incumplimiento de este requisito no se podrá sustituir por un proyecto sin su correspondiente tutela.

La calificación final será la suma de la nota del examen de conocimientos y la “nota de curso” (en las proporciones establecidas), siempre y cuando el estudiante haya obtenido una nota mínima de 4/10 en el primero. Se podrá condicionar el aprobado a la realización de las prácticas de la asignatura, prácticas que pueden haberse desarrollado como parte de la “nota de curso” durante el periodo docente o evaluarse en prueba especial para alumnos que no hayan seguido la EC.

El profesor coordinador de cada curso/grupo, a partir de la información proporcionada por los profesores que imparten docencia en un grupo, elaborará un calendario conjunto de pruebas de evaluación o cualquier actividad que tenga relevancia en el cálculo de la nota de clase. El objetivo es lograr una distribución adecuada de las pruebas o actividades de evaluación a lo largo del periodo lectivo para evitar la sobrecarga puntual de trabajo que puede sufrir el estudiante.

El sistema de evaluación continua no podrá integrar exámenes de conocimientos teóricos eliminatorios por temas o bloques temáticos dentro del periodo lectivo previamente anunciados por el profesor. Este tipo de exámenes deben limitarse a las fechas oficiales establecidas al efecto (parciales y finales).

Las Facultades o Centros de la CEU-UCH podrán desarrollar sus propios reglamentos para la aplicación de la EC adaptada a las necesidades específicas de las titulaciones impartidas, siempre y cuando respeten las directrices anteriores.

Órgano Responsable.

El diseño y la planificación del sistema general de valoración del progreso académico del alumnado corresponde al Decanato o Dirección de cada centro de la Universidad.

Otros procedimientos de Valoración del Progreso Académico:

- Evaluación del Trabajo Fin de Grado.

De acuerdo con el artículo 12.7 del RD 1393/2007, el Trabajo Fin de Grado debe realizarse en la fase final del plan de estudios y estar orientado a la evaluación de competencias asociadas al título.

El Trabajo fin de grado consistirá en la realización a título individual por parte del alumno de un proyecto cuyo objetivo final es demostrar la suficiencia académica para la obtención del título de grado. El estudiante deberá utilizar para ello el conjunto de habilidades, destrezas y actitudes adquiridas a lo largo del grado, valorándose el progreso y resultado del aprendizaje de dos aspectos igualmente importantes: de un lado, la orientación científica referida a los contenidos y, de otro, el aprendizaje de las técnicas de investigación (búsqueda de información, selección de lecturas, sistema de fichas, citas a pie de página, etc...). Asimismo se valora la defensa pública ante un Tribunal cualificado nombrado por el Decano o Director.

En esta exposición pública, el alumno demuestra sus capacidades en la expresión oral, en la argumentación y capacidad de respuesta a las cuestiones planteadas por el tribunal evaluador.

El Trabajo fin de grado será calificado por un tribunal nombrado por el Decano o Director.

- Informes de valoración de resultados académicos.

A través de la Unidad Técnica para la Calidad, anualmente se realizan diversos informes de valoración de los resultados académicos de nuestros alumnos, con la finalidad de establecer una comparativa año tras año analizando la tendencia del progreso académico de nuestros estudiantes.

- Informe de Resultados, tutorías y selectivo de primer curso.

En este informe se analizan dos aspectos relacionados con la formación impartida a los alumnos de primer curso en cada una de las titulaciones:

1.- Asistencia a las tutorías programadas a lo largo del curso, el informe también refleja el número de consultas enviadas al tutor a través de la intranet.

2.- Resultados académicos alumnos de 1. Se analiza el número de alumnos que ha superado los créditos necesarios de permanencia en la Universidad. La comparativa entre cursos académicos nos permite obtener información acerca de los resultados obtenidos con la aplicación de la normativa de permanencia de nuestra Universidad.

Los datos se presentan en informes separados por Facultad y Escuela, analizando los datos de cada una de las titulaciones adscritas a cada una de ellas.

- Comparativa de resultados académicos en alumnos de segundo curso.

Este informe refleja los resultados académicos obtenidos por los alumnos de 2º curso en todas las titulaciones impartidas en la CEU-UCH.

Con este informe comparativo se pretende comprobar la evolución académica de los alumnos que han superado las normas de permanencia en el primer año, la comparación con otros cursos académicos nos permite analizar como la normativa de permanencia aplicada en 1º garantiza un mejor expediente académico por parte de los alumnos que continúan con sus estudios en la CEU-UCH.

Los datos se presentan en un único informe dividido por Facultades y Escuela y dentro de estos por titulación.

- Reuniones de Coordinación del Equipo Docente (RCED)

Estas Juntas de Evaluación constituyen un instrumento para la reflexión y la propuesta de acción/acciones sobre la calidad de nuestro proceso universitario de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de nuestro proyecto Educativo. El objetivo final de estas Reuniones de Coordinación es mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje y el desarrollo de nuestro proyecto educativo a través del trabajo colaborativo de los profesores.

-Portal del profesor/ Portal del Alumno.

A través de los portales interconectados de la página web, tanto los profesores como los alumnos cuentan con información detallada y actualizada de la evolución en el rendimiento de cada una de las materias, así como de los progresos y las posibilidades de superarlas.

FIGURAS ACADÉMICAS CREADAS PARA VALORAR EL PROGRESO Y RESULTADO DEL APRENDIZAJE.

Tutor/a. Es el profesor/a que tiene una información permanente sobre el progreso y el resultado del aprendizaje de cada alumno/a que tiene encomendados. Se reúne periódicamente con cada uno de ellos para analizar su situación académica personal, procurando ofrecer soluciones que puedan mejorar su rendimiento.

Coordinador/a de grupo. Es el profesor/a que supervisa el progreso y resultado del aprendizaje de un grupo de alumnos. Recibe los criterios de evaluación de cada asignatura y coordina los sistemas de evaluación y los trabajos que han de llevar a cabo los alumnos/as. Al mantener reuniones periódicas con los profesores que imparten docencia en su mismo grupo de clases, puede analizar con más facilidad el proceso de evaluación continua y los progresos de los alumnos/as.

Coordinador/a de Titulación. Es el responsable del seguimiento de la calidad de un título académico concreto y, por tanto, responsable, en primer lugar, del progreso y aprendizaje de los alumnos/as matriculados en ese título de grado, puesto que ha diseñado los objetivos de la titulación. Para ello, coordina las actividades académicas y extraacadémicas, así como los programas de las diferentes materias, en colaboración con los distintos departamentos.

El Coordinador de la Titulación se nombra a propuesta del Vicedecano y Decano de la Facultad y con la aprobación del Vicerrector de Ordenación Académica, en primer lugar, y del Consejo de Gobierno de la Universidad, en definitiva. Es un profesor/a doctor/a de la titulación y perteneciente al Departamento de Comunicación Audiovisual, Publicidad y Tecnología de la Información de la Facultad.

Las funciones del Coordinador de la Titulación están establecidas por el Decanato de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación como sigue:

Jefe de Área de Conocimiento/Coordinador de Unidad Docente. Es el profesor que atiende al progreso y resultado del aprendizaje de toda una materia. De acuerdo con los profesores/as que van a impartir en cada grupo/curso las asignaturas que corresponden a una misma materia, determina la forma de evaluación y los trabajos a realizar por los alumnos/as.

Equipo decanal. Como órgano de gobierno de la Facultad, es responsable último de valorar el progreso y los resultados de aprendizaje de los alumnos de todas sus titulaciones. Esta evaluación se realiza en cada periodo académico.

Funciones Coordinadores Titulación

FUNCIONES	TAREAS
Dirección y planificación	Planificación Estratégica grado. Participación en el diseño de los nuevos grados.
Gestión Académica	Directrices, comunicación y seguimiento Guías Docentes. Coordinación de la docencia, supervisando el correcto desarrollo del curso y atendiendo a los problemas de los docentes de la titulación. Coordinación horizontal por cursos. RCED's. Resolución de solicitudes de cambios de grupos, optativas, convalidaciones, adaptaciones, traslados, etc. Coordinación y comunicación con Secretaría General. Elaboración de horarios. Coordinación y revisión de fechas de exámenes conciliando los intereses de docentes y alumnos. Coordinación Sesiones de Bienvenida a alumnos de primero. Información sobre optativas. Realización de informes varios: A Rector. Sobre alumnos que no cumplen selectivo de primero. A demanda.

FUNCIONES	TAREAS
Atención al alumno	Atención y orientación al alumno Coordinación y resolución de problemas en coordinación con el Servicio de Orientación. Coordinación con delegados: reuniones, negociaciones, propuestas, solución de conflictos o problemas. Actividades de dinamización titulación.
Implicación con la profesión	Gestión Comisión Consultiva externa del Grado. Pertenencia y gestión Comisión Interfacultativa.
Acción tutorial y coordinación de grupos	Selección de tutores de alumnos para 1º y 2º. Selección de coordinadores de grupos. Seguimiento y control trabajo tutores y coordinadores de grupo. La mayoría de coordinadores de titulación son tutores y/o coordinadores de grupo.
Entrevistas de admisión	Selección de entrevistadores. Seguimiento. Realización de entrevistas.
Gestión de prácticas externas	Seguimiento trabajo coordinadores y tutores prácticas externas en empresas. Supervisión de la oferta de prácticas de la titulación en colaboración con el SIPE.
Coordinación Programa Platón	Seguimiento implantación Programa Platón para adaptación docencia al EEES.
Solución de problemas y resto de asuntos relacionados con las titulaciones, que no estén expresados en las funciones anteriores.	Atención permanente a problemas. Asuntos varios de la titulación.

9.- SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO.

<http://www.uchceu.es/universidad/calidad.aspx?op=documentos>

10.- CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

10.1 Cronograma de implantación de la titulación.

El Consejo de Gobierno de la Universidad CEU Cardenal Herrera ha acordado que la implantación de la titulación de Grado sea progresiva, y es su deseo empezar a impartirla en el año académico 2010/2011

Curso 2010-11	Curso 2011-12	Curso 2012-13	Curso 2013-14	Curso 2014-15	Curso 2015-16
1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo	1º nuevo
	2º nuevo	2º nuevo	2º nuevo	2º nuevo	2º nuevo
		3º nuevo	3º nuevo	3º nuevo	3º nuevo
			4º nuevo	4º nuevo	4º nuevo

Procedimiento de adaptación de estudiantes a los nuevos planes de estudios.

Los mecanismos de adaptación a los nuevos planes de estudio se regirán por lo establecido en la legislación actualmente vigente y sus normas de desarrollo y por lo establecido en la Normativa de Reconocimiento y Transferencia de Créditos de la Universidad CEU Cardenal Herrera. A este respecto y con el fin de facilitar a los alumnos la información sobre el estado de su expediente, las Comisiones de Convalidación podrán establecer tablas de equivalencia entre asignaturas que se aplicarán automáticamente de oficio.

10.3 Enseñanzas que se extinguen por la implantación del correspondiente título propuesto.

La implantación del Título de Graduado/a en Educación Primaria por la Universidad CEU Cardenal Herrera, no comporta la extinción de ningún título de los que actualmente son impartidos en la citada universidad.

ANEXO-1

Descripción del Curso de Adaptación a Grado con mención en Inglés, mención en Educación Especial o mención en Orientación y Tutoría.

Modalidad de la enseñanza: Semipresencial

Número de plazas: 80 por sede

Inicio: Curso 2012 - 2013

Duración: Un curso académico

Normativa de permanencia. Este curso se rige por la normativa de permanencia de grado común para toda la universidad, especialmente en lo que se refiere a titulaciones semipresenciales y a alumnos que cursan una titulación a tiempo parcial mencionada en la página 4.

Créditos totales: 60 ECTS en caso de que el alumno decida hacer la misma mención que en la diplomatura ó 72 ECTS en caso de que opte por otra especialidad distinta a la que ya tenía.

Centro donde se impartirá: Escuela de negocios de la Universidad Cardenal Herrera CEU, sede en Palacio de Colomina; sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación en Elche; sede de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Comunicación de Castellón.

Justificación del título:

Se propone un curso de adaptación a grado para diplomados en Magisterio con el objetivo de facilitar la actualización y formación permanente de maestros para Educación Primaria.

Este curso responde a la demanda social de maestros con formación en nuevas tecnologías, capaces de llevar al aula proyectos de innovación docente y de impartir enseñanzas en inglés, además de atender a la diversidad del alumnado que en los últimos años ha aumentado debido a distintas razones de orden social: inmigración, desestructuración familiar, aumento de las adopciones de niños de procedencia extranjera, política educativa integradora, etc. Estos son los ámbitos en los que se detectan carencias formativas de los maestros en activo, especialmente aquellos que cursaron la diplomatura hace algunos años. Por otro lado, tanto la aplicación de nuevas tecnologías a la educación como la aplicación de líneas pedagógicas novedosas, fruto del aumento en calidad y cantidad de la investigación en educación en los últimos años, se hacen especialmente necesarias para mejorar los resultados educativos de nuestro sistema escolar. Los datos de fracaso escolar en nuestro país, y especialmente en la Comunidad Valenciana, con un 39% sobre el total del alumnado, reclaman mayor atención a la formación del profesorado en activo. Además, es necesario tener en cuenta que sólo los maestros que se especializaban en Lengua extranjera recibían formación de un segundo idioma y su didáctica

específica, por lo que faltan maestros capacitados para la enseñanza del inglés, tan importante hoy día en el ámbito educativo y tan necesario en el mundo laboral.

Así pues, se presenta una propuesta de adaptación a grado diseñada para proporcionar una formación útil al maestro, que facilita la empleabilidad a los diplomados y les proporciona recursos y competencias para mejorar su trabajo diario.

La propuesta se ha diseñado teniendo en cuenta las directrices y prioridades señaladas por la Conselleria de Educación de la Comunidad Valenciana a los centros escolares en su plan de choque contra el fracaso escolar, plan en el que la propia Conselleria solicita la colaboración de las universidades para la mejora en la formación de los maestros. Igualmente se ha tenido en cuenta el muy reciente Plan de Formación Permanente del Profesorado de la Conselleria de Educación de 14 de diciembre de 2012 donde se han publicado las líneas estratégicas de la formación del profesorado para la adquisición del éxito escolar (sobre todo en las materias de actualización curricular). Por otro lado, ha sido contrastado con directores de centros educativos de Primaria e Infantil, asociaciones de colegios y expertos en la docencia de las áreas a las que nos hemos referido, con el objetivo de diseñar un plan de estudios que se adecúe lo más posible a la realidad profesional de los maestros diplomados y a las exigencias con que se encuentran en su trabajo profesional.

Acceso y admisión de estudiantes:

En todo lo que se refiere al acceso de estudiantes, este título se rige por la Normativa correspondiente establecida por la Universidad (ver apartado 4 de esta memoria).

Perfil de ingreso:

Este curso de adaptación a grado está dirigido exclusivamente a maestros diplomados, o a extranjeros que estén en posesión de una titulación equivalente y homologada. La naturaleza misma del título hace que sea así, ya que se presupone la formación propia de un maestro, que se complementa con módulos de formación específica y actualización.

Criterios de admisión específicos:

Ser maestro diplomado.

Los alumnos que deseen cursar la Mención en inglés deberán acreditar un nivel B1 de inglés bien a través de certificación oficial o bien superando una prueba de inglés de nivel B1 antes de matricularse de las materias correspondientes a la Mención de inglés. Este requisito responde a la necesidad de iniciar el curso de adaptación a grado con un nivel mínimo de inglés que permita al candidato alcanzar el nivel B2 requerido para la capacitación como profesor de Lengua inglesa en Primaria, de forma que obtenga la cualificación necesaria para impartir clases en inglés y de inglés en todos los ciclos de Primaria.

Reconocimiento de créditos en caso de estudiantes de adaptación a Grado:

Como se regula en la Normativa sobre el reconocimiento y transferencia de créditos de la Universidad Cardenal Herrera CEU relacionada en el punto anterior, se reconocen los estudios cursados de Diplomatura materia por materia, en atención especialmente al desarrollo de competencias similares por parte del estudiante, conforme a la siguiente relación de materias troncales y/o obligatorias en los anteriores planes de estudio elaborados al amparo del Real Decreto 1440/1991, de 30 de agosto de Directrices Generales Propias para la obtención del título de Maestro:

GRADO					DIPLOMATURA
MÓDULO	MATERIA	ECTS	Curso	CARÁCTER (1)	
APRENDIZAJE Y DESARROLLO DE LA PERSONALIDAD	Psicología del desarrollo de 6 a 12 años	6	1º	FB	Psicología de la Educación 9cr. Bases psicológicas de la educación especial 4,5 cr.
	Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años	6	1º	FB	
	Dificultades de aprendizaje	6	4º	FB	
PROCESOS Y CONTEXTOS EDUCATIVOS	Teoría e historia de la educación	6	1º	FB	Teorías e Instituciones contemporáneas 4,5 cr.
	Fundamentos didácticos de la enseñanza I	6	1º	FB	Didáctica general 9 cr.
	Fundamentos didácticos de la enseñanza II	6	1º	FB	
	Organización escolar	6	2º	FB	Organización del centro escolar 4,5 cr.
	Metodología de la investigación	6	2º	FB	(1)
	Innovación educativa y Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación	6	2º	FB	Nuevas tecnologías aplicadas a la educación (solo la parte TIC de la asignatura) 4,5 cr (2)
SOCIEDAD, FAMILIA Y ESCUELA	Sociedad, Familia y Escuela	6	1º	FB	Sociología de la educación 4,5 cr.
	Antropología educativa	6	2º	FB	Optativa / libre configuración
ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Atención educativa a la diversidad	6	3º	OB	Educación especial 4,5 cr

ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS EXPERIMENTALES	Fundamentos de Ciencias Experimentales para el maestro de Primaria	6	3º	OB	Ciencias de la naturaleza y su didáctica 9 cr.
	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Experimentales en Primaria	6	4º	OB	
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS CIENCIAS SOCIALES	Fundamentos de Ciencias Sociales para el maestro de Primaria	6	1º	OB	Ciencias sociales y su didáctica 9 cr.
	Aprendizaje y didáctica de las Ciencias Sociales en Primaria	6	2º	OB	
	Religión, cultura y valores	6	1º	OB	Optativa / libre configuración
	Pedagogía y didáctica de la Religión en la escuela	6	2º	OB	Optativa / libre configuración
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LAS MATEMÁTICAS	Fundamentos de matemáticas para el maestro de Primaria I	6	2º	OB	Matemáticas y su didáctica 9 cr.
	Fundamentos de matemáticas para el maestro de Primaria II	6	2º	OB	
	Aprendizaje y didáctica de las matemáticas en Primaria	6	3º	OB	
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA LENGUA ESPAÑOLA	Fundamentos de Lengua para el maestro de Primaria	6	1º	OB	Lengua y literatura española y su didáctica I 12 cr Lengua y literatura y su didáctica II 12 cr
	Aprendizaje y didáctica de la Lengua en Primaria	6	2º	OB	
	Literatura, literatura infantil y fomento del hábito lector	4	3º	OB	
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE EDUCACIÓN MUSICAL,	Enseñanza y aprendizaje de la educación musical	6	3º	OB	Educación musical y su didáctica 4,5 cr.

PLÁSTICA Y VISUAL	Enseñanza y aprendizaje de la educación plástica y visual	6	3º	OB	Educación artística y su didáctica: plástica 4,5cr
ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE DE LA EDUCACIÓN FÍSICA	Enseñanza y Aprendizaje de la Educación física	6	4º	OB	Educación física y su didáctica 4,5 cr
INGLÉS	Inglés	6	2º	OB	Idioma extranjero y su didáctica 4,5 cr
BLOQUE DE OPCIONALIDAD	Especialidad en la mención elegida I/optatividad I	12	3º	OP	
	Especialidad en la mención elegida II/optatividad II	12	4º	OP	
PRACTICUM	Practicum I	20	3º	PR	Practicum maestro 32 cr
	Practicum II	24	4º	PR	
	Trabajo Fin de Grado	6	4º	TFG	
(1) Sombreadas las materias que falta cursar. El diplomado debería cursar dentro de un módulo Genérico las siguientes materias: Metodología de la Investigación, Innovación Educativa y Nuevas Tecnologías aplicadas a la investigación y un refuerzo y actualización en la Enseñanza y aprendizaje de las Matemáticas. (2) A pesar de haberse cursado en la diplomatura contenidos de Nuevas Tecnologías es necesario actualizar dichos contenidos por lo que se imparte la materia “Innovación educativa y Nuevas Tecnologías aplicadas a la educación” en el Curso de Adaptación a Grado. (3) Por otra parte, el alumno necesita adquirir una serie de asignaturas tendentes a la actualización de su formación específica en su propia especialidad. (4) El alumno debería completar su formación con una serie de créditos de Prácticum (5) Deberá realizar el Trabajo Fin de Grado.					

Como contempla el Real decreto 861/2010, podrán reconocerse hasta un 15% de los créditos por experiencia profesional equivalente según los siguientes criterios, en la asignatura de Practicum, conforme a los siguientes criterios:

Conforme al artículo 6 de la Normativa de reconocimiento de créditos de la Universidad Cardenal Herrera CEU (en Anexo) dicha experiencia profesional será reconocida siempre que esté relacionada con las competencias inherentes al título.

La experiencia profesional acreditada se reconocerá por créditos ECTS del módulo de Prácticum.

En ningún caso puede ser reconocida como equivalente al Trabajo de fin de Grado.

La experiencia profesional debe ser acreditada por el centro de trabajo a los efectos de dicho reconocimiento antes de la fecha de expedición del título.

Debe tratarse de experiencia profesional en el ámbito de la educación Primaria y específicamente en la enseñanza de la Lengua inglesa o en los diversos aspectos de la atención a la diversidad.

La Comisión de Prácticas determinará en qué casos dicha experiencia profesional cumple estos requisitos.

D. Competencias y planificación de las enseñanzas.

D.1 Breve descripción del plan de estudios

La planificación de las enseñanzas de este curso de adaptación se basa en un análisis comparativo entre las competencias que se adquieren en el nuevo Grado, respecto a los contenidos formativos de las antiguas enseñanza, revisando las necesidades formativas del diplomado y apostando por su actualización formativa.

En el apartado anterior ha quedado evidenciada y justificada, mediante la tabla comparativa entre las características de la Diplomatura y el nuevo Grado, la selección de las materias que necesariamente debe realizar el diplomado para la obtención del Grado. Además, como se detalla a continuación, si el estudiante desea cursar la misma especialidad de la diplomatura se han incluido otras materias dirigidas a la actualización formativa del estudiante en su especialidad. Si el estudiante desea cursar una nueva especialidad, el estudiante deberá cursar las asignaturas propias de la mención contenidas en el título de Grado y cuya descripción se encuentra en el apartado quinto de esta memoria.

El curso de adaptación a grado consta de 60 ECTS (si se procede de la misma especialidad) ó 72 ECTS (si se desea cursar una nueva especialidad), divididos en en tres módulos:

MÓDULO	ECTS	TOTAL
Módulo I de Formación Básica	24	60 (si se procede de la misma especialidad) ó 72 (si se realiza otra especialidad distinta)
Módulo II de Mención	12 (si se procede de la misma especialidad) ó 24 (si se realiza otra especialidad distinta)	
Módulo III: Prácticum, con prácticas de Mención y Trabajo Fin de Grado	24	

El total de 60 – 72 ECTS (según el caso) que los diplomados deben cursar se organiza en tres módulos, con un 15 % de presencialidad de forma que la parte presencial sea compatible con el horario escolar de los maestros en activo.

Los estudiantes pueden realizar a lo largo del curso los créditos correspondientes al Prácticum específico de la Mención de Inglés, de la Mención de Educación Especial y de la Mención de Orientación y Tutoría en el horario escolar habitual, previo acuerdo establecido con el centro de prácticas y con un tutor de la universidad.

Por otro lado, el alumno debe realizar en todos los casos el Trabajo de fin de grado, que no puede ser objeto de reconocimiento ni convalidación. Se plantea orientado a la evaluación de las competencias propias de la titulación como marca el RD 1393/2007 y será defendido oralmente ante un tribunal. Se tratará de un proyecto globalizador donde se integren los principios y fundamentos teóricos básicos con la experiencia profesional.

CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADO MENCIÓN EN LENGUA INGLESA			
Alumno con la especialidad de Lengua extranjera (Inglés) en la Diplomatura	ECTS	Alumno con otra especialidad que desea cursar la mención de Inglés	ECTS
MÓDULO I	24	MÓDULO I	24
Metodología de Investigación en Educación	6	Metodología de Investigación en Educación	6
Innovación Educativa	6	Innovación Educativa	6
Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Escolar	6	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Escolar	6
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	6	Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	6
MÓDULO II (Asignaturas teóricas de la Mención)	12	MÓDULO II (Asignaturas teóricas de la Mención)	24
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés I	6	Lengua inglesa para maestros I	6
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés II	6	Lengua inglesa para maestros II	6
		Morfosintaxis, Semántica y Fonética del Inglés	6
		Didáctica de la Lengua inglesa y la Literatura	6
MÓDULO III	24	MÓDULO III	24
Prácticum	18	Prácticum	18
Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	60	TOTAL	72

Para obtener la mención el alumno deberá cursar los 24 ECTS teóricos propios de la mención más los 18 créditos ECTS del Prácticum.

CURSO DE ADAPTACIÓN A GRADO MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL			
Alumno con la especialidad de Educación Especial en la Diplomatura	ECTS	Alumno con otra especialidad que desea cursar la mención de Educación Especial	ECTS
MÓDULO I	24	MÓDULO I	24
Metodología de Investigación en Educación	6	Metodología de Investigación en Educación	6
Innovación Educativa	6	Innovación Educativa	6
Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Escolar	6	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Escolar	6
Actualización de la Enseñanza, y Aprendizaje de las Matemáticas	6	Actualización de la Enseñanza, y Aprendizaje de las Matemáticas	6
MÓDULO II (Asignaturas teóricas de la Mención)	12	MÓDULO II (Asignaturas teóricas de la Mención)	24
Actualización sobre el Tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales I	6	Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con las discapacidades motoras y sensoriales	6
Actualización sobre el Tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales II	6	Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad	6
		Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con los trastornos generalizados del desarrollo y de conducta	6
		Tratamiento de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos de la lengua escrita	6
MÓDULO III	24	MÓDULO III	24
Prácticum	18	Prácticum	18
Trabajo Fin de Grado	6	Trabajo Fin de Grado	6
TOTAL	60	TOTAL	72

Para obtener la mención el alumno deberá cursar los 24 ECTS teóricos propios de la mención más los 18 créditos ECTS del Prácticum.

MENCIÓN DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA		
Alumno con la misma especialidad en la Diplomatura	Alumno con otra especialidad que desea cursar la mención de Orientación y Tutoría	ECTS
Esta especialidad no estaba recogida en el Real Decreto 1440 /1991.	MÓDULO I	24
	Metodología de Investigación en Educación	6
	Innovación Educativa	6
	Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación Escolar	6
	Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	6
	MÓDULO II (Asignaturas teóricas de la Mención)	24
	Fundamentos de orientación escolar	6
	Diagnóstico e intervención en la etapa escolar)	6
	Asesoramiento educativo familiar	6
	Acción tutorial y gestión del aula	6
	MÓDULO III	
	Prácticum	18
	Trabajo Fin de Grado	6
	TOTAL	72

Para obtener la mención el alumno deberá cursar los 24 ECTS teóricos propios de la mención más los 18 créditos del Prácticum.

D.2.3 Descripción detallada de los módulos¹

MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA

Las tres primeras materias pertenecientes a este módulo proceden de las descritas en el Grado, si bien dos de ellas poseen una mayor carga de ECTS (mayor dedicación) justificada por la necesidad de actualización del maestro procedente de la Diplomatura y aplicable a todas las áreas de conocimiento de Educación Primaria.

¹ En las asignaturas que se corresponden con las asignaturas de grado remitimos a los respectivos cuadros explicativos de la memoria en el apartado cinco. En las materias nuevas respecto al plan de estudios incluimos los respectivos cuadros explicativos.

En estas materias se busca alcanzar las mismas competencias descritas en el grado por lo que remitimos a las fichas descritas en el apartado cinco de esta memoria.

Se decide dividir la materia de “Innovación Educativa y Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación” de 6 ECTS en dos distintas de 6 ECTS cada una, tituladas “Innovación Educativa” por un lado y “Nuevas Tecnologías aplicadas a la Educación” por otro. De esta forma contribuimos a darle más consistencia a la formación y actualización del alumno en estos aspectos concretos. Igualmente incluimos una materia de “Actualización de la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas” de 6 ECTS dada la disparidad de créditos entre la formación recibida en la diplomatura (9 créditos) y la del Grado (18 créditos ECTS). A continuación detallamos cada una de ellas:

1. Organización del módulo por actividades formativas

Las actividades formativas que componen las materias de este módulo son las siguientes:

Presencial:

- Magistral
- Seminario
- Taller

Online, en plataforma Moodle:

- Material docente (“Guías”) y estudio autónomo del alumno
- Actividades formativas en plataforma
- Tutoría *online*
- Autoevaluación *online*

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Metodología de Investigación en educación	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Innovación educativa	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Nuevas tecnologías aplicadas a la educación escolar	6	10	4	2	50	18	10	4	2

Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	6	10	4	2	50	18	10	4	2
---	----------	----	---	---	----	----	----	---	---

Metodología de investigación en educación

1- Conocer los fundamentos y los procedimientos evaluadores de la práctica docente y de la tarea educativa, así como comprender que la labor docente tiene que estar abierta a los procesos de evaluación como instrumento de mejora.

2- Reconocer la importancia de la innovación educativa como condición de la mejora de la práctica docente, así como conocer, dominar y ser capaz de aplicar nuevas técnicas de innovación en la etapa de Primaria.

3- Conocer la metodología de la investigación educativa e incorporar resultados de la investigación en la práctica docente.

4- Integrar las nuevas tecnologías de la información en el proceso formativo del docente, y valorar el papel que los nuevos códigos de las tecnologías de la información tienen en la formación de los niños, siendo capaz de integrar críticamente dichos procedimientos en el proceso formativo de los niños de esta etapa.

5- Conocer, valorar y aplicar los indicadores de calidad y los programas de excelencia educativa como parte fundamental de la labor docente y no como un factor externo de la misma.

6- Conocer y ser capaz de elaborar materiales educativos utilizando las nuevas tecnologías de la información, integrando la cultura de la imagen como herramienta de la práctica docente y no como fin de la misma.

Innovación educativa

1. Conocer los fundamentos y los procedimientos evaluadores de la práctica docente y de la tarea educativa, así como comprender que la labor docente tiene que estar abierta a los procesos de evaluación como instrumento de mejora.
2. Reconocer la importancia de la innovación educativa como condición de la mejora de la práctica docente, así como conocer, dominar y ser capaz de aplicar nuevas técnicas de innovación en la Educación Primaria.
3. Conocer, valorar y aplicar los indicadores de calidad y los programas de excelencia educativa como parte fundamental de la labor docente y no como un factor externo de la misma

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación escolar

1. Integrar las nuevas tecnologías de la información en el proceso formativo del docente, y valorar el papel que los nuevos códigos de las tecnologías de la información tienen en la formación de los niños, siendo capaz de integrar críticamente dichos procedimientos en el proceso formativo de los niños de esta etapa.
2. Conocer y ser capaz de elaborar materiales educativos utilizando las nuevas tecnologías de la información, integrando la cultura de la imagen como herramienta de la práctica docente y no como fin de la misma.

Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas

1. Conocer y dominar nuevas estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de las Matemáticas y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula.
2. Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC.
3. Conocer las estrategias del razonamiento matemático y ser capaz de desarrollar aplicaciones didácticas, que conecten con las presentes en lenguajes no matemáticos. La resolución de problemas.
4. Conocer y dominar los elementos y contenidos básicos de las Matemáticas, presentes en el currículum del área en Educación Primaria. La competencia matemática.
5. Valorar el conocimiento de la matemática como elemento cultural y no sólo técnico, resaltando las aportaciones de la historia de la matemática al conocimiento de la realidad.
6. Ser capaz de acercar el conocimiento matemático al conocimiento de la realidad cotidiana, relativizando la importancia de la matemática formal y valorando la informal, centrando el interés en los sistemas de razonamiento matemático presentes en la vida diaria.
7. Ser capaz de suscitar en los alumnos el interés por los conocimientos matemáticos, que no deben concebirse como un sistema cerrado de conocimientos sino como un proceso en construcción.
8. Valorar y ser capaz de usar las nuevas tecnologías como herramienta generadora de conocimientos matemáticos.
9. Analizar la organización del aula de Matemáticas.

Metodología de investigación en educación

1. El método científico.
2. La investigación básica y aplicada.
3. Introducción a la metodología de la investigación en las Ciencias Sociales.
4. Tipos de investigación.

5. Métodos de investigación en educación.

Innovación educativa

1. Innovación y desarrollo en Educación Primaria.
2. La evaluación de la tarea educativa.
3. Criterios de calidad en la función educativa.
4. Alfabetización informacional y digital.
5. Trabajo colaborativo en espacios virtuales

Nuevas tecnologías aplicadas a la educación escolar

1. Características e impacto social y educativo de la cultura audiovisual y digital.
2. Alfabetización informacional y digital.
3. Materiales educativos multimedia
4. Diseño, desarrollo y evaluación procesos de enseñanza-aprendizaje con TIC. Internet y Educación. E-Learning.

Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas

1. La competencia matemática y la enseñanza de las matemáticas por competencias.
2. Las Matemáticas en el currículum de la enseñanza Primaria y bases científicas del currículum de las Matemáticas en Primaria.
3. Aprendizaje y enseñanza matemática a través de la resolución de problemas: Tipos de problemas.
4. Planificación docente y evaluación de las matemáticas.
5. Análisis didáctico de los contenidos de los libros de texto referentes a Aritmética, Geometría y Estadística.
6. Actualización sobre Didáctica de la aritmética y la enseñanza del número. Estructuras aditivas y multiplicativas. Fracciones y decimales.
7. Actualización sobre didáctica de la Geometría en Educación Primaria. Enseñanza de las magnitudes y la medida.
8. Desarrollo del pensamiento aleatorio en Primaria. Tratamiento y organización de la información.
9. Heurística y razonamiento matemático. Resolución de problemas.
10. Las Nuevas Tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
11. Actualización sobre recursos docentes en matemáticas en Educación Primaria.

4. Evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Evaluación continua: 50%

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Cada profesor realizará la evaluación continua con los contenidos y actividades expresadas arriba y estipulando el número de ejercicios y la ponderación será puntuando de 0 a 10.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

La asignatura de nueva incorporación posee un carácter marcadamente actualizador de los contenidos ya existentes en la Memoria del Grado, por lo que a continuación se presenta su ficha específica con las competencias y una breve descripción de los contenidos.

Para el resto de materias el referente son las fichas de las asignaturas ya descritas en la Memoria de Grado teniendo en cuenta las actividades formativas propias de la semipresencialidad, detalladas más arriba.

FICHA DE LA NUEVA ASIGNATURA: “Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de la Matemáticas”

Denominación de la materia: Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	Créditos ECTS	6	Carácter	OBLIGATORIA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: MÓDULO I: FORMACIÓN BÁSICA		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 39. Conocer el currículo escolar de Matemáticas. 40. Analizar, razonar y comunicar propuestas Matemáticas. 41. Plantear y resolver problemas vinculados con la vida cotidiana. 42. Valorar la relación entre Matemáticas y ciencias como uno de los pilares del pensamiento científico. 43. Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA: 1. Conocer y dominar nuevas estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de las Matemáticas y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula. 2. Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC. 3. Conocer las estrategias del razonamiento matemático y ser capaz de desarrollar aplicaciones didácticas, que conecten con las presentes en lenguajes no matemáticos. La resolución de problemas. 4. Conocer y dominar los elementos y contenidos básicos de las Matemáticas, presentes en el currículum del área en Educación Primaria. La competencia matemática. 5. Valorar el conocimiento de la matemática como elemento cultural y no sólo técnico, resaltando las aportaciones de la historia de la matemática al conocimiento de la realidad. 6. Ser capaz de acercar el conocimiento matemático al conocimiento de la realidad cotidiana, relativizando la importancia de la matemática formal y valorando la informal, centrando el interés en los sistemas de razonamiento matemático presentes en la vida diaria. 7. Ser capaz de suscitar en los alumnos el interés por los conocimientos matemáticos, que no deben concebirse como un sistema cerrado de conocimientos sino como un proceso en construcción. 8. Valorar y ser capaz de usar las nuevas tecnologías como herramienta generadora de conocimientos matemáticos. 9. Analizar la organización del aula de Matemáticas.				

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje de las Matemáticas	6	10	4	2	50	18	10	4	2

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES:**Evaluación continua: 50%**

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. La Competencia Matemática y la enseñanza de las matemáticas por competencias.
2. Las Matemáticas en el currículum de la enseñanza Primaria y bases científicas del currículum de las Matemáticas en Primaria.
3. Aprendizaje y enseñanza matemática a través de la resolución de problemas: Tipos de problemas.
4. Planificación docente y Evaluación de las matemáticas.
5. Análisis didáctico de los contenidos de los libros de texto referentes a Aritmética, Geometría y Estadística.

6. Actualización sobre Didáctica de la aritmética y la enseñanza del número. Estructuras aditivas y multiplicativas. Fracciones y decimales.
7. Actualización sobre Didáctica de la Geometría en Educación Primaria. Enseñanza de las magnitudes y la medida.
8. Desarrollo del pensamiento aleatorio en Primaria. Tratamiento y organización de la información.
9. Heurística y razonamiento matemático. Resolución de problemas.
10. Las Nuevas Tecnologías en la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas.
11. Actualización sobre recursos docentes en matemáticas en Educación Primaria.

MÓDULO II: MENCIÓN DE INGLÉS

1. Organización de la mención por actividades

a. Cuando el alumno proviene de otra especialidad y adquiere la especialidad de inglés como una nueva mención:

Las actividades formativas que componen las materias de este módulo son las siguientes:

Presencial:

- Magistral
- Seminario
- Taller

Online, en plataforma Moodle:

- Material docente (“Guías”) y estudio autónomo del alumno
- Actividades formativas en plataforma
- Tutoría *online*
- Autoevaluación *online*

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Lengua inglesa para maestros I	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Lengua inglesa para maestros II	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Morfosintaxis, semántica y fonética del Inglés	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Didáctica de la lengua y la literatura inglesa	6	10	4	2	50	18	10	4	2

b. Cuando el alumno proviene de la misma especialidad de Inglés:

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés I	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés II	6	10	4	2	50	18	10	4	2

2. Resultados del aprendizaje

a. Cuando el alumno proviene de otra especialidad y escoge la mención de Inglés:

Lengua inglesa para maestros I y II

1. Dominar todas las competencias de la lengua inglesa para ser capaz de manejarse en situaciones comunicativas habituales, así como ser capaz de manejarla como vehículo comunicativo en el aula con fluidez y corrección en las competencias escritas, orales y lectoras.
2. Dominar componentes lingüísticos específicos como la gramática y el vocabulario desde un punto de vista teórico y práctico.
3. Valorar la corrección en el dominio de las competencias y de los componentes lingüísticos más allá de su mero uso, como un enriquecimiento cultural y con la finalidad de facilitar posteriormente a los alumnos un proceso de inmersión en la lengua.
4. Conocer y dominar los fundamentos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa, dominando sus principales variantes (inglés americano).
5. Conocer y valorar los aspectos socioculturales como medio de dominio de las distintas competencias y como factor de enriquecimiento cultural.
6. Dominar las principales competencias lingüísticas en situaciones comunicativas habituales, especialmente en el plano oral.

7. Conocer y dominar los sublenguajes del inglés presentes en las manifestaciones culturales, a las que habitualmente acceden los alumnos de la etapa de Primaria (música y cine).
8. Valorar y ser capaz de favorecer la visión de cine no doblado, como vehículo fundamental de inmersión lingüística.
9. Trabajar en el ámbito pedagógico con bibliografía en lengua inglesa.

Morfosintaxis, semántica y fonética del Inglés

- 1- Conocimiento y dominio de la pronunciación de las vocales.
- 2- Conocimiento y dominio de la entonación, el ritmo y la entonación, sabiendo distinguir genéricamente por las diferencias de entonación las principales variantes de la lengua inglesa.
- 3- Dominar la morfología de la lengua inglesa. Así como la sintaxis desde un punto de vista teórico y aplicado.
- 4- Conocer y dominar los fundamentos de la semántica y ser capaz de dar cuenta de las relaciones semánticas, especialmente en aquellos ámbitos expresivos temáticos en los que se mueven los alumnos de esta etapa educativa.
- 5- Valorar el conocimiento de los fundamentos de la lengua como una herramienta indispensable para mejorar las propias competencias lingüísticas.
- 6- Valorar la corrección en las competencias orales como un medio indispensable para el dominio de las destrezas comunicativas iniciales y ser capaz de transmitirlo a los alumnos.

Didáctica de la lengua y la literatura inglesa

1. Conocer los contenidos del currículum referente a la enseñanza de la lengua inglesa en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum.
2. Conocer y dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de la lengua inglesa y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula.
3. Conocer, valorar y ser capaz de elaborar materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC.
4. Ser capaz de transmitir a los alumnos el aprecio por la corrección en el uso del lenguaje, tanto en las competencias orales, escritas y lectoras.
5. Conocer la peculiaridad del lenguaje utilizado en los medios de comunicación y ser capaz de hacer una valoración crítica de los mismos, diseñando estrategias didácticas para utilizar sus conclusiones en el aula.
6. Conocer y valorar los aspectos culturales, para fomentar el interés del alumno por la lengua inglesa más allá del mero interés utilitario.
7. Conocer la historia de la literatura infantil inglesa y ser capaz de desarrollar aplicaciones didácticas, recogiendo los distintos formatos en los que dicha tradición se presenta.

8. Reconocer la importancia del juego en el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa y ser capaz de diseñar actividades que lo incorporen como dinámica fundamental.

b. Cuando el alumno proviene de la misma especialidad de Inglés:

Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés I

1. Asegurar el dominio de todas las competencias de la lengua inglesa para ser capaz de manejarse en situaciones comunicativas habituales, así como ser capaz de manejarla como vehículo comunicativo en el aula con fluidez y corrección en las competencias escritas, orales y lectoras.
2. Valorar y asegurar la corrección en el dominio de las competencias y de los componentes lingüísticos más allá de su mero uso, como un enriquecimiento cultural y con la finalidad de facilitar posteriormente a los alumnos un proceso de inmersión en la lengua.
3. Actualizar el conocimiento y dominio de los fundamentos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa, dominando sus principales variantes (Inglés americano).
4. Conocer y valorar los aspectos socioculturales como medio de dominio de las distintas competencias y como factor de enriquecimiento cultural.
5. Conocer y dominar los sublenguajes del inglés presentes en las manifestaciones culturales, a las que habitualmente acceden los alumnos de la etapa de Primaria (música y cine).
6. Valorar y ser capaz de favorecer la visión de cine no doblado, como vehículo fundamental de inmersión lingüística.
7. Trabajar en el ámbito pedagógico con bibliografía en lengua inglesa.
8. Asegurar la actualización y adaptación del profesorado de inglés en un contexto educativo plurilingüe.
9. Actualizar el conocimiento y valorar los aspectos culturales, para fomentar el interés del alumno por la lengua inglesa más allá del mero interés utilitario.

Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés II

1. Repasar los contenidos del currículum referente a la enseñanza de la lengua inglesa en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar nuevas estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum.
2. Actualizar y dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de la lengua inglesa y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula.
3. Actualizar el conocimiento y ser capaz de elaborar nuevos e innovadores materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC.
4. Ser capaz de transmitir a los alumnos el aprecio por la corrección en el uso del lenguaje, tanto en las competencias orales, escritas y lectoras.

5. Actualizar el conocimiento de la peculiaridad del lenguaje utilizado en los medios de comunicación y ser capaz de hacer una valoración crítica de los mismos, diseñando estrategias didácticas para utilizar sus conclusiones en el aula.
6. Reconocer la importancia del juego en el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa y ser capaz de diseñar actividades que lo incorporen como dinámica fundamental.

3. Breve descripción de contenidos de las asignaturas de la mención:

a. Cuando el alumno proviene de otra especialidad y escoge la mención de Inglés:

Lengua inglesa para maestros I y II

1. Fundamentos lingüísticos de la lengua inglesa
2. Aprendizaje de las cuatro destrezas: Listening, Speaking, Reading, Writing
3. El tratamiento de los componentes lingüísticos: Vocabulary and Grammar.
4. Los aspectos socioculturales, sociolingüísticos y pragmáticos que hay que tener en cuenta en las situaciones de comunicación oral y escrita.
5. Funciones comunicativas y situacionales. Inglés Situacional
6. La competencia discursiva: Uso de textos para la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera

Morfosintaxis, semántica y fonética del Inglés

1. Morfosintaxis, semántica y fonética del Inglés.
2. Fonética: Vocales, consonantes, la sílaba, acento, ritmo, entonación.
3. Morfosintaxis: Lingüística y morfología. Oración simple, oración compuesta. Morfología flexiva y derivativa. Categorías gramaticales: forma y función.
4. Semántica: Relaciones léxicas.

Didáctica de la lengua y la literatura inglesa

1. El profesor de Inglés.
2. Metodología en la enseñanza del idioma moderno.
3. El proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.
4. El aprendizaje de un segundo idioma.
5. La unidad didáctica.
6. La enseñanza de la gramática, vocabulario y pronunciación.
7. Medios y recursos didácticos (canciones, juegos, videos, teatro, etc.).
8. La lectura y escritura en la clase de idiomas.
9. La motivación.
10. Ayudas audiovisuales.
11. Medios y recursos didácticos: canciones, juegos, teatro, role play, etc.
12. La evaluación.

13. El currículo de la lengua extranjera en Educación Primaria: objetivos y bloques de contenidos, actividades y evaluación.
14. La competencia discursiva: Uso de textos para la enseñanza/aprendizaje de la lengua extranjera.
15. Literatura inglesa, recursos y materiales para la clase de inglés
16. Introducción a la literatura inglesa
17. Elaboración y creación de materiales y recursos didácticos que se pueden utilizar en un contexto bilingüe.
18. Vocabulario específico para cada una de las áreas del currículo.
19. El enfoque comunicativo y el juego en la clase de inglés.
20. Tipos de juegos y sus posibilidades didácticas.
21. Secuenciación de contenidos y planificación de la clase lúdica.
22. Cultura y literatura infantil en países de habla inglesa.

b. Cuando el alumno proviene de la misma especialidad de Inglés:

Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés I

1. Actualización sobre el papel del profesor de Inglés en un sistema educativo que camina hacia el plurilingüismo.
2. EL bilingüismo en el sistema educativo español.
3. Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Definición y contenidos de las cuatro destrezas según niveles: Listening, Speaking, Reading, Writing.
4. El currículo de la lengua extranjera en Educación Primaria: objetivos y bloques de contenidos, actividades y evaluación.
5. El aprendizaje por competencias en lengua extranjera. La competencia comunicativa.
6. La Competencia Discursiva: Uso de textos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera.
7. Funciones comunicativas y situacionales. Inglés Situacional.
8. El tratamiento de los componentes lingüísticos: La enseñanza de la gramática, vocabulario y pronunciación.
9. La evaluación.
10. Dimensión social y cultural de la lengua inglesa: Aspectos socioculturales, sociolingüísticos y pragmáticos que hay que tener en cuenta en las situaciones de comunicación oral y escrita.

Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés II

1. Nuevas perspectivas metodológicas en la enseñanza del idioma moderno.
2. Diversos enfoques sobre el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.
3. La motivación.

4. Actualización sobre los recursos audiovisuales para la enseñanza de la lengua inglesa.
5. Medios y recursos didácticos: canciones, juegos, teatro, role-play, etc.
6. Introducción a la literatura infantil: Literatura inglesa, recursos y materiales para la clase de inglés.
7. Elaboración y creación de materiales y recursos didácticos que se pueden utilizar en un contexto bilingüe.
8. El enfoque comunicativo y el juego en la clase de inglés.
9. Tipos de juegos y sus posibilidades didácticas. Secuenciación de contenidos y planificación de la clase lúdica.

4. Evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Evaluación continua: 50%

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- 1- Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- 2- Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- 3- Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- 4- Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- 5- Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Cada profesor realizará la evaluación continua con los contenidos y actividades expresadas arriba y estipulando el número de ejercicios y la ponderación será puntuando de 0 a 10.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

Las asignaturas de nueva incorporación poseen un carácter marcadamente actualizador de los contenidos ya existentes en la Memoria del Grado, por lo que a continuación se presentan sus fichas específicas con las competencias y los contenidos.

Para el resto de materias el referente son las fichas de las asignaturas ya descritas en la Memoria de Grado.

FICHAS DE LAS NUEVAS ASIGNATURAS: “Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés I” Y “Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés II”

Denominación de la materia: Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés I	Créditos ECTS	6	Carácter	OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: MÓDULO II: MENCIÓN INGLÉS		Requisitos previos		Ninguno
COMPETENCIAS: 37 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. 50 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. 51 -Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. 52 -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. 70 -Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera. 71 - Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72 - Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA: 1. Asegurar el dominio de todas las competencias de la lengua inglesa para ser capaz de manejarse en situaciones comunicativas habituales, así como ser capaz de manejarla como vehículo comunicativo en el aula con fluidez y corrección en las competencias escritas, orales y lectoras. 2. Valorar y asegurar la corrección en el dominio de las competencias y de los componentes				

lingüísticos más allá de su mero uso, como un enriquecimiento cultural y con la finalidad de facilitar posteriormente a los alumnos un proceso de inmersión en la lengua.

3. Actualizar el conocimiento y dominio de los fundamentos sociolingüísticos y pragmáticos de la lengua inglesa, dominando sus principales variantes (Inglés americano).
4. Conocer y valorar los aspectos socioculturales como medio de dominio de las distintas competencias y como factor de enriquecimiento cultural.
5. Conocer y dominar los sublenguajes del inglés presentes en las manifestaciones culturales, a las que habitualmente acceden los alumnos de la etapa de Primaria (música y cine).
6. Valorar y ser capaz de favorecer la visión de cine no doblado, como vehículo fundamental de inmersión lingüística.
7. Trabajar en el ámbito pedagógico con bibliografía en lengua inglesa.
8. Asegurar la actualización y adaptación del profesorado de inglés en un contexto educativo plurilingüe.
9. Actualizar el conocimiento y valorar los aspectos culturales, para fomentar el interés del alumno por la lengua inglesa más allá del mero interés utilitario.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés I	6	10	4	2	50	18	10	4	2

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES:

Evaluación continua: 50%

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la

nota global de la evaluación continua.

- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Actualización sobre el papel del profesor de Inglés en un sistema educativo que camina hacia el plurilingüismo.
2. EL bilingüismo en el sistema educativo español.
3. Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas: Definición y contenidos de las cuatro destrezas según niveles: Listening, Speaking, Reading, Writing.
4. El currículo de la lengua extranjera en Educación Primaria: objetivos y bloques de contenidos, actividades y evaluación.
5. El aprendizaje por competencias en lengua extranjera. La competencia comunicativa.
6. La Competencia Discursiva: Uso de textos para la enseñanza y el aprendizaje de la lengua extranjera.
7. Funciones comunicativas y situacionales. Inglés Situacional.
8. El tratamiento de los componentes lingüísticos: La enseñanza de la gramática, vocabulario y pronunciación.
9. La evaluación.
10. Dimensión social y cultural de la lengua inglesa: Aspectos socioculturales, sociolingüísticos y pragmáticos que hay que tener en cuenta en las situaciones de comunicación oral y escrita.

Denominación de la materia: Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés II	Créditos ECTS	6	Carácter	OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: MÓDULO II: MENCIÓN INGLÉS	Requisitos previos		Ninguno	
COMPETENCIAS: 37 - Desarrollar y evaluar contenidos del currículo mediante recursos didácticos apropiados y promover las competencias correspondientes en los estudiantes. 50 - Conocer las dificultades para el aprendizaje de las lenguas oficiales de estudiantes de otras lenguas. 51 -Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. 52 -Expresarse, oralmente y por escrito en una lengua extranjera. 70 -Comprender situaciones habituales de comunicación emitidas de forma oral y escrita en la Lengua Extranjera. 71 - Conocer las principales corrientes didácticas de la enseñanza de lenguas extranjeras a niños y su aplicación al aula de lengua extranjera en los distintos niveles establecidos en el currículo. 72 - Disponer de plena competencia así como de un buen conocimiento lingüístico y socio-cultural de la lengua extranjera que se imparte.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA: 1. Repasar los contenidos del currículum referente a la enseñanza de la lengua inglesa en la etapa de Educación Primaria y ser capaz de desarrollar nuevas estrategias de planificación didáctica en conexión con el currículum. 2. Actualizar y dominar las estrategias metodológicas y didácticas en la enseñanza de la lengua inglesa y ser capaz de aplicarlas en estrategias didácticas de aula. 3. Actualizar el conocimiento y ser capaz de elaborar nuevos e innovadores materiales curriculares, en los que el alumno sea capaz de aplicar técnicas de innovación docente y las TIC. 4. Ser capaz de transmitir a los alumnos el aprecio por la corrección en el uso del lenguaje, tanto en las competencias orales, escritas y lectoras. 5. Actualizar el conocimiento de la peculiaridad del lenguaje utilizado en los medios de comunicación y ser capaz de hacer una valoración crítica de los mismos, diseñando estrategias didácticas para utilizar sus conclusiones en el aula. 6. Reconocer la importancia del juego en el diseño de las estrategias de enseñanza-aprendizaje de la lengua inglesa y ser capaz de diseñar actividades que lo incorporen como dinámica fundamental.				

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Actualización de la Enseñanza y Aprendizaje del Inglés II	6	10	4	2	50	18	10	4	2

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES:**Evaluación continua: 50%**

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Nuevas perspectivas metodológicas en la enseñanza del idioma moderno.
2. Diversos enfoques sobre el proceso de aprendizaje de una lengua extranjera.
3. La motivación.
4. Actualización sobre los recursos audiovisuales para la enseñanza de la lengua inglesa.
5. Medios y recursos didácticos: canciones, juegos, teatro, role-play, etc.
6. Introducción a la literatura infantil: Literatura inglesa, recursos y materiales para la clase de inglés.
7. Elaboración y creación de materiales y recursos didácticos que se pueden utilizar en un

contexto bilingüe.

8. El enfoque comunicativo y el juego en la clase de inglés.

9. Tipos de juegos y sus posibilidades didácticas. Secuenciación de contenidos y planificación de la clase lúdica.

MÓDULO II B: MENCIÓN EN EDUCACIÓN ESPECIAL

1. Organización de la mención por actividades

a. Cuando el alumno proviene de otra especialidad y cursa Educación Especial como nueva mención:

Las actividades formativas que componen las materias de este módulo son las siguientes:

Presencial:

- Magistral
- Seminario
- Taller

Online, en plataforma Moodle:

- Material docente (“Guías”) y estudio autónomo del alumno
- Actividades formativas en plataforma
- Tutoría *online*
- Autoevaluación *online*

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con las discapacidades motoras y sensoriales	6	10	4	2	50	18	10	4	2

Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con los trastornos generalizados del desarrollo y de conducta	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Tratamiento de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos de la lengua escrita	6	10	4	2	50	18	10	4	2

b. Cuando el alumno proviene de la misma especialidad de Educación Especial

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Actualización sobre el Tratamiento Educativo de las necesidades educativas especiales I	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Actualización sobre el Tratamiento Educativo de las necesidades educativas especiales II	6	10	4	2	50	18	10	4	2

a. Cuando el alumno proviene de otra especialidad y cursa Educación Especial como nueva mención:

Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con las discapacidades motoras y sensoriales

- 1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.
- 2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.
- 4- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades motóricas: su etiología y sus síntomas.
- 5- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades sensoriales (auditivas y visuales): su etiología y sus síntomas.
- 6- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.
- 7-Ser consciente de que la actuación educativa tiene que tener muy presente el curriculum de la etapa de Primaria, ya que sus objetivos marcan la dirección a seguir en la intervención educativa y que plasma el principio de normalización.
- 8-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades-
- 9-Conocer y ser capaz de aplicar programas de innovación pedagógica en el desarrollo de estrategias didácticas.

Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad

- 1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.
- 2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.
- 4- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades intelectuales: su etiología y sus síntomas.

5- Ser capaz de detectar síntomas de los diferentes tipos de discapacidades asociadas al conocimiento y de desarrollar estrategias de intervención educativa dirigidas a su tratamiento.

6- Reconocimiento de los diversos casos de alta capacidad y recursos para el trabajo habitual de esos niños en el aula.

7-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades

Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con los trastornos generalizados del desarrollo y de conducta

1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.

2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.

3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.

5- Conocer y dominar los distintos tipos de trastornos del desarrollo: su etiología y sus síntomas.

6- Conocer y dominar los distintos tipos de discapacidades afectivo-conductuales

7 Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.

8- Ser capaz de detectar trastornos afectivos de manera temprana y desarrollar estrategias de intervención.

9- Ser capaz de trabajar interdisciplinariamente y de manera flexible, evitando tendencias clasificatorias rígidas de las distintas discapacidades.

10-Ser capaz de desarrollar estrategias de intervención educativa en torno a los trastornos conductuales, desarrollando estrategias de prevención de conductas inadaptadas

11-Ser consciente de que la actuación educativa tiene que tener muy presente el curriculum de la etapa de Primaria, ya que sus objetivos marcan la dirección a seguir en la intervención educativa y que plasma el principio de normalización.

12-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades.

Tratamiento de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos de la lengua escrita

1- Conocer y dominar los principios básicos y la singularidad de la Educación Especial en la Ciencia Pedagógica.

- 2- Conocer y dominar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención en las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una intencionalidad educativa que parte de una atención individualizada, normalizadora, inclusiva y que pretenda desarrollar de manera excelente las capacidades, que cada uno pueda desarrollar.
- 4- Conocer y dominar los distintos tipos de trastornos lingüísticos: su etiología y sus síntomas.
- 5- Dominar y ser capaz de desarrollar estrategias didácticas para la detección temprana y la atención educativa de los trastornos disléxicos.
- 6- Dominar y ser capaz de desarrollar estrategias didácticas para la detección temprana y la atención educativa de los trastornos disgráficos.
- 7- Ser consciente de que las dificultades del aprendizaje lingüísticas son manifestaciones sintomáticas de trastornos cognitivos, afectivos, motóricos o sensoriales, por lo que se debe tener una concepción holística de las capacidades individuales, de su desarrollo evolutivo y de su interdependencia funcional
- 8- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.
- 9-Ser consciente de que la actuación educativa tiene que tener muy presente el curriculum de la etapa de Primaria, ya que sus objetivos marcan la dirección a seguir en la intervención educativa y que plasma el principio de normalización.
- 10-Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual de las capacidades.

b. Cuando el alumno proviene de la misma especialidad de Educación Especial:

Actualización sobre el Tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales I

- 1- Adquirir los conocimientos sobre los actuales planteamientos de la Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Inclusiva.
- 2- Actualizar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención ante las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una actuación educativa individualizada, normalizadora e inclusiva, que pretenda desarrollar al máximo las capacidades de cada alumno.
- 4- Renovar los conocimientos sobre los distintos tipos de discapacidades **intelectuales, motóricas y sensoriales**: su etiología y sus síntomas.

- 5- Reconocer los diversos casos de **alta capacidad**, así como las medidas de actuación del centro educativo y los recursos para el trabajo con estos niños en el aula.
- 6- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.
- 7- Ser consciente de que toda actuación educativa tiene que tener presente el currículum de la etapa de Primaria, plasmando el principio de normalización.
- 8- Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual.
- 9- Conocer nuevas propuestas de estrategias de intervención en necesidades educativas especiales.
- 10- Introducir novedades de intervención pedagógica para el desarrollo de estrategias didácticas.

Actualización sobre la Tratamiento de las necesidades educativas especiales

II

- 1- Adquirir los conocimientos sobre los actuales planteamientos de la Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Inclusiva.
- 2- Actualizar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención ante las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una actuación educativa individualizada, normalizadora e inclusiva, que pretenda desarrollar al máximo las capacidades de cada alumno.
- 4- Renovar los conocimientos sobre **los trastornos del desarrollo y afectivo-conductuales**: su etiología y sus síntomas.
- 5- Actualizar los conocimientos sobre la intervención educativa en las **dificultades de aprendizaje de la lecto-escritura**. Conocer las estrategias de detección temprana y la atención educativa de los alumnos con dislexia.
- 6- Reconocer los diversos casos de alta capacidad, así como las medidas de actuación del centro educativo y los recursos para el trabajo con estos niños en el aula.
- 7- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.
- 8- Ser consciente de que toda actuación educativa tiene que tener presente el currículum de la etapa de Primaria, plasmando el principio de normalización.

- 9- Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual.
- 10- Conocer nuevas propuestas de estrategias de intervención en necesidades educativas especiales.
- 11- Introducir novedades de intervención pedagógica para el desarrollo de estrategias didácticas.

a. Cuando el alumno procede de otra especialidad distinta a la Educación Especial:

Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con las discapacidades motoras y sensoriales

1. Principios generales del tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales: Normalización, Escuela inclusiva, Optimización y Sectorización.
2. La discapacidad motórica. Concepto de deficiencia, discapacidad y minusvalía. Concepto de motricidad. Desarrollo evolutivo del niño. Patrones motores alterados.
3. Principales cuadros motores. La persona con daño cerebral. Concepto de parálisis cerebral. La espina bífida. Las enfermedades musculares. Otros cuadros motores.
4. La discapacidad auditiva. Etiología y diagnóstico, tipos de deficiencia auditiva, grados y localización de la pérdida auditiva, fisiología del aparato auditivo, prevención, audiometrías y protesización.
5. La discapacidad auditiva. Aspectos psicológicos-cognitivos, la comunicación del deficiente auditivo, adquisición del lenguaje signado y oral, desarrollo del lenguaje signado y oral, desarrollo de la comunicación manual. Problemas de pensamiento y lenguaje.
6. La discapacidad visual. Conceptos básicos de anatomía y fisiología ocular. Concepto de ceguera y deficiencia visual. Patologías oculares. Diagnóstico y evaluación del funcionamiento visual.
7. Características evolutivas y educativas de la deficiencia visual. El desarrollo psicológico del niño ciego: Consideraciones básicas. La evaluación psicopedagógica.
8. La atención a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad visual en el sistema educativo LOE. Propuestas de intervención.

Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con la discapacidad mental y la alta capacidad

1. Aproximaciones conceptuales y explicativas a la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.
2. Aspectos Psicoevolutivos y Educativos de la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.
3. Procesos cognitivos.
4. Modelos de evaluación-intervención.
5. Aspectos psicoevolutivos y educativos de la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.

Tratamiento de las necesidades educativas relacionadas con los trastornos generalizados del desarrollo y de conducta

1. Trastornos del Espectro Autista. Etiología y Diagnóstico. Clasificación. Características del desarrollo y propuestas de intervención.
2. Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad. Evaluación psicopedagógica y diagnóstico. Estrategias de intervención en el aula.
3. Trastorno Disocial. Consideraciones educativas básicas.
4. Trastorno Negativista desafiante. Consideraciones educativas básicas.

Tratamiento de las necesidades educativas específicas relacionadas con los trastornos de la lengua escrita

1. Conceptualización, clasificaciones, causas y evaluación de las dificultades en el aprendizaje de la lectura. Dislexia.
2. Definiciones, clasificaciones, origen, manifestaciones y evaluación de las dificultades en la adquisición de la escritura. Disgrafías.
3. Estrategias de intervención psicopedagógica.

b. Cuando el alumno procede de la misma especialidad de Educación Especial:

Actualización sobre la Tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales I

1. Principios generales del tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales: Normalización, Escuela inclusiva, Optimización y Sectorización.
2. La discapacidad motórica. Concepto de deficiencia, discapacidad y minusvalía. Concepto de motricidad. Desarrollo evolutivo del niño. Patrones motores alterados.

3. Principales cuadros motores. La persona con daño cerebral. Concepto de parálisis cerebral. La espina bífida. Las enfermedades musculares. Otros cuadros motores.
4. La discapacidad auditiva. Etiología y diagnóstico, tipos de deficiencia auditiva, grados y localización de la pérdida auditiva, fisiología del aparato auditivo, prevención, audiometrías y protesización.
5. La discapacidad auditiva. Aspectos psicológicos-cognitivos, la comunicación del deficiente auditivo, adquisición del lenguaje signado y oral, desarrollo del lenguaje signado y oral, desarrollo de la comunicación manual. Problemas de pensamiento y lenguaje.
6. La discapacidad visual. Conceptos básicos de anatomía y fisiología ocular. Concepto de ceguera y deficiencia visual. Patologías oculares. Diagnóstico y evaluación del funcionamiento visual.
7. Características evolutivas y educativas de la deficiencia visual. El desarrollo psicológico del niño ciego: Consideraciones básicas. La evaluación psicopedagógica.
8. La atención a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad visual en el sistema educativo LOE. Propuestas de intervención.
9. Aproximaciones conceptuales y explicativas a la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.
10. Aspectos psicoevolutivos y Educativos de la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.
11. Procesos cognitivos.
12. Modelos de evaluación-intervención.
13. Aspectos psicoevolutivos y educativos de la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.

Actualización sobre el Tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales II

1. Trastornos del Espectro Autista. Etiología y Diagnóstico. Clasificación. Características del desarrollo y propuestas de intervención.
2. Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad. Evaluación psicopedagógica y diagnóstico. Estrategias de intervención en el aula.
3. Trastorno Disocial. Consideraciones educativas básicas.
4. Trastorno Negativista desafiante. Consideraciones educativas básicas.
5. Conceptualización, clasificaciones, causas y evaluación de las dificultades en el aprendizaje de la lectura. Dislexia.
6. Definiciones, clasificaciones, origen, manifestaciones y evaluación de las dificultades en la adquisición de la escritura. Disgrafías.
7. Estrategias de intervención psicopedagógica.

4. Evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Evaluación continua: 50%

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Cada profesor realizará la evaluación continua con los contenidos y actividades expresadas arriba y estipulando el número de ejercicios y la ponderación será puntuando de 0 a 10.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

Las asignaturas de nueva incorporación poseen un carácter marcadamente actualizador de los contenidos ya existentes en la Memoria del Grado, por lo que a continuación se presentan sus fichas específicas con las competencias y los contenidos.

Para el resto de materias el referente son las fichas de las asignaturas ya descritas en la Memoria de Grado teniendo en cuenta las actividades formativas propias de la semipresencialidad, detalladas más arriba.

FICHAS DE LAS NUEVAS ASIGNATURAS: “Actualización sobre el Tratamiento educativo de las Necesidades educativas especiales I” y “Actualización sobre el Tratamiento educativo de las Necesidades educativas especiales II”

Denominación de la materia: Actualización sobre la Tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales I:	Créditos ECTS	6	Carácter	OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: MÓDULO II: MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL	Requisitos previos		Ninguno	
COMPETENCIAS: 2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales. 6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje. 16. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales. 16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.				
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA: 1- Adquirir los conocimientos sobre los actuales planteamientos de la Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Inclusiva. 2- Actualizar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención ante las necesidades educativas especiales. 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una actuación educativa individualizada, normalizadora e inclusiva, que pretenda desarrollar al máximo las capacidades de cada alumno. 4- Renovar los conocimientos sobre los distintos tipos de discapacidades intelectuales, motóricas y sensoriales : su etiología y sus síntomas. 5- Reconocer los diversos casos de alta capacidad , así como las medidas de actuación del centro educativo y los recursos para el trabajo con estos niños en el aula. 6- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente. 7- Ser consciente de que toda actuación educativa tiene que tener presente el currículum de la etapa de Primaria, plasmando el principio de normalización. 8- Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades				

educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual.

9- Conocer nuevas propuestas de estrategias de intervención en necesidades educativas especiales.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Actualización sobre el Tratamiento Educativo de las necesidades educativas especiales I	6	10	4	2	50	18	10	4	2

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES:

Evaluación continua: 50%

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Principios generales del tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales: Normalización, Escuela inclusiva, Optimización y Sectorización.
2. La discapacidad motórica. Concepto de deficiencia, discapacidad y minusvalía. Concepto de motricidad. Desarrollo evolutivo del niño. Patrones motores alterados.
3. Principales cuadros motores. La persona con daño cerebral. Concepto de parálisis cerebral. La espina bífida. Las enfermedades musculares. Otros cuadros motores.
4. La discapacidad auditiva. Etiología y diagnóstico, tipos de deficiencia auditiva, grados y localización de la pérdida auditiva, fisiología del aparato auditivo, prevención, audiometrías y protesización.
5. La discapacidad auditiva. Aspectos psicológicos-cognitivos, la comunicación del deficiente auditivo, adquisición del lenguaje signado y oral, desarrollo del lenguaje signado y oral, desarrollo de la comunicación manual. Problemas de pensamiento y lenguaje.
6. La discapacidad visual. Conceptos básicos de anatomía y fisiología ocular. Concepto de ceguera y deficiencia visual. Patologías oculares. Diagnóstico y evaluación del funcionamiento visual.
7. Características evolutivas y educativas de la deficiencia visual. El desarrollo psicológico del niño ciego: Consideraciones básicas. La evaluación psicopedagógica.
8. La atención a las necesidades educativas especiales asociadas a la discapacidad visual en el sistema educativo LOE. Propuestas de intervención.
9. Aproximaciones conceptuales y explicativas a la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.
10. Aspectos psicoevolutivos y Educativos de la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.
11. Procesos cognitivos.
12. Modelos de evaluación-intervención.
13. Aspectos psicoevolutivos y educativos de la Discapacidad Intelectual y la Alta Capacidad.

Denominación de la materia: Actualización sobre el Tratamiento educativo de las necesidades educativas especiales II	Créditos ECTS	6	Carácter	OPTATIVA
Duración y ubicación temporal dentro del plan de estudios: MÓDULO II: MENCIÓN EDUCACIÓN ESPECIAL		Requisitos previos		Ninguno

COMPETENCIAS:

- 2. Conocer las características de estos estudiantes, así como las características de sus contextos motivacionales y sociales.
- 6. Identificar y planificar la resolución de situaciones educativas que afectan a estudiantes con diferentes capacidades y distintos ritmos de aprendizaje.
- 17. Conocer y abordar situaciones escolares en contextos multiculturales.
- 16. Diseñar, planificar y evaluar la actividad docente y el aprendizaje en el aula.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE QUE EL ESTUDIANTE ADQUIERE CON DICHA MATERIA:

- 1- Adquirir los conocimientos sobre los actuales planteamientos de la Educación Especial desde la perspectiva de la Educación Inclusiva.
- 2- Actualizar los conocimientos psicopedagógicos y sociológicos, que permitan identificar y diseñar principios de intervención ante las necesidades educativas especiales.
- 3- Valorar y tener presente como principio educativo la dignidad intrínseca e inalienable de cualquier ser humano, que las diferencias de capacidades no puede cuestionar y ser capaz de traducir dicha visión a una actuación educativa individualizada, normalizadora e inclusiva, que pretenda desarrollar al máximo las capacidades de cada alumno.
- 4- Renovar los conocimientos sobre **los trastornos del desarrollo y afectivo-conductuales**: su etiología y sus síntomas.
- 5- Actualizar los conocimientos sobre la intervención educativa en las **dificultades de aprendizaje de la lecto-escritura**. Conocer las estrategias de detección temprana y la atención educativa de los alumnos con dislexia.
- 6- Reconocer los diversos casos de alta capacidad, así como las medidas de actuación del centro educativo y los recursos para el trabajo con estos niños en el aula.
- 7- Dominar los principios de la psicología evolutiva, secuenciar sus dificultades y los principios de intervención educativa consecuente.

- 8- Ser consciente de que toda actuación educativa tiene que tener presente el currículum de la etapa de Primaria, plasmando el principio de normalización.
- 9- Profundizar en los principios antropológicos de la atención a los niños con necesidades educativas especiales, con especial atención a la ética de las capacidades, que fundamenta una atención normalizadora y potenciadora del desarrollo individual.
- 10- Conocer nuevas propuestas de estrategias de intervención en necesidades educativas especiales.
- 11- Introducir novedades de intervención pedagógica para el desarrollo de estrategias didácticas.

ACTIVIDADES FORMATIVAS:

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Actualización sobre el Tratamiento Educativo de las necesidades educativas especiales II	6	10	4	2	50	18	10	4	2

SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS Y SISTEMA DE CALIFICACIONES:

Evaluación continua: 50%

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.
Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

BREVE DESCRIPCIÓN DE CONTENIDOS DE LA MATERIA:

1. Trastornos del Espectro Autista. Etiología y Diagnóstico. Clasificación. Características del desarrollo y propuestas de intervención.
2. Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad. Evaluación psicopedagógica y diagnóstico. Estrategias de intervención en el aula.
3. Trastorno Disocial. Consideraciones educativas básicas.
4. Trastorno Negativista desafiante. Consideraciones educativas básicas.
5. Conceptualización, clasificaciones, causas y evaluación de las dificultades en el aprendizaje de la lectura. Dislexia.
6. Definiciones, clasificaciones, origen, manifestaciones y evaluación de las dificultades en la adquisición de la escritura. Disgrafías.
7. Estrategias de intervención psicopedagógica.

MODULO II: MENCIÓN EN ORIENTACIÓN Y TUTORÍA

1. Organización de la mención por actividades

Las actividades formativas que componen las materias de este módulo son las siguientes:

Presencial:

- Magistral
- Seminario
- Taller

Online, en plataforma Moodle:

- Material docente (“Guías”) y estudio autónomo del alumno
- Actividades formativas en plataforma
- Tutoría *online*
- Autoevaluación *online*

Materia %	ECTS	Magistral	Seminario	Taller	Guías	Estudio	Plataforma	Tutoría	Evaluación
Fundamentos de orientación escolar	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Diagnóstico e intervención en la etapa escolar	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Asesoramiento educativo familiar	6	10	4	2	50	18	10	4	2
Acción tutorial y gestión del aula	6	10	4	2	50	18	10	4	2

Fundamentos de orientación escolar

1. Conocimiento de las funciones del orientador de centro escolar y del marco normativo en que desempeña su trabajo
2. Conocimiento de los principales programas de orientación y capacidad para su aplicación en diversos casos
3. Competencia para promover la calidad en el centro educativo
4. Sensibilidad y estrategias para una educación inclusiva

Diagnóstico e intervención en la etapa escolar

1. Conocimiento del procedimiento habitual de diagnóstico y evaluación, los instrumentos adecuados y los recursos necesarios para diseñar e implementar un programa de intervención.
2. Habilidad y uso de recursos técnicos para diseñar materiales didácticos adecuados según las necesidades del alumno.
3. Conocimiento y uso de las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías en los programas de intervención escolar.
4. Hábitos de observación, detección y análisis de las necesidades de los alumnos y los contextos educativos.

Asesoramiento educativo familiar

1. Conocimiento de los fundamentos y estrategias del asesoramiento familiar.
2. Conocimiento de los principales temas relacionados con la educación en la familia

3. Capacidad para analizar y comprender una situación familiar a partir de la información que proporcionan sus miembros, relacionarla con los conocimientos adquiridos y diseñar un plan de educación en la familia acorde con la situación.
4. Conocimiento de las diferentes formas de interactuar con las familias en el ámbito escolar: las escuelas de padres, la entrevista de tutoría, la atención a las familias con necesidades especiales, la utilización de las nuevas tecnologías en la relación con la familia.

Acción tutorial y gestión del aula

1. Conocimiento de la función del tutor y el marco normativo en que se desempeña.
2. Capacidad de elaborar un plan de tutoría para un grupo, implementarlo, seguirlo y evaluarlo.
3. Conocimiento de los aspectos más importantes de la gestión del aula y capacidad de utilizar diversas estrategias según lo requieran las diferentes situaciones.
4. Sensibilidad y hábitos para detectar diferentes problemas de aprendizaje, sociales o de otro tipo. Capacidad para afrontarlos de la forma más adecuada a la situación.

Fundamentos de orientación escolar

1. Noción de orientación escolar y marco normativo.
2. Modalidades y programas de orientación educativa.
3. Buenas prácticas de orientación en la Educación Primaria.
4. El plan de orientación en el centro escolar: diseño e implementación.
5. La orientación en un centro inclusivo. Características de los centros que responden a la diversidad.
6. Cultura colaborativa: profesorado, alumnado y familia.

Diagnóstico e intervención en la etapa escolar

1. Intervención educativa sobre problemas de desadaptación social: Problemas fundamentales de desadaptación social.
2. Estrategias de intervención. Alteraciones del comportamiento.
3. La inadaptación y desventaja sociocultural. Pautas para la intervención.
4. Desarrollo y educación de los alumnos con situaciones de inadaptación social.
5. Medidas ordinarias y extraordinarias previstas en el sistema educativo español y en la comunidad autónoma para identificar y dar respuesta a las necesidades específicas de apoyo educativo: escolarización, recursos personales y materiales, respuestas organizativas y curriculares adaptadas, programas específicos.
6. Programas y estrategias de educación inclusiva: atención a las minorías étnicas y problemas específicos de alumnos inmigrantes.

7. Programas y estrategias para la intervención en la escuela en trastornos del desarrollo, de la conducta, de la personalidad, de la alimentación, de situaciones de riesgo o inadaptación social, de maltrato o abandono, depresión o problemas afectivos de distinto orden.

Asesoramiento educativo familiar

1. Introducción al asesoramiento educativo familiar.
2. Función educadora de la familia.
3. Conocimiento de los distintos tipos de programas de asesoramiento educativo familiar.
4. Ámbitos del desarrollo del niño propios de la educación en la familia: aspectos intelectuales y volitivos, motivación, educación afectiva y sexual, habilidades sociales y comunicación, hábitos saludables, ocio y tiempo libre, prevención de las adicciones.
5. Casos especiales: discapacidad y sobredotación en la familia.
6. La entrevista con los padres o tutores.
7. Plan de educación en la familia.

Acción tutorial y gestión del aula

1. Noción y marco normativo de la acción tutorial.
2. Plan de acción tutorial del centro: diseño e implementación.
3. Pautas para la atención personal al alumnado.
4. Personalización de la acción educativa.
5. El Proyecto Educativo del centro: pautas para su aplicación, seguimiento y evaluación. Condicionantes legales y organizativos de la acción tutorial.
6. La coordinación con el profesorado y con el Equipo de Orientación: medidas curriculares y organizativas. La colaboración con la familia.
7. La planificación de la mediación escolar. Elementos de elaboración de planes de acción y sus componentes evaluadores.
8. La evaluación como proceso de intervención.
9. Principios y fines de la evaluación socioeducativa.
10. Fases de la evaluación.
11. Procesos de evaluación en los programas y planes de acción socioeducativa.
12. La incorporación e integración en el aula y en el centro como función de la tutoría. Origen, sentido y fundamentación de la inclusión escolar.
13. La equidad en educación y el derecho a la igualdad de oportunidades.
14. Principios e implicaciones educativas de la inclusión escolar.
15. El aprendizaje a través de las diferencias.
16. El desarrollo de habilidades socioemocionales en esta etapa educativa.
17. Barreras que impiden la inclusión educativa.

18. Otros instrumentos de intervención: Investigación-acción. Identificación de la conducta anómala en el aula.

19. Pautas para para la detección en el aula de trastornos del desarrollo, de la conducta, de la personalidad, de la alimentación, de situaciones de riesgo o inadaptación social, de maltrato o abandono, depresión o problemas afectivos de distinto orden.

4. Evaluación de la adquisición de las competencias y sistema de calificaciones:

Evaluación continua: 50%

Las pruebas de evaluación continua consistirán en:

- ✓ Realización de actividades solicitadas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Elaboración de trabajos de síntesis. Con una ponderación entre un 30% y un 40% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Memorias. Con una ponderación entre un 15% y un 30% de la nota final de la evaluación continua.
- ✓ Resolución de ejercicios y problemas. Con una ponderación entre un 10% y un 20% de la nota global de la evaluación continua.
- ✓ Participación en los foros. Con una ponderación entre un 5% y un 10% de la nota global de la evaluación continua.

Cada profesor realizará la evaluación continua con los contenidos y actividades expresadas arriba y estipulando el número de ejercicios y la ponderación será puntuando de 0 a 10

Examen final: 50%

Cuestionario tipo test, de contenido teórico y práctico.

Tendrá una ponderación del 50% de la nota final.

El referente de todas las materias son las fichas de las asignaturas ya descritas en la Memoria de Grado teniendo en cuenta las actividades formativas propias de la semipresencialidad, detalladas más arriba.

MÓDULO III: PRÁCTICUM

1. Organización del módulo por actividades.

MATERIAS	ECTS	ACTIVIDADES FORMATIVAS	%
Practicum	18	Prácticas de enseñanza en un centro escolar	70
		Diseño, programación, aplicación y presentación de recursos didácticos para la enseñanza con TIC	10
		Realización y presentación de una Memoria de prácticas	15
		Clases de metodología y Tutoría	5
Trabajo de Fin de Grado	6	Sesiones presenciales de introducción	10
		Trabajo personal de documentación y redacción	80
		Tutoría <i>online</i> y presencial	8
		Defensa oral ante tribunal	2

Prácticum

- 1-Ser capaz de intervenir activamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el aula, asumiendo la función de dinamizador del proceso educativo.
- 2 -Elaborar propuestas docentes aplicables al aula de su propia mención.
- 3- Detectar necesidades educativas especiales y de articular propuestas de resolución.
- 4-Estar abierto a la innovación como herramienta educativa y utilizar en las prácticas planes de innovación referentes a su mención
- 5- Utilizar la evaluación como instrumento de mejora de la práctica docente de la propia mención.
- 6-Mostrar una actitud de preocupación por la presencia de realidades educativas discriminatorias, integrando los aspectos transversales del currículum y articulando estrategias para su resolución.
- 7-Mostrar una actitud colaborativa con los distintos agente sociales, especialmente la familia, en los diferentes procesos de enseñanza-aprendizaje.
- 8-Revelar en su práctica docente una actitud vocacional dirigida a la mención.

Trabajo Fin de Grado

- 1-Capacidad para desarrollar un trabajo de síntesis sobre los conocimientos adquiridos en su formación a partir de la selección de un área concreta de trabajo, profundizando en él de manera autónoma y rigurosa.
- 2- Demostrar capacidad de expresión y de exposición y debate constructivo acerca de cuestiones relacionadas con la tarea educativa, dominando tanto los contenidos teóricos como las aplicaciones prácticas.

3-Dominar todas las competencias generales y específicas.

3. Descripción de los contenidos del módulo.

Prácticum

- 1-Prácticas de mención en un centro escolar
- 2-Diseño, programación, aplicación y presentación de recursos didácticos para la enseñanza de competencias relacionadas con la propia mención.
- 3-Realización y presentación de una memoria de prácticas.
- 4-Clases de metodología y tutorías

Trabajo Fin de Grado

- 1- Realización de un trabajo de síntesis y aplicación de los conocimientos adquiridos a partir de un área específica de trabajo.
- 2- El diseño de un proyecto globalizador donde se integren los principios y fundamentos teóricos básicos con la experiencia profesional.

1. Sistema de Evaluación

Prácticum:

Memoria de prácticas: 50 %

Informe de valoración del centro de prácticas: 50 %

Trabajo Fin de Grado:

Valoración global por un Tribunal del Trabajo Fin de Grado escrito y de su presentación y defensa oral en convocatoria pública.

G. CALENDARIO DE IMPLANTACIÓN

Curso 2012 – 2013

ANEXO 2:

MODIFICACIONES EVALUADAS FAVORABLEMENTE EN FECHA 31/01/2013

A continuación se detallan las modificaciones evaluadas favorablemente por la ANECA en la fecha señalada y que están recogidas en la presente Memoria de Plan de Estudios.

Apartado 2: Justificación del título propuesto.

- Justificación de las nuevas Especialidades del título.

Apartado 3: Objetivos y competencias.

- Se incluyen nuevas competencias específicas y de mención.
- Se incluye cuadro sobre la relación entre las competencias básicas y la tipología de actividades de evaluación.

Apartado 4: Acceso y admisión estudiantes.

- Se completa la información de los Sistemas accesibles de información previa a la matriculación.
- Actualización de la Normativa de transferencia y reconocimiento de créditos.

Apartado 5: Planificación de la Enseñanza.

- Introducción de la Mención en Audición y Lenguaje, en cumplimiento del Real Decreto 1594/2011.
- Introducción del itinerario optativo de Valenciano, en cumplimiento de la legislación vigente en la Comunidad Valenciana.
- Introducción de la Mención en Orientación y Tutoría, a instancias de la Conselleria de educación La asignatura optativa "Orientación y Tutoría" se extingue para dejar paso a la mención. En las materias de esta mención se recogen y amplían las competencias de la asignatura que se extingue.
- "Atención a la diversidad en el aula" se imparte como obligatoria en tercer curso para todos los alumnos, no como parte de la Mención en Educación Especial. Se adelanta a segundo curso la materia "Expresión musical y su didáctica".
- Se introduce en segundo curso "Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación" como asignatura independiente de "Metodología de la investigación en educación".
- La asignatura "Dificultades de aprendizaje" se pospone a cuarto curso.
- La asignatura de "Antropología" pasa a ser "Antropología de la educación".
- Eliminación de "Historia de los grandes proyectos educativos" y de "Doctrina Social de la Iglesia".
- Se unifican el número de ECTS de las asignaturas de mención y optatividad a 6 ECTS, para facilitar a los alumnos la posibilidad de combinar itinerarios de mención y optatividad.

- Se unifica por módulos y/o materias el tanto por cien de trabajo presencial del alumno que se lleva a cabo en grupos de seminario o taller.
Se corrige y completa la distribución de actividades formativas correspondiente al Prácticum y al Trabajo de Fin de Grado con información más detallada.
- “Psicología del desarrollo y del aprendizaje de 6 a 12 años I y II” pasa a ser “Psicología del desarrollo de 6 a 12 años” y “Psicología del aprendizaje de 6 a 12 años”.
- La asignatura “Metodología de la Didáctica, investigación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación I y II” se divide en dos asignaturas: “Metodología de la investigación en educación” e “Innovación educativa y nuevas tecnologías aplicadas a la educación”.
- Se actualiza la planificación y gestión de la movilidad de los estudiantes propios y de acogida.